Diccionario
de sexo, amor y fecundidad

Editado por
José Noriega
René & Isabelle Ecochard

didaskalos

DICCIONARIO
DE SEXO, AMOR Y FECUNDIDAD

(ed. José Noriega – René e Isabelle Ecochard)

COMITÉ CIENTÍFICO

Michele Barbato, Institut Européen d'Education Familiale
Sergio Belardinelli, Università di Bologna – Italia
Roberto Colombo, Università Cattolica del Sacro Cuore – Milán, Italia
José Granados, Pontificio Istituto Teologico Giovanni Paolo II – Roma, Italia
Jokin de Irala, Universidad de Navarra – España
Robert Kambic, Johns Hopkins University – Baltimore, USA
Livio Melina, Pontificio Istituto Teologico Giovanni Paolo II – Roma, Italia
Furio Pesci, Università la Sapienza – Roma, Italia
Maria Luisa di Pietro, Università Cattolica del Sacro Cuore – Roma, Italia
Daniéle Sauvage, Action Familiale, Mauritius
Joseph B. Stanford, University of Utah, USA
Pilar Vigil, Universidad Católica de Chile

DICCIONARIO DE SEXO, AMOR Y FECUNDIDAD

editado por

José Noriega
René e Isabelle Ecochard

edición española preparada por

Carlos Granados
Pablo Cervera

Esta obra ha sido patrocinada por el movimiento

Familias de Betania

Han colaborado también

Veritas Amoris Project
Universidad Francisco de Vitoria

didaskalos

Esta obra es traducción del "Dizionario su sesso, amore e fecondità" (eds. José Noriega & René e Isabelle Ecochard) (Cantagalli, Siena 2019)

Primera edición: mayo 2022

© 2022 Editorial Didaskalos
Valdesquí 16, Madrid 28023
www.editorialdidaskalos.org

Edición española preparada por:
Carlos Granados y Pablo Cervera

Coordinación y revisión:
Nicole Haddad y Jesús de Andrés

Producción y maquetación:
Fernando Sastre

Traductores: Sol Corcuera, Ángela Pérez y María Martínez

Diseño de portada: José Molina

Ilustración de portada: *Por encima de París,* Marc Chagall, 1968

Depósito legal: M-7692-2022
ISBN: 978-84-17185-81-7

Queda prohibida, salvo excepción, prevista en la ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra sin contar con la autorización de los titulares de la propiedad intelectual.
La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (arts. 270 y ss. del Código Penal)

A san Pablo VI, *in memoriam*
Al matrimonio Charles y Elisabeth Rendu, *in memoriam*
A Livio Melina

SUMARIO

Índice de voces IX
Introducción XV
Presentación a la edición española XIX
Voces A – Z 1-991
Presentación de los autores de las voces 993
Index Nominum 1029
Index Rerum 1063

ÍNDICE DE VOCES

Aborto y sexualidad [Stephan Kampowski] 1
Acción sexual 9
Actuación y etapas del desarrollo de un servicio de acción familiar en la PFN (Planificación Familiar Natural)/EVF (Educación Vida Familiar) [Berthe Odia Mwengula] 9
Adicción sexual [Tony Anatrella] 12
Adulterio 19
Afecto 20
Agustín, sobre la sexualidad [Nello Cipriani] 20
Amistad conyugal y caridad conyugal [Sang Yong Kim] 25
Amor, afecto, sentimiento [Juan José Pérez-Soba] 32
Ancianidad, tercera edad y sexualidad [Maria Cristina del Poggetto] 38
Anscombe, sobre la sexualidad [Mary Catherine Geach] 42
Anticoncepción [Renzo Puccetti] 44
Anticoncepción: objeto moral [Alain Mattheeuws] 50
Aristóteles, sobre la sexualidad [Ignacio de Ribera-Martín] 57
Balthasar y la sexualidad [Blaise R. Berg] 65
Bataille y la sexualidad [Pierangelo Sequeri] 67
Belleza y sexualidad [Oana Goția] 69
Benedicto XVI – J. Ratzinger y el amor [Tracey Rowland] 76
Biblia: Antiguo Testamento y sexualidad [Carlos Granados] 83
Biblia: Nuevo Testamento y sexualidad [Luis Sánchez Navarro] 88
(De la) Biología de la sexualidad a la antropología [Roberto Colombo] 95
Budismo y sexualidad [Benedict Kanakappally] 99
Cantar de los cantares [Carlos Granados] 105
Carne y cuerpo [José Granados] 107
Castidad, integración, pudor [José Noriega] 115
Cátaros y sexo [Pavel Blažek] 122
Cerebro sexual: neurología y sexualidad [Natalia López Moratalla] 124
Cibersexo [Pier Cesare Rivoltella] 132
Ciclo menstrual 134
Comunión 134
Comunitaristas: MacIntyre [Sante Maletta] 135
Conciencia, prudencia y sexualidad [Livio Melina] 138
Concupiscencia 145
Confucionismo y sexualidad [Jae-Suk Lee] 145
Conocimiento de la fertilidad y educación de los jóvenes [Hanna Klaus] 149
Consentimiento matrimonial [Andrea D'Auria] 151
Consumación [Joaquín Sedano] 154
Convivencia [David Crawford] 161
Corazón [Carlos Granados] 168
Corrección de las anomalías del ciclo [Phil Boyle] 171

Cortejo y enamoramiento [Renzo Bonetti] 174
Couple Beads Method: un método integrado de planificación familiar natural [George Mulcaire-Jones] 178
Creighton Model. El sistema de seguimiento de la fertilidad según el modelo *Creighton* [Tracey A. Parnell] 182
Cuerpo 186
Curiosidad sexual, pornografía y voyerismo [Craig Steven Titus] 186
Demografía y sexo [Gian Carlo Blangiardo] 195
Derecho, diferencia sexual y familia [Gabriella Gambino] 202
Derecho y sexualidad [Francesco D'Agostino] 210
Desarrollo de la identidad sexual [Monika Grygiel] 217
Deseo de maternidad y deseo de embarazo [Monika Grygiel – Pier Luca Zuppi] 223
Deseo y concupiscencia [Giuseppe Angelini] 229
Diferencias entre la PFN y la anticoncepción: aspectos físicos, psicológicos y espirituales [Richard Fehring] 234
Diseño de Dios 240
Disfunciones sexuales de causa orgánica [Piera di Maria] 241
Don de sí y comunión de personas [Aude Suramy] 242
Educación afectiva de los jóvenes: el rol de los padres y de los educadores [Jokin de Irala] . 249
Educación afectiva de los jóvenes en África occidental [Théophile Akoha] 252
Educación de las virtudes [Furio Pesci] 254
Eficacia de la regulación natural de la fertilidad [Robert T. Kambic] 263
Embrión humano [Benoît Bayle] 272
Enamorarse 274
Enfermedades sexuales 274
Esponsalidad, nupcialidad: el misterio nupcial [Angelo Scola] 274
Espontaneidad sexual [Andrew J. Sodergren] 280
Espontaneidad y ritmo de ciclos [Hélène Perez] 283
Eterno femenino [Nicholas J. Healy] 285
Eudaimonía 287
Evolucionismo y sexualidad [Michael Hanby] 287
Existencialismo y sexualidad [Giovanni Salmeri] 294
Experiencia originaria, diseño de Dios, ley natural [Livio Melina] 299
Exploración del *continuum* biológico de la fertilidad femenina [Len Blackwell – Delwyn G. Cooke – Simon Brown] 307
Familia [Pierpaolo Donati] 313
Familia, Iglesia doméstica [Joseph Atkinson] 319
Fantasía, imaginación y sexualidad [Luis Granados] 324
Fecundación artificial [Pablo Requena] 330
Federación *Couple to Couple* [Michael Manhart] 336
Felicidad, eudaimonía, plenitud humana [Giacomo Samek Lodovici] 338
Feminismo 343
Fenomenología del cuerpo y de la sexualidad [Angela Ales Bello] 344
Fidelidad [Eduardo Ortiz Llueca] 350
Filiación [Antonio López] 355
Flirting [Gintautas Vaitoska] 361

Foucault y la sexualidad [Giovanni Salmeri] 364
Francisco (papa) y la transmisión de la vida [Brice de Malherbe] 366
Freud, sobre la sexualidad [Jonathan Lear] 368
Generar, procrear: sentido antropológico [Francesco Botturi] 375
Género (*Gender*) [Gabriele Kuby] 383
Gnosticismo y sexualidad [Patricio de Navascués] 391
Gradualidad y maduración [Juan de Dios Larrú] 398
Hegel, sobre la sexualidad [David C. Schindler] 407
Hijo deseado [Benoît Bayle] 409
Hildebrand, sobre el amor y la sexualidad [John F. Crosby] 414
Hinduismo y sexualidad [Jacob Koippally] 416
Historia de la investigación en Planificación Familiar Natural [Petra Frank-Herrmann] . . 421
Historia del desarrollo de la Planificación Familiar Natural en África [Dany Sauvage – Marian Corkill] 424
Historia del desarrollo de la Planificación Familiar Natural en América del Norte [Theresa Notare] 431
Historia del desarrollo de la Planificación Familiar Natural en América del Sur [Luis Jensen Acuña] 439
Historia del desarrollo de la Planificación Familiar Natural en Asia-Oceanía: el método *Billings* [Marian Corkill] 444
Historia del desarrollo de la Planificación Familiar Natural en Europa [Michèle Guy] 452
Historia del desarrollo de la Planificación Familiar Natural en los países postsoviéticos [Ludmila Barakova – Vladislav Volokhovich] 459
Homoparentalidad [Eugenia Scabini] 460
Homosexualidad: la cuestión moral [Juan de Dios Larrú] 463
Homosexualidad y normalidad [Sergio Belardinelli] 468
Horkheimer y *Humanae vitae* [Elio A. Gallego García] 473
Humanae vitae: análisis del documento [Alain Mattheeuws] 475
Humanae vitae: autoridad doctrinal [Augusto Sarmiento] 481
Humanae vitae: la cuestión antropológica [Angelo Scola] 487
Humanae vitae: la cuestión social [Stefano Fontana] 494
Humanae vitae: magisterio anterior [Alfonso Fernández Benito] 499
Humanae vitae: magisterio posterior [Juan Andrés Talens Hernandis] 505
Humanae vitae: recepción en la teología [Augusto Sarmiento] 511
Imaginación 521
Impacto sobre la sexualidad: anticoncepción *vs.* planificación natural [Richard Fehring] . . 521
Infertilidad, esterilidad [Maria Luisa di Pietro] 528
Integración 534
Intención y acción sexual [Paschal M. Corby] 535
Islam y sexualidad [Bartolomeo Pirone] 539
Izquierda freudiana – W. Reich [David C. Schindler] 546
Juan Pablo II – Wojtyła, sobre la sexualidad [Jarosław Merecki] 549
Kant, sobre la sexualidad [Jarosław Merecki] 553
Lactancia y el regreso de la fertilidad tras el parto [René Ecochard] 555
Lecturas bio-lógicas de la sexualidad [Roberto Colombo] 563
Lévinas y la sexualidad [José Manuel Hernández Castellón] 564

Lévi-Strauss y la sexualidad [Eduardo Ortiz Llueca – Alberto Serrano Peris] 567
Ley natural 568
Libertad [Stanisław Grygiel] 569
Lujuria [Jean-Charles Nault] 577
MacIntyre 585
Maduración 585
Magisterio: sexualidad, matrimonio y familia [Carlos Alberto Scarponi] 585
Maniqueísmo y sexualidad [Michel Tardieu] 592
Maternidad [Margaret Harper McCarthy] 597
Matrimonio [Alexandra Diriart] 603
Medioevo y sexualidad [David D'Avray] 612
Mercantilización del cuerpo, Prostitución [Francesco D'Agostino] 617
Merleau-Ponty y la sexualidad [Daniele Donegà] 619
Método *Couple Beads* 624
Método de días estándar 624
Método de dos días 625
Método de lactancia y amenorrea (MELA – LAM) [Lauren VanEnk – Clifton Kenon Jr.] . 625
Método de ovulación Billings [Elena Giacchi] 629
Método sintotérmico [Pierre Hernalsteen] 635
Método térmico [Françoise Soler] 638
Milo Therapy [Ludmila Barakova - Vladislav Volokhovich] 645
Mística y sexualidad [Antonio Maria Sicari] 647
Mito y eros (sexualidad y erotismo en el mito) [Giuseppe Fornari] 653
Modelos de familia y filiación [Olivier Bonnewijn] 661
Mujer y feminismo [Giovanna Rossi] 666
Mutilación genital femenina [Maria Luisa di Pietro] 672
Nietzsche, sobre la sexualidad [Giovanni Salmeri] 675
Noviazgo [José Noriega] 676
Nuevas tecnologías de identificación de la ventana de fertilidad [Günter Freundl] 682
Nupcialidad 690
Ortodoxia y sexualidad [Stelian Tofană] 691
Padres de la Iglesia y sexualidad [Adam G. Cooper] 697
Pansexualismo [Conor Sweeney] 704
Paternidad [John McCarthy] 706
Paternidad responsable 714
Pecados carnales: adulterio, fornicación, masturbación [Paul Gondreau] 715
Pedagogía del vínculo entre unión y procreación [René e Isabelle Ecochard] 722
Perdón de las ofensas sexuales [Jean Laffitte] 728
Persona, Unidad de dos [Stephan Kampowski] 734
Personalismo y sexualidad [Giuseppe Mazzocato] 744
Perspectiva psicológica de los métodos naturales [Karel Skocovsky] 751
Perversiones sexuales [Aquilino Polaino-Lorente] 756
Pieper, sobre el amor y la sexualidad [Berthold Wald] 762
Placer [José Noriega] 765
Platón, sobre la sexualidad [Kevin L. Flannery] 769
Plenitud humana 775

Política y sexualidad [María Lacalle] 775
Pornografía 782
Prevención de infecciones de transmisión sexual [Jokin de Irala] 782
Procreación humana y psicología [Benoît Bayle] 784
Procrear 786
Programa de cambio de comportamiento [Fred y Sally Olweny] 787
Programas de educación de la afectividad y de la sexualidad humanas [Jokin de Irala] 789
Programas de formación de Planificación Familiar Natural para el cuerpo médico [Sandro Girotto – Pierre Hernalsteen] 793
Programas nacionales de Planificación Familiar en África [Danièle Sauvage – Thérèse Nyirabukeye – Berthe Odia] 795
Prostitución 797
Protestantismo y sexualidad [Paolo Ricca] 797
Proyectos diocesanos de Planificación Familiar Natural: Camerún [Ephraim – Theresa Lukong] 804
Proyectos diocesanos de Planificación Familiar Natural: Estados Unidos [Theresa Notare] . 806
Prudencia 809
Pubertad [Aude Ecochard] 809
(De la) Pubertad a la menopausia [René Ecochard] 812
Pudor 818
Pulsión e instinto [Monika Grygiel] 818
Ratzinger 821
Reich 821
Relación-Identidad [Pierpaolo Donati] 821
Responsabilidad procreativa, paternidad responsable [Luis Granados] 829
Restablecimiento de la fertilidad [Joseph B. Stanford] 835
Restablecimiento de la fertilidad tras el uso de anticonceptivos hormonales [Petra Frank-Herrmann] 840
Revolución sexual [Conor Sweeney] 843
Ricoeur y sexualidad [Ignacio Serrada] 848
Romanticismo y sexualidad [Juan José Pérez-Soba] 854
Sacramento [José Granados] 857
Semantización [Marguerite A. Peeters] 864
Sentimiento 866
Sexología [Roberta Giommi] 866
Sexualidad: el lugar biológico [Roberto Colombo] 872
Sexualidad: el objeto inteligible [Roberto Colombo] 882
Signos clínicos del período fértil: el moco, la temperatura, el cuello y otros [Michele Barbato] 895
Síndrome postaborto [Maria Luisa di Pietro] 902
Solov'ëv y el amor [Adriano Dell'Asta] 904
Spaemann sobre el amor, la vida y la sexualidad [Stephan Kampowski] 906
Standard Days Method (SDM) [Victoria Jennings – Mitos Rivera] 909
Teología del cuerpo [Yves Semen] 913
Teología medieval y sexualidad [Giovanni Salmeri] 918
Tercera edad 924

Tertuliano y la sexualidad [Manuel José Crespo Losada] 924
Tomás de Aquino y la sexualidad [José Noriega] 926
Trabajo y alianza con la familia [Stefano Zamagni] 934
Trastornos del deseo [Piera di Maria] 937
TwoDay Method [Jeannette Cachan – Mary Finnigan – María Elena de Quan] 939
Unidad de dos 943
Unión íntima conyugal [Isabelle Ecochard] 943
Uniones extramatrimoniales (diferentes modelos de familia) [Giancarlo Petrini] 948
Ventana de fertilidad [Pilar Vigil] 951
Vicios del consentimiento matrimonial [Andrea D'Auria] 961
Virginidad [Vittorina Marini] 967
Virginidad en los Padres de la Iglesia [Ysabel de Andia] 974
Virilidad [Harvey C. Mansfield] 980
Virtud [Daniel Granada] 983
Vocación al amor [Jarosław Kupczak] 988
Voyerismo 991
Wojtyła 991

Introducción

1. El proyecto

La respuesta a la pregunta sobre la píldora anovulatoria que san Pablo VI da en la encíclica *Humanae vitae* lleva a preguntarse cómo es posible que un Papa como él, extremamente sensible a la modernidad, haya podido responder con un "no" a su empleo como contraceptivo. Esta pregunta se hace más apremiante ante la pretensión cultural de los años sesenta, animada por un doble deseo: el "deseo de felicidad" de una generación que veía en la liberación sexual la posibilidad de realizarse y el "deseo de progreso" amenazado por el miedo de la superpoblación. La píldora ofrecía por tanto una vía que había que recorrer para conseguir ambos deseos, haciendo posible un fenómeno de amplia incidencia social y política: la revolución sexual.

En este contexto la respuesta de *Humanae vitae* surge como una especie de confrontación con la modernidad que, con su técnica, se demuestra capaz de ofrecer soluciones a los problemas humanos. Ese "no" de Pablo VI parecía así como un nuevo fracaso de la Iglesia ante la modernidad.

Cincuenta años después, vemos con ojos diversos las pretensiones culturales de la época. Basta preguntarse: la píldora, ¿ha hecho verdaderamente más felices, más plenas y más densas las relaciones entre hombre y mujer? ¿Ha favorecido el progreso económico sostenible de la sociedad? El tiempo ha mostrado que estas afirmaciones no eran más que utopías. Sí, es verdad, esas pretensiones han cambiado la sociedad, pero no han generado una sociedad más humana, más sostenible, más integrada. Sí, la píldora ha liberado la sexualidad con respecto a la procreación, pero al hacerlo ha desresponsabilizado tanto al hombre como a la mujer de su actuar sexual, favoreciendo así un proceso de desocialización que ha conducido a las personas a una nueva soledad.

Solo pocas semanas después de los eventos del "mayo francés", san Pablo VI hizo algo contracultural: dijo "no" a un modo de vivir la sexualidad porque sabía claramente cuál era el "sí" de la sexualidad, es decir, su grandeza y belleza. Ante la separación entre sexo y procreación, la audacia de la respuesta pontificia ha sido la de focalizar la pregunta en el significado de la unión conyugal. La grandeza de esta acción única está en el hecho de que "mientras une con profundísimo vínculo a los esposos, los capacita para la generación de nuevas vidas" (HV 12), es decir, el significado unitivo está indisolublemente ligado al significado procreativo. Con esto, Pablo VI ha establecido el criterio de la verdad del amor conyugal. Seguir este criterio quiere decir recorrer la vía que conduce a la felicidad porque significa aceptar el don que Dios hace a los cónyuges. De aquí nace la norma moral que regula la unión conyugal, según la cual "está por tanto excluida toda acción que, o en previsión del acto conyugal, o en su cumplimiento, o en el desarrollo de sus consecuencias naturales, se proponga, como finalidad o medio, impedir la procreación" (HV 14).

Ese 25 de julio de 1968, el día en que el Santo Padre firmó la encíclica, sucedió una especie de explosión. La incomprensión y la oposición que encontró fuera de la Iglesia —y también dentro de ella— era emblemática de la dificultad a la hora de afrontar las cuestiones de fondo. La entera verdad del amor conyugal, ¿puede de verdad girar alrededor de una acción tan concreta, vinculada con el cuerpo de modo tan singular? La cualidad humana de una sociedad, ¿puede verdaderamente depender del hecho de que el acto sexual esté abierto a la vida? *Humanae vitae* ha sido un texto profético, no solo porque entreveía un futuro, sino sobre todo porque transmitía la verdad del amor conyugal según el proyecto del Creador. Era una luz que brillaba en la oscuridad: cegaba a aquellos cuyas pupilas se habían acostumbrado a la oscuridad; clarificaba a los que percibían que el misterio del Creador se deja entrever en el enigma de la sexualidad.

Lo que en aquella época no estaba claro era precisamente si había un proyecto del Creador sobre la sexualidad y si era visible. Este era el motivo por el que la encíclica ha dado inicio a una formidable profundización en los diversos campos del conocimiento sobre la sexualidad. Desde entonces comenzó una colosal aventura intelectual en la que filósofos, teólogos, sociólogos, médicos, biólogos, pedagogos y pastoralistas se han puesto a trabajar para recomponer una figura humana de la sexualidad en la que el hombre pudiera vivir una vida plena sostenible en el tiempo. El *Diccionario de sexo, amor y fecundidad* trata de poner a disposición del lector el resultado de esta aventura intelectual; recoge los frutos de cincuenta años de investigación y ofrece al lector las claves de lectura necesarias para descifrar el enigma de la sexualidad según el proyecto del Creador.

2. El título

La elección del título, *Diccionario de sexo, amor y fecundidad,* no es arbitraria y no quiere ser provocativa. Esta elección responde a una convicción profunda que se refiere al realismo radical de la creación: el valor de la carne y su significación, de hecho, en la carne sexuada. Ya desde el comienzo de los años 60 del siglo pasado, en referencia a una publicación de la revista *Esprit* dedicada a la sexualidad, Paul Ricoeur se preguntaba: "¿Por qué dedicar estas páginas a la sexualidad más que al amor? El amor, ¿no es acaso el término de síntesis, el punto de polarización, el motor espiritual? Ciertamente. Pero la sexualidad es el punto de convergencia de todas las dificultades, de las dudas, de los peligros y de las situaciones difíciles, de los fracasos y de la alegría"[1]. Lo que está en cuestión aquí es precisamente el sexo y su significado.

El título remite también a una segunda convicción: quien entra en el misterio de la sexualidad accede a un dinamismo que lo lleva al amor y del amor a la fecundidad. La secuencia de este dinamismo ha sido descrita como el "misterio nupcial". No se trata, por tanto, de proyectar un sentido desde fuera, sino más bien de dejar que el dinamismo sexual hable y muestre donde reside su verdadera humanidad, su verdadera grandeza, su verdadera belleza. El sexo conduce al amor y el amor conduce a la procreación. Los tres términos se refieren, por tanto, a tres dimensiones típicamente humanas que están intrínsecamente interrelacionadas, hasta el punto de que su significado humano se encuentra precisamente en su interrelación.

Por tanto, el presente Diccionario afronta el sexo no como un problema en sí, según el acercamiento iniciado en el siglo XVIII y cuyo mayor desarrollo tuvo lugar en el siglo XX, sino que considera el sexo en su relación con la plenitud humana que hace posible, es decir, requiere necesariamente amor y fecundidad.

3. Las líneas de profundización

Han pasado cincuenta años y hoy nos encontramos en una situación decididamente mejor para explicar el valor de la encíclica *Humanae vitae* y su impacto en la vida de los individuos y de la sociedad. Y esto no solo porque el contexto social ha cambiado significativamente, sino también porque ha habido una verdadera profundización del conocimiento del misterio de la sexualidad, sostenida también por el mismo magisterio de la Iglesia.

El magisterio de los últimos Papas ha indicado un verdadero recorrido de profundización que se ha demostrado fecundo. Pablo VI no decía nada nuevo, sino que, confiando en la tradición recibida y siempre afirmada por la Iglesia sobre la inmoralidad de la anticoncepción, sobre todo en el Concilio Vaticano II, aplicaba su doctrina a la novedad ofrecida por la anticoncepción química como método de regulación de los nacimientos. La opinión de muchos era que este nuevo método, a diferencia de los métodos conocidos hasta entonces, no modificaba la naturaleza del acto conyugal. La luz arrojada por

[1] P. Ricoeur, "La sexualité. La merveille, l'errance, l'enigme", en *Esprit* 28 (1960) 1665.

Pablo VI, sin embargo, explica que sí cambia el acto porque cambia la intención con la que se realiza, dado que el cuerpo de la mujer ha sido deliberadamente modificado. El punto esencial, como justamente ha subrayado Elizabeth Anscombe, es que proponerse impedir la concepción a través de un acto directo corrompe el mismo acto conyugal que, por tanto, deja de ser conyugal.

Las razones que explican este estado de cosas no estaban claras en el contexto cultural de la sociedad y de la Iglesia de entonces. Y es aquí donde el magisterio de San Juan Pablo II ha tenido un papel decisivo con su "teología del cuerpo". Gracias a ella hoy podemos comprender mucho mejor cómo la acción conyugal comporta una verdad intrínseca que es la verdad del don de sí que los esposos realizan en el cuerpo y cómo la contracepción implica un cambio radical del significado de lo que expresa, es decir, es una mentira en el lenguaje sexual, porque los esposos no se donan totalmente. El cuerpo, con su complementariedad sexual y su potencialidad de generar es, en realidad, el lugar del don: del don de sí mismo y del don del hijo, de la acogida del otro como don y de la acogida del hijo como don.

Benedicto XVI ha profundizado esta línea con su "teología del amor" y Francisco ha reforzado el acompañamiento pastoral de los cónyuges para que puedan vivir *Humanae vitae.*

Junto a esta profundización en el sentido de la sexualidad, en estos cincuenta años ha sido posible disipar otro fantasma que en aquellos años confundía a muchos ingenuos: la leyenda de la ineficacia de los métodos naturales. La llamada de san Pablo VI a los hombres de ciencia a "dar una base suficientemente segura a una regulación de los nacimientos fundada en la observación de los ritmos naturales" (HV 24) nos ha permitido disponer hoy de un conocimiento de los ritmos de fertilidad de la mujer que no tiene igual en la historia de la humanidad. Estos conocimientos ofrecen una base segura para quien quiera cambiar los propios hábitos sexuales y adaptarse a esos ritmos, en el caso en que se haya decidido distanciar los nacimientos por motivos justos. Estos métodos de observación forman parte de una visión de la grandeza de la sexualidad y de su belleza: están a su servicio. Es verdad que requieren el esfuerzo, no fácil, de cambiar los hábitos sexuales de la pareja, pero haciendo esto preservan el valor del encuentro sexual como una verdadera y propia celebración. Por este motivo, más que de "continencia periódica", se debería hablar de "uniones periódicas": el momento en que los cónyuges se unen no es un momento de relajación, sino, propiamente, una celebración.

A cincuenta años de la publicación de *Humanae vitae* disponemos de una visión más argumentada para explicar y vivir el misterio de la sexualidad. Cincuenta años después, sin embargo, la cultura anticonceptiva se ha convertido en algo habitual en la sociedad y las premoniciones del Papa Santo se han hecho, por desgracia, realidad. De este modo, el desafío que la *Humanae vitae* continúa provocando aparece en toda su radicalidad: lo que está en juego en la apertura de los esposos a la vida es la plenitud de una vocación, la verdad de su amor, la vía que conduce a Dios, la humanidad de una sociedad, la fidelidad de la Iglesia, la evangelización de la intimidad conyugal.

Resulta por tanto evidente cómo, tanto los esposos como la Iglesia, deben situarse en una sociedad cuya cultura anticonceptiva se ha vuelto hegemónica: deben situarse como minoría creativa. Es ahí donde se puede afrontar la verdad de la cuestión planteada por el sexo, integrando amor y procreación. El futuro pertenece a estas minorías creativas, con tal de que asuman con creatividad y tenacidad la educación en la virtud de la castidad en las nuevas generaciones.

4. La elección de las voces, autores y metodología

Los temas apenas mencionados han sido los que han guiado la selección de las 194 voces por desarrollar, según una distribución en cuatro grandes áreas: área de las ciencias experimentales sobre sexualidad; área antropológica; área moral y área pedagógico-pastoral.

Los autores a los que se ha pedido preparar las diversas voces han sido seleccionados por su competencia en la materia, acreditada por sus investigaciones, publicaciones y trabajos sobre ese campo. La

mayor parte de ellos son conocidos profesores universitarios. Otros son promotores de programas de difusión de métodos de conocimiento de la fertilidad. La internacionalidad de los autores es digna de hacerse notar: 5 de África, 6 de Asia, 8 de Australia, 35 de América y 103 de Europa.

Cada voz ofrece una visión panorámica del argumento en cuestión. Las voces han sido clasificadas en dos órdenes: las "voces de primera aproximación", a las que se ha reservado un espacio de unas 1.500 palabras y las "voces de desarrollo", con un espacio mayor, de unas 3.500 palabras.

Al final de cada voz se sugieren otras voces relacionadas que podrían completar el estudio, así como una primera bibliografía útil para comenzar la investigación. Con el fin de facilitar la lectura se han evitado las notas a pie de página, pero, en el texto mismo, cuando es necesario, se han propuesto al lector las referencias a una breve indicación bibliográfica. El lector podrá confrontar estas indicaciones gracias a la bibliografía de cada voz, donde encontrará las referencias completas al texto citado.

5. El resultado

El resultado de todo este trabajo es ofrecer un *Diccionario de sexo, amor y fecundidad* que se propone como obra de referencia para los profesores y los estudiantes universitarios, así como para todos los interesados en esta materia. Su novedad, claridad, concreción y profundidad lo cualifican como una obra sin precedentes, en la que el lector podrá encontrar una argumentación razonada y las claves de lectura necesarias para estructurar la comprensión de los temas y comenzar una investigación.

6. Agradecimientos

A la hora de presentar esta obra al público, los editores desean agradecer a todos los que la han hecho posible. Se ha tratado de un trabajo que ha requerido más de cuatro años de empeño y que ha sido posible gracias a la colaboración de muchas personas, cuya iniciativa, competencia y tenacidad han conseguido llevarlo a buen puerto.

El proyecto fue acogido por el entonces Presidente del Instituto Juan Pablo II para Estudios sobre Matrimonio y Familia, el profesor Livio Melina, que lo presentó al Consejo Internacional del Instituto. La clarividencia, la sabiduría y la tenacidad del profesor Melina han guiado este empeño durante su mandato de Presidente y también en lo sucesivo. Su sucesor, el profesor Pierangelo Sequeri, ha retomado el proyecto y ha continuado apoyándolo hasta el final.

Los editores han sido sólidamente ayudados por el Consejo Científico que se constituyó y en el que han encontrado apoyo necesario para estructurar el proyecto y resolver los problemas que han emergido más tarde. Nuestro agradecimiento en especial al profesor Michele Barbato, del *Institut Européen d'Education Familiale,* al profesor Sergio Belardinelli, de la *Università di Bologna,* al profesor Roberto Colombo de la *Università Cattolica del Sacro Cuore – Milano,* al profesor José Granados del *Pontificio Istituto Teologico Giovanni Paolo II – Roma,* al profesor Jokin de Irala de la Universidad de Navarra, al profesor Robert Kambic de la *Johns Hopkins University – Baltimore,* al profesor Livio Melina del *Pontificio Istituto Teologico Giovanni Paolo II – Roma,* al profesor Furio Pesci de la *Università la Sapienza – Roma,* a la profesora Maria Luisa di Pietro, de la *Università Cattolica del Sacro Cuore – Roma,* a Doña Danièle Sauvage de *Action Familiale, Mauritius,* al profesor Joseph B. Stanford de la *University of Utah, USA,* y a la profesora Pilar Vigil, de la Universidad Católica de Chile.

Roma – Lyon, 25 de marzo de 2019
Solemnidad de la Encarnación del Señor

José Noriega
René e Isabelle Ecochard

Presentación a la edición española

El *Diccionario de sexo, amor y fecundidad* fue publicado en 2019 en su versión italiana. Es una obra monumental, que reúne a los mejores expertos en materia para estudiar los grandes temas del sexo, el amor y la fecundidad que, particularmente en los últimos decenios, desde la publicación de la *Humanae Vitae,* han afectado radicalmente a la vida y el futuro de la Iglesia y de nuestras sociedades. Desde el principio, el Diccionario suscitó el interés de la editorial Didaskalos y se inició un trabajo de colaboración entre los preparadores de la edición española y los editores del volumen original (el P. José Noriega y el matrimonio Ecochard), a quienes agradecemos todas las facilidades que han dado para poder llevar a término esta traducción.

Queremos también agradecer su trabajo a Doña Nicole Haddad por su ayuda como secretaria de la edición española y su atención a todos los detalles que esta tarea supone. A los autores, que han accedido a la traducción de sus voces y las han revisado, añadiendo ocasionalmente alguna novedad; y a los traductores, Doña Sol Corcuera, Doña Ángela Pérez, Doña María Martínez, por su servicio preciso y atinado, nuestro agradecimiento.

No menor es la gratitud hacia el movimiento Familias de Betania, que ha seguido, animado y financiado todas las traducciones, aportando un apoyo decisivo a esta publicación. De igual modo, a la Fundación Veritas Amoris por su colaboración y apoyo, así como a la Universidad Francisco de Vitoria, nuestro reconocimiento por la ayuda prestada en la elaboración y difusión de la obra.

Con una gran esperanza en que todo el trabajo y el tiempo empleado en esta obra sea *para mayor gloria de Dios,*

Carlos Granados – Pablo Cervera
Preparadores de la traducción española del Diccionario

A

Aborto y sexualidad

Stephan Kampowski

1. La práctica global del aborto

El aborto provocado (de ahora en adelante simplemente "aborto") es un fenómeno extendido y de gran impacto social. Según un estudio de 2016, dirigido por un grupo de científicos asociados al Guttmacher Institute, el número de abortos en el mundo entre 2010 y 2014 fue de aproximadamente 56,3 millones (Sedgh et al. 2016: 258). Esto significa que anualmente el 25% de todos los embarazos fueron deliberadamente interrumpidos antes del nacimiento. En el mismo período, el número anual de abortos por cada 1000 mujeres de edad comprendida entre los 15 y los 44 años fue globalmente de unos 35, lo que significa un descenso respecto al período 1990-1994, cuando esta tasa era de 40 (Sedgh et al. 2016: 261). Durante el período de 2010-2014, el porcentaje más bajo de aborto se encuentra en el continente africano con un 15%, si bien se han hallado considerables diferencias entre el África occidental (12%) y el sur de África (24%). En el mismo período, en Oceanía el 16% de todos los embarazos terminó en aborto; en América del Norte el porcentaje fue del 17%, en Asia del 28% y en Europa del 30%, con una clara diferencia entre Europa occidental (21%) y Europa oriental (38%). Aunque el porcentaje de aborto en Europa oriental ha sido relativamente elevado, se ha registrado un descenso significativo a partir de la caída del comunismo en los años 90. En efecto, entre 1990 y 1994, en Europa oriental el porcentaje de aborto era todavía del 52%. Observando los datos por continentes, el porcentaje más alto de aborto de 2010 a 2014 se observa en América Latina, con una tasa del 32% de los embarazos (Sedgh et al. 2016: 264).

2. El estatus jurídico del aborto y la tasa de aborto

Los partidarios de una legislación liberal sobre el aborto hacen referencia a datos que sugieren la ausencia de toda correlación entre el estatus jurídico del aborto y la tasa de aborto en un país. Así, para el período 2010-2014, el estudio antes citado reporta una tasa anual de 37 abortos por cada 1000 mujeres en una edad comprendida entre los 15 y 44 años en países donde el aborto estaba totalmente prohibido o permitido solo para salvar la vida de la madre, mientras que la tasa era de 34 y, por tanto, inferior, donde el aborto estaba disponible bajo petición (Sedgh et al. 2016: 264). A primera vista, estos resultados podrían sugerir que las medidas legales, al menos por sí solas, son ineficaces para reducir la tasa de aborto. Cabe señalar que los autores asocian el estatus jurídico del aborto con la tasa de aborto medido en términos de abortos por cada 1000 mujeres de edad fértil y no por cada 100 embarazos. Esto marca potencialmente una gran diferencia. Según los datos facilitados por los propios científicos, por lo que respecta al porcentaje de todos los embarazos, África, por ejemplo, es el continente con la tasa de aborto más baja (15% en los años 2010 a 2014), siendo así inferior a la de América del Norte (17%). Si, por el contrario, se analiza la tasa de aborto sobre 1000 mujeres en sus años fértiles, África tiene una tasa de aborto que duplica la de América del Norte (34 frente a 17) en el mismo período. Dos métodos de recuento de la tasa de aborto pueden, pues, dar resultados muy distintos. Las afirmaciones de los científicos deberán considerarse no concluyentes mientras no se proporcionen datos que relacionen el

estatus jurídico del aborto con la tasa de aborto por cada 100 embarazos y no solo con la tasa de aborto por cada 1000 mujeres en edad fértil.

3. Aborto y los derechos de las mujeres

A finales del siglo XIX, el aborto era objeto de leyes restrictivas en casi todos los países (Berer 2017:14). El primer país en legalizar el aborto fue la Unión Soviética en 1920 (Avdeev 1995: 41-42). En los Estados Unidos, el aborto fue legalizado en 1973 con un fallo del Tribunal Supremo que sorteó el parlamento ("Roe v. Wade"), alegando que las mujeres tenían un derecho civil al aborto contenido implícitamente en su derecho constitucional a la privacidad (Mohr 1978: 246-249). En Italia, el aborto se legalizó con algunas restricciones en 1978 con la llamada ley "194/1978", la cual, sin embargo, subrayaba que el aborto no debería ser un medio de control de los nacimientos (Flamigni 2008: 59 a 65). En un intento por promover la "salud reproductiva" de las mujeres, algunas organizaciones internacionales, como las Naciones Unidas, promueven la liberalización de las leyes sobre el aborto en todo el mundo (Fine et al. 2017). Partiendo del presupuesto de que el estatus jurídico del aborto tiene un impacto mínimo o nulo sobre el comportamiento real de las mujeres, a menudo se afirma que la única diferencia que marcaría el estatus legal del aborto sería decidir sobre las condiciones sanitarias en que se efectúan los abortos. Se afirma que el aborto legal implica un aborto seguro desde el punto de vista médico, al menos para la madre, mientras que las leyes restrictivas sobre el aborto son responsables de numerosas muertes y lesiones a las mujeres (Berer 2017: 14). La lucha contra las leyes restrictivas sobre el aborto se presenta como un compromiso para mejorar la salud de las mujeres en todo el mundo, mientras que aquellos que defienden el derecho incondicional a la vida del nasciturus son acusados de poner en riesgo la salud de las mujeres y por tanto de violar sus derechos fundamentales. Por ambas partes, por tanto, el debate se desarrolla en términos fuertemente morales.

4. Aborto y anticoncepción

Aunque la legalización del aborto y la posibilidad vinculada a ella de tener acceso a las estructuras sanitarias para llevarlo a cabo son acogidas por algunos como un signo de progreso social y como un paso decisivo hacia la liberación de las mujeres, el aborto no suele ser favorecido como un fin en sí mismo. La mayor parte de las personas está de acuerdo con el hecho de que se deben buscar medidas para reducir la tasa de aborto. Por eso, la facilitación de un amplio acceso a los anticonceptivos es auspiciada por muchos como la medida más lógica y eficaz para reducir la tasa de aborto (Peipert et al. 2012: 1291). La posición de la Iglesia católica, que apoya el derecho incondicional a la vida del ser humano no nacido mientras que al mismo tiempo condena las prácticas anticonceptivas como intrínsecamente inmorales (Pablo VI 1968: n. 14), es a menudo vista como una actitud paradójica. Existen algunas evidencias estadísticas que relacionan un mayor uso de medios anticonceptivos con la disminución del porcentaje de aborto (Peipert et al. 2012: 1291; Marston – Cleland 2003). Otros estudios, por el contrario, han encontrado una correlación entre el aumento de la tasa de anticoncepción y el aumento de la tasa de aborto, al menos en algunas sociedades en determinados períodos históricos, lo cual no ha impedido a los autores sostener que generalmente el modo más eficaz para evitar los abortos sería evitar embarazos no deseados, un objetivo que a su vez podría ser alcanzado mediante el aumento de la práctica anticonceptiva (Bongaarts – Westoff 2000: 201). La relación inversa entre anticoncepción y aborto parece particularmente evidente en Europa oriental y en Rusia, donde, hasta la caída del comunismo, el aborto era el método preferido para controlar los nacimientos. Los datos sociológicos dejan pocas dudas sobre el hecho de que la considerable disminución de la tasa de aborto en muchos de los países del antiguo bloque oriental se debió en gran parte a la mayor disponibilidad y uso de anticonceptivos

eficaces, que sustituyen el aborto como medio de control de nacimientos (Denisov et al. 2012). Sin embargo, cabe señalar que también en este contexto, la asociación de una tasa de aborto decreciente con una creciente prevalencia anticonceptiva no es rigurosa. Mientras que tanto la República Checa como Eslovaquia han experimentado la misma significativa disminución de las tasas de aborto a partir de los años 90, esta disminución está asociada a un mayor uso de medidas anticonceptivas solo en la República Checa, mientras que en Eslovaquia la explicación más probable a la disminución de la tasa de aborto sea la creciente influencia de la Iglesia católica (Kocourkova 2016: 900) y el correspondiente cambio en la forma de vida y de comportamiento sexual de las personas.

Ya en los años setenta, la filosofa G. E. M. Anscombe sostenía que la promoción de la anticoncepción al final conduciría a un aumento de la tasa de aborto porque la anticoncepción haría que las personas se acostumbraran a un tipo de actividad sexual que prescinde de cualquier pensamiento de las posibles consecuencias procreativas, requiriendo así el acceso al aborto como medida de emergencia en caso de fracaso anticonceptivo (Anscombe 1975: 11). Esta consideración teórica obtuvo una confirmación implícita en el fallo de 1992 del Tribunal Supremo de los Estados Unidos "Planned Parenthood of Pennsylvania v. Casey", donde los jueces afirmaron no poder poner restricciones a su anterior fallo sobre el aborto ("Roe v. Wade" de 1973), ya que durante ese tiempo las personas se habían habituado a un cierto estilo de vida "que depende de la disponibilidad del aborto en caso de que la anticoncepción fracasara" (Rose 2008: 184). Tanto para Anscombe, como para el Tribunal Supremo de los Estados Unidos, la anticoncepción y el aborto son fenómenos claramente conectados entre sí. El uso extendido de prácticas anticonceptivas a nivel social, separando la actividad sexual de la procreación, lleva a una modificación del modo en que las personas viven sus relaciones íntimas (Giddens 1992: 2) de forma que se solicita el acceso al aborto cuando los anticonceptivos fallan. En la misma línea, Juan Pablo II afirmaba que el aborto y la anticoncepción "están muy a menudo en íntima relación, como frutos de una misma planta", como cuando el aborto se convierte en "la única respuesta resolutiva posible frente a una anticoncepción fallida" (Juan Pablo II 1995: n. 13).

5. Aborto y salud mental de las mujeres

Aunque los partidarios del aborto legal tienden a justificar su posición haciendo referencia a la salud de la madre, en cuanto que la legalización del aborto permite a las mujeres buscar los servicios de profesionales, sigue sin darse un debate significativo sobre los efectos del aborto en la salud física y mental de las mujeres. Es cierto que en 2008 la Asociación Psicológica Americana (APA) publicó un largo informe sobre la relación entre salud mental y aborto, en el que examina la literatura disponible sobre la cuestión y llega a la conclusión de que al menos un solo aborto en el primer trimestre de embarazo no estaría asociado a riesgos psicológicos mayores que los asociados a dejar que nazca el niño (APA 2008: 92). Otros estudiosos, en cambio, en una investigación ampliamente documentada y publicada unos años antes, hallaron en el aborto un influjo negativo muy importante sobre la salud mental (y física) de las mujeres (Cassidy – Gentles: 2003). En 2011 Priscilla Coleman cuestionó los resultados del informe de la Asociación Psicológica Americana del 2008, observando que dejó fuera de su consideración una gran cantidad de literatura pertinente disponible, sin indicar unos criterios convincentes para dicha exclusión (Coleman 2011: 180). También alimenta la sospecha de parcialidad el hecho de que desde 1969 la APA ha asumido la posición oficial según la cual el aborto sería un derecho civil, apoyando el aborto también políticamente desde hace muchos decenios (Coleman 2012: 79). La misma reseña de Coleman analizaba la investigación publicada entre 1995 y 2009 y observaba un fuerte aumento del 81% del riesgo de problemas de salud mental asociados al aborto, afirmando que uno de cada diez incidentes de salud mental en las mujeres podría atribuirse al aborto (Coleman 2011: 183).

6. Aborto y estatus del embrión

Aunque no todos están de acuerdo con que la cuestión del estatus del embrión humano y del feto sea decisiva (Thomson 1971, Boonin 2003), es un hecho que gran parte del debate sobre el aborto gira en torno a esta cuestión. ¿En qué momento de su desarrollo el concebido en el seno materno es un ser humano y hasta qué punto es una persona humana que merece el respeto incondicional y la protección jurídica que —según el consenso de la gran mayoría— merecen los seres humanos adultos?

a) La teoría de la recapitulación

El biólogo evolucionista Ernst Haeckel afirmaba que, en su desarrollo individual, todos los organismos pasan por todas las fases de la evolución: según él, la ontogenia, el cambio de crecimiento y estructura de un organismo, recapitula la filogenia, es decir, la historia evolutiva de una especie (Haeckel 1866: 300). Un embrión humano, por lo tanto, pasaría a través de varias fases, entre ellas un estado similar a un pez, un estado similar al anfibio y un estado similar a un reptil. Si bien actualmente los biólogos ya no creen en la teoría de la recapitulación de Haeckel, sus famosos dibujos embrionarios que ilustran el supuesto proceso de desarrollo del embrión humano a través de las etapas evolutivas son todavía hoy influyentes (Hopwood 2015), no solo por su atractivo visual, y ocasionalmente tienen todavía un lugar en los libros de texto de biología. Sin embargo, los biólogos hoy coinciden en que lo que se desprende de la fusión de los gametos masculinos y femeninos tiene un ADN humano y es humano (Serra – Colombo 1998: 153). Por eso no tiene nada que ver con los antepasados evolutivos del hombre.

b) Hermanamiento

Si bien se da un consenso general sobre el hecho de que el cigoto formado tras la concepción es humano, algunos ponen en entredicho su individualidad. En la fase inicial, las células del embrión son totipotentes. Pueden dividirse y convertirse en dos o más individuos (gemelos monocigóticos). Algunos prefieren no hablar del embrión como de un individuo somático hasta que se excluye la posibilidad de hermanamiento (Mori 2013: 197). Otros han señalado que la individualidad no es lo mismo que la indivisibilidad. En efecto, con la técnica de la clonación, hoy cualquier célula somática de un ser humano adulto podría estar en el origen de un nuevo organismo distinto (Lee 2010: 75). Esta posibilidad, sin embargo, no niega en absoluto la individualidad del ser humano adulto. En lugar de considerar al embrión en la fase inicial como una masa indistinta de células "A", que en caso de hermanamiento da origen a los individuos "B" y "C", se puede pensar también en el individuo "A", que, en caso de hermanamiento, da origen a "B" sin dejar de ser "A" (Lee 2010: 95). En efecto, esta parece ser la posición más plausible a la luz de las evidencias biológicas, que demuestran cómo ya el recién concebido cigoto se desarrolla y crece de manera autónoma por la fuerza de su propia actividad y según el designio contenido en su genoma (Serra 1975: 130; Sgreccia 2007: 557).

c) El argumento de la identidad sustancial

Aquellos que quieren atribuir derechos legales incondicionados al nuevo ser humano solo en una fase posterior a la concepción han propuesto una serie de momentos que, según ellos, son determinantes, como el anidamiento, el desarrollo de un sistema nervioso, el movimiento del feto sentido por la madre, la vitalidad fuera del seno materno o el nacimiento. Aquellos que, por el contrario, creen que el momento decisivo es la concepción, argumentan que solo aquí se ha producido un cambio cualitativo. Cuando los dos gametos se juntan, dejan de ser lo que eran antes y dan vida a un nuevo organismo distinto —con un código genético propio— que de ahora en adelante será protagonista de su propio desarrollo (Blechschmidt 1989). Sostienen que todas las fases sucesivas son pasos de un recorrido de

crecimiento continuo de un único organismo que es idéntico a sí mismo a lo largo de todas las fases de su desarrollo (Sgreccia 2007: 568; Lee 2004). La vitalidad fuera del seno materno, por ejemplo, depende mucho de las estructuras médicas de un país determinado. Y sin negar el gran significado del nacimiento a través del cual un nuevo ser humano se manifiesta al mundo, para el niño, el nacimiento significa más un cambio en el lugar que en el ser.

d) "Aborto post-partum"

Hay quien, siguiendo la escuela del filósofo australiano Peter Singer, propone como criterio para otorgar el estatus de persona un estado de desarrollo mental donde los individuos son capaces de atribuir valor a su propia existencia (Giubilini – Minerva 2013: 262). Basándose en este concepto de personalidad, pasan después a sugerir que lo que es legal antes del nacimiento debería serlo también después del nacimiento, puesto que no se habría producido ningún cambio cualitativo en el niño. Ahora que, al menos en muchos lugares, se puede abortar legalmente a un niño antes del nacimiento, se debería también poder hacer lo mismo después. Posteriormente acuñaron el nuevo término "aborto post-partum", a fin de defender lo que en épocas anteriores se denominaba infanticidio. Su conclusión parece derivarse de sus premisas, planteando así dudas sobre dichas premisas en cualquiera que tenga reservas sobre el infanticidio. Algunos incluso han definido su caso como un "argumento provida", aunque involuntario, porque aclara las consecuencias extremas a las que puede llevar una posición, razonada coherentemente y hasta el fondo, que ve el estatus de persona como algo que puede ser arbitrariamente atribuido a los seres humanos y que no les es inherente desde el comienzo de su vida (Archbold 2012).

7. Aborto y Estado de derecho

Independientemente de la cuestión de la eficacia de la protección jurídica del nasciturus para reducir el número real de abortos, algunos han propuesto una consideración a partir de las bases mismas de la ley y del derecho. Según ellos, cuando un Estado excluye un determinado grupo de sus ciudadanos de la protección jurídica, niega la igualdad de todos ante la ley (Congregación para la Doctrina de la Fe 1987: III), y socava así las bases mismas del Estado de derecho. Asimismo, se ha subrayado que, ya en el mismo acto de preguntar en qué condiciones los seres humanos obtienen (o quizás pierden) el estatus de persona y el correspondiente estatus de portador de derechos irrevocables, se elimina la existencia misma de dicho estatus. Este estatus, en cuanto incondicional, solo puede ser *reconocido* por el legislador, pero no puede ser conferido o suprimido por él. Un derecho incondicional que se somete a decisión del legislador de conferirlo o revocarlo evidentemente ya no es incondicional. Si las palabras "dignidad" o "persona" deben mantener alguna relevancia jurídica y moral, los criterios para su presencia no pueden ser fijados arbitrariamente por otros seres humanos, sino que deben estar fundados precisamente en la pertenencia a la especie humana (Spaemann 1989: 153). Si el derecho moderno se basa en el reconocimiento de la igual dignidad de todos, independientemente de su religión, clase social o visión del mundo, entonces el Estado no puede permitirse definir quién pertenece a estos "todos" y quién no, sino que deberá incluir a todos los que pertenecen a la especie biológica *homo sapiens* (Schweidler: 2008).

8. El estatus del embrión como irrelevante para el debate sobre el aborto

Hay quien sostiene que la cuestión del estatus jurídico del aborto es independiente a la cuestión del estatus jurídico y moral del niño en el seno materno como persona o portador de derechos irrevocables (Thomson 1971; Boonin 2003). Según ellos, tener dignidad y tener un derecho incondicional a la vida no otorga de por sí el derecho a la utilización del cuerpo ajeno, razón por la que una mujer embarazada podría decidir expulsar al propio hijo de su vientre sin quebrantar ningún derecho del hijo.

Para apoyar esta afirmación, en 1971 Judith Thomson propuso su influyente analogía del violinista, en la que compara el embarazo con el siguiente caso, imaginado por ella. Una persona es secuestrada y aturdida. Cuando se despierta se encuentra en el hospital y se percata de que en la cama de al lado hay un famoso violinista que está conectado a ella por unos tubos que alimentan su circulación sanguínea. A causa de una insuficiencia renal, el músico necesitará la ayuda de la persona secuestrada durante los próximos nueve meses. Ciertamente tiene dignidad y derecho a la vida. Pero esto no significa que él tenga el derecho de utilizar el cuerpo de otro y que no sea legítimo preguntarse si ese otro no puede desengancharse y continuar con su vida, aunque para el violinista eso signifique la muerte. Donarle nueve meses de su propia vida, durante los cuales estará confinado en una cama de hospital, equivaldría a un sacrificio heroico, que para Thomson nadie está moralmente obligado a hacer. El violinista nunca ha pedido permiso, y el otro nunca ha consentido a verse implicado en una situación así. Si sigue adelante, será heroicamente virtuoso; si decide irse, no hace nada malo, independientemente de la dignidad del violinista. Lo mismo valdría para la mujer embarazada y el niño que alberga en su seno.

Al presentar esta analogía, Thomson presupone que las únicas obligaciones positivas que tenemos respecto a los demás son las que libre y deliberadamente hemos elegido asumir y que nunca nadie puede verse moral o legalmente obligado a ser un "buen samaritano", presuposiciones que sin duda pueden ser objetadas (Lee 2010: 121 n. 19; Wilcox 2001: 259). Sin embargo, la crítica principal que se hizo al argumento de Thomson atañe a la plausibilidad misma de la analogía entre el encontrarse en el hospital con un famoso violinista ligado a nuestros riñones después de haber sufrido un acto de violencia y el encontrarse embarazada. Normalmente un embarazo no requiere que una madre pase nueve meses en una cama de hospital (Lee 2010: 138). La analogía no nos proporciona una figura análoga para el padre (Wilcox 2001: 268), ni, curiosamente, hay un análogo para el acto de la relación sexual, a menos que Thomson haya querido limitar la analogía a los casos de violación —cosa que no hace— o sostener que todos los actos de relación sexual son actos de violencia —cosa que tampoco hace—. Para Thomson, un embarazo es la aparición milagrosa de un inquilino no invitado en el seno materno, por lo que la mujer tendría todo el derecho de expulsarlo si no le apetece permitir que el intruso se alimente de ella. Para Thomson, el hecho de que la mujer haya mantenido anteriormente relaciones sexuales es irrelevante para el argumento, así como lo es el hecho de que este inquilino no es un extraño, sino el hijo o la hija de la madre (Lee 2010: 119-120). Para algunos, en efecto, la analogía es tan forzada que se preguntan si Thomson sabe de dónde vienen los niños (Wilcox 2001: 268). Por lo tanto, en ciertos aspectos, la cuestión más interesante planteada por la analogía Thomson es cómo, a pesar de su total falta de verosimilitud, ha podido tener tanto éxito. El hecho de que aparentemente muchas personas se dejen convencer por una descripción del embarazo que puede prescindir de unirlo de forma inteligible a la relación sexual, indica una separación radical entre la actividad sexual y la procreación en la mentalidad común. Señala también la medida en que hoy las personas son capaces de separarse psicológicamente de sus propias acciones, sugiriendo la pérdida del sentido histórico de la identidad personal y el correspondiente extravío de lo que Alasdair MacIntyre llama la unidad narrativa de la vida (MacIntyre 1984: 204-225).

9. Aborto y la ética de las virtudes

En la línea de lo anteriormente expuesto, Rosalind Hursthouse se pregunta si es fructífero enmarcar el debate sobre el aborto exclusivamente en términos de derechos y deberes formales, por un lado, y en la cuestión del estatus del embrión y del feto, por otro. Sostiene que la ética de la virtud puede aportar una contribución útil a la discusión en cuanto que se indaga sobre la vida buena. Algunos la critican por dejar de lado la importancia de consideraciones metafísicas sobre el estatus del nasciturus (Kornegay 2011) y, en efecto, ella no habla del aborto como una elección que siempre está mal. Lo que

parece poco discutible es, por el contrario, su afirmación de que el tema del aborto no solo afecta a la actitud respecto al feto, sino también, en general, a nuestra posición ante la "vida humana y la muerte, la paternidad y las relaciones familiares" (Hursthouse 1991: 238). Según ella, cuando se habla de aborto, las personas deben reflexionar sobre el sentido de su actividad sexual y sus elecciones correlacionadas, además de sobre el hecho de que convertirse en padres es algo intrínsecamente importante en cuanto que se trata de una fuente capital de significado en la propia vida (Hursthouse 1991: 244). De este modo, las consideraciones que propone afectan a la propia vida en su conjunto, la vida vivida en el tiempo.

10. Aborto y castidad

Ver el problema del aborto en el contexto de la ética de la virtud significa también verlo en relación con la virtud de la castidad. Esta perspectiva no ignora el hecho de que el aborto se opone específicamente a la virtud de la justicia, violando directamente el quinto mandamiento "No matarás" (Juan Pablo II 1995: n. 13). Sin embargo, también la virtud de la castidad parece desempeñar un papel importante, sobre todo cuando se trata de la capacidad de las personas de reconocer lo que la justicia exige en una situación determinada. El debate sobre el aborto parece demostrar la idea de Aristóteles de que en el discurso moral es imposible prescindir completamente del carácter del sujeto moral que realiza la acción: "El modo en que el fin aparece a cada persona depende de qué tipo de persona sea" (Aristóteles 2004: 1114b1). Un comportamiento habitual de violación de la castidad puede ofuscar el sentido de justicia de las personas. Si las personas practican la actividad sexual como si no tuviera nada que ver con la concepción de sus hijos, pueden ser incapaces de percibir las responsabilidades correspondientes. El aborto, pues, puede aparecer como una solución tan evidente como necesaria a los trágicos callejones sin salida. Si no se tiene acceso al aborto procurado, se deberían vivir las relaciones íntimas de forma completamente diferente. De este modo, por lo tanto, también las cuestiones que son de por sí especulativas y científicas, como el estado biológico del embrión humano y del feto, se vuelven prácticas e impregnadas de significado moral, tanto que en estas materias el tipo de persona que uno sea influirá considerablemente en cómo vea la realidad.

En el problema del aborto, por tanto, parecen entrelazarse las cuestiones relacionadas con la vida humana y aquellas que tienen que ver con la moral sexual. En efecto, para G. E. M. Anscombe, no solo la virtud de la justicia, sino también la castidad en cierto modo depende de nuestra percepción de la importancia de la vida humana. Según ella, una vida de lujuria equivale a tener "poco en cuenta lo que por naturaleza está ligado al surgimiento de la vida humana" (Anscombe 1975: 39), mientras que la castidad, "como el respeto por la vida, está [...] vinculada a la sustancia de la vida" (Anscombe 1975: 42-43). La justicia es así una virtud con la cual se honra el carácter único de la vida humana en cuanto que da a cada uno lo que le es debido, por ejemplo, respetando su derecho a la vida. La castidad es una virtud con la cual se honra el carácter único de la vida humana poniéndonos en relación con nuestra capacidad de ser una fuente potencial de nueva vida humana, lo que implica reservar la actividad sexual a un contexto que permita la acogida de un hijo en el caso de que ese hijo sea concebido, es decir, el contexto de una relación que se ha comprometido con una promesa duradera: duradera, es decir, como el hijo que puede nacer.

Referencia a otras voces: ***Anticoncepción, Anscombe, Castidad, Conciencia, Demografía, Derecho y sexualidad, Embrión humano, Síndrome postaborto, Virtud.***

Bibliografía

American Psychological Association (2008), *Report of the Task Force on Mental Health and Abortion,* Washington, DC. Retrieved from http://www.apa.org/pi/wpo/mental-health-abortion-report.pdf; Anscombe, G. E. M. (1975), *Contraception and Chastity,* Catholic Truth Society, Londres; Archbold, M. (2012), "Ethicists Argue for Post Birth Abortions", www.ncregister.com; Aristotle (2004), *Nicomachean Ethics,* ed. Roger Crisp, Cambridge University Press, Cambridge, Reino Unido; Avdeev, A.– Blum, A. – Troitskaya, I. (1995), "The History of Abortion Statistics in Russia and the USSR from 1900 to 1991", en *Population: An English Selection* 7, 39-66; Berer, M. (2017), "Abortion Law and Policy Around the World: In Search of Decriminalization", en *Health and Human Rights Journal* 19, 13-27; Blechschmidt, E. (1989), *Wie beginnt das menschliche Leben? Vom Ei zum Embryo,* Christiana Verlag, Stein am Rhein; Bongaarts, J. – Westoff C. F. (2000), "The Potential Role of Contraception in Reducing Abortion", en *Studies in Family Planning* 31, 193-202; Boonin, D. (2003), *A Defense of Abortion,* Cambridge University Press, Cambridge, Reino Unido; Coleman, P. K. (2011), "Abortion and Mental Health: Quantitative Synthesis and Analysis of Research Published 1995–2009", en *The British Journal of Psychiatry* 199, 180-186; Coleman, P. K. (2012), "Author's Reply", 79-80, en Kiriakos Xenitidis y Colin Campbell, eds., "Correspondence", en *The British Journal of Psychiatry* 200, 74-83; Congregation for the Doctrine of the Faith (1987), *Instruction on Respect for Human Life Donum vitae*; Denisov, B. P. – Sakevich V. I. – Jasilioniene, A. (2012), "Divergent Trends in Abortion and Birth Control Practices in Belarus, Russia and Ukraine", en *PLoS ONE* 7 (11): e49986. https://doi.org/10.1371/journal.pone.0049986; Fine, J. B. – Mayall, K. – Sepúlveda, L. (2017), "The Role of International Human Rights Norms in the Liberalization of Abortion Laws Globally", en *Health and Human Rights Journal* 19, 69-79; Flamigni, C. (2008), *L'aborto. Storia e attualità di un problema sociale,* Pendragon, Bolonia; Giddens, A. (1992), *The Transformation of Intimacy. Sexuality, Love and Eroticism in Modern Societies,* Polity Press, Cambridge, Reino Unido; Giubilini, A. – Minerva, F. (2013), "After-Birth Abortion: Why Should the Baby Live?", en *Journal of Medical Ethics 39*, 261-263; Haeckel, E. (1866), *Generelle Morphologie der Organismen,* Vol. II, Verlag von Georg Reimer, Berlín; Hopwood, N. (2015), en *Haeckel's Embryos. Images, Evolution, and Fraud,* The University of Chicago Press, Chicago; Hursthouse, R. (1991), "Virtue Theory and Abortion", en *Philosophy & Public Affairs* 20, 223-246; Juan Pablo II (1995), Carta encíclica *Evangelium vitae*; Kocourkova, J. (2016), "Relationship between abortion and contraception: A comparative socio-demographic analysis of Czech and Slovak populations", en *Women & Health* 56:8, 885-905; Kornegay, R. J. (2011), "Hursthouse's Virtue Ethics and Abortion: Abortion Ethics without Metaphysics?", en *Ethical Theory and Moral Practice* 14, 51-71; Lee, P. (2004), "The Pro-Life Argument from Substantial Identity: A Defence", en *Bioethics* 18, 249-263; Lee, P. (2010), *Abortion and Unborn Human Life,* Second Edition, Catholic University of America Press, Washington; MacIntyre, A. (1984), *After Virtue,* Second Edition, University of Notre Dame Press, Notre Dame, Ind; Marston, C. – Cleland, J. (2003), "Relationships between Contraception and Abortion: A Review of the Evidence", en *International Family Planning Perspectives,* 29:1, 6-13; Mohr, J. C. (1978), *Abortion in America. The Origins and Evolution of National Policy, 1800-1900,* Oxford University Press, Oxford; Mori, M. (2013), *Manuale di bioetica. Verso una civiltà biomedica secolarizzata,* Le Lettere; Pablo VI (1968), Carta encíclica *Humanae vitae*; Peipert, J. F. – Madden, T. – Allsworth, J. E. – Secura, G. M. (2012), "Preventing Unintended Pregnancies by Providing No-Cost Contraception", en *Obstetrics & Gynecology* 120, 1291-1297; Cassidy, R. – Gentles, E. – Gentles, I. (2003), *Women's Health after Abortion: The Medical and Psychological Evidence,* Second Edition, de Veber Institute for Bioethics, Toronto; Melody, R. (2008), *Abortion. A Documentary and Reference Guide,* Greenwood Press, Wesport, Connecticut; Schweidler, W. (2008), "Biopolitik und Bioethik. Über Menschenwürde als ethisches Prinzip des modernen Rechtsstaates", en *Information Philosophie,* 2 18-25; Sedgh, G. – Bearak, J. – Singh, S. – Bankole, A. – Popinchalk, A. – Ganatra, B. – Rossier, C. – Gerdts, C. – Tunçalp, Ö. – Johnson Jr, B. R. – Johnston, H. B. – Alkema, L.;

(2016), "Abortion incidence between 1990 and 2014: global, regional, and subregional levels and trends", en *The Lancet* 388, 258-267; Serra, A. (1975), "Il neoconcepito alla luce degli attuali sviluppi della genetica umana", en A. Fiori y E. Sgreccia eds., *L'aborto. Riflessioni di studiosi cattolici,* Vita e Pensiero, Milán, 115-148; Serra, A. – Colombo, R. (1998), "Identity and Status of the Human Embryo: The Contribution of Biology", en J. de Dios Vial Correa y E. Sgreccia, eds., *Identity and Statute of Human Embryo. Proceedings of Third Assembly of the Pontifical Academy for Life,* Libreria Editrice Vaticana, Ciudad del Vaticano, 128-177; Sgreccia, E. (2007), *Manuale di bioetica. Volume I. Fondamenti ed etica biomedica,* cuarta edición, Vita e Pensiero; Spaemann, R. (1989), *Glück und Wohlwollen. Versuch über Ethik,* Klett-Cotta, Stuttgart; Thomson, J. (1971), "A Defense of Abortion", en *Philosophy & Public Affairs* 1, 47-66; Wilcox, J. T. (2001), "Nature as Demonic in Thomson's Defense of Abortion", en R. M. Baird y S. E. Rosenbaum eds., *The Ethics of Abortion: Pro-Life vs. Pro-Choice,* Prometheus Books, Nueva York, 257-271.

Acción sexual

Véase: ***Intención y acción sexual***

Actuación y etapas del desarrollo de un servicio de acción familiar en la PFN (Planificación Familiar Natural)/ EVF (Educación Vida Familiar)

Berthe Odia Mwengula

1. Introducción

Todo comienza con la percepción de la necesidad de promover métodos naturales de regulación de los nacimientos para la realización de las enseñanzas del magisterio sobre la paternidad y la maternidad responsables.

La institución y el desarrollo de un servicio de PFN puede tener éxito solo cuando se satisfacen ciertos requisitos:

- Identificación en un ambiente (parroquia, decanato, diócesis) de personas que expresan un particular interés por la promoción de la familia. Junto a ellas, es necesario buscar la promoción a través de la Iglesia o las asociaciones para conseguir apoyos: morales, técnicos, legales o financieros.
- La formación de coordinadores para la gestión de un programa PFN/EVF.
- La organización de una estructura que funcione.
- Las modalidades de oferta de un servicio para el seguimiento de las parejas.
- La institución de un mecanismo de vigilancia del órgano que hace el trabajo de campo y del sistema de evaluación.

2. Fases para poner en marcha un programa PFN/EVF

Como cualquier organización que nace, crece y se renueva, también el programa PFN/EVF para su desarrollo debe necesariamente pasar a través de tres etapas o fases:

a) La implantación o fase de puesta en marcha

Las actividades imprescindibles son:

- La identificación y la formación del personal encargado de la coordinación del uso de los métodos y de la gestión de un programa PFN/EVF: la coordinación del programa PFN es un órgano clave para la puesta en marcha y el desarrollo del servicio. Es necesario dotar al equipo de coordinación de los instrumentos necesarios para permitirle adquirir los conocimientos (generales y técnicos) y las competencias necesarias para activar este proyecto.
- La organización de sesiones informativas y de sensibilización del ambiente. Se trata de informar al público sobre la existencia del servicio PFN y de incrementar la conciencia de la importancia del PFN y de sus valores específicos, con la finalidad de estimular la pregunta y la adhesión a los métodos naturales.
- El reclutamiento y el seguimiento de las parejas que lo usan.
- La selección y la formación inicial de los candidatos educadores reclutados entre las parejas autónomas para suministrar al servicio un pequeño equipo de educadores voluntarios que hará el programa operativo.
- La elaboración de algunos materiales (administrativos, pedagógicos y didácticos) de trabajo.
- La búsqueda de financiación, por lo menos para el funcionamiento. Estos fondos pueden provenir del grupo que ha aceptado el patrocinio, de la ayuda de benefactores o también de los esfuerzos individuales (contribución del grupo sensibilizado, una parte en la caja, otra parte a los animadores), del tiempo de los miembros del grupo (que es necesario cuantificar) y de la venta de materiales.
- La dimensión de la estructura: un pequeño grupo de unos 5 educadores y de unos 2 agentes que forman parte del equipo administrativo o de coordinación.

Se debe señalar que en esta fase:

- El personal es a menudo voluntario. Por eso la selección, tanto del equipo de administración como del operativo, se debe apoyar en motivaciones profundas.
- La limitación del radio de acción (plano local: parroquia o decanato).
- Recordar que algunos estándares no están todavía muy desarrollados o están casi al inicio.

Esta fase puede durar entre 1 y 5 años.

b) La fase de demostración/desarrollo

- Las siguientes actividades deben ser reforzadas sistemáticamente:
  - La sensibilización, el reclutamiento y el seguimiento.
  - La formación de educadores y supervisores (formación inicial y continua).
  - El mecanismo de señalización de los datos del campo operativo a la oficina.
  - El sistema de recogida y la centralización de los datos estadísticos.
- Existe un plano de acción, un balance preventivo e indicadores de la realización.
- Una estructura operativa bien definida con clara descripción y distribución de las tareas en todos los niveles.
- El radio de acción se extiende.
- Se elaboran métodos de valoración del programa que se utilizan para determinar si los objetivos se han alcanzado.

- Personal empleado: una o dos personas asumidas a tiempo parcial o a tiempo completo.
- Un período de tiempo más o menos importante asignado al servicio (entre 5 y 10 años).

En esta fase, el servicio de acción familiar debe demostrar su madurez a través de los tres niveles de gestión:

– El nivel de las operaciones de campo (educadores).
– El nivel de la gestión de la asistencia respecto a la cualidad de las prestaciones (supervisores).
– El nivel que gestiona el conjunto (coordinación).

Por tanto, la formación de cada nivel debe mirar al mismo tiempo a la eficacia y a la eficiencia.

Con todo, es necesario precisar que el paso de un estadio a otro depende más de las realizaciones obtenidas que del número de años de presencia en el campo.

c) La fase de extensión

Caracterizada por:

Extensión de las dimensiones del servicio, a nivel regional o nacional.

Una mayor preocupación por el coste en relación al resultado, además de la preocupación por integrar el programa en proyectos de desarrollo más amplios.

La sostenibilidad del programa precisa que no se base solo en voluntarios o enteramente en ayudas externas. Es necesario desarrollar una capacidad de búsqueda de sistemas para la autofinanciación, además de una comprensión de los factores que influyen en el crecimiento del programa a fin de acercarse a la profesionalización de la PNF.

En esta fase deben estar presentes tres niveles:

– Nivel de operatividad (educación)
– Nivel de gestión de la cualidad (supervisión)
– Nivel de gestión general (coordinación).

3. Ejemplos de programas según las varias fases

a) Fase de implantación/puesta en marcha

- A. F./Diócesis de Mbuji-Mayi: inicio en 2012 (puesta en marcha)
- Grand/Bassan: la formación inicial de las candidatas educadoras se ha desarrollado en agosto de 2017: una revitalización después de diversos años de latencia.

b) Fase de demostración

- A. F./Gitega
- A. F./Porto Novo: fase intermedia entre la puesta en marcha y la demostración.

Es necesaria la supervisión para decidir sobre este caso.

c) Fase de extensión

- A. F./Maurice
- A. F./Conduite
- A. F./Ruanda

Referencia a otras voces: ***Federación Couple to Couple, Programas nacionales de planificación familiar.***

Adicción sexual

Tony Anatrella

¿Qué es la adicción sexual?

La adicción sexual corresponde a un deseo irrefrenable que el individuo no consigue controlar y que se impone a él como una actividad central, necesaria y suficiente fuera de la búsqueda de toda cualidad relacional y de armonía interior. En cierto modo, solo vive para ello y lo demás (trabajo, familia, amigos) es secundario.

En la sexualidad adictiva, el individuo es un solitario y el otro es reducido a un objeto parcial. Es un fenómeno que se amplifica en el contexto social actual (Karila –Lowenstein 2017). La sociedad e internet hacen accesible el sexo en sus formas más regresivas y, por lo tanto, agresivas. Esta trivialización del sexo crea un clima de excitación que hay que satisfacer.

El concepto de *sex addict* es relativamente reciente y se impuso en un primer momento en la literatura psiquiátrica americana gracias a Patrick Carnes (1983) y Aviel Goodman (1997). No tenemos a nuestra disposición estadísticas lo suficientemente documentadas, pero los datos recogidos en Estados Unidos y en Nueva Zelanda muestran que esta adicción afecta a un porcentaje de la población que oscila entre un 3% y un 6% (ibíd.).

Como en cualquier adicción (Pontificio Consejo para la pastoral de la salud 2001), el *sex addict* manifiesta el grado en que la personalidad puede depender de su *imaginario* y verse obligada a pensar y a actuar a través de imágenes y actos que se vierten en la realidad en lugar de tratarlos mentalmente para saber lo que es factible y lo que no lo es (Laplanche Pontalis 1981). La noción "*imaginario*" es empleada por Jacques Lacan cuando describe los tres registros del campo psicoanalítico: lo real, lo simbólico y lo imaginario (Lacan 1949). El concepto de imaginario está vinculado con el estadio del espejo (estadio escópico del niño) en el que el niño se ve en la mirada de sus padres y forma su yo a imagen de su semejante. Esto quiere decir que, en un principio, el yo es vivido como ajeno a sí mismo. Para Lacan, toda relación que descansa en el *imaginario* es un engaño y lleva al fracaso. Siempre hay una parte del *imaginario* en el deseo que no puede hacerse realidad, pero el individuo que no consigue realizar esta distinción ni resistir a este requerimiento íntimo, la deja que se exprese de forma compulsiva. Querría poder controlarse, pero, al no asir el sentido de las cosas, se queda en un pensamiento operativo a falta de representaciones psíquicas constituidas para integrar los excesos de sus excitaciones sexuales.

En la persona *sex addict*, el afecto es obsesivo y constante y toma formas de realizaciones diversas: un actuar solitario o excitaciones que se alimentan a través del *voyeurismo infantil* de páginas pornográficas (cibersexo). Estas le ofrecen un *imaginario* listo para consumir, potentemente codificado por las *pulsiones parciales* que sustituyen su propio *imaginario*, relativamente pobre y primario, por medio de deseos inalcanzables y de un placer precario. De este modo, el individuo es incitado a masturbarse, o a instalarse en la búsqueda desesperada de parejas para sentirse a sí mismo gracias al otro que le sirve de espejo (estadio escópico) sin preocuparse de la naturaleza de su inversión afectiva. Es incluso incitado a entrar en la seducción (en el sentido de engañar al otro y de atraerlo hacia sí) para obtener una práctica sexual específica, basada en pulsiones primarias sublimadas de forma insuficiente. Cuanto más se vivan esas pulsiones, mayor es el riesgo de que se fijen psicológicamente hasta el punto de causar comportamientos repetitivos al modo de la neurosis obsesiva (Bonnet 2003). Además, el *voyeurismo* y el *exhibicionismo* pornográficos en internet son auténticos desafíos de la civilización que, si se trivializan en imágenes sociales, pueden dificultar la integración de las pulsiones sexuales y corren el riesgo de fijarlas en su estado primario y crear dependencias difíciles de superar.

Breve resumen de la sexualidad primitiva a partir del *sex addict*

Precisemos: por *pulsiones parciales* entendemos las primeras sensaciones experimentadas por el niño a través de determinadas zonas corporales que todavía están aisladas de una visión global de sí mismo y de su cuerpo. Estas zonas erógenas están vinculadas a procesos de desarrollo y se encuentran en el origen de un sistema de representaciones mentales a través de los estadios oral, escópico, anal, fálico y el estadio genital en el momento de la pubertad. Una primera unificación del individuo sobre su *yo* (conciencia de sí mismo) se opera someramente en el estadio del espejo (escópico), más adelante, con la aparición del lenguaje y durante el estadio fálico cuando el niño se afirma (*yo*). El individuo adquiere igualmente confianza en sí mismo aceptando e integrando su cuerpo sexuado para liberarse del cuerpo fantaseado a partir de las ilusiones de la *bisexualidad psíquica*. Esta ilusión está especialmente presente cuando se imagina tener otro cuerpo o tener actos sexuales con personas del mismo sexo. La confianza en sí mismo se agudiza superando el *complejo de Edipo* (el niño quiere elegir una relación privilegiada con uno de los padres y excluir al otro) y la *sexualidad incestuosa* que no se confunde con el *complejo de Edipo*, sino que a veces es el resultado de una erotización de partes del cuerpo, de la relación del niño con sus padres y con la fraternidad, es decir, de los padres y miembros de la familia con respecto al niño. La *sexualidad incestuosa* se encuentra, entre otras cosas, en la base de la fabricación y de la atracción de la pornografía y de la pederastia (Anatrella 1998). La unificación de la personalidad, que permite el control de la vida pulsional, se confirma en el momento del paso de la pubertad donde su ser sexuado se inscribe en lo sexual de su masculinidad o de su feminidad (género). Se trata de un equilibrio a veces en tensión para asumir los embates de la pulsión y del *imaginario* y aprender a dominarse; esto está lejos de ocurrir en el uso de la pornografía (allí reina la *sexualidad infantil* que está en conflicto con la psicología del adulto y carece del sentido suficiente de los límites entre su *imaginario* y la realidad). Por *sexualidad infantil* no se entiende la sexualidad del niño, sino los estadios primarios de la sexualidad que van a condicionar el desarrollo de la vida sexual (Bergeret 2001).

Síntomas y criterios de la adicción

Los tres síntomas más frecuentes de la adicción sexual son:

1. La masturbación compulsiva buscada por sí misma, donde el individuo se toma como objeto sexual (autoerotismo), independientemente del contacto con el otro.
2. La multiplicación frecuente de parejas para sentirse a sí mismo de manera sensorial a través del otro sin implicación relacional.
3. El uso constante de pornografía en internet y/o el uso de cibersexo en el intercambio escrito de requerimientos de comportamientos sexuales para desarrollar, entre otras cosas, delante de la pantalla exhibiéndose corporalmente de forma parcial o integral, sin tocarse, ni hablarse e incluso sin verse.

De este modo, la expresión sexual es desencarnada y está encerrada en un imaginario que se cree real sin estar en la realidad.

Hay cinco criterios (Goodman 1990) que hemos completado y reestructurado y que permiten detectar al *sex addict*:

1. La incapacidad de resistir la tentación,
2. la impaciencia en aumento más evidente al acercarse al paso hacia el acto irrefrenable,
3. el placer y el alivio cuando se lleva a cabo el comportamiento,
4. la pérdida de control en el actuar,
5. seguido a veces por una secuencia depresiva de desvalorización de sí mismo.

Algunos elementos de la sexualidad

Podríamos preguntarnos con respecto a la adicción sexual si existe una frecuencia normal de la expresión sexual. La pregunta no se plantea en estos términos ya que no existen criterios para definir la frecuencia de la actividad sexual, aunque si miramos las estadísticas constatamos una media relativa. Pueden intervenir diversos factores que limitan, inhiben o, al contrario, estimulan la actividad sexual, lo que a veces puede empobrecer o enriquecer la relación de pareja (McDougall 1997). Podemos preguntarnos cuáles son esos diversos factores.

McDougall subraya con razón que la sexualidad humana es en su origen esencialmente *traumática* sin que por ello haya ningún acontecimiento ni siquiera una agresión que lleve a que se cree un *trauma*. El individuo puede producirlo sobre sí mismo cuando vive la representación de su pulsión sexual a veces incluso con pavor (Guignard 1994). Puede intentar evacuar el *trauma* por medio de prácticas sexuales o, al contrario, puede inhibirse. El miedo, sobre el que trabajan los psicoanalistas en psicoterapia y en terapia analítica, se percibe cuando determinadas personas evocan su despertar sexual en la infancia y la pubertad, y a veces se amplifica cuando aparecen juegos sexuales entre niños, visualización de imágenes pornográficas, e incluso una agresión, asuntos que han de ser tratados ante todo en un plano psíquico.

A esto hay que añadir otro temor, que frena la expresión sexual, y es el de comprometerse temporalmente teniendo en cuenta que la pareja no es el resultado de una suma de individuos y no puede permanecer en una relación inmediata (es decir, intemporal). En realidad, es una entidad superior a las personas la que da a la sexualidad humana una dimensión conyugal, histórica y potencialmente parental. Esta dimensión implica alcanzar la madurez afectiva y sexual liberándose de las ilusiones de la *sexualidad infantil* (Anatrella 2004), lo que no siempre es el caso en la situación de las parejas narcisistas que corren el riesgo de no durar en el tiempo. La preparación al matrimonio de los jóvenes debería tomar en consideración esta cuestión, así como la problemática de una sexualidad que actualmente está condicionada por el régimen de pulsiones parciales y que es propicia a una escalada pornográfica en internet.

De este modo, podemos hablar de adicción sexual cuando el deseo es imperioso, embriagador y resulta incontrolable. La persona se siente obligada a consumir sexo permanentemente y bajo diversas formas. La adicción sexual revela una angustia y una falta de control de sí mismo. Este comportamiento ha existido relativamente siempre, pero actualmente está aumentando de manera inédita en los más sensibles a este problema por la influencia de los medios de comunicación, las páginas de internet y la trivialización de la pornografía y el sexo virtual que llevan a la acción para compensar la insuficiencia de sus representaciones interiores que se encuentran en el *imaginario*. Seamos conscientes de que la pornografía se ha convertido en la primera iniciación sexual de jóvenes en los que la psicología está congestionada por imágenes regresivas y agresivas que tienen un fuerte poder de alienación mental y de alteración del dominio de sí, manteniéndoles en el primer estadio de la sexualidad.

En efecto, cuando la pregnancia de excitaciones sexuales no puede regularse psíquicamente, corre el riesgo de expresarse en el comportamiento y a través del cuerpo: no pasa por el sistema de representación propio de cada uno, que es relativamente pobre en el *adicto*, ni tampoco por la racionalidad. Nos encontramos ante personalidades desprovistas de la dimensión del simbolismo sexual (condición psíquica para acceder al amor) y que utilizan artificios autocalmantes, como puede ser el sexo, para evacuar una excitación perturbadora. Esta suele surgir de situaciones interiores traumáticas en el despertar del deseo sexual que perturba al individuo con los miedos que lo acompañan; como los relacionados con las transformaciones corporales mejor o peor aceptadas.

Integración y simbolización

En el mejor de los casos, el acceso a la dimensión del simbolismo sexual completa la madurez básica de la sexualidad, que continuará su desarrollo a lo largo de todas las edades de la vida. Este acceso se realiza por medio de un doble proceso: el de la integración mental de las pulsiones y el de la interiorización de la alteridad sexual del hombre y la mujer. Esta interiorización favorece el control de lo genital de las pulsiones primarias.

a) Integración

La pulsión sexual es relativamente autónoma en la vida psíquica (Freud 2006) y solo es viable en la realidad si es integrada mentalmente con el fin de que el individuo no se encierre en la *sexualidad infantil,* allí donde el niño y el adolescente, en un primer momento, distribuyen en su propio cuerpo sus *pulsiones parciales*, al mismo tiempo que intentan transformarlas en funciones superiores (Anatrella 1999) por medio de la *sublimación* e inscribirlas así en la sexualidad genital, que les vincula con el otro. En el proceso de *sublimación*, las *pulsiones parciales* son sublimadas al encontrar otras vías más elaboradas que la genitalidad, que está activa o inactiva. La vida psíquica descansa igualmente en procesos, es decir, en movimientos dinámicos internos que permiten integraciones y elaboraciones psicológicas constantes (designadas actualmente con la noción mediática de *resiliencia*); a menos que dicha vida se quede parcial o totalmente en la pulsión del *voyeurismo infantil* (estadio escópico) que está activo en la adicción sexual. Más concretamente, el niño es y sigue siendo curioso en el tema de la sexualidad de sus padres y de los demás. Es una actitud que volveremos a encontrar en el *voyeurismo* pornográfico de internet. El niño, cuando se encuentra en la atracción/repulsión del *voyeurismo* primario lo rechazará, en el mejor de los casos, y lo sublimará positivamente, es decir, lo convertirá por medio de comportamientos sociales enriquecedores en una conducta pudorosa ante la intimidad del otro, desarrollará el placer de ver al ser amado, a personas apreciadas, objetos cuyo estética agradan la vista, el placer de vivir el arte de la fotografía, la pintura, la belleza de la arquitectura, de los paisajes, de las formas y los colores, y gozará en la posesión de objetos que embellecen su entorno. Todos estos caminos están en interacción con el acceso a lo simbólico y esto depende de la forma en la que el individuo se representa su cuerpo.

b) Simbolización

La vida psíquica se desarrolla en extensión hacia la interiorización del cuerpo sexuado y la aceptación de la diferencia sexual, los dos aspectos determinantes lógicos para diferenciarse y acceder a la simbología. En la perspectiva del psicoanálisis freudiano, la pulsión sexual solo será viable en la realidad y en la socialización si encuentra formaciones sustitutivas que se denominan simbólicas, que le permitan no expresarse en cuanto tal. Por tanto, el sentido de la simbología en este contexto tiene un significado particular que se distingue de otros tipos de simbología. El acceso a lo simbólico sexual permite que la pulsión encuentre formas sustitutivas que ayuden a expresarla y socializarla de manera positiva. De este modo, el sentido del símbolo tiene una significación distinta a la de ser un signo o incluso a la de representar la cosa en sí misma, como sería el caso, por ejemplo, del pan eucarístico reconocido como presencia real de Cristo (transustanciación). El acceso a lo simbólico se realiza por medio de la palabra cuando el niño nombra sus deseos incluso aunque a veces estos sean irreales para sus padres y los demás.

La palabra es un lugar importante en la simbolización: el individuo entra en el símbolo por medio del cuerpo y del lenguaje, como precisaba Jacques Lacan (Juignet 2003; y ver Lacan 1981). El pensamiento de Lacan sobre lo simbólico y el significante evoluciona constantemente de manera compleja. Pero podemos sostener la idea de que lo simbólico es un orden lógico que organiza la vida humana. De ahí la importancia de enseñar a los niños a saber disponer de su cuerpo y a hablar bien. Es la palabra dada entre un hombre y

una mujer (el padre y la madre) la que crea al ser humano y le hace nacer a él mismo: la palabra le precede. Asimismo, permite verbalizar la vida pulsional, considerar sus posibilidades y vivir el duelo de las ilusiones del deseo. De este modo, el individuo pasa de lo pulsional a lo cultural, de las orientaciones sexuales basadas en pulsiones parciales y de las identificaciones primarias y bisexuales a la identidad del *género* de hombre o mujer; articula así de forma coherente el sexo biológico, el sexo psicológico y el sexo social. Algunos son ayudados mejor que otros para conseguir regularse y tener una visión global de sí mismos.

Dicho de otra manera: la pulsión sexual se puede integrar psíquicamente solo a partir de la aceptación de la diferencia sexual y de la identidad sexual y de *género* en cuanto individuo masculino o femenino. Si existe alguna duda o incomodidad, una parte de la vida pulsional corre el riesgo de ser rota y provocar comportamientos vinculados mucho más con el *imaginario* que con la realidad de los seres y de las cosas. El trabajo de simbolización de la vida pulsional reside en el hecho de encontrar formaciones sustitutivas (por ejemplo, el sadomasoquismo infantil, que se basa en la brutalidad y en la toma de posesión del otro corriendo el riesgo de hacerle sufrir, encontrará una salida en la voluntad de atenderle, socorrerle y ayudarle) y, al mismo tiempo, en la aceptación de integrar, por ejemplo, la pulsión sexual en el orden simbólico de la diferencia sexual y, por ello, del parentesco entre padre y madre, del matrimonio como alianza de sexos y de la filiación. La sexualidad y la filiación se humanizan a partir de la relación formada entre un hombre y una mujer (Anatrella 2014). Este orden simbólico es actualmente rechazado en beneficio de la dispersión de las pulsiones sexuales (orientaciones sexuales) que son entendidas como todos los tipos de identidades posibles, reduciendo estas a lo sociológico; cuando en realidad solo hay dos identidades sexuales: la del hombre y la de la mujer. Pero estas identidades están menos apoyadas y sostenidas socialmente ya que el marco social actual está fragmentado y es contradictorio con sus leyes sobre el matrimonio y la sexualidad.

El individuo no siempre encuentra en la cultura el modo de alimentar los procesos de *sublimación* de las pulsiones y las identificaciones parciales. Si fomentamos la impulsividad, se confundirá con la espontaneidad. No nos podremos entonces sorprender del ascenso de las adicciones sexuales, toda vez que las hemos favorecido con la negación de lo simbólico; lo cual no contribuye a la educación de las personas en el sentido del control de sí mismas. Hemos llegado al punto de poder ser "padres" fuera de toda alteridad, lo que no contribuye a la maduración de la sexualidad ni a su acceso a lo simbólico y, al mismo tiempo, agudiza la impulsividad en los más frágiles y, con ello, la adicción que activa las pulsiones primarias y desexualiza lo genital. Dionisio, el dios de la pulsión primitiva, parece dominar relativamente el discurso y las producciones sociales de la *sociedad festiva,* mientras que hay en curso un combate: el de lo real contra lo ficticio, el de los espejismos y las quimeras donde la fantasía debería ganar (Lordon 2013). La pornografía maltrata así el acceso al simbolismo sexual. El marco cultural (pero también el de una cierta práctica pastoral y de ciertas concepciones teológicas que desimbolizan incluso las relaciones humanas) no contiene ya las pulsiones a través de producciones secundarias, sino que las explota por sí mismas insistiendo en las prácticas sexuales como si fueran exigencias infantiles del niño que Freud designaba como "un polimorfo perverso". En su adicción, el individuo va de un lado a otro en el uso de sus diversos deseos eróticos imaginarios, que son corporalmente fragmentados e ilusorios.

A pesar de esta expectativa y de la búsqueda del placer, la mayoría de los *adictos* no encuentra ninguna satisfacción en absoluto, se queda en un placer triste al utilizar el sexo para aliviarse y está sometida a la angustia inconsciente del complejo de *castración*.

El complejo de castración y el *sex addict*

De manera general, la adicción sexual está indudablemente relacionada con el problema de la *castración,* cuando el individuo duda inconscientemente de sus posibilidades e intenta demostrar su potencia (Laplanche – Pontalis 1981).

El complejo de la angustia de la *castración*, situado entre los 3 y 5 años y reactivado en la adolescencia (Green 2007), se construye alrededor del complejo de Edipo y la diferencia sexual cuando el niño quiere poseer a uno o al otro de sus padres, descubriendo los dos sexos (Laplanche 2007). Se inserta en el proceso de la *bisexualidad psíquica,* dentro del cual, el niño intenta separar a sus padres y ocupar su espacio íntimo respectivo y conyugal (David 2011).

La *bisexualidad psíquica* es a menudo una noción tratada de modo confuso, ya que se da a entender que es posible jugar con ambos sexos sintiéndose atraído por turnos por uno y/o por el otro. La *bisexualidad psíquica* está sobre todo relacionada con la identificación del niño con sus padres: hombre y mujer. La atracción por las personas del mismo sexo depende de otro problema más bien narcisista. La *bisexualidad psíquica* es sintomática ya que significa que al principio la *sexualidad infantil* es incestuosa (orientada a su familia sin confundirse con el complejo de *Edipo*) y que el niño deberá renunciar a ella bajo la influencia del padre que le limita a su cuerpo sexuado y a la filiación significándole que no tiene acceso a la relación conyugal parental. Lo que implica la presencia de un padre fuerte en la familia (no quiere decir que sea brutal) que pone límites necesarios. El niño debe adherirse a esa renuncia incestuosa para continuar desarrollándose teniendo el sentido de los límites. Esta operación es difícil para él de admitir porque la vive como una mutilación de su deseo y va a luchar contra ella porque tiene la impresión de que le han privado de un objeto que, en realidad, es, de hecho, *imaginario*. Este fenómeno puede manifestarse a través de obsesiones, celos, venganza, fetichismo, *voyeurismo* y *exhibicionismo*, fobias y la mayoría de las orientaciones sexuales que encontramos en el *imaginario* sexual.

Dicho de otro modo, el complejo de *castración* es un organizador de la vida sexual a través de la aceptación del propio cuerpo sexuado, de la diferencia sexual, de los roles y los lugares de la filiación. Por este motivo, una familia monoparental es una excepción y no un principio organizador de la sexualidad social y de la familia en la sociedad. De otro modo, se fragilizaría el acceso a la simbología sexual y causaría múltiples violencias en personas excitadas por un contexto social poco estructurador.

La adicción sexual puede ser concebida como una reacción a un complejo de *castración* tratado de modo insuficiente que, sin decir nada, activa un regreso a la represión de la *sexualidad infantil* tan presente en el caso del *sex addict* adulto (Chemana – Vandermersch 2009). El adicto da mayor importancia a representaciones *imaginarias* que a la presencia real de un ser, como para producirse excitaciones interiores que no pueden estar en el origen y aún menos en la iniciativa del mantenimiento cualitativo de una relación. La expresión sexual en la relación conyugal necesita tiempo, calidad del ser, intercambio y atención hacia el otro, que es más gratificante porque se reconoce íntimamente. Mientras que en la sexualidad pulsional del *sex addict*, la exigencia instantánea de la excitación que hay que satisfacer da un sentimiento de poder a quien está todavía en el complejo de *castración* (no acepta los límites de lo real) y esto no lleva a ninguna parte. El adicto es relativamente dependiente de una sexualidad *imaginaria* (en la cual reconocemos todos los temas de la *sexualidad infantil* tan presentes en las páginas pornográficas de internet) que está desarticulada de la realidad. En cambio, cuando el individuo acepta sus límites (sublimar las *pulsiones parciales*, ser hombre o mujer, integrar la alteridad de la diferencia sexual e inscribirse en la filiación), entonces adquiere la confianza en sí mismo, se controla y desarrolla sus posibilidades.

La atención de las adicciones sexuales

La adicción sexual es un trastorno del autocontrol relacionado con el *trauma* del descubrimiento del propio *cuerpo* y sus deseos, la *excitación* sexual y la *impulsividad* (Jeammet 2016). Cuando el individuo no ha aprendido, por diversos motivos o motivaciones, a elaborar su vida pulsional, esta se queda esparcida en su cuerpo y en el cuerpo del otro que es instrumentalizado. La pulsión depende así de trozos de carne que ni están unificados corporalmente ni menos aún están simbolizados. Considera a la pareja como un

objeto más que como una persona a la que encontrar en un amor sexual. Este sistema es la consecuencia de una personalidad poco fundamentada que quiere sentirse a sí misma, así como de una psicología relativamente depresiva, desvalorizadora de sí misma y culpabilizada por una falta de acceso a lo simbólico para elaborar el masoquismo moral de la *sexualidad infantil*. Se desprende de una especie de odio de sí mismo vinculado a la desesperación, ya que recurrir a la adicción sexual es un intento de salir del estado depresivo con una relativa autodestrucción como lo hacen a veces los adolescentes que reprochan a los demás el estado de su vida pulsional, su malestar o algunas personas en psicoterapia ante su terapeuta.

El individuo *sex addict* sufre de una falta de autonomía y de dependencia que puede causar una situación conyugal difícil y conflictiva. Está inscrito en una economía narcisista con una subjetividad relativamente vacía y pobre en recursos internos (Bergeret 2013). Está como poseído por sus prácticas, que lo destruyen desde el interior. El estilo de vida del *addict* trae consigo a veces problemas de salud (infecciones sexuales, transmisiones de virus), de higiene de vida (tiempo de sueño reducido) y dificultades relacionales (la persona amada se queda cerrada en su vivencia, aislamiento, falta de concentración y de eficacia en las tareas profesionales). Esto quiere decir que en el desarrollo psicológico del individuo no se ha trabajado suficientemente la subjetivación de las pulsiones sexuales que le permitan acceder a la simbología sexual que inscribe el erotismo en una dimensión relacional y favorecedora de la obtención de la satisfacción del placer.

La sexualidad adictiva tiene más orígenes que la simple falta de autodominio. Cuando una persona sufre y siente la necesidad de dejarse ayudar, es inútil hacerle una reprensión moral. Más bien hay que ayudarle a poner palabras a su vivencia y a lo que busca, animándole a consultar a un profesional en salud mental. La palabra permite acceder a la simbología ya que verbaliza los traumas emocionales y familiares de la infancia, los acontecimientos pasados y los efectos asociados y el contenido imaginario de la vida pulsional que es donde esta corre el riesgo de estar mentalmente disociada del individuo. En muchos casos, es conveniente la prescripción de antidepresivos durante un breve lapso del tiempo, la participación en diálogo de grupo e incluso el apoyo de una asociación de ayuda especializada en este tipo de problemas. Si el paciente lo desea, la psicoterapia está recomendada para abordar sus vulnerabilidades, las situaciones de posible fracaso y la mala autoestima. El trabajo psicoterapéutico se inicia sobre su vida emocional y conductual así como sus motivaciones y tendrá por objetivo integrar e interiorizar su vida pulsional (Lowenstein 2007). El reto consiste en hacer que la persona tome conciencia de que él es el sujeto de su vida pulsional a fin de que aprenda a controlarse (*self control*) en esas cuestiones en las que, muy a menudo, algunos imaginan que son solo objeto de presiones externas sobre las que no pueden hacer nada. Solo entendiendo que esas presiones provienen de ellos y no de los demás podrán empezar a actuar sobre ellos mismos y desprenderse de una imagen negativa de sí mismos (Poudat – Lagadec 2017).

Además, si la persona lo desea y se ve capaz, es posible proponerle un acompañamiento espiritual. Aprenderá igualmente a evaluar desde un punto de vista moral el sentido de sus actos humanos (Jacquinet 2016). Este enfoque participa en la integración del sentido de los límites y favorece el diálogo interior para interiorizarlo mejor psicológicamente y dar un significado correcto a la vida pulsional. El director espiritual y el confesor tienen un papel ante esas personas que, sintiéndose culpables de los actos cometidos, desean liberarse de ellos (Vinciguerra 2015). Pueden ayudarles iluminándoles a partir del evangelio y mostrándoles una relación de confianza con Jesucristo para desarrollar la autoestima allí donde hay tendencia a rechazarse, a subestimarse y a dejar de creer en los recursos de la vida espiritual y sacramental. En realidad, cuanto más aceptados y estimados se sientan, más encontrarán caminos para valorarse aprendiendo a controlarse. En este tipo de situación, el dominio de sí mismo no es mostrar fuerza de voluntad, sino desarrollar una imagen positiva de sí mismo que facilitará después una elaboración constante de la vida pulsional y un ejercicio de la voluntad para realizar actos libres.

Referencia a otras voces: ***Curiosidad sexual, Cibersexo, Deseo y concupiscencia, Fantasía, Freud, Lujuria, Pecados carnales, Perversiones sexuales, Pulsión.***

Bibliografía

Aggrawal, A. (2009), *Forensic and Medico-legal Aspects of Sexual Crimes and Unusual Sexual Practices;* Anatrella, T. (1988), *Interminables adolescences*, *La psychologie des 12-30 ans*, Cerf/Cujas, París; Anatrella, T. (1993), *Le sexe oublié*, Flammarion, París, E-Books 2015; Anatrella, T. (1995), *Non à la société dépressive*, Ed. Flammarion, Champs Flammarion, París; Anatrella, T. (1998), *La différence Interdite*, Flammarion, París; Anatrella, T. (2004), *Époux, heureux époux, - les étapes du couple de l'adolescence au 3ème âge,* en *Époux heureux époux*, Flammarion, París; Anatrella, T. (2005), *Le règne de Narcisse*, *origines de l'homosexualité,* Presses de la Renaissance, París; Anatrella, T. (2007), *Felici e sposati. Coppia, convivenza e matrimonio*, ESD; Anatrella, T. (2008), "Mariage et homosexualité", en *La tentation de Capoue*, Ed. Cujas, París; Anatrella, T. (2011), *Le Gender*, Téqui, París; Anatrella, T. (2011), *Mariage en tous genres*, Ed. L'Échelle de Jacob, Dijon; Anatrella, T. (2012), ed. it. *Gender*, Ed. ESD, Bolonia; Anatrella, T. (2014), *Mariage en tous genres*, L'Échelle de Jacob, Dijon; Anatrella, T. (2015), *La teoria del "gender" e l'origine dell'omosesssualità – Una sfida culturale*, Pref. del Cardinal A. Scola, Ed. San Paolo, Milán; Bensussan, P. – Rault, F. (2002), *La dictature des émotions – la protection des enfants et ses dérives*, Belfond, París; Bergeret, J. (2001), *La sexualité infantile et ses mythes*, Dunod, París; Bergeret, J. (2013), *Narcissisme et états limites*, Dunod, París; Bonnet, G. (2003), *Défi à la pudeur*, Albin Michel, París; Chaudoye, G. (2011), *Le sexuel et ses différences et ses genres*, EDK, París; Chemana, R. – Vandermersch, B. (2009) (ed.), "Castration", en *Dictionnaire de la psychanalyse*, P. U. F., París; Conseil Pontifical Pour la Santé (2001), *L'Église, la drogue et la toxicomanie*, T. Anatrella (ed.), Éditions du Cerf, Libreria Vaticana, Ciudad del Vaticano y París; David, C. (2011), *La bisexualité psychique*, Payot, París; Green, A. (2007), *Le complexe de castration*, PUF, París; Freud, S. (2006), *Trois essais sur la théorie sexuelle*, Payot, París; Guignard, P. (1994), *Le sexe et l'effroi*, Gallimard, París; Jacquinet, E. (2016), *Parcours libre pour aimer: sortir de la pornographie*, Ed. Emmanuel, París; Jeammet, P. (2016), *Quand nos émotions nous rendent fous*, Odile Jacob, París; Juignet, P. (2003), "Lacan, le symbolisme et le significant", en *Cliniques Méditerranéennes* 68, Psychanalyse et langage, Ed. Eres, París; Karila, L. – Lowenstein, W. (2017), *Tous addicts – Changer de regard sur les dépendances*, Flammarion, París; Lacan, J. (1949), "Le Stade du miroir comme formateur de la fonction du Je", en *Revue Française de Psychanalyse (RFP),* n. XII, 449-53, París; Lacan, J. (1981), *Séminaire III, Les psychoses*, Seuil, París; Laplanche, J. – Pontalis, J. B. (1981), *Vocabulaire de psychanalyse*, PUF, París; Laplanche, J. (2007), "Castration et Œdipe comme codes et schémas narratifs", en *Sexual, La sexualité élargie au sens freudien,* PUF, París; Lordon, F. (2013), *La société des affects*, Seuil, París; Lowenstein, W. (2007), *Ces dépendances qui nous gouvernent, comment s'en libérer?*, Livre de poche, París; McDougall, J. (1997), *Éros aux mille et un visages*, Gallimard, París; Poudat, F.-X. – Lagadec, M. (2017), *Sexe sans contrôle. Surmonter l'addiction*, Odile Jacob, París; Testart, J. (2014), *Faire des enfants demain,* Seuil, París; Vinciguerra, T. (2015), *La pornographie, qu'en dit l'Église*?, Téqui, París; Winnicott, D. W. (1990), *La nature humaine*, Gallimard, París.

Adulterio

Véase: ***Pecados carnales: adulterio, fornicación, masturbación***

Afecto

Véase: ***Amor, afecto, sentimiento***

Agustín, sobre la sexualidad

Nello Cipriani

El tema de la sexualidad es uno de los más controvertidos en el pensamiento de san Agustín. Aún en vida, fue acusado de maniqueísmo por el pelagiano Juliano de Eclana. También en nuestros días ha sido sospechoso de sexofobia, misoginia y residuos maniqueos (Pagels 1989; Van Oort 1991). Para una correcta interpretación de su pensamiento, conviene tener presente tanto el contexto histórico-cultural como el carácter progresivo de su reflexión, reconociéndose él mismo "entre los que escriben haciendo progresos y hacen progresos escribiendo" (*ep*. 143, 2). A partir de este dato, se pueden distinguir tres fases. La primera fase se extiende desde los años de su bautismo (387) hasta aproximadamente el año 400: en ella predomina la preocupación antimaniquea y la dependencia de la tradición patrística platónico-alejandrina, que había interpretado alegóricamente el relato del Génesis de la creación de la primera pareja humana y de su pecado. En la segunda fase, que va del 400 al 418 aproximadamente, Agustín ofrece una primera reflexión sistemática sobre el matrimonio, poniendo en ella de relieve los bienes constitutivos y comienza a desarrollar una exégesis literal de los primeros capítulos del Génesis. La tercera fase se extiende hasta los últimos años de su vida y está marcada por la áspera polémica con Juliano, que con sus acusaciones de maniqueísmo le obligó a defenderse. Su reflexión, sin embargo, en cada fase se basa principalmente en la Sagrada Escritura, aunque con el tiempo cambia profundamente su interpretación.

Fase I. En el primer comentario antimaniqueo al libro del Génesis (389), Agustín, aun considerando digno de alabanza a quien es capaz de entender el relato literalmente y en conformidad con la fe católica, cree, sin embargo, legítimo y autorizado por la Escritura recurrir a la interpretación alegórica, para rechazar más fácilmente las críticas de los maniqueos (*Gen. adu. Man.* 2, 2, 3). Así, aunque considera que la primera condición humana fue "animal", inspirándose en la tradición platónico-alejandrina de Filón, Orígenes, Gregorio de Nisa, conocida sobre todo a través de las obras de san Ambrosio, afirma que el hombre "fue hecho espiritual" por Dios, una vez puesto en el paraíso, el lugar de la felicidad (*Ibíd*. 2, 5, 10). Por consiguiente, aunque entendiendo a la letra la afirmación bíblica: "Los creó varón y mujer", considera que "la unión del varón y la mujer antes del pecado y la bendición con que Dios dijo: 'Creced y multiplicaos...' es lícito entenderla también en sentido espiritual, creyendo así que fue transformada en fecundidad carnal después del pecado" (*Ibíd.* 1, 19, 30). Antes de la caída, el hombre habría sido *sine vitio* y por eso sabio, incorruptible y estable, en el sentido de que no estaba sujeto ni al envejecimiento ni a la muerte. La primera pareja humana, por lo tanto, no habría tenido necesidad ni de alimentar el cuerpo con alimentos materiales ni de procrear hijos con la unión sexual, porque no habría existido la muerte. Por consiguiente, la mujer "fue dada como ayuda al hombre, para que gracias a la unión espiritual produjera frutos espirituales". También la tentación del paraíso se entiende alegóricamente, siguiendo a Ambrosio (*De Paradiso* 11): la serpiente es la *voluptas*, la mujer el *appetitus* sensible del alma, que el hombre, es decir, la razón, está llamado a dominar y a guiar (*Gen. adu. Man.* 2, 11, 15; 14, 21). La idea de que en el Paraíso no habrían existido relaciones de parentesco, porque la primera pareja no

habría engendrado hijos si no hubiera pecado, está presente también en *De vera religione* (46, 88) y en *De sermone Domini in monte* (1, 14, 39-40), seguida por la advertencia de que un buen cristiano debe amar al prójimo y a su mujer en cuanto hombre, no en cuanto pariente o como mujer (*Ibíd*. 1, 15, 41). En definitiva, Agustín piensa que la condición originaria de la humanidad era como será en la escatología. Después de la resurrección, en efecto, cesará la generación de los hijos, porque, como dice el Evangelio, *neque nubent, neque nubentur, sed erunt sicut angeli Dei in caelo* (Mt 22, 30) (*Ibíd*. 1, 14, 39-40).

A pesar de la interpretación alegórica de los orígenes, sin embargo, tampoco en esta primera fase Agustín parece alimentar desprecio hacia la sexualidad. Cree que los dos sexos han sido creados por Dios y que ambos merecen respeto, como demuestra la encarnación del Hijo de Dios, que ha querido asumir la forma de hombre (*vir*) y nacer de una mujer (*femina*), para que ninguno de los dos sexos se considerase despreciado por el Creador (*uera rel.* 16, 30; *f. et symb.* 4, 9). Esta apreciación sigue exhibiéndola también en *Contra Faustum Manichaeum* (397-399), donde expresamente se atribuye a Dios la creación de los dos sexos y su unión, que los maniqueos atribuían al diablo (*Faust.* 19, 29). Agustín reprocha a los maniqueos que odien "la única unión carnal que es honesta y conyugal, y que también los acuerdos matrimoniales presentan para la procreación de hijos" (*Ibíd.* 30, 6), mientras que atribuye a la ley eterna que "la unión sexual no se cumpla más que con la intención de la propagación, y esto solo en un connubio socialmente ordenado, que no dañe el vínculo de la paz" (*Ibíd.* 22, 61). Tampoco los placeres del cuerpo son juzgados negativamente con la condición de que sean "excitados y satisfechos con el fin de reconstituir y preservar la salud temporal del hombre o del mismo género humano" (*Ibíd.* 22, 29). En particular, considera que "el movimiento del placer sexual, inherente a la naturaleza de los mortales, no debe sobrepasar las leyes de la generación impuestas por la providencia" (*Ibíd.* 22, 48). Finalmente, afirma la igual dignidad espiritual de los dos sexos, porque "según la verdad católica, el varón y la mujer son diferentes en el cuerpo, pero no en el espíritu, en el cual somos renovados según la imagen de Dios" (*Ibíd.* 24, 2). Por eso, si por un lado juzga con el Apóstol que "las esposas deben estar sujetas a sus maridos" (Ef 5, 22), por otro, no vacila en decir, siempre con el Apóstol, que el hombre y la mujer tienen igual potestad de exigir el débito conyugal (1 Cor 7, 3-4) (*Ibíd.* 22, 31).

Para completar el esquema, cabe añadir que, mientras que en años posteriores al bautismo, Agustín concebía la transmisión del *peccatum animae* o *peccatum naturae* de Adán a todos los descendientes a la luz del traducianismo, durante los años del presbiterado acoge del Ambrosiaster una concepción soteriológica, según la cual la liberación del hombre del dominio del diablo se debe a la muerte de Cristo, el único Justo, porque es el único nacido sin la concupiscencia, al ser concebido por la Virgen por obra del Espíritu Santo (Cipriani 1997: 38-45). En esta idea, que pone en la concupiscencia carnal de la unión sexual el trámite de la transmisión de la corrupción y la condena humana, insistirá en el *De nuptiis et concupiscentia* y esta idea será uno de los temas centrales de la polémica con Juliano de Eclana.

Fase II. Con el *De bono coniugali* (400) se abre una nueva fase. El objetivo de la obra es poner en evidencia la bondad del matrimonio también "en esta condición de nacimiento y de muerte", oponiéndose no solo a los maniqueos, sino también a quien lo considera solo un remedio a la concupiscencia y a quien, para alabar la virginidad, lo reprueba (*retr*. 2, 22, 1). Alcanza el objetivo con la exposición de la doctrina de los tres bienes: *fides, proles, sacramentum*. Aunque deliberadamente deja de lado la cuestión exegética del estado antes del pecado, desde el principio plantea una hipótesis que supera su anterior interpretación alegórica. El matrimonio entre el hombre y la mujer es contemplado a la luz del designio de Dios de unir a los hombres también con un vínculo de parentesco, haciéndoles derivar todos de una única estirpe (lo mismo dirá en *De civ. Dei* 12, 27; 14, 1). Considera la unión del hombre y de la mujer como el primer vínculo natural de la sociedad humana y afirma que "el primer fruto del matrimonio no son los hijos, sino la sociedad de amor", en la cual los esposos caminan unidos, mirando juntos hacia delante (*b. coniug.* 1, 1). El matrimonio, por tanto, se estima un bien "no solo por la procreación

de los hijos, sino también porque crea una sociedad natural entre los dos sexos" (*Ibíd.* 1, 3). Junto al matrimonio es vista positivamente también la misma unión sexual (*concubitus*): ambos son considerados bienes concedidos por Dios al hombre en vista de la amistad, "porque de ellos depende la propagación del género humano, en el cual la sociedad fundada sobre la amistad es un gran bien" (*Ibíd.* 9, 9).

Más complicada resulta la cuestión de la moralidad del *concubitus* por los evidentes influjos filosóficos. Ya Aristóteles separó el placer de la vista y del oído del de los otros tres sentidos, reconociendo huellas de racionalidad también en el placer de los dos primeros sentidos, mientras que unía la racionalidad de los placeres de los demás sentidos a la satisfacción de las necesidades naturales: la salud del individuo y la conservación de la especie. En la misma línea se habían movido, con mayor rigor, también los estoicos y los neoplatónicos. Agustín se remite explícitamente a la enseñanza de los filósofos "que se acercaron más a la verdad" en *De civitate Dei*, cuando dice que al hombre sabio y moderado se le concede el uso de la concupiscencia *ad propagandae prolis officium* (*De civ. Dei* 14, 19) y más ampliamente en la polémica con Juliano, cuando retoma el tema de los placeres relacionados con los distintos sentidos (*c. Iul.* 4, 14, 66-67) (Cipriani 2009: 617-638). Agustín se inspira en estas ideas cuando se pronuncia sobre la moralidad de los placeres del cuerpo, tanto en *Contra Faustum* como en *De bono coniugali*, donde escribe: "Lo que es el alimento para la conservación del hombre, lo es la unión sexual para la conservación del género humano; y ninguna de estas cosas está exenta del placer carnal, que moderado y limitado por el freno de la templanza en el uso natural, no puede ser concupiscencia" (*b coniug.* 16, 18). Basándose en este principio precisa: "La unión sexual de los cónyuges, cuando es realizada con el fin de procrear, no tiene culpa; cuando se realiza para satisfacer la concupiscencia, pero con el cónyuge y según la fidelidad del matrimonio, tiene una culpa venial; el adulterio, en cambio, o la fornicación tienen una culpa mortal" (*Ibíd.* 6, 6). Y aún: "Solo el *concubitus* necesario para engendrar es inocente y solo este corresponde al matrimonio. Lo que va más allá de esta necesidad obedece ya a la concupiscencia y no a la razón" (*Ibíd.* 10, 11).

Más tarde, tanto en *De civitate Dei* como en el libro IX de *De genesi ad litteram*, Agustín da una nueva interpretación del relato genesíaco de los orígenes. Critica a aquellos que reducen todo a la alegoría, porque considera que "la verdad de ese relato es recomendada por la fiel narración de los hechos" (*De civ. Dei*13, 21). Según la nueva exégesis, la condición del hombre puesto en el paraíso no era espiritual, sino animal (*Ibíd*. 13, 23, 1. 3). Adán era mortal por la constitución del cuerpo animal, e inmortal por un don del Creador (*Gn. litt.* 6, 25). Si nuestros padres hubieran permanecido sujetos a la voluntad de Dios, habrían entrado sin pasar por la muerte en la comunidad de los ángeles y habrían alcanzado una inmortalidad feliz y eterna (*De civ. Dei* 12, 21). En esta felicidad ellos habrían vivido para siempre en el amor mutuo, fiel y sincero y podrían procrear a los hijos de acuerdo con la bendición: "Creced y multiplicaos" (Gén 1, 28; *Ibíd*. 14, 10). Nada, en efecto, podía impedir que en el paraíso, incluso antes del pecado, hubiera para ellos una honrada unión sexual y un tálamo incorrupto (*Gn. litt.* 9, 3, 6). La mujer fue creada como ayuda para el hombre en primer lugar para la procreación de los hijos (*Ibíd*. 9, 10. 12). En efecto, "había sido tomada del hombre para el hombre, en aquel sexo, forma y distinción de miembros que distinguen a las mujeres" (*Ibíd.*, 9, 11, 19). En estas afirmaciones subyace una crítica, tampoco muy velada, dirigida a quienes, como los encratitas, excluían las relaciones sexuales del paraíso, "quizás porque creían que toda unión sexual era pecado" (*Ibíd.* 9, 8, 13) y a quienes, como Gregorio de Nisa, aunque sin llegar a condenar el matrimonio, pensaban que la fecundidad de la carne fue concedida por Dios solo en previsión del pecado y de la muerte merecida con el pecado (*Ibíd.*, 9, 9, 14).

Agustín, como se ve, no dudaba en oponerse no solo a los maniqueos, sino también a ciertas concepciones ambiguas, presentes en la tradición eclesiástica, defendiendo la legitimidad de la interpretación literal del relato de los orígenes y mostrando la posibilidad del ejercicio de la sexualidad y de la procreación de los hijos también en el estado previo a la caída. Este reconocimiento, sin embargo, se acompaña de una grave reserva: en el paraíso la unión sexual y la generación de los hijos no se

habrían producido en la forma que conocemos, porque "el hombre habría engendrado la prole y la mujer la habría recibido con los órganos genitales no excitados por la libido, sino movidos por la voluntad, en el momento y la medida en que habría sido necesario". En efecto, "no hay razón para no creer que antes del pecado de la desobediencia y de la pena de la corrupción, los miembros humanos pudieran servir a la voluntad humana sin ninguna libido para la procreación de los hijos" (*De civ. Dei* 14, 24, 1-2). Con el primer pecado, en definitiva, se produjo un cambio que empeora en la naturaleza humana: en el cuerpo del hombre y la mujer surgió la concupiscencia de la carne o libido que antes no existía; los órganos genitales, que antes del pecado se movían a la señal de la voluntad, ahora obedecen a la libido. En el hombre nació una rebelión de la parte inferior contra la razón y es precisamente este movimiento desordenado el que explica la transmisión del pecado de Adán a sus descendientes. Si no hubiera existido el pecado, la concupiscencia de la carne o estaría ausente o sería diferente de la actual, porque "no tenían el deseo del placer carnal que tenemos ahora" (*Gn. litt.* 9, 6).

En cuanto al tema de la igualdad de sexos, Agustín comparte la concepción filosófica de una sociedad estructurada jerárquicamente, donde la paz de la casa y de la ciudad resulta de la concordia ordenada de los habitantes a la hora de mandar y obedecer "y mandan los que proveen, como el hombre a la mujer", mientras que "obedecen aquellos a los que se provee, como las mujeres a los maridos" (*De civ. Dei* 19, 14). Considera, pues, que "incluso antes del pecado, la mujer habría sido creada para ser sometida a su marido y para acercarse a él para servirlo". Esta concepción le parecía confirmada por el Apóstol, que declara al "hombre cabeza de la mujer" (1 Cor 11, 3) y a la mujer sujeta al marido (Ef 5, 22). Agustín, sin embargo, piensa que se debe al pecado si esta sujeción ha mudado en esclavitud y si el servicio ya no es expresión del amor mutuo, sino del deseo de dominar (*Gn. litt.* 11, 37, 50) (Børresen 1968).

Se opone, sin embargo, a quien niega que la mujer es imagen de Dios, reivindicando una igual dignidad espiritual de los dos sexos: "La imagen de Dios reside en la parte del espíritu del hombre que se une a las ideas eternas, para contemplarlas e inspirarse en ellas, y esta parte la poseen tanto los hombres como las mujeres" (*Trin.* 12, 12; *Gn. litt.* 3, 22, 34). Cambia también la interpretación alegórica de la tentación del paraíso: la mujer deja de ser considerada el *sensus* inferior a la *ratio*, y pasa a ser una función de la misma *ratio* que coopera con la superior (*trin*. 12, 13, 20). También la interpretación literal se vuelve más humana: Adán cedió ante Eva "para no contristarla, porque pensaba que sin su consuelo ella podría consumirse en el dolor, si se hubiera sentido alejada de su corazón" (*Gn. lit.* 11, 42, 59). No duda, luego, en oponerse a la difundida costumbre de excusar el adulterio del hombre más que el de la mujer, reivindicando su igual dignidad en el matrimonio (*s*. 9, 4). Fortalecido en la enseñanza del Apóstol, llega a decir que ambos cónyuges tienen el derecho de exigir al otro el débito conyugal (*s. Dolbeau* 12, 13). En nombre de la igual dignidad, finalmente, se opone también a quien había afirmado que las mujeres resucitarán en cuerpos masculinos. Resucitarán en sus propios cuerpos, en los que faltarán los defectos, no la naturaleza. El Señor negó que en la resurrección exista el matrimonio (Mt 22, 30), no negó que haya mujeres (*De civ. Dei* 22, 17).

Fase III. La tercera fase, decíamos, está marcada por la áspera polémica con Juliano sobre el pecado original y sus consecuencias. Según el obispo pelagiano, al señalar la concupiscencia carnal como la vía por la cual se transmite el pecado de Adán a sus descendientes (*c. Iul.* 3, 49), Agustín condena el matrimonio, porque "si no hay matrimonio sin libido y si dices que la libido es condenable, tú condenas el matrimonio" (*Ibíd.* 4, 56). La idea de la transmisión del pecado a través de la concupiscencia carnal había permitido a Agustín dar una explicación válida también a la hipótesis creacionista del origen del alma y encontraba su confirmación en el nacimiento virginal de Cristo, como habían observado autores de segura ortodoxia, como Hilario (*De Trinitate* 10, 25-35) y Ambrosio (*De poenitentia* 1, 3, 13). En *De nuptiis et concupiscentia* había insistido en distinguir los bienes del matrimonio del mal de la concupiscencia, para indicar en ella el vehículo de la transmisión del pecado original. Juliano con habilidad retórica, pero también haciendo

evidentes forzamientos, en los libros *Ad Turbantium* y en los posteriores *Ad Florum*, no se cansa de pulsar el botón de la concupiscencia carnal, para demostrar que Agustín seguía siendo maniqueo, porque condena el matrimonio y asigna al diablo no solo los hijos que nacen de él, sino también el cuerpo, la diferencia de sexos y su unión (*c. Iul.* 3, 7, 14. 16. 18). Él tiende a interpretar la condena agustina de la concupiscencia carnal siempre en sentido maniqueo, por un lado, al atribuir a Agustín la idea de que "la institución del matrimonio era diferente antes del pecado", porque habría podido existir no solo "sin la concupiscencia", sino también "sin el movimiento del cuerpo y sin la necesidad del sexo" (*Ibíd.* 3, 25, 57); por otro lado, al identificar la concupiscencia con los sentidos del cuerpo (*Ibíd.* 5, 15, 55; *c. Iul. imp.* 4, 29), o bien, al identificarla hasta con el mismo pecado (*c. ep. Pel* 1, 13, 26; 3, 3, 4-5).

A estas acusaciones Agustín responde puntualmente, reiterando la doctrina de los tres bienes constitutivos del matrimonio y distinguiendo de ellos el mal de la concupiscencia, que surgió después del pecado y contra el que hoy todos, casados o no, deben combatir (*c. Iul.* 3, 16, 31). Rechaza la identificación de la concupiscencia con los sentidos, diferenciando en ellos la *vivacitas*, la *utilitas* y la *necessitas* de la libido *sentiendi* (*Ibíd*. 5, 15, 55). Rechaza también la identificación de la concupiscencia de la carne con el movimiento del cuerpo y del sexo: "¿Quién de nosotros puede imaginar un matrimonio sin los movimientos del cuerpo y sin la necesidad del sexo?" (*Ibíd.*, 3, 25. 57). Niega también la identificación de la concupiscencia con el pecado: "Ella es fruto del pecado y es madre del pecado", porque inclina a pecar (*c. Iul. imp.* 3, 167); el *reatus* que la acompaña es borrado con el bautismo, mientras permanece en el bautizado solo el desorden de la concupiscencia, que le obliga a luchar por la virtud. Finalmente, admite la posibilidad de que en el paraíso hubiera cierta concupiscencia carnal, pero una que *nec praeveniret, nec tardaret, nec excederet imperium voluntatis (c. ep. Pel* 1, 17, 35). En una carta llega a distinguir entre una concupiscencia nupcial o del vínculo social y la concupiscencia carnal (*ep*. 6*, 5).

El conflicto entre los dos polemistas se extiende también al tema del placer sexual. Juliano acusa a su adversario de considerar diabólico el placer (*nupt. et conc.* 2, 9, 21). Agustín, en cambio, habla de un placer "moderado y natural" concedido por Dios, para facilitar las funciones vitales (*c. Adim.* 14, 1; *c. Iul.* 4, 14, 67): así como es natural y lícito el placer ligado a la toma de alimentos para mantenerse en vida, así es natural también el placer ligado al *concubitus* del hombre y la mujer, realizado en vista de la procreación. El Apóstol concede el perdón al cónyuge cristiano que da y exige el débito conyugal no solo para la procreación, sino también para el placer (*c. ep. Pel* 3, 5, 14).

En la raíz del conflicto hay una visión diferente de la historia humana. Juliano se inspira en la teoría de las dos catástasis de Teodoro de Mopsuestia: la presente condición humana es la misma en que Dios creó al hombre. Nada de lo que es natural cambió con el pecado de Adán, ni siquiera la concupiscencia o libido, que es común a los hombres y a los animales. A su juicio, "el género y la especie (de la libido) son obra del Creador, el exceso se debe al vicio de la voluntad" (*c. Iul.* 3, 13, 26-27). Agustín, en cambio, sigue pensando que en el paraíso el hombre, aun siendo de condición animal, gozaba de muchos beneficios que se perdieron con el pecado, por lo que su naturaleza cambió para peor. Entre las muchas consecuencias negativas también estaría que la unión sexual, realizada por los esposos en vista de la procreación de los hijos, dejó de ser inmune al desorden (*malum*) de la concupiscencia, como atestigua la aparición del pudor, y a través de ella se transmite el pecado original.

En conclusión, no parece que en el pensamiento de Agustín haya huellas de maniqueísmo. Él se apartó también del encratismo, que identificaba la materia del pecado con la unión sexual, y de la idea de la doble creación, que veía en la procreación de los hijos una consecuencia del pecado. Llega a presentar el matrimonio como una *societas amicalis* y a considerar, aunque esporádicamente, el *concubitus* en función de la amistad conyugal, más allá de la procreación. Sin embargo, bajo el influjo de la filosofía, conservó, por un lado, una concepción demasiado restrictiva del placer corporal, juzgado lícito si es buscado para alcanzar fines estrictamente biológicos; por otro lado, vinculando la transmisión del pecado original

a la concupiscencia del acto procreador, permaneció vinculado a antiguas tradiciones cristianas, que relacionaban la presente corrupción del género humano con el pecado de Adán, transmitida por vía de generación (Sfameni Gasparro 1994: 321-322).

Referencia a otras voces: ***Deseo, Maniqueísmo, Matrimonio, Tertuliano, Padres de la Iglesia, Virginidad en los Padres.***

Bibliografía

Alexander, W. M. (1974), "Sex and Philosophy in Augustin", en *Augustinian Studies* 5, 197-208; Børresen, K. E. (1968), *Subordination et équivalence. Nature et rôle de la femme d'après Augustin et Thomas D'Aquin*, Oslo, París; Brown, P. (1983), "Augustine and Sexuality", *Colloquy* 46, Berkeley, 1-13; Bucol, M. S. (2015), *L'attrazione uomo-donna tra creazione, caduta e redenzione. L'antropologia del desiderio sessuale e la sua redenzione in Cristo nella prospettiva di S. Agostino*, Cantagalli, Siena; Covi, D. (1980), "Libido e suo contesto operativo secondo l'antropologia agostiniana", en *Laurentianum* 21, 2-26; Covi, D. (1971), "Valor y finalidad del sexo según san Agustín. El fundamento ontológico de la sexualidad humana", en *Augustinus* 16, 357-376; Cipriani, N. (1997), "La dottrina del peccato originale negli scritti di S. Agostino fino all'Ad Simplicianum", en *Il mistero del male e la libertà possibile (IV): Ripensare Agostino. Atti dell'VIII Seminario del Centro di Studi Agostiniani di Perugia*, Roma (Studia Ephemeridis 'Augustinianum' 59), 23-48; Cipriani, N. (2009), "L'influsso di Aristotele sulla concezione agostiniana del matrimonio", en *Il matrimonio dei cristiani: esegesi biblica e diritto romano. XXXVII Incontro di studiosi dell'antichità cristiana, Roma, 8-10 maggio 2008,* Studia Ephemeridis 'Augustinianum', Roma, 114, 617-638; Clark, E. A. (1996), *St. Augustine on Marriage and Sexuality*, Washington DC; Miles M. R. (1992), *Desire and Delight: A new Reading of Augustine's Confessions*, Nueva York; Oort, J. Van (1991), "La concupiscentia sexual y el pecado original", en *Augustinus* 36, 337-342; Pagels, E. (1988), *Adam, Eve and the Serpent*, Nueva York; Samek Lodovici, E. (1976), "Sessualità, matrimonio e concupiscenza in sant'Agostino", en *Etica sessuale e matrimonio nel cristianesimo delle origini*, R. Cantalamessa (ed.), 212-272; Sfameni Gasparro, G. (1987), "Concupiscenza e generazione: aspetti antropologici della dottrina agostiniana del peccato originale", en *Atti del Congresso Internazionale su S. Agostino nel XVI centenario della conversione, Roma 1986,* Studia Ephemerides 'Augustinianum' 25, Roma, 225-255; Sfameni Gasparro, G. (1984), *Enkrateia e antropologia. Le motivazioni protologiche della continenza e della verginità nel cristianesimo dei primi secoli e nello gnosticismo*, Studia Ephemeridis 'Augustinianum' 20, Roma, 300-322.

Amistad conyugal y caridad conyugal

Sang Yong Kim

Premisas

La razón por la que, poniendo de relieve su involuntariedad, se reconduce el amor a un episodio oculto y privado de *affaire* sentimental, se encuentra en el hecho de que no se logra vislumbrar la racionalidad interna de su dinamismo, basado en un afecto mutuo. En el cristianismo, la experiencia del amor se refiere, en primer lugar, al acontecimiento de la creación, entendido como obra de la Libertad divina, y al de la revelación de la Verdad, configurado con la Presencia de una Persona.

Esto implica que el amor, no siendo deducible de un principio racionalista, desvela su propia verdad de *logos*, precisamente a la luz de su fundamento metafísico y, por ello, fenomenológico. Lejos de favorecer un punto de vista que considera el amor como una cristalización del sentimiento, invitamos, por lo tanto, a verlo en un dinamismo circular de amor-libertad y de gracia-libertad, es decir, en una historia proyectada hacia la felicidad perfecta de la persona humana.

El amor comprende la totalidad de la existencia en todas sus dimensiones, también en la del tiempo (Benedicto XVI: *Deus caritas est*, n. 6). En este sentido, el amor es algo más que amor. En esta perspectiva es en la que el deseo encuentra su plena significación (Pablo VI: *Alocución a 'Equipes Notre Dame'*, 4.5.1970, n. 6). Esta perspectiva demostrará que la caridad conyugal se sitúa en la dinámica del amor humano, que mediante la promoción del bien de la persona amada (promoción solicitada en virtud de la unión de los afectos), se desarrolla hacia una comunión real de las personas, hasta llegar a la participación en la comunión de las Personas divinas. Esto no implica la lógica deontológica, sino la del don.

Según esta lógica del don, se tomarán en cuenta sucesivamente los siguientes aspectos. El amor conyugal, entendido como respuesta al don original (II-III), es una relación de amistad que se realiza mediante la entrega recíproca, elegida en virtud del don de amor (IV-V); la amistad conyugal, constituida sobre el pacto de amor (VI), se presenta como máxima, en cuanto que se desea una unión total, fecunda, fiel e indisoluble en un consorcio para toda la vida (VII); la amistad con Dios hace realmente posible la realización de este deseo de fidelidad e indisolubilidad de la amistad conyugal (VIII).

1. Amor creativo de Dios como fuente de todos los amores humanos *(Homines propter hoc quod amantur, amant:* Santo Tomás, STh. II-II: q. 27, a. 1, ob. 3)

"Amémonos los unos a los otros porque el amor es de Dios. […] Dios es amor. […] Nosotros amamos porque Dios nos amó primero" (1Jn 4, 7-19).

Dios creó porque eligió crear. Su bondad, en cuanto al objeto propio de la voluntad divina, es ella misma la que constituye el primado causal en la creación. En esta voluntad, Dios está presente, además, como amado en el amante. Esta mediación formal de la bondad y la presencia del amado en el amante fundamenta el acto de amor divino, es decir, la procesión de la Persona del Espíritu Santo. Por eso mismo, la inmanencia de la acción divina tiene su importancia respecto de la acción *ad extra* que se refiere a la creación. Dios no creó ni por deseo ni por necesidad, sino por el amor del amante hacia el amado, o mejor, por un amor de elección y por una libertad pura y absoluta en la que no interviene nada exterior. Por lo tanto, el amor creador de Dios, arraigado en la elección del amado, es lo que crea la realización del bien del amado. Es evidente, por tanto, que este es el arquetipo del amor de amistad, del que nacen todos los demás amores y al que estos últimos están llamados, y, además, el prototipo de la libertad de entrega, en que todas las demás libertades deben integrarse para su perfección. La posibilidad del nacimiento del amor humano y de su plena realización se basan así en el hecho de que hemos sido amados primero, desde el momento en que el amor original es la causa de bondad en el ser humano (S. Tomás: *Super Evangelium S. Ioannis Lectura*: c. 5 lec. 3).

Esta causalidad divina registra la intencionalidad divina en el impulso natural del ser humano. El hombre, por su naturaleza, tiende a Dios, entendido como Sumo Bien, porque fue creado por Él. La inclinación del hombre hacia el bien se sitúa en una relación connatural con el acto creador de Dios, que es Amor, es decir, con el amor de elección que no se fundamenta en absoluto en la necesidad, sino que nace propiamente de la libertad absoluta. Este amor electivo de Dios no es solo el fundamento de la existencia del hombre, sino también el principio de su apetito natural (Caridad) y, al mismo tiempo, su fin (Bienaventuranza), tanto a nivel psicológico como metafísico. Por eso mismo, el amor natural, fundado sobre la semejanza de ese Amor creativo, se estructura en una forma de apertura responsorial hacia Aquel que,

precediéndolo, se desarrolla en una dinámica de donación. El amor se sitúa, por tanto, en el dinamismo de circularidad del movimiento metafísico de *exitus-reditus* del ente finito respecto al Ser. Esto implica, además, la intencionalidad sapiencial de dicho amor hacia Dios en el cual consisten la perfección del hombre y su felicidad. De este modo, el amor tiene un valor trascendental desde la creación, valor que ni siquiera la libertad puede sustraer al amor. Cualquier acto de amor, tanto sensitivo como racional, por tanto, conlleva siempre la participación en el amor natural a Dios. La misma presencia de Dios es el principio de la espontaneidad y de la libertad humana, así como su fin.

El amor natural de la persona humana, creada por Dios por sí misma, viene a referirse, por tanto, a su amor de elección que no se encuentra en el apetito concupiscible, sino solo en la voluntad y únicamente en el apetito racional, es decir, en un amor injertado en la participación en el Amor original que es, por su naturaleza, electivo. Este amor de elección no borra el amor natural, sino que siendo en sí un amor, es capaz de integrarlo en el Amor creativo, que es Caridad, la cual a su vez lleva al amor humano a su perfección, que se halla por encima de lo natural. En la experiencia del amor, la persona humana que ama a otra persona experimenta, de forma consecuente con la verdad de la creación, la existencia del fin último dentro de su acción, que supera a su amado como persona humana, desde el momento en que el amor perfecto consiste en el amor del hombre hacia Dios, entendido como Absoluto. Tanto la causa originaria como el fin último del amor humano no es otro que Dios mismo. Es precisamente el Dios de amor la luz para el camino de todo amor humano.

2. Don de amor: principio del deseo de amar *(Amor est principium motus tendentis in finem amatum:* Santo Tomás, STh. I-II, q. 26, a. 1)

En la experiencia humana, se manifiesta el principio común de que el amor precede al deseo (STh. I-II), en cuanto que el deseo se despierta por la irrupción de la presencia afectiva de una persona, reconocida como bien conveniente, y por tanto, atrayente. En virtud de esa presencia del amado en el amante, la cual conduce a la transformación de la intimidad del amante, se llega a un conocimiento sobre el fin que señala a la unión real con el amado, es decir, a la comunión de las personas (Melina 2008: 147-150). El dinamismo finalista, que es un proceso que va desde la unión afectiva a la unión real, se desarrolla, de manera extática, a través del acto de elección de bienes "para" el amado, proporcionados, según la intención del amante, precisamente al bien "de" dicho amado (Melina 2001: 144-150). Esto implica la interacción entre el afecto, la voluntad y la razón, dentro del camino hacia la plena realización del acontecimiento de la presencia afectiva del amado en el amante, acontecimiento que se da como don: el amor que precede al deseo es propiamente un don, pero un don tal que, como una luz, ilumina la libertad; como fuerza, la solicita y, como fin, la ordena.

La infinita libertad de Dios que procede del amor trinitario precede a la libertad finita del hombre, atrayéndola a su plena realización. La libertad humana, generada por el amor humano, tiende a desplegarse, liberándose de sí misma, más por su realización que por su aniquilación, hacia el horizonte infinito de la libertad divina que desde el amor trinitario de pericóresis se opera *ad extra*. Por parte del hombre, la realización de su propia libertad se hace accesible a través de la elección de una respuesta personal al amor de Jesucristo, en una alianza con Él y también con una misión de caridad que se llevará a cabo en su Cuerpo, que es la Iglesia (Scola 2000: 127-129; Pérez-Soba 2012: 112-127).

En cuanto Dios Creador mismo es amor y vive en sí en el misterio de la comunión de las Personas, el ser humano está llamado a la existencia por el amor y, al mismo tiempo, está destinado al amor. El amor por el que se da la vida humana como don se convierte así en el principio interior, la fuerza permanente y la meta última de la tarea para la vida vocacional (Juan Pablo II *Familiaris consortio*: n. 18), tanto del matrimonio como de la virginidad; una vocación que se realiza por el compromiso de amar y que está

orientada hacia la constitución de una comunión de personas. Esta comunión, mediante la alianza entre la libertad humana de naturaleza y la libertad divina de gracia, se hace partícipe de la vida trinitaria de Dios Amor.

Como la Comunión original es el fundamento de toda la comunión humana, así convivir con Dios por amor de caridad se convierte en el principio de la convivencia de las personas humanas por la amistad, basado en el bien común.

3. La dualidad de objeto del amor
(In hoc enim praecipue consistit amor, quod amans amato bonum velit: Santo Tomás, SCG. III, c. 90, n. 6)

El amor consiste en el hecho de que *amans amato bonum velit*. Esto implica el vínculo de *persona-bonum-velle* y la duplicidad de objeto —*amato* y *bonum*— en la dinámica del amor, así como la irreductibilidad del amado a este *bonum* o a este *velle* dentro del acto del amor. Mientras que el amado (el bien del amado) es, en sí mismo, objeto de la intención, al que se dirige con amor de amistad, los bienes, deseados para el amado, a que se refiere el amor de concupiscencia, son objeto de la elección. Estos dos amores no pueden ser considerados como dos actos separados, sino como dos elementos de un acto de amor. El vínculo *persona-bonum-velle* muestra, además, la indivisibilidad de la estructura polar de sujeto-sujeto y la mediación necesaria del *bonum* como objeto formal de la voluntad dentro de la dinámica del *velle*. La relación intersubjetiva de coactualidad requiere, por sí misma, la mediación objetiva del bien, a fin de lograr su finalidad intrínseca hacia la comunión. El bien, a su vez, contribuye a la comunicación personal en esta relación afectiva entre amante y amado, entendida como unión en la diferencia (Pérez-Soba 2001: 97-191).

En virtud de la comunicación de los bienes que promueven a la persona amada, en la relación de unión afectiva en la que es reconocida como *alter ipse*, el amado se percibe como fuente de libertad, desarrollándose hacia una comunión real de "nosotros". Sin embargo, en lugar del sentido unidireccional, este dinamismo procede según la modalidad de reciprocidad, en cuanto que la relación intersubjetiva del amor implica, en sí misma, la acción conjunta de dos personas (Nédoncelle 1957: 125-138). Gracias a la relación de reciprocidad, los bienes se comunican a la persona amada para promover el bien de esa persona. Este amor que une y hace crecer, sin embargo, no se identifica con una mera benevolencia como tal, sino que siempre implica una relación de amistad la cual implica las dos dimensiones de la unión mutua y de la alteridad.

En la pertenencia recíproca a través de la comunicación del bien de la persona, enraizada en el don de una presencia intencional de la persona amada en el amante, se demuestra un cierto éxtasis hacia el otro, es decir, el don mutuo de sí mismo y, por lo tanto, la superación de la justicia formal basado en el *do ut des*. El don se realiza de esta manera al darse uno mismo. Este entregarse a uno mismo, como respuesta a la presencia previa de otra persona, da lugar a una relación asimétrica, aunque ello requiere, por su naturaleza, la libertad de respuesta de la persona que lo recibe: el don como tal entraña la liberalidad del donante; la alteridad entre el donante y el receptor, la gratuidad del mismo.

En este dinamismo de amor, no se da un mero teleologismo que se refiere solo al término de libertad consciente de un individuo, sino un drama en el que una buena noticia, revelada de manera incoativa en el afecto amoroso del amante con respecto a la presencia del amado, se actualiza en cada momento de la acción interpersonal que se invita a cumplir, a través de la libertad, en memoria de dicha revelación de amor y con la esperanza de la plena realización de esta promesa, que consiste en una comunión de amor. El amor está llamado así a vivir la historia, que se desarrolla en una tensión entre el "ya" y el "todavía más".

4. Amor conyugal: una novedad del amor humano *(Et erunt duo in carne una*: Gn 2, 24)

En el amor entre hombre y mujer, se pone en juego su cuerpo. Considerado como vivido, es decir, como experiencial, el cuerpo humano sugiere, por su naturaleza, la subjetividad del ser humano y su intersubjetividad, en las que se hace referencia esencialmente al corazón, ya que es el lugar privilegiado en el que se acoge la experiencia de la autoconciencia y, al mismo tiempo, es el ámbito de la apertura a la trascendencia, es decir, a la realidad del misterio del otro/del Otro (Juan Pablo II 2003: 50). El cuerpo humano en cuanto sexuado, donde el significado esponsal se manifiesta verificando la unidad intrínseca de una triple dimensión constitutiva —diferencia sexual, don recíproco de sí y fecundidad—, se define, pues, como sacramento de la persona (Scola 1998: 95- 104). También en esta estructura del cuerpo que habla del don del amor se evidencia la vocación al amor de la persona humana, la cual apela a su libertad como aquella que le permite donarse.

El amor entre hombre y mujer, que desea, en sí y por sí mismo, ser total, fiel, exclusivo y fecundo, es el *analogatum princeps* entre las diversas manifestaciones de las relaciones interpersonales de amor (Scola 1998: 128; Caffarra 2006: 9-10). El amor conyugal entre marido y mujer, que se relaciona con el matrimonio entendido como realidad institucional terrena, se sitúa precisamente en el dinamismo evolutivo de este amor entre hombre y mujer, fundado sobre la verdad del bien de la persona (Wojtyła 1983: 90-97): un hombre y una mujer, eligiendo a alguien como su cónyuge, se dirigen a sí mismos a la luz del amor, a la convivencia, o mejor, a su comunión, que se arraiga en la benevolencia mutua.

Esto no conlleva la contradicción entre la institucionalidad del matrimonio y la afectividad dinámica de la relación interpersonal de amor (Aa. Vv. 2006: 50-52), puesto que las características esenciales de estas dos realidades hacen referencia a la intención sapiencial de su mismo Autor, es decir, de Dios, que creó al hombre a su imagen y que quiso a la persona humana por sí misma (*Gaudium et spes* 24). La realidad matrimonial se sitúa, en efecto, dentro del camino de crecimiento del amor humano: como el amor es el principio esencialmente fundante del matrimonio, así el matrimonio es una novedad del amor.

5. El pacto de amor conyugal como elección del don de sí *(Actus humanus, quo coniuges sese mutuo tradunt atque accipiunt:* GS 48; FC 11)

El hombre elige en la libertad, precisamente porque primero fue elegido por amor. El amor, a su vez, se hace visible en la libertad de elección. El consentimiento matrimonial es una elección singular que se refiere a la concordia entre dos personas, específicamente de diferente sexo, así como al estado de vida de cada uno de ellos. Este acto consciente y libre es manifestación de la libertad para una vida buena que es una comunidad de vida y amor.

Mientras que la irrepetibilidad de la persona elegida, hecho que debe ser considerado siempre como fin y nunca como un mero medio, proporciona al acto de elección la connotación hermenéutica de su irrevocabilidad, la diferencia sexual de las partes que consienten implica un dinamismo típicamente extático de dicha acción intencionada, dinamismo que abraza a toda la persona. Estas características radicales del acto de libertad de consentimiento, basado en la dignidad de la persona y en la alteridad como diferencia sexual, llevan a evidenciar la estructura paradigmática en la vida matrimonial que se abre al don total y mutuo del yo, que permite a los cónyuges encontrarse a sí mismos como personas. En la celebración del matrimonio, estas se expresan explícitamente como un contenido de la alianza de los esposos, un contenido que concierne, de hecho, al amor fiel e indisoluble.

Antes de esa promesa de amar, se da la acogida de una persona, entendida como don. El acto de *accipere* una persona es el acto de elección, que implica una experiencia previa de complacencia en relación

con esa persona. Sin embargo, el hecho de elegir a una persona concreta como cónyuge es muy diferente de elegir una cosa, ya que siempre representa el hecho de que el agente de elección fue elegido primero, como destinatario, por la otra persona. Dentro del acto bilateral del consentimiento matrimonial, los dos cónyuges, es decir, la persona elegida y la que elige, se identifican como un fin atractivo, el uno para el otro, que por su naturaleza tiende, en el fondo, a Dios como el Bien Supremo. Respecto al cónyuge, percibido como este fin atractivo, se constituye, por lo tanto, la intención de alcanzar la comunión con esa persona, en vistas también a la Comunión con Dios.

El consentimiento matrimonial, entendido como libertad de elección, se enraíza en el don en relación con la presencia de una persona amada en el amante y trae una novedad de cara a la realización fecunda de este don. El "sí" del consentimiento matrimonial no se define, pues, como una confirmación de derechos, declarada frente a un individuo, sino que puede identificarse con un *fiat*, pronunciado en una unión afectiva de estupor, hacia una persona y en una promesa maravillosa que se percibe en virtud de esa unión. Por eso mismo, sin miedo, dos personas llegan a decir en un vínculo de éxtasis: "¡Sí, quiero!", lo que va más allá de la libertad del propio cónyuge, es decir, lo que se asienta en la libertad para una comunión con él/ella. Esto implica la reciprocidad asimétrica de los mismos dos cónyuges entendidos como personas de sexo diferente, abierta siempre a un tercero, considerado como don fecundo.

6. Amistad conyugal: máxima amistad *(Totius domesticae conversationis consortium:* santo Tomás, SCG. III, c. 123)

"Una sola carne" que se constituye sobre la estructura comunicativa de trascendencia-alteridad-reciprocidad, de dos personas de sexo diferente se transforma, por naturaleza, en un tercero, entendido en sí mismo como un don gratuito. La fascinación por el don afectivo, que irrumpe en el corazón del amante, induce a establecer una comunidad de don total y recíproco de uno mismo, que finalmente lleva a disfrutar del "don del don", que es el hijo. Al igual que la sexualidad, inscrita en el cuerpo, se manifiesta como una invitación a una reciprocidad en la comunión, así la amistad conyugal, arraigada en una unión afectiva, demuestra, de manera excelente, que es un amor total, que se realiza tanto a través del cuerpo como del espíritu, en vista de la vocación original a la comunión.

El amor conyugal conduce así a una amistad, ordenada en su máximo nivel, desde el momento en que este consiste en la disposición interior de actuar para el bien del propio cónyuge, bien realizable mediante la comunicación de la totalidad de la persona irrepetible (Noriega 2006: 126-136). Por consiguiente, este amor que está enraizado en la unión afectiva se desarrolla hacia una plena unión real, tiende, de por sí, a una relación de fidelidad e indisolubilidad, precisamente bajo el perfil del sujeto y en el plano natural. En otras palabras, la verdad de la fidelidad y de la indisolubilidad del matrimonio se revela ante todo en el dinamismo intencional de la conciencia misma de los cónyuges que se aman (Nédoncelle 1953: 128-134). Comparada con una amistad basada en el placer o en la utilidad, la amistad conyugal se presenta como más grande, en cuanto que se arraiga en un afecto más sólido y más duradero, en virtud del cual se despierta el deseo de entregarse a una persona en un consorcio para toda la vida doméstica.

7. Caridad conyugal: amistad conyugal impulsada por el instinto del Espíritu Santo *(Spiritus autem, quem Dominus effundit, cor novum largitur aptosque facit virum ac mulierem ad se amandos, quemadmodum nos Christus amavit:* FC 13)

Como el máximo deseo humano es precedido, en el fondo, por el Amor original, así la magnanimidad de la amistad conyugal se hace efectivamente posible en virtud de la amistad con Dios, fundada sobre la comunicación de las bienaventuranzas (Melina, Noriega, Pérez-Soba 2006: 285-286). Donada

por la libre iniciativa divina en el interior más profundo del hombre, la Presencia divina hace posible que la libertad de la persona humana se encuentre proporcionada a la bienaventuranza. Se trata del don primigenio, anterior a todo encuentro y a todo acto libre, es decir, la presencia de la Persona divina, que es capaz de moldear la libertad humana mediante su atracción. Cada acto concreto del hombre se realiza, precisamente, con esta atracción divina, actualizando, de forma imperfecta, ese acto beatífico perfecto. En virtud del Don original, al hombre también se le da la condición de posibilidad, en la cual la libertad humana, despertada por una unión afectiva, es capaz de avanzar hacia su realización plena, liberándose de su finitud. Esta condición humana de posibilidad se lleva a cabo de manera efectiva precisamente respondiendo libremente a esta Presencia, es decir, a través de la conversión a Dios, llegando a cierta amistad con Él, que es caridad (*STh.,* II-II, q. 23, a. 1, co.). En virtud de esta caridad que es principio de las operaciones, formado bajo el perfil de la felicidad de un hijo de Dios Amado, la libertad humana se mueve en la fe, infundida en la inteligencia y en la esperanza, infundida en la voluntad, precisamente en vistas a la participación en la divinidad. Esta impregnación de la Persona amada se refiere, además, precisamente al ímpetu de las inclinaciones del amante humano, en cuanto que este último es atraído por la bondad de la Persona amada de acuerdo con una costumbre permanente. De esta manera, todos las potencias del amante humano son interiorizadas por el impulso del Espíritu Santo (Noriega 2000: 479-488). De ello se sigue que, introducido a tener los apetitos connaturales que conciernen a los bienes para Dios y al bien de Dios, el hombre se convierte en verdadero sujeto de sus propias acciones para con Dios. Estas acciones se ubican en el tiempo y el lugar, en que se prepara a la vez que se gusta anticipadamente la bienaventuranza.

En lo que respecta al matrimonio cristiano, aparece la novedad del acto humano, debida a la transformación de la identidad de la persona, que proviene del don del Espíritu Santo, precisamente en relación con el bautismo, que se refiere a la incorporación a Cristo, y en relación con la Eucaristía, que se refiere a la comunión con la acción de donación de Cristo. Es evidente que, en el amor conyugal, el propio cónyuge es un verdadero fin último, amado por sí mismo. Por la caridad, sin embargo, el horizonte de este amor se expande, precisamente en vista de la finalidad a la comunión con Dios, en la que se halla la perfecta felicidad del hombre. La relación entre el amor hacia Dios y el amor hacia el propio cónyuge coincide más bien con el amor intrínseco de intención y elección en un único dinamismo de la acción, que con el extrínseco de fin y medio, ya que cada causalidad se fundamenta en el mismo Don originario. Los actos de amor hacia el propio cónyuge se ven, por lo tanto, como bienes operables respecto del Bien de Dios Amado, y se realizan de forma excelente en la luz y por la fuerza, las cuales provienen de la unión afectiva con la Persona divina.

En virtud del don del Amor que une al Padre y al Hijo, se forma un nuevo instinto en la carne de los cónyuges. Además, su vida afectiva y sexual, renovándose de una forma que reconoce en ella la encarnación del Espíritu Santo, se convierte en una fuente a la que recurrir para saciarse a sí mismos de un placer totalmente nuevo, llegando a disfrutar de una verdadera felicidad con la fecundidad. En el amor de caridad, son tan transformadas y colmadas las personas mismas y su vida conyugal, que se vuelven capaces de comunicar la Bienaventuranza divina con el amor conyugal (Anderson, Granados 2010: 173-174). Es importante señalar que la presencia del Espíritu se caracteriza, en sí, como per-don para los pecadores. De ello se deriva que la dinámica del amor conyugal de "ser donado-donarse a sí mismo" se corresponde con la de "ser perdonado-perdonar" en relación con la caridad conyugal (Laffitte, Melina 2006: 131-141). El don de la misericordia divina conduce efectivamente a los cónyuges al per-don con la fidelidad, perdón que, transformándolos y liberándolos, los restablece en la comunión indisoluble, precisamente a la luz del origen de su amor y de su destino, origen y destino que son definitivamente revelados por Cristo en la cruz.

Referencia a otras voces: ***Agustín, Amor, Castidad, Don de sí, Felicidad, Matrimonio, Personalismo, Pieper, Relación, Romanticismo, Tomás de Aquino, Unión íntima conyugal, Virginidad en los Padres, Virtud.***

Bibliografía

Aa. Vv. (2006), *La via dell'amore. Riflessione sull'enciclica* Deus caritas est *di Benedetto XVI*, Pontificio Instituto Juan Pablo II para Estudios sobre Matrimonio y Familia, Ciudad del Vaticano; Anderson, C. – Granados, J. (2010), *Called to Love. Approaching John Paul II's Theology of Body*, Doubleday, Nueva York; Caffarra, C. (2006), *Creati per amare,* R. Ansani (ed.), Cantagalli, Siena; Juan Pablo II (2003), *Uomo e donna lo creò. Catechesi sull'amore umano,* Città Nuova, Libreria Editrice Vaticana, Ciudad del Vaticano; Kim, S. Y. (2014), *La affectio maritalis nella definizione del matrimonio,* Cantagalli, Siena.; Laffitte, J. – Melina, L. (2006), *Amore coniugale e vocazione alla santità*, Effattà, Turín; Melina, L. (2001), *Cristo e il dinamismo dell'agire. Linee di rinnovamento della Teologia Morale Fondamentale*, PUL-Mursia, Roma; Melina, L. (2008), *Azione: epifania dell'amore. La morale cristiana oltre il moralismo e l'antimoralismo*, Cantagalli, Siena; Melina, L. – Noriega J. – Pérez-Soba, J. J. (2006), *Una luz para el obrar Experiencia moral, caridad y acción cristiana*, Palabra, Madrid; Nédoncelle, M. (1953), *De la fidélité*, Aubier Montaigne, París; Nédoncelle, M. (1957), *Vers une philosophie de l'amour et de la personne*, Aubier Montaigne, París; Noriega, J. (2000), *"Guiados por el Espíritu". El Espíritu Santo y el conocimiento moral en Tomás de Aquino*, PUL-Mursia, Roma; Noriega, J. (2006), *Il destino dell'eros. Prospettive di morale sessuale*, EDB, Bolonia; Pérez-Soba, J. J. (2012), *"Amor es nombre de persona". Estudio de la interpersonalidad en el amor en Santo Tomás de Aquino*, PUL-Murcia, Roma; Pérez-Soba, J. J. (2012), *Amore: introduzione a un mistero*, Cantagalli, Siena; Scola, A. (1998), *Il mistero nuziale. 1. Uomo-Donna*, PUL-Mursia, Roma; Scola, A. (2000), *Il mistero nuziale. 2. Matrimonio-Famiglia*, PUL-Mursia, Roma; Wojtyla, K. (1983), *Amore e responsabilità. Morale sessuale e vita interpersonale*, Marietti, Génova-Milán.

Amor, afecto, sentimiento

Juan José Pérez-Soba

"Desde hace dos siglos se habla mucho de amores y poco del amor" (Ortega y Gasset 1957: 306). Existe evidentemente una inflación del término amor que se usa de tal modo que viene a significar cualquier cosa. Es cierto: "la palabra 'amor', una de las más utilizadas, aparece muchas veces desfigurada" (Francisco 2016: n. 89).

Esta situación se debe a dos cortocircuitos de pensamiento que han impedido un mejor conocimiento del amor. Por una parte, el racionalismo del siglo XVII que considera que solo la razón conoce y no el amor, por lo que margina el mundo de los afectos a lo privado. Por otra, el Romanticismo que pone el amor en primer plano, pero de un modo irracional.

Para poder hablar del amor se ha de seguir un modo de conocimiento ligado a la *experiencia* en la cual descubrir su propia verdad (Melina 2009: 41). El amor, siendo una experiencia profundamente humana, incluye la revelación de la persona. "Todo amor se manifiesta a sí mismo por medio de signos y efectos del amor" (Tomás de Aquino, *In De divinis nominibus*, c. 4, lec. 11). Solo la persona es capaz de definir el amor en cuanto allí se la reconoce en plenitud. El deseo de amar y ser amado la define y le pide respuesta: "Es en ello precisamente donde se manifiesta el principal rasgo ético del amor: o este es

afirmación de la persona o no es amor. Cuando se caracteriza por una actitud justa respecto del valor de la persona —llamamos 'afirmación' a semejante actitud—, el amor adquiere su plenitud, llega a ser integral" (Wojtyła 2008: 151s.).

Dios, que en sí mismo es un misterio de Amor, se revela mediante el amor humano, por lo que: "la mejor defensa de Dios y del hombre consiste precisamente en el amor" (Benedicto XVI 2005: n. 31). De aquí la afirmación de la capacidad cognoscitiva de los afectos: "El programa del cristiano —el programa del buen samaritano, el programa de Jesús— es un 'corazón que ve'. Este corazón ve dónde se necesita amor y actúa en consecuencia" (ibíd.). Esto representa "una lógica nueva" (Francisco 2013: n. 27).

Podemos entrar en esa lógica si nos adentramos en el significado de los distintos niveles de la experiencia amorosa (1). En ella podremos ver las polaridades constitutivas de la persona en donde se fundamenta la identidad personal (2). A partir de ello es cómo podemos describir la dinámica afectiva (3) que explica las virtudes y la plenitud de vida que el amor nos promete (4).

1. Niveles del amor: eros y ágape

Todo análisis experiencial tiene que introducirse en la historia para poder conocer bien la experiencia que trata. Esto es especialmente importante en el amor (Schoepflin 1998). El amor se interpreta de forma cultural, por tanto debemos conocer las raíces del pensamiento sobre el amor para poderlo entender (D'Arcy 1954; Lewis 1960). Este ha llegado al pensamiento en la filosofía griega (Nussbaum 1994; Rist 1995), para luego encontrar un mayor desarrollo en la tradición judeocristiana adquiriendo un nuevo impulso. Los estudios sobre el amor han destacado el aspecto central que juega en ello santo Tomás (Rousselot 1908; Nygren 1990: 657; Prieto 2007), sobre todo en lo que concierne a los afectos que tratamos en esta voz.

La diversidad que toca la experiencia amorosa se pone de relieve con la conocida distinción entre *eros* y *agape* (Benedicto XVI 2005: nn. 3-8; Francisco 2016: n. 147), de origen bíblico (Spicq 1958-1959). La auténtica diferencia entre ambos está en relación, por una parte, con el acto creador originario que antecede a las diversas formas del obrar humano que son siempre respuesta; por otra, con el movimiento amoroso que el hombre experimenta como totalidad, como llamada a entregar la vida. A veces se han presentado como enfrentados, como si el *eros* fuera pasional y ascendente, y el *agape* espiritual y descendente (Nygren 1990). Sin embargo, son sentidos que no hay que confrontar sino unir en la dinámica de la vida humana: "en el fondo, el 'amor' es una única realidad, si bien con diversas dimensiones; según los casos, una u otra puede destacar más. Pero cuando las dos dimensiones se separan completamente una de otra, se produce una caricatura o, en todo caso, una forma mermada del amor" (Benedicto XVI 2005: n. 31).

Comprender el amor requiere dilucidar los niveles propios de su experiencia, pues en todos ellos tiene un significado: "lo que llamamos 'amor' puede articularse en los tres aspectos siguientes, entrelazados entre sí de formas variadas: [1] un aspecto *cósmico*, [2] un aspecto *comportamental* y [3] un aspecto *desiderativo*" (Fabris 2000: 42). Este aspecto afectivo sirve de relación entre el metafísico que mira a la existencia y el operativo que hace amar. Lo afectivo tiene entonces una centralidad anclada en el interior de la persona, en lo que se denomina *corazón* (Hildebrand 1997). Poder referirnos a "toda la persona" nos permite hablar de un "amor verdadero" que surge del corazón (Francisco 2016: n. 294). Con ello hacemos una primera aclaración terminológica (Simonin 1931), el amor es el término común que muestra la unidad de la experiencia, llamamos afecto a una de sus dimensiones específicas, que se expresa en una dinámica en la que existen diversos niveles como son las emociones y los sentimientos (Melina – Noriega – Pérez-Soba 2017: 532-540). Es decir, toda emoción y todo sentimiento es un afecto, aunque entre ellos se diferencian en el modo de manifestarse y de afectar a la persona.

La creación es el acto de amor originario que nos hace ser y sostiene nuestra existencia como un bien. Es por ello por lo que podemos expresar: "la vida [de todo hombre] siempre es un bien" (Juan Pablo II 1995: n. 34), afirmación fundamental para amar a las personas, pues queremos en ellas el bien de su existencia. En esta fuente se apoya todo conocimiento personal del amor (Arendt 2001).

Dentro del conjunto de la experiencia amorosa, se define el afecto como un tipo de *unión* por el cual "el amado está en el amante" en su interioridad y el amante está en el amado en su intención: "es propio […] del amor que una según el afecto, cuya unión se entiende al modo como el hombre considera a su amigo como otro yo y le quiere el bien como a sí mismo" (Tomás de Aquino, *De caritate*, q. un., a. 2, ad 6). Una unión que, experiencialmente, se comprende como un modo peculiar de *presencia* del amado en el amante (Tomás de Aquino, *Summa contra Gentiles*, l. 4, c. 19). Nace del conocimiento del amado en cuanto tal, incluyendo así un principio cognoscitivo que reconoce la armonía entre ambos. Por eso los afectos solo existen en los seres con capacidad de conocer, aunque sea sensitivamente. Los animales tienen afectos por eso se les llama "de compañía".

Cuando el conocimiento es intelectual, se llega a querer el amado por sí mismo, como fin en donde acaba la intención. El amor se afirma como "corroborar en el ser" (Melendo 1992: 18). Es la existencia del otro en el *encuentro* personal la que nos despierta al amor. "Amar a algo o a alguna persona significa dar por *bueno*, llamar *bueno* a ese algo o ese alguien. Ponerse de cara a él y decirle: *Es bueno que tú existas, es bueno que estés en el mundo*" (Pieper 1972: 39). De aquí que no baste el afecto para definir el amor que tiene que ver con una *unión real* en una comunión de personas. Esto no abandona el nivel afectivo, más bien lo confirma en la realidad de una concordia entre las personas, en la verdad del bien que se comunican: "El afecto del amante esta de algún modo unido al amado, tiende el apetito a la perfección de la unión, de modo que la unión que ha sido incoada en el afecto, se realice en acto" (Tomás de Aquino, *Summa contra Gentiles* I, c. 91).

Esta dinámica termina en el acto de amar, un acto libre por excelencia que realiza la unión real de las personas en un bien que les une: "en esto consiste principalmente el amor, en que el amante quiera el bien al amado" (Tomás de Aquino, *Summa contra Gentiles* III, c. 90). La intención unitiva, nacida en el afecto, sostiene ese dinamismo con un sentido interpersonal: "¿Qué es el amor sino una vida que une a dos o que los desea unir, es decir, al amante y al amado?" (Agustín, *De Trinitate*, l. 8, c. 10, 14). El afecto tiende a una unión que va más allá de él mismo: la comunión de personas que pide la entrega libre de uno mismo en "el acto en el que se elige al amigo, reconociéndolo en su valor personal 'absoluto', como fin en sí mismo" (Melina 2001: 41). En ella se da la síntesis única propia del amor entre la relación interpersonal que nos vincula a otra persona y el bien que comunicamos a la misma, la cual define el carácter de la comunión y explica sus exigencias. No es la misma la comunión familiar que la de los que participan en un trabajo, ni la de aquellos que conforman una comunidad política. Visto desde el amor se comprende su dimensión social y el valor paradigmático de la sexualidad para las relaciones personales. Así, el amor explica el conjunto de las relaciones humanas y conforma el marco donde los afectos alcanzan su auténtica plenitud. La caridad: "da verdadera sustancia a la relación personal con Dios y con el prójimo; no es solo el principio de las microrrelaciones, como en las amistades, la familia, el pequeño grupo, sino también de las macrorrelaciones, como las relaciones sociales, económicas y políticas" (Benedicto XVI 2009: n. 2).

Concluimos con una visión completa del amor en un conjunto dinámico donde la persona encuentra su identidad y donde los afectos encuentran su verdadero significado: "el somero análisis de la *unión afectiva* dentro de la estructura de la acción nos sitúa en el interior de una dinámica personalista más amplia que la del mero encuentro, dentro del trinomio: *presencia, encuentro y comunión*. Pueden entenderse como tres fases —antecedente, existencial y final—, de un dinamismo moral que surge de la experiencia primera de una *unión* interpersonal desde su inicio" (Pérez-Soba 2001: 359). El amor nos introduce en

un dinamismo de unión en la diferencia donde las personas son capaces de construir su vida en una comunión de personas.

No es una realidad simplemente afectiva, pero es imposible comprender su contenido y el camino para construirlo si no se integra la verdad de los afectos en donde el amor se expresa y nos mueve. Aquí la sexualidad humana tiene un valor específico que solo el amor es capaz de comprender y hace vivir en plenitud.

2. Las relaciones constitutivas del amor

El amor explica desde su realidad experiencial las relaciones constitutivas de la identidad humana (Balthasar 1992: 330-356), que se sostienen en una relación polar que mantiene las diferencias. Son niveles diversos que el hombre ha de integrar para conocerse a sí mismo. En esta tarea la dimensión afectiva es esencial como mediación y unión entre los polos.

La primera es la relación alma-cuerpo, por la que el hombre es sustancialmente uno. Los afectos permiten vivir esa unidad de un modo específico en una corporeidad que expresa la persona. Junto a ella está la relación hombre-mujer en donde el don de sí marca el conocimiento real de la otra persona en la construcción de una comunión (Juan Pablo II 2009; Melina 2009: 49-87) que no se encierra en la relación dual, sino que está abierta constitutivamente a un tercero (Scola 2001). Es evidente la relevancia de los sentimientos en este campo y la necesidad de conocer su valor. La última es la relación individuo-sociedad, fundamental para la comprensión del bien común y la participación en la vida social. Es imposible comprenderla desde el solo pacto funcional o de intereses, es necesario ver el misterio de una unión más profunda de la familia humana capaz de vivirla en una fraternidad. Aquí los afectos son insustituibles y de aquí que la familia sea la célula de la sociedad como primera comunión de personas.

Para introducirnos al modo de vivir estas dimensiones con su mediación afectiva hemos de introducirnos en la dinámica propia del amor en cuanto afecto.

3. La dinámica afectiva

Los afectos no son directamente conscientes, por lo que no es el mejor modo de llegar a ellos la introspección, que es muy limitada. Los conocemos mejor en su modo de manifestarse y comunicarse en la realización de una vida, lo propio del conocimiento experiencial y dinámico. Así lo hizo santo Tomás, cuyo tratado sobre los afectos se usa en la exhortación *Amoris laetitia* para tratar el movimiento del amor pasional en el matrimonio (Francisco 2016: n. 145). Nos muestra, por tanto, un movimiento donde se dan distintas realidades afectivas: "el amor que implica una connaturalidad del apetito al bien amado; el deseo, que implica el movimiento del apetito hacia el bien amado; y la delectación, que implica el descanso del apetito en el bien amado" (Tomás de Aquino, *Sententia libri Ethicorum* II, lec. 5).

El deseo se fundamenta siempre en un primer amor que le da un sentido unitivo y personal: "el deseo está siempre precedido de algo, de una realidad más originaria" (Melina 2001: 24). El gozo (delectación) es el correlato afectivo de la unión real que no es nunca un simple afecto. De aquí que no todos los afectos tengan el mismo valor, ni expresen a la persona del mismo modo. Es necesario un buen conocimiento afectivo. Podemos comprender la pobreza que se vuelca sobre la afectividad cuando la sublimación de los afectos hace incomprensible su valor cognoscitivo. Las personas han dejado de leer lo que los afectos les dicen. Esto es especialmente grave entre los adolescentes, pues caen en un verdadero "analfabetismo afectivo" (Bauman 2003).

Podemos distinguir en esta dinámica básica algunas esferas afectivas que aclaran el valor de algunos afectos por la implicación personal que piden. Seguimos en ello el tratado de las pasiones de santo Tomás que es de una profundidad asombrosa (Sacristán 2014).

El primer momento afectivo del que somos conscientes es la aparición del amado en cuanto tal, lo cual causa una *inmutación afectiva*, esto es, una primera reacción por la que se ve al amado como fascinante y, al sentirnos atraídos, nos movemos hacia él. Es lo que se denomina *emoción*, por su valor de movimiento. Es un nivel en donde la libertad apenas entra. El Romanticismo reduce la dinámica afectiva a este momento, pierde mucho de la implicación personal, que tiende a fragmentarse en instantes y espacios reducidos.

La dinámica del amor la supera porque crece en la medida en que se dirige al conocimiento del amado que es *conformativo*, porque nos transforma en él: "El amor tiene una fuerza transformante, por la que el amante se trasfiere al amado" (Tomás de Aquino, *Quod. III*, q. 6, a. 3). La grandeza de ello reside en la capacidad extática que contiene el amor que nos dirige al amado de tal forma que la atracción amorosa finaliza en él: "pues el amor divino es extático, y no deja que permanezcamos como amadores de nosotros mismos, sino de los amados" (Dionisio, *De Divinis Nominibus*, c. 4, § 13).

Esta esfera afectiva capta la armonía con el amado (*coaptación*) y lleva a la identificación con el afecto en la *complacencia*. Crea así una dinámica circular de crecimiento que es la propia del *sentimiento*. Por eso, los sentimientos son más estables que las emociones y tienden a realizar un equilibrio afectivo. Todavía no se realiza aquí la unión real que se busca. pues requiere la *intención* de realizar una vida en común. Son las acciones que se realizan en concordia las que realmente realizan la unión. Se corre el peligro de la idealización del amado, de forma que la unión con su ser real desaparezca del horizonte amoroso. Así ocurre con el amor cortés que por eso rechaza el matrimonio como una de sus expresiones (De Rougemont 1939).

Se comprende de qué modo es la dinámica de unión en la diferencia propia del amor personal la que da sentido a los afectos en los que el amor tiene la primacía, pues los guía para la construcción de una comunión de personas.

4. Afecto, libertad, virtud y amor

La experiencia afectiva nace de la presencia precedente a la libertad que genera la responsabilidad por la otra persona, por lo que se caracteriza como el modo humano de responder al amor y dar un contenido a las relaciones personales (Levinas 1965: 233-244). Pero esto requiere comprender que el amor implica la totalidad del hombre y esto exige una *integración afectiva* que solo puede realizarse por la libertad humana. Es una *libertad para amar* que nace de un amor afectivo y permite que sea expresión de la persona en el acto mayor de libertad que es el don de sí mismo. Si el hombre y la mujer no se entregan recíprocamente sus libertades la comunicación afectiva que sienten no alcanza su fin.

Se pone en juego la totalidad de la persona en la integridad de sus dinamismos. Esto es lo propio de la *virtud moral* que integra afectos y razón en la connaturalidad de una plenitud personal. Es la forma como los afectos pueden expresar el amor verdadero en todo su valor. Como recuerda san Agustín: "Nada hay para el sumo bien como amar a Dios con todo el corazón, con toda el alma y con toda la mente. (…). Lo cual preserva de la corrupción y de la impureza del amor, que es lo propio de la templanza; lo que le hace invencible a todas las incomodidades, que es lo propio de la fortaleza; lo que le hace renunciar a todo otro vasallaje, que es lo propio de la justicia, y, finalmente, lo que le hace estar siempre en guardia para discernir las cosas y no dejarse engañar subrepticiamente por la mentira y la falacia, lo que es propio de la prudencia" (Agustín, *De moribus Ecclesiae Catholicae,* 1, 25, 46: citado en CCE n. 1809).

A esta concepción dispositiva de la virtud hay que añadir el valor cognoscitivo de las virtudes en un conocimiento que guía el amor: "Se dice que el amante está en el amado según el conocimiento en cuanto el amante no se contenta con una aprehensión superficial del amado, sino que es empujado a desentrañar cada cosa que concierne al amado y de este modo penetra en su interior. Así se dice del Espíritu Santo que es el amor de Dios que 'todo lo sondea, hasta lo profundo de Dios' (1 Cor 2,10)" (*STh.*, I-II, q. 28, a. 2).

Todo ello permite vivir con plenitud los afectos en el amor verdadero que crea una comunión de personas y responde a la *vocación al amor* que da identidad y llama a todo hombre a una vida en santidad.

Referencia a otras voces: *Agustín, Amistad, Libertad, Relación, Romanticismo, Tomás de Aquino, Virtud.*

Bibliografía

Arendt, H. (2001), *El concepto de amor en san Agustín*, Encuentro, Madrid; Balthasar, H. U. V. (1992), *Teodramática II: Las personas del drama, el hombre en Dios*, Ediciones Encuentro, Madrid; Bauman, Z. (2003), *Liquid Love: On the Frailty of Human Bonds*, Polity Press, Cambridge; Benedicto XVI (2005), carta encíclica *Deus caritas est*; Benedicto XVI (2009), carta encíclica *Caritas in veritate;* D'Arcy, M. C. (1954), *The Mind and Heart of Love. Lion and Unicorn a Study in Eros and Agape*, Faber and Faber Limited, Londres; De Rougemont, D. (1939), *L'amour et l'Occident*, Plon, París; Dionisio, *De Divinibus Nominibus* (PL 3,585-996); Fabris, A. (2000), *I paradossi dell'Amore. Fra grecità, ebraismo e cristianesimo*, Morcelliana, Brescia; Francisco (2016), exhortación apostólica *Amoris laetitia*; Hildebrand, D. V. (1997), *El corazón. Un análisis de la afectividad humana y divina*, Palabra, Madrid; Juan Pablo II (1995), carta encíclica *Evangelium vitae;* Juan Pablo II (2009), *L'amore umano nel piano divino*, G. Marengo (ed.), Libreria Editrice Vaticana, Ciudad del Vaticano; Levinas, E. (1965), *Totalité et Infini. Essai sur l'extériorité*, Martinus Nijhoff, La Haye; Lewis, C. S. (1960), *The Four Loves*, Harcourt, Brace & World, Inc., Nueva York; Melendo Granados, T. (1992), *Ocho lecciones sobre el amor humano*, Rialp, Madrid; Melina, L. (2001), *Cristo e il dinamismo dell'agire. Linee di rinovamento della Teologia Morale Fondamentale*, Mursia, Roma; Melina, L. (2009), *Imparare ad amare. Alla scuola di Giovanni Paolo II e di Bendetto XVI*, Cantagalli, Siena; Melina, L. – Noriega, J. – Pérez-Soba, J. J. (2017), *Camminare nella luce dell'amore. I fondamenti della morale cristiana*, Cantagalli, Siena; Nussbaum, M. C. (1994), *The Therapy of Desire. Theory and Practice in Hellenistic Ethics*, Princeton University Press, Princeton, Nueva Jersey; Nygren, A. (1990), *Eros e agape. La nozione cristiana dell'amore e le sue trasformazioni*, Edizioni Dehoniane Bologna, Bolonia; Ortega y Gasset, J. (1957), *Sobre el amor*, Ed. Plenitud, Madrid; Pérez-Soba, J. J. (2001), "Presencia, encuentro y comunión", en L. Melina – J. Noriega – J. J. Pérez-Soba (eds.), *La plenitud del obrar cristiano*, Palabra, Madrid, 345-377; Pieper, J. (1972), *El amor*, Rialp, Madrid; Prieto Lucena, A. (2007), *De la experiencia de la amistad al misterio de la caridad. Estudio sobre la evolución histórica de la amistad como analogía teológica desde Elredo de Rieval hasta Santo Tomás de Aquino*, Publicaciones de la Facultad de Teología "San Dámaso", Madrid; Rist, J. M. (1995), *Eros e Psyche. Studi sulla filosofia di Platone, Plotino e Origene*, Vita e Pensiero, Milán; Rousselot, P. (1908), *Pour l'historie du problème de l'amour au Moyen Age*, Beiträgen Geschichte der Philosophie, 6, Druck und Verlag der Aschendorffschen Buchhandlung, Münster; Sacristán, R. (2014), *"Ipsa unio amor est". Estudio de la dinámica afectiva en la obra de Santo Tomás de Aquino*, Publicaciones "San Dámaso", Madrid; Schoepflin, M. (1998), *Via amoris. Immagini dell'amore nella filosofia occidentale*, San Paolo, Cinisello Balsamo, Milán; Scola, A. (2001), *Hombre y mujer. El misterio nupcial*, Ediciones Encuentro, Madrid 2001; Simonin, H.-D. (1931), "Autour de la solution thomiste du problème de l'amour", en *Archives d'Historie Doctrinale et Littéraire du Moyen Age* 6, 174-272; Spicq, C. (1959), *Agapè dans le Nouveau Testament. Analyse des textes*, 3 Vol., J. Gabalda, París; Tomás de Aquino (1950), *In Librum Beati Dionysii de Divinis Nominibus expositio*, Marietti, Turín – Roma; Tomás de Aquino (1961-1967), *Liber de Veritate Catholicae Fidei contra errores Infidelium qui dicitur "Summa contra Gentiles"*, III vol., Marietti, Turín; Tomás de Aquino (1965), *Quaestiones disputatae*, II, Marietti, Turón – Roma; Tomás de Aquino (1956), *Quaestiones quodlibetales*, Marietti, Turín; Tomás de Aquino (1969), *Sententia libri Ethicorum*, Ed. Leonina, XLVII, Roma; Tomás de Aquino (1985), *Summa Theologiae*, *Prima Secundae*, BAC, Madrid; Wojtyła, K. (2008), *Amor y responsabilidad*, Palabra, Madrid.

Ancianidad, tercera edad y sexualidad

Maria Cristina del Poggetto

A ninguna edad se puede vivir sin un amor que dar y que recibir. Uno de los aspectos de la esfera amorosa es la sexualidad. La mayor duración y la mejor calidad de vida han llevado a prestar más atención a la sexualidad en la tercera edad; en efecto, esta no solo existe, sino que presenta aspectos peculiares capaces de conferir colores inesperados. La literatura científica certifica que, aun habiendo modificaciones fisiológicas, la sexualidad en su alcance físico y psíquico permanece en edad avanzada, aunque con distinta intensidad y expresividad (Dello Buono et al. 1998: 155-162; Bortz et al. 1999: M237-41; Boyle 1999: 15-24); pero la decadencia a la que estamos sometidos puede adquirir más significado si tratamos de valorarla dentro del contexto psicológico, social y cultural del individuo (Cesa-Bianchi et al. 1998: 167).

El climaterio

Con el término climaterio se indican los cambios psicofísicos de la última parte de la mediana edad (45-64 años). Constituye un período de transición del ciclo de vida, de la edad adulta a la tercera edad. Aunque el término es usado tanto para el hombre como para la mujer, expresa realidades muy diferentes para los dos sexos. En ambos casos se producen cambios orgánicos, sin embargo, es indicativo el hecho de que si la menopausia indica el cese de la menstruación, la andropausia, donde se reduce la posibilidad de tener hijos pero no cesa, indica etimológicamente el cese del hombre (D'Ottavio et al. 1990).

Mundo femenino

En las mujeres asistimos a la interrupción en la producción de estrógenos y a la desaparición de la actividad ovárica con pérdida de la función reproductora, atrofia de los tejidos estrógeno dependientes (vagina, vulva, vejiga, uretra), aumento de riesgo de cistitis e incontinencia; cambios metabólicos con la osteoporosis y las enfermedades cardiovasculares derivadas; reducción del sueño y trastornos del humor. La vagina reduce su profundidad y diámetro por la pérdida de elasticidad de los tejidos, se reduce la lubricación vaginal, lo que es causa de dolor durante la actividad sexual (dispareunia). A veces los tejidos de soporte se reducen con las consiguientes molestias (prolapso). La aparición de calor repentino, sudoración y enrojecimiento (a veces náuseas y cefalea) pueden provocar vergüenza a la vez que molestias. A pesar de todo esto, a veces los años influyen sobre la sexualidad femenina en menor medida; libre de la acción antagonista de los estrógenos y las inhibiciones juveniles, la mujer puede llegar a ver aumentada su libido y, a pesar de contracciones menos vigorosas y frecuentes, mantiene la posibilidad de orgasmos múltiples.

Mundo masculino

En el hombre se produce una reducción de los niveles de andrógenos con la consiguiente reducción progresiva de los ritmos circadianos de producción de testosterona. Se reduce la producción de espermatozoides con disminución de la capacidad reproductiva. Las alteraciones cardiovasculares y metabólicas implican la dilatación de los tiempos necesarios para la erección, a veces hasta la ausencia de erecciones eficaces, sobre todo en los casos de arterosclerosis y diabetes. Estas transformaciones a menudo cogen

de improviso al hombre que se ve viviendo el cambio con sentimientos de frustración y angustia, tanto más intensas cuanto más haya vivido en su existencia la potencia sexual como sinónimo de virilidad. Ansiedad y depresión con encerramiento y aislamiento, son otras posibles secuelas.

Consecuencias

En ambos sexos las modificaciones climatéricas pueden llevar a la reducción de la autoestima, de la confianza en su capacidad seductora, con consecuencias en la respuesta sexual. En la mujer son sobre todo los cambios del cuerpo, el dejar de sentirse deseable, los que interfieren principalmente; en el hombre, darse cuenta de tener respuestas más lentas, la necesidad de mayores estímulos, la menor duración de la erección, la prolongación de los períodos refractarios son los elementos dominantes que causan inseguridad. El hombre se mortifica por ello, al sentir que ha perdido su identidad viril, pero no menos afectada queda la mujer, que percibe la pérdida de la propia identidad como persona deseable y deseada. Los cambios en el cuerpo, la mente, la relación, corren el riesgo de desestabilizar la identidad personal de los cónyuges si a lo largo de los años no han construido una buena comunicación. Solo un hombre de cada cuatro pierde interés en la sexualidad después de los 75 años (Piette et al. 2003), pero la comprensión en la pareja es muy importante. Menos definida es la correlación en las mujeres entre menopausia y reducción del deseo, pero en ella influye la calidad de la relación con la pareja. Personas físicamente sanas permanecen sexualmente activas hasta una edad avanzada, aunque en ello influye mucho la educación recibida, el sexo al que pertenece y las experiencias (Masters 1967).

La presencia de factores vitales estresantes como la pérdida de personas significativas, el aislamiento social, la aparición de enfermedades invalidantes; en el hombre, la pérdida del papel sociolaboral por la jubilación a la que sigue la pérdida de autoestima (Deacon et al. 1995: 497-513; Cesa-Bianchi et al.1998), contribuyen significativamente a la aparición de trastornos psíquicos que interfieren negativamente sobre el apetito sexual (con predominio mayor en el sexo femenino). Las malas expectativas asociadas al envejecimiento tienden a interferir (Masters et al. 1997: 31-43; Valdina 1994; Capodieci 1996; Leiblum 2000), por encima de todo, la ansiedad por el resultado debido al miedo a fracasar puede alimentar dificultades eréctiles que conducen a niveles considerables de autocrítica que desencadenan peligrosos círculos viciosos, inhibiendo el placer y la emoción (Schiavi et al. 1995: 711-725; Duffy 1998: S66-S69). Las enfermedades típicas de la tercera edad pueden repercutir sobre el perfil psicológico. La rabia por la aparición de una enfermedad altera la calidad de las relaciones, interfiriendo también en la relación sexual (Duffy 1998: S66-S69). A veces la rabia se apodera del cónyuge sano, cuando la enfermedad es resultado de un estilo de vida poco saludable. El dejar de sentirse sano cognitivamente lleva a un sentido de dependencia con típicos síntomas de ansiedad (Schiavi et al. 1995) y depresión. La depresión, frecuente en el anciano, junto al séquito sintomatológico típico (fácil irritabilidad, dificultad de futurición y toma de decisiones, sentimientos de culpa e insuficiencia, ralentización psicomotriz, ansiedad, trastornos del sueño…), se manifiesta también como reducción del deseo sexual, y las terapias psicofarmacológicas, aunque por un lado mejoran los aspectos del tono de humor, por otra interfieren negativamente en la capacidad sexual, alimentando el sentimiento de desvalorización. La principal razón del declive en la actividad sexual femenina es la enfermedad del cónyuge o su pérdida. Las viudas muestran un descenso del interés sexual mucho más significativo con respecto a las mujeres casadas en edad correspondiente (Cesa-Bianchi 2000). La relación construida a lo largo de los años de la mujer con el cónyuge difunto difícilmente puede ser sustituida por nuevas relaciones. Por el contrario, el hombre viudo, a pesar de una mayor autonomía económica, resulta mucho menos capaz de soportar la soledad y emprende más frecuentemente una nueva relación (Schneider et al. 1996: 51-57).

Aspectos distintivos del amor en la tercera edad

No se debe pensar que las modificaciones en la respuesta genital supongan una reducción de las necesidades afectivas. En la tercera edad la sexualidad privilegia aspectos vinculados al sentimiento, la ternura y la atención. Aunque la mayoría de las mujeres ancianas no experimentan deseo sexual, muchas mantienen la actividad sexual, tanto como expresión del papel femenino, como para proteger la relación con el cónyuge. Sin embargo, ni la presencia del deseo, ni la actividad sexual son elementos necesarios para la satisfacción sexual femenina, que se alcanza a través de expresiones de intimidad diferentes, contacto, caricias, besos (Trompeter et al. 2012: 37-43.e1). A menudo la dimensión sexual parece mejor cuando se superan prejuicios desadaptativos y condicionantes que empujan a una retirada (Cesa-Bianchi 2000). Parecen fundamentales la necesidad de cercanía y el sentirse deseados y apreciados; la plenitud de la sexualidad se vive con mayor conciencia y, ante la reducción del impulso hormonal, se acercan y adquieren mayor significado el deseo, la unión emocional y la cercanía. Es significativa la influencia de las experiencias pasadas; aquellos que han tenido una vida sexual gratificante y armoniosa la mantienen aún en la vejez (Le Ladoucette 2007). Las modificaciones anatómico fisiológicas, pues, modulan de distinta forma la relación pero no son un impedimento (Pepe et al. 1992: 44: 525-531; Valdina 1994; Capodieci 1996; Cesa-Bianchi 1998; Rifelli 1998; Duffy et al. 1998). En el hombre, la reducción de la producción hormonal con atrofia de los órganos andrógenos implicados (escroto, pene, músculos, testículos) conlleva un cambio lento sin efecto inmediato sobre la actividad sexual. Ante ausencia de enfermedades, la reducción de testosterona no condiciona la potencia viril, tendente a ser minada por factores psicológicos y modificaciones del sistema nervioso central. Siendo consciente de ello y previendo los naturales retrasos en los tiempos de reacción, el acto sexual puede concluir serenamente (Capodieci 1996; Cesa-Bianchi 1998); los tiempos del hombre y de la mujer tienden a acercarse (Pentimone et al. 1994: 261-264; Valdina 1994; Capodieci 1996), sin que las sensaciones masculinas sean modificadas (Valdina 1994). Como en la juventud, incluso en presencia de déficits funcionales, los factores psicológicos que residen en el carácter del individuo y en el tipo de relación interpersonal que ha logrado construir pueden modular la experiencia (Schiavi et al. 1995). La actual facilidad de hablar de temas de intimidad ayuda a informarse con los médicos y a confrontarse con la pareja reduciendo el sentido de culpa. Cada vez más frecuentes son las peticiones de ayuda médica en el marco del ambulatorio (Goldstein et al. 1998: 338, 1397-1404) y son muchos los remedios, si bien a menudo se minimizan los problemas psicorrelacionales (Segraves et al. 1995: 88-102) para caer después en la cuenta de que el restablecimiento de la mera función sexual no siempre es suficiente.

Sublimación de la carne

Con la prueba del tiempo, el amor, cuando es alimentado en una relación conyugal sana, se refinará en una relación de don y de intercambio. Desde el punto de vista afectivo, los ancianos necesitan mayor contacto físico y ternura que, en ausencia de viejos conflictos, permiten una mayor disponibilidad y tolerancia en la relación de pareja; "…acceder al principio de realidad de la relación de amor implica la aceptación del otro y las condiciones de su existencia para salir de la afectividad infantil y garantizar todo el espacio necesario al principio del placer de estar con la persona amada" (Anatrella 2007). El declive fisiológico vinculado a la edad brinda la oportunidad de relaciones más pacíficas y prolongadas, alimentando una intimidad donde el cariño toma el puesto de la eficiencia, y donde la necesidad de cercanía, el sentirse apreciado y deseado, el entendimiento relacional construido a lo largo de los años, se convierten en los puntos fundamentales. En la sexualidad, la identidad personal y el entendimiento de la pareja se someten a una dura prueba, sobre todo en la tercera edad. En efecto, la serenidad en la intimidad es la meta de un recorrido de maduración que se da a lo largo de la vida, como persona y pareja. Cuando esto suce-

de se puede dar también en edad madura el juego de la seducción, donde el cuidado del propio cuerpo es un don de sí al otro, y deja de ser la necesidad narcisista de aparentar; ternura y erotismo pueden entonces coexistir, más allá de los cambios del cuerpo. Los frutos de este amor se manifiestan en una nueva fecundidad, que no es fertilidad, sino capacidad de ser productivos a pesar de la edad precisamente gracias a haber cultivado la capacidad de cuidarnos el uno al otro más allá de nosotros mismos, perfeccionando el *ars amandi* inherente al ser humano, que en la tercera edad se dirige cada vez más al ágape incluso en el eros. Gracias a este compromiso mutuo nos hacemos fecundos en la atención, en la dedicación, nos volvemos capaces de entregarnos para hacer feliz al otro, ricos de un amor que se sabe sacrificar (Noriega et al. 2007). Porque la ternura no se improvisa, la sabia receta de la Iglesia "experta en humanidad", como la llamaba Pablo VI, nos enseña que la vía auténtica que hay que cultivar en la juventud es la de la disciplina y la virtud (muy poco de moda), única vía para cultivar el respeto y la fidelidad madurando una sana relación conyugal y sexual: "En este contexto, la pareja experimenta que la comunión conyugal se enriquece con esos valores de ternura y de afectividad, los cuales constituyen el alma profunda de la sexualidad humana, incluso en su dimensión física" (San Juan Pablo II 1981).

Referencia a otras voces: ***Carne y cuerpo, Trastornos del deseo, (De la) Pubertad a la menopausia, Pulsión.***

Bibliografía

Anatrella, T. (2007), *Felici e sposati*, ESD, Bolonia; Bortz, W. M. 2nd – Wallace, D. H. – Wiley, D. (1999), "Sexual function in 1,202 aging males: differentiating aspects", en J. Gerontol (eds), *A Biol Sci Med Sci* 54 (5), M237-41; Boyle, P. (1999), "Epidemiology of erectile dysfunction", en C. C. Carson, R. S. Kirby, & I. Goldstein (eds.), *Textbook of erectile dysfunction Isis*, Oxford, 15-24; Capodieci, S. (1996), *L'età dei sentimenti. Amore e sessualità dopo i 60 anni*, Roma, Città Nuova Editrice; Cesa-Bianchi, M. (2000), *Giovani per sempre? L'arte di invecchiare*, Laterza, Roma; Cesa-Bianchi, M. – Vecchi, T. (1998), *Elementi di Psicogerontologia*. Franco Angeli (ed.), 167; De Ladoucette, O. (2007), *Restar giovani è questione di testa*, Feltrinelli, Milán; Deacon, S. – Minichiello, V. – Plummer, D. (1995),"Sexuality and The Older People: Revisiting The Assumptions", en *Educational Gerontology* 21, 497-513; Dello Buono – Zaghi, M. P. C. – Padoani, W. – Scocco, P. – Urciuoli, O. – Pauro, P. – De-Leo D. (1998), "Sexual feelings and sexual life in an Italian sample of 335 elderly 65 to 106-year-olds", en *Archives-of-Gerontolog-and Geriatrics*, 155-162: D'Ottavio, G. – Simonelli, C. (1990), *Andrologia e psicopatologia del comportamento sessuale*, La Nuova Italia Scientifica, Roma; Duffy, L. M. (1998) – "Lovers, loners, and lifers: sexuality and the older adult", en *Geriatrics* 53 (1), S66-S69; Goldstein, I. – Lue, T. F. – Padma-Nathan, H. – Rosen, R. C. – Steers, W. D. – Wicker, P. A. (1998), "Oral Sildenafil in the Treatment of Erectile Dysfunction. The Sildenafil Study Group", en *The New English Journal of Medicine* 338, 1397-1404 – DOI: 10.1056/NEJM199805143382001; Juan Pablo II (1981), Familiaris consortio, n. 32; Leiblum, S. R. – Segraves, R. T. (2000), "Sex therapy with aging adults", en S. R. Leiblum, – R. C. Rosen (eds.), *Principles and practice of sex therapy,* Guilford Press, Nueva York; Masters, W. – Johnson, V. (1997), "Sex after 65", en *Reflections* 12, 31-43; Masters, W. – Johnson, V. (1967), *L'atto sessuale nell'uomo e nella donna: indagine sugli aspetti anatomici e fisiologici*, Feltrinelli, Milán; Noriega, J. – Di Pietro, M. L. (2007), *Fecondità nell'infertilità*, Lateran University Press, Città del Vaticano; Pentimone, F. – Del Corso, L. (1994), "La disfunzione erettile maschile nella terza età" en *Minerva Medica* 85 (5), 261-264; Pepe, F. – Pepe, P. – Scifo, M. – Garozzo, G. – Chirico, E. – Mauro, S. (1992), "La sessualità nel maschio senescente", en *Minerva Ginecologica* 44, 525-531; Piette, F. – Weill-Engerer S. (2003), *Le Guide santè des seniors,* Odile Jacob, París; Rifelli, G. (1998), *Psicologia e psicopatologia della sessualità*. Il Mulino, Bolonia; Schiavi, R. C. – Rehman, J. (1995), "Sexuality and aging". en *Urologic Clinics of North America* 22 (4), 711-725;

Schneider, D. S. – Sledge, P. A. – Shuchter, S. R. – Zisook, S. (1996), "Dating and remarriage over the first two years of widowhood". en *Ann Clin Psychiatry* 8 (2), 51-57; Segraves, R. T. – Segraves, K. B. (1995), "Human sexuality and aging" en *Journal-of-Sex-Education-and-Therapy* 21 (2), 88-102; Trompeter, S. E. – Bettencourt, R. – Barrett-Connor, E. (2012), "Sexual activity and satisfaction in healthy community-dwelling older women", en *The American Journal of Medicine*, 125 (1), 37-43.e1; Valdina, P. (1994), *Il sesso degli anziani*, Edizioni dell'Università Popolare, Roma.

Anscombe, sobre la sexualidad

Mary Catherine Geach

G. E. M. Anscombe (1919-2001), fue profesora de filosofía en la Universidad de Cambridge (1970-1986) después de haber enseñado anteriormente en la Universidad de Oxford. Fue recibida en la Iglesia católica en 1938 mientras estudiaba para obtener la licenciatura en Oxford. En general, es considerada una de las más grandes filósofas de la segunda mitad del siglo XX. También cabe destacar su defensa de la ortodoxia católica. Casada con el filósofo Peter Geach, tuvo siete hijos.

Su trabajo más conocido es la monografía *Intention*, un trabajo pionero en la teoría moderna de la acción. Los pensamientos que en ella se leen fueron desarrollados por E. Anscombe a lo largo de una serie de lecciones que dio tras constatar que sus colegas, con quienes había debatido las dimensiones éticas de los bombardeos sobre la ciudad, sabían menos que ella en materia de intención (cf. *Mr Truman's Degree*).

Sin embargo, *Intention* no es una obra de ética, sino de filosofía de la psicología: E. Anscombe consideraba que no era provechoso para los filósofos estudiar ética antes de haber adquirido una comprensión adecuada de este campo.

Más tarde, sus estudios sobre la intención demostraron ser relevantes para la defensa del magisterio católico sobre el tema de la anticoncepción. Muchas personas reflexivas habían expresado sus dificultades respecto al uso de anticonceptivos, una de las cuales atañía precisamente a las *intenciones* de quienes los usaban. Cuando se inventó la píldora anticonceptiva, quedaba claro que su uso no implicaba en modo alguno una cópula antinatural en sentido físico. Si una mujer tomaba la píldora por motivos de salud que no eran anticonceptivos, no había nada malo en disfrutar de la utilidad del matrimonio durante el período de infertilidad que le seguía, siempre y cuando no hubiera riesgo de efectos abortivos. De ello se desprendía que lo que estaba mal en el uso de la píldora era la intención con la que se tomaba. Pero la Iglesia enseñaba que no era malo evitar la concepción (por razones válidas) evitando el acto conyugal durante el período fértil de la mujer. Sin embargo, la intención de quienes hacían esto era la misma que la de quienes usaban la píldora con fines anticonceptivos, es decir, precisamente evitar la concepción (*Contraception and Chastity*, 182).

E. Anscombe ya sabía que existía una diferencia entre la acción intencional y la intención final con la cual se llevaba a cabo esta acción. Había una diferencia entre hacer intencionalmente infértil un acto conyugal, ya sea copulando de forma perversa o bien tomando un fármaco esterilizante, y mantener relaciones, sabiendo que serán infértiles, con la intención ulterior de evitar las relaciones durante el período fértil. Esta intención ulterior, y el deseo de evitar la concepción que la explica, no es la intención de hacer que cualquier cópula sea infértil; y la intención de hacer infértil el acto es precisamente aquello que modifica el tipo de acción intencional que tal acto es, haciendo así que no sea más el tipo de acto que da lugar a la concepción.

Decir que estaba bien usar métodos anticonceptivos como la píldora, que externamente mantiene la cópula física igual a la que se da en un acto conyugal normal, y evitar, en cambio, los métodos que impedían la concepción modificando el modelo del acto conyugal, era según E. Anscombe, un absurdo que nadie sostenía (*Contraception and Chastity*, 181).

En su opinión, la antigua tradición que prohibía cualquier tipo de cópula perversa tenía sentido solo si se entendía que el sexo era para el matrimonio, donde el matrimonio se entendía como una relación para la procreación y la educación de los hijos. Para expresar esta relación, no era necesario que el acto fuera en realidad engendrador, sino que fuera el tipo de acto que engendra. La analogía propuesta por E. Anscombe era: una bellota es el tipo de cosa que cuando crece se convierte en un roble aun cuando las circunstancias lo impidan (*Contraception and Chastity*, 172). Afirmar que era correcto hacer el acto conyugal infértil, significaba negar todo esto y eliminar la *ratio* del matrimonio y las razones por las cuales los actos homosexuales y los actos sexuales solitarios deberían evitarse. Según la filósofa, las personas estaban prontas a extraer esa conclusión y actuar en consecuencia.

Inmediatamente estuvo de acuerdo con la enseñanza central de la *Humanae vitae*, según la cual no estaba permitido hacer nada antes, durante o después del acto sexual para hacerlo estéril, y luego llegó a admirar lo que decía la encíclica sobre la inseparabilidad entre el significado unitivo y el procreativo del acto conyugal. Para ella, esa enseñanza significaba que toda cópula que careciera de uno de los dos significados carecería, por ello mismo, también del otro. Traer a un niño al mundo por otro medio que no sea el de una relación conyugal no era procrear, no era engendrar (*On 'Humanae vitae'*, 196-7).

Elizabeth Anscombe efectúa una útil distinción entre las diferentes formas en que se pueden usar los términos "naturaleza" y "natural" y la forma en que se empleaban en la *Humanae vitae*, y observaba que, dado que la ley natural es la ley moral, decir que un acto es contrario a esa ley era equivalente a definirlo simplemente como equivocado. Señalaba que "…no es porque existe una ley natural por lo que se condena algo artificial" (*Contraception and Chastity*, 178-9).

También distinguía entre la castidad, entendida como la virtud que concierne al sexo, igual que el valor concierne al peligro, y la castidad a la que aspiran los religiosos célibes. La primera virtud de la castidad, afirma, tiene un claro valor utilitario, pero también posee un aspecto místico. Según ella, el sentido de algunas virtudes es utilitario, pero esto no se aplicaba a la castidad (*Contraception and Chastity*, 173). Más tarde afirmó que tal virtud no estaba en su cenit, o tal vez ni siquiera era sí misma, si no constituía un aspecto de la pureza de corazón del sujeto. La pureza de corazón era una cualidad que se adquiría negándose persistentemente a actuar bajo el impulso de motivaciones despreciables.

Una motivación baja era aquella a la que se referían las condenas tradicionales de la actividad sexual emprendida "puramente por placer". Esto se interpretaba como si significara que era un error disfrutar de la utilidad del matrimonio salvo para engendrar hijos, pero, según E. Anscombe, esta idea descendía de una psicología moral deficiente. Un acto conyugal, siendo el tipo de acto a través del cual se engendran personas, es bueno en sí mismo, e incluso desearlo es un bien en sí mismo. Es propenso a surgir sin cálculo, y no es incorrecto obrar de acuerdo con este deseo, siempre que la sensualidad no lo domine. No dejar que la sensualidad lo domine es lo que, en este caso, significa el no "actuar bajo el impulso de motivaciones bajas" (*Contraception and Chastity*, 191).

Para Elizabeth Anscombe, el valor místico de la castidad tenía que ver con la dignidad humana, que es particularmente atacada por los métodos reproductivos artificiales. Nos mantiene en el mismo plano de dignidad que nuestros progenitores el hecho de que no nos fabriquen, sino que nos engendren en el modo que corresponde a nuestra naturaleza (*The Dignity of the Human Being*, 71), en el marco de esa forma de vida específicamente humana llamada matrimonio, que es reconocido en todas partes y en todo momento como dotado de una dignidad propia (*Address to the Clergy*, 203).

Referencia a otras voces: ***Amistad, Amor, Anticoncepción, Castidad, Conciencia, Intención, Virtud.***

Bibliografía

Anscombe, G. E. M. (1957), *Intention*, Basil Blackwell, Oxford, 2da edición 1963; Anscombe, G. E. M. (1981), "You can have sex without children: Christianity and the new offer" [publicado por primera vez en 1966], en G. E. M. Anscombe, *Collected philosophical papers, Volume III: Ethics, religion and politics*, Basil Blackwell, Oxford, 82-96; Anscombe, G. E. M. (1981), "Mr Truman's degree", en *Ethics, religion and politics*, Basil Blackwell, Oxford, 62-71; Anscombe, G. E. M. (2008), "Contraception and Chastity" [publicado por primera vez en 1972], en M. Geach – L. Gormally (eds.), *Faith in a hard ground: essays on religion, philosophy and ethics by G. E. M. Anscombe*, Imprint Academic, Exeter, 170-191; Anscombe, G. E. M. (1979), "On 'Humanae vitae'" [publicado por primera vez en 1979], en *Faith in a hard ground*, 192-198. Anscombe, G. E. M. (1979), "Address to the Clergy: on Contraception and Natural Family Planning", en *Faith in a hard ground*, 199-205; Anscombe, G. E. M. (1979), "Contraception, Chastity and the Vocation of marriage", en *Faith in a Hard Ground*, 206-213; Anscombe, G. E. M. (2006), "The dignity of the human being", en M. Geach – L. Gormally (eds.), *Human life, action and ethics. Essays by G.E.M. Anscombe*, Imprint Academic, Exeter, 67-73.

Bibliografía sobre G. E. M. Anscombe

Aucouturier, V. (2012), *Elizabeth Anscombe: l'esprit en pratique*, CNRS Éditions, París; Aucouturier, V. – Pavlopoulos, M. (2015), *Agir et penser. Essais sur la philosophie d'Elizabeth Anscombe*, Publications de la Sorbonne, París; Ford, A. – Hornsby, J. – Stoutland, F. (2011), *Essays on Anscombe's Intention*, Harvard University Press, Cambridge; Geach, M. (2016), "Anscombe on Sexual Ethics", en L. Gormally – D. A. Jones y R. Teichmann (eds.), *The Moral Philosophy of Elizabeth Anscombe*, Imprint Academic, Exeter, 227-242; Teichmann, R. (2008), *The Philosophy of Elizabeth Anscombe*, Oxford University Press, Oxford; Torralba, J. M. (2005), *Acción intencional y razonamiento práctico según G. E. M. Anscombe*, EUNSA, Pamplona; Wiseman, R. (2016), *Anscombe's Intention*, Routledge, Abingdon-Nueva York.

Anticoncepción

Renzo Puccetti

Qué es la anticoncepción

Humanae vitae define en el n. 14 la anticoncepción como "toda acción que, o en previsión del acto conyugal, o en su realización, o en el desarrollo de sus consecuencias naturales, se proponga, como fin o como medio, hacer imposible la procreación". Cabe señalar que el término procreación corresponde al término científico "fecundación". Por tanto, la anticoncepción es un acto destinado a impedir la fusión de las membranas de los gametos masculinos y femeninos después de un acto sexual. Actúa de acuerdo con esta triple tipología:

- Se puede dar antes del acto sexual, mediante la extracción anatómica o la inhibición funcional de los órganos necesarios para el proceso de fecundación. Esta acción se puede realizar de forma permanente a través del ligamento de las trompas de falopio (Patil et al. 2015) o los conductos deferentes (Cook et al. 2014), o de modo reversible a través de dispositivos anovulatorios (Gebel Berg 2015), o en el hombre con la supresión hormonal de la producción de la testosterona endógena y de la espermatogénesis (Wang et al. 2016).
- La anticoncepción también se puede llevar a cabo realizando el acto sexual a través del coito interrumpido, o a través del coito *in vaso indebito*, es decir, en orificios del cuerpo de la persona que no sean la vagina. Esto incluye el uso de los llamados métodos de barrera (condón masculino y femenino, diafragma, esponjas endovaginales), ya que transforman la funcionalidad natural de la vagina, impidiéndole acoger eficazmente el semen recibido.
- La anticoncepción es finalmente factible en el desarrollo de las consecuencias naturales del acto sexual aprovechando los mecanismos anovulatorios o espermicidas de los productos postcoitales (Puccetti et al. 2012).

Tras su aparición, la píldora, comparada con los métodos anticonceptivos entonces disponibles, parecía una novedad que no cambiaba la naturaleza del acto sexual, ya que era capaz de suprimir la ovulación como lo hace la naturaleza en ciertas circunstancias (por ejemplo, durante la lactancia). Sin embargo, la definición de Pablo VI ayuda a entender que el objeto moral de una acción es lo que determina el contenido de lo que hacemos y no se define a través de la ejecución física de la acción, sino por lo que se elige intencionalmente al actuar. Juan Pablo II en *Veritatis splendor* 78 reiteraba y profundizaba esta perspectiva: "Por tanto, no se puede tomar como objeto de un determinado acto moral, un proceso o un evento de orden físico solamente, que se valora en cuanto origina un determinado estado de cosas en el mundo externo. El objeto es el fin próximo de una elección deliberada que determina el acto del querer de la persona que actúa".

¿Dónde se sitúa la anticoncepción?

El acto anticonceptivo, que quiere impedir la procreación, es un acto que depende de otra acción: el acto de unión sexual. Aunque la anticoncepción se relaciona con el acto sexual y no puede existir sin él, no corresponde a un acto sexual (May 2008: 143). Por ejemplo, si un médico agregara una sustancia anticonceptiva a una vacuna antiinfecciosa sin el conocimiento de la mujer, y ella luego tuviera relaciones sexuales infértiles por la molécula anticonceptiva añadida a la vacuna, sería el médico el autor del acto anticonceptivo y no la mujer, ni el hombre que tuvo relaciones sexuales con ella. Lo que cualifica al acto anticonceptivo no es, por lo tanto, la "materialidad" de la acción, ni su "artificialidad", sino su contenido intencional: querer privar a un acto sexual libremente elegido "de sus consecuencias procreativas" (Rhonheimer 2000: 118).

¿Qué es un acto sexual?

Un acto sexual no es cualquier acto destinado a obtener placer genital. Lo que llamamos "coito" es de hecho la "unión física de los genitales masculino y femenino acompañada de movimientos rítmicos" (Merriam-Webster 2018). La raíz etimológica del término (*cum-ire*) confirma el contenido de la relacionalidad inscrito en la naturaleza del acto. La observación del acto sexual tal como se lleva a cabo y las confirmaciones que provienen de la continua acumulación de información científica, revelan su naturaleza como un acto por sí mismo destinado a la procreación de la vida humana, "*ad vitam humanam procreandam per se destinatus*" (HV 11). Que esté destinado a procrear no significa que deba procrear, ya que esta es una condición que se sustrae a la libertad del hombre, sino que más bien se trata de un po-

tencial intrínseco de la acción sexual, de la que él tiene responsabilidad moral, ya que establece (o no) las condiciones para que esto suceda.

Sin embargo, debe especificarse que tener una relación sexual que, por la naturaleza cíclica de la fertilidad femenina, o debido a la condición accidental de infertilidad debida a enfermedad o senescencia, no conduzca a la concepción, no contradice la conexión íntima entre la sexualidad y la procreación, en cuanto que "lo que se hace" está destinado en sí mismo a la procreación, aunque no se produzca la generación de una vida debido a condiciones accidentales que la impidan. Una unión sexual en esas condiciones no constituye un acto anticonceptivo, del mismo modo que la condición involuntaria de mala absorción por cualquier causa no contradice el significado nutricional de la alimentación, y alimentarse verificándose tal condición no equivale al acto de ayunar.

La relación entre el acto sexual y la reproducción humana, lejos de ser accidental, es, en efecto, sustancial y las nociones de fisiología adquiridas lo confirman. Todo el proceso de la respuesta sexual humana está naturalmente dirigido a hacer posible la procreación (Levin 2002; Motta-Mena et al. 2017; Practice Committee of the American Society for Reproductive Medicine et al. 2017). Incluso, está muy lejos de ser secundario y accesorio que la fase de expulsión del semen masculino se realice a través de contracciones rítmicas de los mismos músculos que participan en la generación de la sensación de orgasmo (Alwaal et al. 2015). Tan pronto como el hombre dona a la mujer su semen, pierde su capacidad de continuar el acto sexual y entra en un período refractario en el que le es imposible realizar otro acto sexual.

Al igual que en los hombres, alcanzar el clímax del placer en las mujeres es un mecanismo calibrado para maximizar la fertilidad tanto directamente, por ejemplo, a través de la inmersión del cuello uterino en el fluido seminal masculino (Wheatley et al. 2015), o la peristalsis uterina que aumenta la retención de líquido seminal (King et al. 2016), como a través de mecanismos indirectos que fortalecen el vínculo de pareja y aumentan la probabilidad de concepción (Fleischman 2016). Hay una correspondencia bidireccional entre la fisiología del deseo sexual y la fisiología de la fertilidad. Estos son datos que confirman la evidencia: en el clímax del placer, durante esa fase en la que "el espíritu se convierte en corporeidad y los sentidos en espiritualidad" (Ratzinger 2001: 155), el hombre y la mujer se dan el uno al otro su capacidad generativa.

En este sentido, es indicativo que la frecuencia de las relaciones sexuales es mayor en el período periovulatorio, que coincide con la ventana de fertilidad de la mujer (Wilcox et al. 2004) y que la condición de infertilidad implica la alteración de la función sexual de la mujer (Mendonça et al. 2017).

Cuando el hombre y la mujer se unen sexualmente de forma libre, se dan recíprocamente la capacidad de procrear en virtud de los significados unitivo y procreativo del acto sexual (HV 12). El semen del hombre no sería capaz de fertilizar el gameto femenino si el ambiente femenino no lo ayudara. El moco cervical hace una severa selección de espermatozoides, las criptas cervicales actúan como un reservorio espermático, las contracciones uterinas empujan los espermatozoides hacia el ostium tubárico, las interacciones entre los espermatozoides, las secreciones y las células del tracto genital femenino hacen que los espermatozoides sean fecundantes a través del proceso de capacitación. Por otro lado, la procreación une al padre y a la madre no solo como padres del hijo, sino también mediante el tráfico de células que del hijo llega a la madre permanentemente dándole información sobre el padre (Dawe et al. 2007). Al unirse el hombre y la mujer, procrean y al procrear se unen. El acto sexual, como acto libre, se presenta a nuestra conciencia como una acción llena de significado. Interactuar sexualmente entonces implica unirse íntimamente, hasta el punto de ser capaces de engendrar. La *Humanae vitae* explica que se trata de una acción con un doble significado: unitivo y procreativo, unidos entre sí de modo inescindible (12). Por lo tanto, es evidente que el acto sexual adquiere el sentido humano solo como un acto conyugal, el acto en el que tiene lugar la unión de los esposos.

Valoración moral

La anticoncepción, como acto destinado a impedir la concepción de una nueva vida, distorsiona la naturaleza del mismo acto sexual. Los métodos hormonales, aunque no alteran físicamente el desarrollo del acto conyugal, distorsionan, sin embargo, su naturaleza íntima. Es una renuncia al don pleno de uno mismo que se realiza actuando intencionalmente contra la función reproductiva o sobre la dinámica del acto sexual. En última instancia, la anticoncepción, aunque puede interceptar las consecuencias procreativas de la sexualidad y permitir así un acto sexual sin temor a consecuencias no deseadas, satisfaciendo así los sentidos, aleja de la felicidad, entendida como plenitud de la acción. Al amputar la fertilidad de los cónyuges, el acto anticonceptivo, lejos de realizar la total donación recíproca de las personas de los esposos, cambia su significado contradiciéndolo. La amputación intencional de la dimensión procreativa de uno o ambos cónyuges actuada por la anticoncepción hace que el acto sexual anticonceptivo sea un acto no unitivo y, como tal, deja de ser un acto conyugal (Rhonheimer 2000: 54).

Las razones de la anticoncepción

El uso de métodos anticonceptivos puede ser apoyado por diferentes motivos de naturaleza económica, sanitaria, psicológica, social, relacional con el cónyuge. Aunque pueden ser válidos, ninguno de ellos determina el objeto moral de la anticoncepción. Son, más bien, las intenciones ulteriores de quienes adoptan la anticoncepción (Anscombe 2018: 109). Estas no determinan el objeto moral de la acción, sino los propósitos ulteriores de la acción. De hecho, recurrir a la anticoncepción para tener una unión sexual sin procreación, porque se desea evitar un problema de salud relacionado con el embarazo o el parto, o las cuestiones relacionadas con la educación del niño, o porque se desea disponer de más tiempo para el trabajo, o de recursos económicos, indica que estas razones son extrínsecas al acto sexual en sí y muestra que el acto sexual es instrumentalizado para permitir una experiencia de placer. Por otro lado, esta instrumentalización no perdona a ninguno de los actores del acto anticonceptivo, violando así también la dignidad ontológica de las personas (Wojtyla 1983: 27-32). Acreditar tal comportamiento como lícito significa discernir la moralidad de los actos utilizando un filtro consecuencialista que hace que la moralidad de los actos descienda de las motivaciones que mueven a realizarlos (Rhonheimer 1994; Juan Pablo II 1993).

Lo que no es la anticoncepción

No es anticoncepción ni el uso con fines terapéuticos de medicamentos que puedan tener un efecto indirecto esterilizante temporal, ni la intervención sobre órganos reproductores enfermos que pueda causar un efecto similar de forma permanente. En este caso, la falta sobrevenida de concepción no es un fin ni un medio, sino más bien un efecto previsto, pero no deseado y, por lo tanto, es moralmente legítimo si se respetan los criterios establecidos en la doctrina del doble efecto (HV 15; Neri 1999: 50). A este respecto, sin embargo, es importante subrayar que, en mayor o menor medida, los productos comercializados como anticonceptivos deben parte de su eficacia a los mecanismos antianidatorios. Aunque este efecto no se busca en estos casos, queda por aclarar la cuestión de la aplicabilidad terapéutica de estos medios, teniendo en cuenta la probabilidad de su aparición y su proporcionalidad con respecto al efecto terapéutico previsto y buscado.

No es anticoncepción abstenerse de las relaciones maritales en períodos fértiles y no lo es unirse en períodos infértiles. Aquellos que adoptan tal conducta, aunque puedan o no compartir las intenciones ulteriores de quienes adoptan la anticoncepción, toman una decisión diferente para lograr el fin, de la misma manera que los que eligiendo la adopción realizan una elección muy diferente a la de los que recurren a la fecundación in vitro. La regulación de las relaciones maritales sobre el ritmo de fertilidad

de la mujer no es en sí mismo un acto anticonceptivo tal como lo hemos definido, es decir, una acción llevada a cabo antes, durante o después de las relaciones sexuales voluntarias destinada a impedir la concepción. La continencia periódica no cambia el objeto del acto conyugal "por sí mismo destinado a la procreación".

No constituye un acto contraceptivo el uso de productos anovulatorios en previsión de la violencia sexual; en estos casos, la prevención de la concepción no contradice el inexistente significado unitivo y procreativo de la violencia sexual. En efecto, este caso no entra en el juicio de la *Humanae vitae* 14, que se refiere a un "acto conyugal". Más bien, representa una defensa de la mujer lo más limitativa posible en relación con la violencia perpetrada sobre ella y el intento de evitar al niño un ambiente de crecimiento que no respete su dignidad de hijo (Palazzini et al. 1961; Grisez 1988; Rhonheimer 2000).

Los medicamentos con posible acción antianidatoria, aunque dispensados como anticonceptivos, deben considerarse abortivos. Algunos productos, como la píldora estroprogestina (Di Pietro et al. 1996; Larimore et al. 2000; Colliton 1999; Milsom et al. 2008), el Levonorgestrel (Kahlenborn et al. 2015), y el acetato de ulipristal (Mozzanega et al. 2014) pueden impedir la implantación del embrión en el endometrio con mecanismos hormonales, otros productos tienen el mismo efecto a través de procesos físicoquímicos (dispositivos de cobre intrauterino), otros incluso poseen ambos mecanismos (DIU medicado). En todos estos casos lo que se lleva a cabo es la supresión del embrión que pertenece al caso del aborto intencionado (Congregación para la Doctrina de la Fe 1974).

Efectos sociales de la anticoncepción

Cuando el médico colabora a través de su actividad prescriptiva en la ruptura del dinamismo comenzado con el consentimiento al acto sexual, a menudo de forma inconsciente, afecta significativamente a la vida de una pareja. Carlo Caffarra indica el resultado de esta acción como "la demolición del caso auténtico" (Caffarra 2008: 113). Hay una reflexión al respecto en *Humanae vitae* en el n. 17. La sustracción del peso existencial de la sexualidad, su reducción a lo lúdico y placentero conduce, a través de complejos mecanismos neurobiológicos y conductuales aún en fase de estudio, a transformaciones sociológicamente detectables. Estas son precocidad sexual y sexualidad prematrimonial (Finer 2007; Barbagli et al. 2010: 177), aumento en el número de parejas sexuales reportadas (Little et al. 2002), interés por establecer relaciones sexuales de corta duración (Guillermo et al. 2010) y divorcios (Nunley et al. 2012). La propagación de la anticoncepción tampoco ha cumplido su promesa de eliminar los embarazos no deseados (ESHRE Capri Workshop Group 2018) y el recurso al aborto (Puccetti 2013). Al mismo tiempo, cualesquiera que sean los argumentos esgrimidos para la normalización moral de la anticoncepción, por lógica interna los mismos argumentos llevan a privar de cualquier fundamento racional la ilegalidad moral de toda acción en la que se separen los significados del acto sexual, desde la reproducción asexual a través de técnicas de FIV, a la sexualidad solipsista, homoerótica y parafílica (Anscombe 2018: 87).

Referencia a otras voces: ***Aborto, Anscombe, Castidad, Consumación, Anticoncepción: objeto moral, Humanae vitae (diversas voces), Intención, Pedagogía del vínculo, Responsabilidad procreativa.***

Bibliografía

Alwaal, A. – Breyer, B. N. – Lue, T. F. (2015), "Normal male sexual function: emphasis on orgasm and ejaculation", en *Fertil Steril*. 104 (5), 1051-1060; Anscombe, G. E. M. (2018), "Sulla *Humanae vitae*", en S. Kampowski, *Una profezia per il nostro tempo: ricordare la sapienza di* Humanae vitae*,* Cantagalli, Siena, 109; Anscombe, G. E. M. (2018), "Contraccezione e castità", en S. Kampowski, *Una profezia*

per il nostro tempo: ricordare la sapienza di Humanae vitae*,* Cantagalli, Siena, 87; Barbagli, M. – Dalla Zuanna, G. – Garell, F. (2010), *La sessualità degli italiani*, Il Mulino, Bolonia, 177; Caffarra, C. (2008) *L'amore insidiato*, Cantagalli, Siena, 113; Colliton, W. F. (1999), "The Birth Control Pill: Abortifacient and Contraceptive", en *The Linacre Quarterly* 66 (4), 26-36; Congregazione Per la Dottrina della Fede (1974), *Dichiarazione sull'aborto Procurato*, nn. 12-13; Cook, L. A. – Pun, A. – Gallo, M. F. – López, L. M. – Van Vliet, H. A. (2014), "Scalpel versus no-scalpel incision for vasectomy", en *Cochrane Database Syst Rev*. 30 (3), CD004112; Dawe, G. S. – Tan, X. W. – Xiao, Z. C. (2007), "Cell migration from baby to mother", en *Cell Adh Migr.* 1 (1), 19-27; Di Pietro, M. L. – Minacori, R. (1996), "Sull'abortività della pillola estrogrogestinica e di altri 'contracetttivi'", en *Medicina e Morale* 5, 863-900; ESHRE Capri Workshop Group (2018), "Why after 50 years of effective contraception do we still have unintended pregnancy? A European perspective", en *Hum Repr* 33 (5), 777-783; Finer, L. B. (2007), "Trends in Premarital Sex in the United States, 1954–2003", en *Public Health Rep*. 122 (1), 73-78; Fleischman, D. S. (2016), "An evolutionary behaviorist perspective on orgasm", en *Socioaffect Neurosci Psychol*. 6, 10.3402/snp.v6.32130; Gebel Berg, E. (2015), "The chemistry of the pill", en *ACS Cent Sci.* 1 (1), 5-7; Grisez, G. – Boyle, J. – Finnis, J. – May, W. E. (1988), "Every marital act ought to be open to 107 new life: toward clearer understanding", en *The Thomis*t 52 (3), 364-426; Guillermo, C. – Manlove, H. – Gray, P. B. – Zava, D. – Marrs, C. (2019), "Female social and sexual interest across the menstrual cycle: The roles of pain, sleep and hormones", en *BMC Women's Health* 10, 19-29; Juan Pablo II (1993), *Veritatis splendor*; Kahlenborn, C. – Peck, R. – Severs, W. B. (2015), "Mechanism of action of levonorgestrel emergency contraception", en *Linacre Q*. 82 (1), 18-33; King, R. – Dempsey, M. – Valentine, K. A. (2016), "Measuring sperm backflow following female orgasm: a new method", en *Socioaffect Neurosci Psychol*. 6: 10.3402/snp.v6.31927; Larimore, W. L. – Stanford, J. B. (2000), "Postfertilization effects of oral contraceptives and their relationship to informed consent", en *Arch Fam Med*. 9 (2), 126-133; Levin, R. J. (2002), "The physiology of sexual arousal in the human female: a recreational and procreational synthesis", en *Arch Sex Behav*. 31 (5), 405-411; Little, A. C. – Jones, B. C. – Penton-Voak, I. S. – Burt, D. M. – Perrett, D. I. (2002), "Partnership status and the temporal context of relationships influence human female preferences for sexual dimorphism in male face shape", en *Proc Biol Sci.* 269 (1496), 1095-1100; May, W. E. (2008), *Catholic Bioethics and the gift of human life*, Our Sunday Visitor, Hungtington, 143; Mendonça, C. R. – Arruda, J. T. – Noll, M. – Campoli, P. M. O. – Amaral, W. N. D. (2017), "Sexual dysfunction in infertile women: A systematic review and meta-analysis", en *Eur J Obstet Gynecol Reprod Biol*. 215, 153-163; Merriam-Webster, Online Medical Dictionary. https://www.merriam-webster.com/dictionary/coitus; Milsom, I. – Korver, T. (2008), "Ovulation incidence with oral contraceptives: a literature Review", en *J Fam Plann Reprod Health Care* 34 (4), 237-246; Motta-Mena, N. V. – Puts, D. A. (2017), "Endocrinology of human female sexuality, mating, and reproductive behavior", en *Horm Behav*. 91, 19-35; Mozzanega, G. – Gizzo, S. – Di Gangi, S. – Cosmi, E. – Nardelli, G. B. (2014), "Ulipristal Acetate Critical Review About Endometrial and Ovulatory Effects in Emergency Contraception", en *Reprod Sci*. 21 (6), 678-685; Neri, D. (1999), *Filosofia morale: manuale introduttivo*, Edizioni Angelo Guerini ed Associati, Milán, 50; Nunley, J. M. – Zietz, J. (2012), "The long-run impatto of age demographic on the U.S. divorce rate", en *The American Economist* 57 (1), 65-77; Palazzini, P. – Hürth, F. – Lambruschini, F. (1961), "Una donna domanda: come negarsi alla violenza? Morale esemplificata. Un dibattito", en *Studi Cattolici* 27, 62-72; Patil, E. – Jensen, J. T. (2000), "Update on Permanent Contraception Options for Women", en *Curr Opin Obstet Gynecol*. 27 (6), 465-470; Practice Committee of the American Society for Reproductive Medicine – the Society for Reproductive Endocrinology and Infertility (2017), "Optimizing natural fertility: acommittee opinion", en *Fertil Steril*. 107 (1), 52-58; Puccetti, R. – Carbone, G. – Baldini, V. (2012), *Pillole che uccidono*, Edizioni Studio Domenicano, Bolonia, 63-132; Puccetti, R. (2013), *I veleni della contraccezione*, Edizioni Studio Domenicano, Bolonia, 353- 367; Ratzinger, J.

(2001), *Dio e il mondo*, Edizioni San Paolo, Milán, 155; Rhonheimer, M. (1994), *La prospettiva della morale: fondamenti dell'etica filosofica*, Armando Editore, Roma, 94-100; Rhonheimer, M. (2000), *Etica della procreazione*, Pontificia Università Lateranense Mursia, Roma, 54; Rhonheimer, M. (2000), *op cit.*, 110-125; Wang, C. – Festing, M. P. R. – Swerdloff, S. R. (2016), "Male Hormonal Contraception: Where Are We Now?", en *Curr Obstet Gynecol Rep*. 5, 38-47; Wheatley, J. R. – Puts, D. A. (2015), "Evolutionary science of female orgasm", en T. K. Shackelford – R. D. Hansen, *The evolution of sexuality*, Springer, Nueva York, 123-148; Wilcox, A. J. – Baird, D. D. – Dunson, D. B. – McConnaughey, D. R. – Kesner, J. S. – Weinberg, C. R. (2004), "On the frequency of intercourse around ovulation: evidence for biological influences", en *Hum Reprod.* 19 (7),1539-1543; Wojtyła, K. (1983), *Amore e responsabilità*, Marietti, Turín.

Anticoncepción: objeto moral

Alain Mattheeuws

Esta delicada cuestión, abordada de manera especial en la encíclica *Humanae vitae* (HV), revela como por contraste la belleza y las exigencias del acto conyugal. Numerosos estudios y documentos del magisterio han confirmado y aclarado los retos de este acto humano en el interior de la pareja. Procederemos por etapas: (1) definiremos moralmente lo que es el acto anticonceptivo con el propio texto de la HV; (2) consideraremos de manera más positiva lo que es la continencia periódica y la paternidad responsable; (3) a continuación, mostraremos la complejidad de un juicio de conciencia en este terreno que siempre afecta a un hombre y a una mujer. Afrontar estos puntos delicados es mostrar también que la misericordia sigue siendo el terreno fértil de las decisiones íntimas y que la ley de la gradualidad se tuvo en cuenta mucho antes de su presentación más conceptual en la *Familiaris consortio* y en la *Amoris laetitia.*

1. Definición e interpretación del acto anticonceptivo

Como para cualquier acto humano, es bueno explicitar la cuestión del comportamiento anticonceptivo del hombre y la mujer. Las intenciones de una persona pueden ser encomiables y buenas, sus motivos pueden ser buenos, la persona puede ser sincera. Pero estas intenciones no bastan para asegurar la bondad del acto realizado. Ni tampoco las circunstancias, si bien pueden explicitar el alcance de lo que se hace y elucidar su responsabilidad y sus consecuencias. Han de ser discernidas siempre para evaluar la moralidad del acto.

El objeto del acto ha de poder ser apreciado según la razón y ser tomado en consideración por la conciencia humana para que esté integrado en ella y permitir así que se emita un juicio. Para que un acto sea bueno, es necesario que su objeto moral sea en sí mismo bueno, así como que sean oportunas y positivas las intenciones y las circunstancias (CCE 1755-1756). Dicho de otro modo, si una persona realiza un acto malo apelando a la sinceridad, este no se convierte en bueno por su sola intención o por su deseo. Una persona puede pensar que está haciendo bien y, sin embargo, realizar un acto malo. No necesariamente se le podrá imputar, pero ese acto malo sigue siendo malo: hará daño a la persona que lo hace de manera consciente o inconsciente, a menudo a los demás, y ofenderá a Dios. La cuestión de la imputabilidad atañe a la conciencia del sujeto.

Se pueden aportar algunas precisiones para la apreciación de determinadas circunstancias que servirán de ayuda a la hora de juzgar la conciencia de los esposos. Profundicemos en esos puntos.

a) El horizonte del sacramento del matrimonio

En la doctrina católica, la definición de la anticoncepción y la reflexión sobre las regulaciones de los nacimientos siempre se han hecho en el marco del sacramento del matrimonio. Los argumentos de la tradición a los que se refiere Pablo VI afectan a la relación conyugal. Este punto es explícito en *Gaudium et spes* y se ve confirmado en *Familiaris consortio* (FC) (Mattheeuws 2006). En el sentido estricto del término, la anticoncepción es un acto que concierne a los esposos. El mismo acto realizado fuera del matrimonio ha de ser calificado de otro modo. En esos casos hablamos de "inhibición de la fecundación". ¡No hablamos de anticoncepción en el caso de una prostituta que toma la píldora para evitar una fecundación! La exigencia moral que planteamos aquí atañe precisamente a la relación conyugal. El acto sexual es además matrimonial por esencia. Solo es bueno y legítimo dentro de un don total y recíproco, exclusivo, instituido y confirmado públicamente. Fuera del matrimonio, el acto sexual es un mal: ¿tiene todavía entonces un significado de unión y de procreación?

En este marco, podríamos subrayar el vínculo teológico que existe entre el consentimiento conyugal (que hace el matrimonio) y el acto conyugal (la consumación). En la liturgia sacramental, los esposos se prometen un amor fiel, indisoluble y abierto a la procreación. El celebrante les interroga sobre esos puntos y verifica la libertad del don recíproco. Para los creyentes, los nuevos esposos representan de forma permanente y privilegiada el amor de Cristo por su Iglesia. Esta alianza está ella misma marcada con el sello de la indisolubilidad. La indisolubilidad sacramental se fundamenta en el vínculo entre Cristo y la Iglesia. La unidad de los esposos se manifiesta de múltiples maneras, pero se encarna precisamente en la relación conyugal cuyos significados de unión y procreación no pueden ser separados de la indisolubilidad sacramental. Respetar estos significados significa fortalecer el vínculo indisoluble y sacramental que se han prometido los esposos al casarse. Desde el punto de vista de la simbología sacramental, el gusto y el respeto de ambos significados del acto conyugal refuerzan y recuerdan la promesa consentida y sellada en Cristo. Si la exigencia moral es tan precisa y hermosa, es porque se funda en el gesto sacramental de los esposos y en el de Cristo que, al darlos el uno al otro, se da a ellos en un amor indefectible de Esposo.

b) Recordatorio de una definición

La anticoncepción consiste en "toda acción que, o en previsión del acto conyugal, o en su realización, o en el desarrollo de sus consecuencias naturales, se proponga, como fin o como medio, hacer imposible la procreación" (HV 14). La encíclica insiste en "la inseparable conexión que Dios ha querido y que el hombre no puede romper por propia iniciativa, entre los dos significados del acto conyugal: el significado unitivo y el significado procreador" (HV 12). Por lo tanto, se trata de un comportamiento humano dentro de la pareja que disocia los dos aspectos esenciales del acto conyugal. La norma moral deja de ser la expresión de un respeto incondicional de la naturaleza biológica y de sus procesos. Sin embargo, ninguna norma surge de un hecho de observación. Procede de un querer "verdadero" del acto conyugal cuyo amor presenta siempre los dos significados. Tocar uno significa tocar el otro: "Salvaguardando ambos aspectos esenciales, unitivo y procreador, el acto conyugal conserva íntegro el sentido de amor mutuo y verdadero y su ordenación a la altísima vocación del hombre a la paternidad" (HV 12). El vínculo "natural" expresa una ley del amor conyugal inscrita en el cuerpo sexuado y que los esposos, como seres espirituales que han sido hechos para darse, han de comprender, interpretar y vivir en su carne para seguir el designio de Dios Creador.

c) Los medios anticonceptivos

Los medios pueden ser diversos y la mayoría de las veces están vinculados a una técnica, a una mentalidad, a una época. La naturaleza material de determinados medios puede ser indiferente (algunas

píldoras en sí mismas pueden ser un medicamento); otros (por ejemplo, el preservativo), acarrean ya de por sí un significado moral. El fin de los medios anticonceptivos es disociar los dos aspectos del acto conyugal y hacerlo infecundo.

El aspecto material es secundario. Confirma o se conjuga según la voluntad de las personas. No cambia el significado profundo del acto en sí mismo. Tomar la píldora (el objeto material de un medicamento hormonal) no es necesariamente un acto moral anticonceptivo. Puede ser un acto terapéutico. En este caso, lo que es querido por la mujer (y su médico) es una finalidad médica. Los efectos de disociación no son queridos por sí mismos.

Sin embargo, una "especie material" puede expresar una "especie moral diferente" (Tomás de Aquino, q. 18, a. 10). La extracción de un quiste peligroso en la matriz puede causar la esterilidad. Lo que se quiere no es un acto anticonceptivo, sino un acto terapéutico. La función procreadora puede perderse incluso. No puede ser un acto anticonceptivo la protección ante una violencia sexual cercana por medio del uso de un medicamento anticonceptivo, ya sea dentro o fuera del matrimonio. La voluntad de la mujer no es anticonceptiva: no pretende privar al acto sexual (o conyugal) de sus capacidades procreadoras, pretende protegerse de un acto violento que no es conyugal ya que hace caso omiso de la libertad y es realizado sin amor (Hennaux 1998: 196-215)

d) Las intenciones de los esposos

Las intenciones no cambian lo que es querido objetivamente al disociar los aspectos unitivo y procreador del acto conyugal. Si la exclusión querida del significado procreador del acto es clara, los demás motivos solo podrán influir sobre la imputabilidad del acto, pero no cambiarán su naturaleza. Por ejemplo, el bien de los cónyuges, la búsqueda del placer, un rechazo temporal y responsable de un nacimiento poco deseado, no lo convierten automáticamente en un acto bueno. Dicho de otro modo, un acto anticonceptivo hiere objetivamente el acto conyugal planteado. La separación de los dos significados del acto hiere la plenitud del don mutuo de los esposos. Puede introducir un principio de desintegración de la belleza, la bondad y la verdad del amor intercambiado. Por supuesto, la conciencia personal de uno de los esposos o de ambos puede ser invalidada y puede no existir una comprensión real de esta situación. Sin embargo, el gesto en cuanto tal no es constructor del amor conyugal.

e) El argumento del "mal menor" y el principio de totalidad

Aun reconociendo la malicia de la anticoncepción, algunos lo han considerado como un mal menor: utilizar la anticoncepción sería un mal menor que en determinadas circunstancias produciría un bien o un bien mayor. Pablo VI ha rechazado este argumento del siguiente modo: "Tampoco se pueden invocar como razones válidas, para justificar los actos conyugales intencionalmente infecundos, el mal menor o el hecho de que tales actos constituirían un todo con los actos fecundos anteriores o que seguirán después y que por tanto compartirían la única e idéntica bondad moral. (…) Es por tanto un error pensar que un acto conyugal, hecho voluntariamente infecundo, y por esto intrínsecamente deshonesto, pueda ser cohonestado por el conjunto de una vida conyugal fecunda" (HV 14).

Esta argumentación se fundamenta en la unicidad de cada acto humano. Los actos humanos nunca son una "idea" o una "abstracción", sino que están inscritos en la historia. "Globalizando" el conjunto de actos buenos no hacemos buenos los que no alcanzan la finalidad del hombre y su crecimiento hacia el bien. Los actos conyugales son distintos los unos de los otros y no pueden ser calificados únicamente por una opción fundamental positiva o un *ethos* común positivo de la pareja. El amor de los esposos no se pone en duda por un acto de ira de uno de ellos, pero no por ello diremos que la ira es buena y hace

crecer su amor. La encíclica nos recuerda que cada acto conyugal es único y no es intercambiable. Al apreciar su significado concreto, los esposos dan testimonio de la diversidad de los sentimientos y del alcance "histórico" de uno u otro encuentro conyugal. De este modo, la apreciación moral tiene en cuenta la singularidad de este encuentro. No juzga la buena voluntad de los esposos, sino que recuerda el valor fundamental, tanto moral como espiritual, de todo acto conyugal.

De hecho, la doctrina expuesta recuerda con una nueva profundidad la relación necesaria de ambos significados: de ahí surge una conciencia más fina del alcance del acto conyugal. El acto de los esposos pasa por la singularidad del cuerpo de cada uno, por sus tiempos y sus disposiciones personales (FC 32). Esta singularidad es el origen personal de una colaboración con el acto creador de Dios. Conviene que los esposos se den el uno al otro y se dispongan a amarse "como son" ante Dios. El advenimiento de la existencia o no de una nueva vida pasa por la singularidad de un acto común donde los significados objetivos del cuerpo son respetados por los propios esposos.

2. La continencia periódica

Cualesquiera que sean los métodos utilizados, las parejas que no desean transmitir la vida sin recurrir al uso de medios anticonceptivos son invitadas a poner en acción su inteligencia, el conocimiento de su cuerpo, el diálogo de escucha mutua y su libre responsabilidad al servicio de una paternidad responsable. La buena meta es la de una decisión justa y consciente de los esposos sobre el fruto de su unión. Los métodos "naturales" no se oponen a los métodos "artificiales" ya que en ambos se convocan la inteligencia y la ciencia humana. El método no define por sí mismo la bondad de la continencia periódica. Recordemos que el amor puede expresarse en el ejercicio de la relación conyugal y en su renuncia.

¿En qué modo es moralmente buena la continencia periódica como comportamiento para unos esposos que se han prometido "un derecho sobre el cuerpo" a través del don del amor? ¿Qué es aquello libremente querido, a veces vivido con dificultad por los esposos, cuando deciden vivir una abstención puntual o en esta continencia periódica?

a) Un comportamiento elegido

Para que sea humano y esté destinado a hacer crecer el amor, es necesario que este acto de abstinencia sea asumido libremente por los esposos. El objeto moral no es, en sentido estricto, simplemente negativo. Los esposos desean no realizar el acto conyugal y este "*volitum*" es un acto de amor. Se trata de abstenerse de relaciones conyugales para estar en la verdad del amor recíproco. Dicho de otra manera, sus intenciones personales expresan en la renuncia una concordancia y un acuerdo con el hecho de que desean ofrecerse y darse al otro con todo su cuerpo.

La corporeidad es el modo específico de existir y de actuar del espíritu humano. Forma un lenguaje que es "significado" y expresa la autodonación de las personas en el acto conyugal. Este lenguaje del cuerpo existe en el interior de las libertades encarnadas de los cónyuges: estas, a su vez, le confieren un sentido. Es decisivo que este sentido corresponda al lenguaje del cuerpo de los esposos. Semejante relación indisoluble de los dos significados expresa un dato personalista fundamental: la preocupación de no introducir división en la persona y en el amor que se ofrece. De este modo, en el interior del lenguaje corporal se respeta la "correspondencia" entre el "significante" y el "significado" y se evita cualquier falsificación de la *conversatio conjugale* (Tomás de Aquino hablaría de *ayuda mutua*). En la continencia periódica, los esposos quieren seguir diciendo "en su cuerpo" lo que se quieren decir: su amor confiado, total y recíproco, fecundo.

La elección de la continencia puede ser ayudada por la determinación de los ritmos de la esposa. Existen varios métodos naturales en este campo. Corresponde a los esposos conocerlos y discernir el que

se adapta mejor a su cuerpo y a sus rectas intenciones. Los métodos son un instrumento cada vez más adecuado en función de los progresos de la ciencia. Han de ser elegidos asimismo según la personalidad de la pareja y los deseos de la esposa. En conclusión, la continencia es un acto libre, racional y realizado con la ayuda de métodos adecuados.

b) Un comportamiento responsable

Pablo VI habla del acto conyugal y de su "su ordenación a la altísima vocación del hombre a la paternidad" (HV 12). Al nombrar a Dios como fuente de todo amor, el "Padre de quien procede toda paternidad en el cielo y en la tierra" (HV 8), subraya la responsabilidad de los esposos en la transmisión de la vida. En varias ocasiones, Pablo VI habla de "paternidad responsable" para situar su reflexión. Por obra propia del matrimonio, los esposos han recibido esta misión de ser "responsables de la paternidad divina". El carácter positivo, misionero y libre de esta misión no disminuye sus exigencias, sino que hace que los desafíos de la transmisión de la vida estén en el corazón del acto conyugal. La manera de transmitir la vida está relacionada con la naturaleza conyugal del vínculo y la gracia sacramental recibida.

La paternidad responsable no pretende en primer lugar evitar o espaciar los nacimientos. ¡Tampoco busca tener únicamente los niños queridos y deseados! Se abre al proyecto de amor de Dios de hacer que nuevos seres humanos lleguen al ser. ¡Este nacimiento de nuevos hijos de Dios está ordenado a la gloria del Creador! Estos hijos concebidos existen para la eternidad. El impulso que lleva a los esposos a unirse como "colaboradores libres y responsables" es portador de vida. Para los esposos, los hijos no son solamente lo que ven, sino también lo que creen: "Una infinidad de misterio y amor que nos deslumbraría si lo viéramos cara a cara" (Pablo VI 1970, 10).

El abstenerse de relaciones sexuales lleva consigo la decisión de no engendrar y la de no falsificar el lenguaje del amor en el acto conyugal. En la forma de unirse o no unirse, los esposos pretenden seguir estando siempre abiertos al designio de amor y de vida de Dios del mismo modo que Él, como Creador, se ha confiado a ellos. *La abstinencia de relaciones conyugales puede significar también el amor entre los esposos*. Elegida libremente, es un acto de amor porque corresponde a la confianza que ha puesto Dios en los esposos. La continencia es asimismo un lenguaje de amor. Los esposos han de aprender a hablarlo, a enriquecerse de sus experiencias, a compartir sus significados corporales, psicológicos, espirituales, para ellos mismos y para su familia. La voluntad de respetar el acto conyugal en su integridad de significados será confirmada tanto por las numerosas expresiones de fecundidad del don en el acto conyugal como también por su renuncia libre y razonada.

Como vemos, existe una diferencia de objeto moral entre la voluntad de que los actos sean infecundos (anticoncepción) y la voluntad de respetar la verdad integral de estos actos. Esto es la paternidad responsable de los esposos. La gracia de Dios no está ausente en este discernimiento ni en su actuación.

3. Puntos delicados

El lenguaje de la encíclica es claro y está abierto al mismo tiempo a una interpretación. Consideremos lo que puede ayudarnos a una mejor comprensión de la unión conyugal y evitar juicios demasiado rápidos. Tomemos la medida de las dificultades pastorales de quienes ponen su confianza en la Iglesia.

a) La toma de conciencia común

Por definición, la pareja está formada por dos personas que tienen, cada una de ellas, su juicio, su aventura espiritual, su conciencia. El diálogo conyugal es importante y afecta a todos los aspectos de la vida. *Gaudium et spes* insiste en la misión confiada a los esposos de ser cooperadores e intérpretes

del amor de Dios Creador (n. 50,2). Han de formarse un juicio y discernir las condiciones favorables para la llegada de un nuevo hijo: "Este juicio, en último término, deben formarlo ante Dios los esposos personalmente" (GS 50,2). Por supuesto, la conciencia ha de formarse y conformarse a la ley divina. La moralidad se determina "con criterios objetivos" (GS 51,3). Estas condiciones se hacen más delicadas en la pareja ya que el acto realizado se hace conjuntamente. En la acogida pastoral de los esposos, esta realidad ha de ser medida oportunamente. Unos textos posteriores de Juan Pablo II y Francisco lo ponen claramente de manifiesto: "Conviene también tener presente que en la intimidad conyugal están implicadas las voluntades de dos personas, llamadas sin embargo a una armonía de mentalidad y de comportamiento. Esto exige no poca paciencia, simpatía y tiempo" (FC 34). La ley de gradualidad está bien presente.

En lo relativo a la relación conyugal, el diálogo entre los esposos es más o menos intenso. Si los esposos han reflexionado poco sobre el modo de tomar la responsabilidad de la transmisión de la vida y de acoger al hijo, les será difícil ponerse rápidamente de acuerdo sobre un modo de regulación. El hombre puede dejar el peso de la decisión únicamente en su mujer y exigir de ella una disponibilidad total. La mujer puede decidir sola medios para impedir la concepción sin implicar a su marido en el conocimiento de su cuerpo y de la decisión tomada. En cualquiera de las figuras que encontremos, conviene recordar que hay dos conciencias personales implicadas en el acto conyugal. Tenerlo en cuenta es necesario en las opiniones y los consejos que haya que dar, en la confesión sacramental, así como en el camino gradual hacia el bien.

b) La ley de gradualidad

Como lo expresaba Pablo VI y las doctrinas agustiniana y tomista, el sacramento del matrimonio posee un carácter redentor para el amor humano. Amarse es una tarea de liberación en la que las leyes morales, "lejos de tener la frialdad inhumana de una objetividad abstracta, están ahí para guiar a la pareja en su camino" (Pablo VI 1970: n. 14). No son una traba, sino una ayuda. Tienen todo el carácter progresivo de la vida moral y la posibilidad para las parejas de ser "evangelizadas" en su profundidad y en su intimidad personal conyugal. Las leyes del matrimonio no son intolerables ni impracticables, sino que representan un don que Dios hace a los esposos para que accedan, a través y más allá de sus debilidades, a las riquezas de un amor plenamente humano y cristiano.

Pablo VI decía que la ley no define lo que es el hombre, sino lo que está llamado a ser. La claridad de la ley es una referencia misericordiosa para las conciencias. Que haya una divergencia entre la proposición del valor, entre la enseñanza de la Iglesia y la vida cristiana, no ha de sorprender en el ámbito sexual como tampoco en otros. La norma es necesaria y "la pedagogía concreta de la Iglesia debe estar siempre unida y nunca separada de su doctrina" (FC 33). Es la misma Iglesia la que es educadora y madre.

Los términos de la "ley de gradualidad" no están vinculados a la *Humanae vitae*, aunque Pablo VI ya expresaba su realidad a su manera. Este concepto hace su aparición en 1980 durante el Sínodo de Obispos sobre la Familia (Sínodo 1980: propuesta 7). Juan Pablo II describe el itinerario moral de los esposos, siempre situado en la historia: "Se construye día a día con sus opciones numerosas y libres; por esto él conoce, ama y realiza el bien moral según diversas etapas de crecimiento" (FC 34).

La ley no es un simple ideal que alcanzar en el futuro: es verdaderamente un "mandamiento de Cristo Señor". La ley de gradualidad no significa una gradualidad de la ley, sino que manifiesta la realidad de un camino donde la santidad no está solamente al final, sino en el corazón del camino: "También los esposos, en el ámbito de su vida moral, están llamados a un continuo camino, sostenidos por el deseo sincero y activo de conocer cada vez mejor los valores que la ley divina tutela y promueve, y por la voluntad recta y generosa de encarnarlos en sus opciones concretas" (FC 34). Esta pedagogía divina (*Amoris laetitia*: 78 y 297) abarca toda la vida conyugal.

El respeto de la ley de la gradualidad comporta "la conciencia del pecado, el compromiso sincero a observar la ley moral y el ministerio de la reconciliación" (FC 34). Según los ritmos personales, las parejas están llamadas a avanzar en la comprensión y la observancia de las exigencias éticas del acto conyugal. En este sentido, la ley de la gradualidad designa los aspectos pedagógicos del juicio de la conciencia personal tal y como se elabora a lo largo del tiempo bajo la gracia de Dios. Alcanza también el área de la imputabilidad del acto para aquel o aquella que se examine en conciencia. La ley de la gradualidad solo se aplica cuando el ser humano es verdaderamente responsable de sus actos. El CCE aclara el contenido de la ley de gradualidad sobre la responsabilidad personal: "La imputabilidad y la responsabilidad de una acción pueden quedar disminuidas e incluso suprimidas a causa de la ignorancia, la inadvertencia, la violencia, el temor, los hábitos, los afectos desordenados y otros factores psíquicos o sociales" (CCE 1735).

Sin ignorar los debates de conciencia, los rechazos y las acogidas, conviene no olvidar que el ámbito de la sexualidad y de la recepción de la vida es un lugar de fuerte sentido de culpa. Es indispensable situar la culpabilidad en la misericordia divina. El reconocimiento tranquilo de las dificultades, las debilidades y las faltas es un camino de apaciguamiento. Siempre se ofrece el perdón de Dios. La enseñanza de la Iglesia es fuente de fuerza y de verdad. Pablo VI afirma que para las parejas se trata de "caminar en la luz (1 Jn 1,7), pensar en la justicia, es decir, apreciar la conducta en la verdad; querer en la justicia, es decir, orientar en hombres responsables una voluntad hacia el bien; actuar en justicia, es decir, a través de las vicisitudes de la existencia, poner su vida al unísono de este ideal del matrimonio cristiano de manera progresiva" (Pablo VI 1970: 14). La unión con Dios pasa por esta integración progresiva: "¿Quién no lo sabe? El hombre solo llega poco a poco a jerarquizar e integrar sus tendencias múltiples hasta ordenarlas de forma armónica en esta virtud de la castidad conyugal donde la pareja encuentra su pleno esplendor humano y cristiano" (Pablo VI 1970: n. 14).

Conclusión

Este recordatorio de las principales afirmaciones morales de Pablo VI en su encíclica nos ayuda a entender mejor una novedad doctrinal respecto a la relación conyugal. En los debates eclesiales, el ángulo de reflexión práctica ha sido la mayoría de las veces el de la anticoncepción. Esta vertiente de la reflexión no puede ser la única ya que no manifiesta la originalidad de lo que se ofrece a la Iglesia en su Tradición. Resulta esencial valorar el carácter humanizador y moralmente bueno de la continencia periódica decidida por los propios esposos, iluminados por el Espíritu Santo y por las virtudes de la prudencia y de la castidad. La intención de la Iglesia es verdaderamente la de promover la unidad de las parejas y la unidad de cada persona en particular. Esta unidad corporal y sexual es el reto original y final de toda vida bajo la mirada de Dios. La libertad cristiana está llamada a corresponder al diseño de Dios que es bueno para el hombre. El modo en el que el cristiano se abandona a la obra de la salvación depende de sus fuerzas, pero también, y principalmente, de la gracia que siempre es otorgada. Dios da su gracia para hacer posible el bien. Dios concede una gracia particular a los esposos dentro del sacramento del matrimonio.

Referencia a otras voces: ***Anticoncepción, Conciencia, Gradualidad, Humanae vitae (diversas voces), Intención, Pedagogía del vínculo, Responsabilidad procreativa, Unión íntima conyugal.***

Bibliografía

Aa. Vv. (2009), *Corps, raison et foi: l'actualité d'*Humanae vitae. *Colloque du Collège des Bernardins, le samedi 18 octobre 2008*, Collège des Bernardins, París; Aupetit, M. (1999), *Contraception. La réponse de l'Eglise*, Téqui, París; Chapelle, A. (1968), *La régulation des naissances. Sexualité vécue et conscience chrétienne*

après l'encyclique Humanae vitae*,* Foyer Notre-Dame, Bruselas; Conseil Pontifical Pour la Famille (1997), *Vade-mecum des confesseurs à propos de certains thèmes de morale conjugale*, LEV, Roma; Delhaye, Ph. et al. (1970), *Pour relire Humanae vitae. Déclarations épiscopales du monde entier, Gembloux*, Duculot; Gilbert, M. (1989), "La procréation. Ce qu'en sait le Livre de la Sagesse", en *NRT* 111, 824-841; Grootaers, J. – Buelens – Gijsen, L. (1968), *Mariage catholique et contraception*, l'Epi, París; Häring, B. (1969), "The Inseparability of the Unitive-Procreative Functions of the Marital Act", en *Contraception: Authority and Dissent*, Herder and Herder, Nueva York, 176-192; Hendriks, N. (1982), "La contraception artificielle, conflit de devoirs ou acte à double effet", en *NRT* 104, 396-413; Hennaux, J. M. (1998), "Risques de viols et inhibiteurs de fécondation", en *NRT* 120, 196-215; Martelet, G. (1968), "Pour mieux comprendre l'encyclique *Humanae vitae* (II)", en *NRT* 90, 897-917; 1009-1063; Mathon, G. (1988), "Procréation", en *Catholicisme* T. IX, Letouzey et Ané, París, col. 1117-1214; Mattheeuws, A. (2006*), Union et procréation. Développements de la doctrine des fins du mariage*, Cerf, París; McCormick, R. A. (1993), "*Humanae vitae* 25 Years Later", en *America*, July 17-24, 6-12; Melina, L. – Laffitte, J. (2001), *Amour conjugal et vocation à la sainteté*, Paray-le-Monial, Ed. de l'Emmanuel, París; Paul VI (1970), "Allocution aux Équipes Notre-Dame", en *DC* 1564; Rhonheimer, M. (2000), *Etica della procreazione*, PUL-Mursia; Russo, B. (1968), "A proposito della *Humanae vitae*: colpe contracettive ed obiezioni al magistero", en *Rass. Teol.* 9, 372-384; Seguin, M. (1990), "Nouveau point de vue sur la contraception", en *NRT* 112, 202-223, 394-415; Seguin, M. (1994), *La contraception et l'Eglise. Bilan et prospective*, Ed. Paulines/Mediaspaul, Montréal-París; Smith, J. E. (1991), Humane vitae. *A Generation Later*, The Catholic University of America Press, Washington D. C.; Sinodo dei vescovi (1980), "Dossier. Les 43 propositions du Synode des Évêques sur la famille", en *DC* 1809, col.537-550, prop. 7.

Aristóteles, sobre la sexualidad

Ignacio de Ribera-Martín

Aristóteles (384-322 a. C.) no tiene, estrictamente hablando, un análisis sistemático de la "sexualidad", ni un tratado específicamente dedicado a ella. Sin embargo, podemos comprender su modo de entenderla examinando algunos de los tratados en los que aborda temas relacionados con la sexualidad: 1) La sexualidad es clave para explicar la reproducción sexual, y Aristóteles escribió extensamente sobre biología y dedicó un tratado completo a la generación de animales (*Generación de los animales*); 2) el deseo sexual es una de las tres formas principales del apetito (junto con el deseo de comer y beber) y, por tanto, pertenece al ámbito de la virtud de la templanza, que Aristóteles estudia en sus tratados de ética (*Ética a Nicómaco* y *Ética Eudemia*); además, 3) el amor entre un hombre y una mujer es una de las formas de amistad perfecta, otro tema central en la ética de Aristóteles; y finalmente, 4) la familia, cuyo núcleo es el matrimonio, es la primera y fundamental comunidad de la ciudad-estado, y Aristóteles dedicó un tratado a la vida en la ciudad-estado (*Política*). Por lo tanto, al considerar la explicación de Aristóteles sobre la reproducción, la templanza, la amistad y la vida en la ciudad-estado, podemos comprender la visión de Aristóteles sobre la sexualidad humana.

1. Hombre, mujer y reproducción sexual

En su tratado sobre la *Generación de los animales* (en particular, los libros I y II), Aristóteles ofrece su explicación biológica de la reproducción y la generación. Aristóteles explica la reproducción y la gene-

ración aplicando su teoría de las cuatro causas (*Gen. de an.* I.1, 715a1ss.). Hay varios factores que operan en la generación. Cada uno de ellos es inseparable de los demás y está anclado en la naturaleza. La concepción, y la generación que la sigue naturalmente, es un fenómeno natural y no un producto artificial. El sujeto de la generación es la sustancia que se está generando. En todos los casos, incluidas las plantas, están involucrados tanto un principio activo de la generación (la forma, proporcionada por el macho) y otro pasivo (la materia, proporcionada por la hembra). Que un principio sea "pasivo" no significa que no sea una realidad activa, sino que su acción es de un tipo diferente. La diferencia entre el principio activo y el pasivo es que uno actúa sobre el otro mientras que el otro actúa cuando se actúa sobre él. Ambos son principios esenciales del mismo acto. La generación es, pues, una acción que tiene lugar de forma natural dentro del progenitor, por la eficacia del agente activo (la forma) sobre el agente pasivo (la materia). Esta acción tiene un fin natural intrínseco: la generación de la descendencia, que es el bien perfecto (*telos*) al que la generación tiende de forma natural. Por tanto, la descendencia procede de *ambos* progenitores, aunque de diferentes modos (*Gen. de an.* I. 18, 724a 20-b11). Los dos principios generativos se encuentran unidos en la relación sexual: estos interactúan naturalmente al entrar en contacto entre sí. Como explica Aristóteles metafóricamente, los animales son como "plantas divididas" que la naturaleza vuelve a unir a través del deseo sexual por el bien de la reproducción (*Gen. de an.* I.23). La atracción sexual del macho y la hembra, y la interacción de sus respectivas contribuciones a la generación (es decir, los gametos), son por naturaleza y por el bien (*telos*), que es la reproducción de la especie.

La reproducción es una imitación de lo divino, que es eterno, de la única manera que esto es posible para los seres naturales corruptibles. Dado que los miembros individuales de la especie no son ellos mismos eternos, sino que llegan a ser y a desaparecer, imitan lo divino a nivel de la especie al perpetuarla (*Gen. de an.,* II.1, 731b24- 732a1 y *De an.,* II.3, 415a22-b8). Por lo tanto, el deseo sexual y la reproducción no son solo naturales, sino también divinos. Este punto es importante porque, aunque Aristóteles no profundiza en la dimensión divina de la sexualidad —se centra principalmente en la filosofía natural, a diferencia de Platón—, su filosofía está abierta a la dimensión divina de la sexualidad. El *eros* de la sexualidad apunta a lo divino incluso en el nivel básico biológico.

Aunque Aristóteles reconoce la existencia de deformidades y eunucos, así como ejemplos de rasgos afeminados en algunos hombres, solo contempla dos sexos: masculino y femenino, cada uno de los cuales tiene diferentes funciones en la reproducción. La diferencia de sexos, sin embargo, no implica una diferencia en la especie: tanto el macho como la hembra pertenecen a la misma especie (*Metaf.,* X.10, 1058a29-32, b21-24; y Rist 1989: 247). La diferente función sexual de cada uno de los sexos va de la mano con las diversas partes materiales, a saber, los respectivos órganos sexuales del macho y de la hembra.

La explicación hilemórfica de la reproducción en Aristóteles (Henry 2006) y su visión de que el macho es biológicamente superior a la hembra (en la medida en que el macho tiene más calor vital y aporta el principio activo, y en la medida en que la forma es superior a la materia) ha provocado muchas discusiones sobre si la explicación de Aristóteles es sexista o no (Freeland 1998). Como han demostrado estudios recientes, es importante tener en cuenta que el papel de la mujer en Aristóteles está lejos de ser simplemente pasivo y de carecer de importancia (Mayhew 2004 y Connell 2016).

2. El deseo sexual y la virtud de la templanza

Aristóteles relaciona cada tipo de virtud con una parte diferente del alma (*Ét. Nic.,* I.13, 1102a26-1103a10). Dependiendo de qué parte del alma se perfecciona, hablamos de virtudes morales o intelectuales. Las virtudes son hábitos que tienen un objeto particular y perfeccionan una parte específica del alma. Los vicios son los hábitos correspondientes que corrompen esa parte. El alma tiene dos partes principales: (1) la racional y (2) la no-racional. Dentro de esta última, hay una distinción entre (2a) la

parte que, a pesar de ello, está abierta a la razón (por ejemplo, apetitos, como el hambre; y pasiones, como la ira y el miedo) y (2b) la que no está abierta a la razón (la parte vegetativa). Las virtudes intelectuales se refieren a (1), mientras que las virtudes morales se refieren a (2a). No hay virtudes para la parte vegetativa. Para Aristóteles, es clave que los apetitos y las pasiones puedan moldearse racionalmente de modo que estén intrínsecamente dotados de razón. Las virtudes, pues, exhiben una inseparable unidad de la recta razón y de la pasión o apetito relevante, haciendo buenos tanto al agente como a la acción (*Ét. Nic.,* II.6, 1106a14-24).

Los apetitos se refieren a la esfera del placer y del dolor. Entre los apetitos, Aristóteles distingue tres deseos principales: comida, bebida y sexo. Así, la actividad de la sexualidad se refiere a un apetito (deseo sexual) que está llamado a perfeccionarse con su correspondiente excelencia, que es la virtud de la templanza. Pero, como cualquier apetito, el deseo sexual también está abierto a la corrupción (a saber, los dos vicios opuestos de la falta de moderación y la insensibilidad), y es también susceptible a la continencia y a la incontinencia. Aristóteles estudia la virtud de la templanza y sus correspondientes vicios en *Ét. Nic.,* III.10-12 (1117b23-1119b18), los fenómenos morales de incontinencia y continencia en *Ét. Nic.,* VII.1-10 (1145a15-1152a35), y el placer y el dolor en *Ét. Nic.,* VII.11-14 (1152b1-1155a2) y X.1-5 (1172a19-1176a29).

Como parte de estas disquisiciones, Aristóteles toca diferentes aspectos de la sexualidad, considerada como un apetito, sin tener en consideración, en esta perspectiva, la dimensión procreadora de la sexualidad. Voy a destacar algunos de estos puntos. Para un comentario detallado sobre la templanza, la incontinencia y la continencia, y el placer en la *Ética a Nicómaco* de Aristóteles ver Gauthier 1959: 236-250; y Gauthier 1970: 579-654 y 771-847.

El deseo sexual corresponde a uno de los placeres corporales y está directamente relacionado con el sentido del tacto (*Ét. Nic.,* III.10-12). Es uno de los placeres necesarios (*Ét. Nic.,* VII.4, 1147b23-31), pero susceptible al exceso (el vicio de la autocomplacencia), especialmente en la juventud (*Ét. Nic.,* V.8, 1128b15-20; VII.14, 1154b9-14; *Ret.,* II.12, 1389a3-10), con más frecuencia que al defecto (el vicio de la insensibilidad), e incluso a la brutalidad y a la enfermedad natural (*Ét. Nic.,* VII.5, 1148b19-1149a20). Aristóteles tiene una filosofía moral que contempla la posibilidad de perversiones sexuales (Baltzly 2003). Por ejemplo, considera la pederastia, antes de que el niño haya alcanzado la madurez sexual, como un ejemplo de perversión de brutalidad (*Ét. Nic.,* VII.5, 1148b29-31). La prostitución y la homosexualidad eran comunes en Grecia (Brandt 1974: 329-410; 411-505; también Dover 2016). En línea con los puntos de vista moral y legal de su tiempo, Aristóteles menciona que el "amor de los muchachos" (pederastia), con o sin pago, no está permitido con los que aún no han alcanzado la madurez sexual; es más, estaba severamente castigado por la ley como una forma de sodomía (Price 1989: 244-249; Brandt 1974: 416; y Lacey 1968: 157-158).

La virtud relativa al deseo de placer es la templanza (*sophrosynê*), que en el caso específico del deseo sexual corresponde a la castidad (Gauthier 1959, 238). Así, mientras que tanto los animales como los seres humanos tienen deseo sexual y copulan, la actividad sexual en el ser humano es una acción moral, que implica deliberación y elección, y que debe realizarse de acuerdo con la razón y el deseo correctos, es decir, virtuosamente. No es simplemente un fenómeno biológico, sino que está llamado a estar ordenado por la razón. El hecho de que en la antigua Grecia fuera común estar expuesto a la desnudez en los gimnasios no significa que no hubiera ningún sentido de modestia y decencia (*Ét. Nic.,* IV.9, 1128b10-36).

Otra diferencia entre los animales y los seres humanos con respecto a la sexualidad, que se deriva del carácter moral de la actividad sexual, es que la sexualidad forma parte de la felicidad en el caso de los seres humanos. Según Aristóteles, la felicidad resulta de una vida virtuosa (*Ét. Nic.,* I.1, 7-12). Los animales no pueden ser felices porque no tienen, propiamente hablando, acción moral. Y mientras que para Aristóteles la actividad más alta (*ergon*) del hombre es ciertamente la contemplación intelectual (*Ét.*

Nic., X.6-8), aun así, en la medida en que el deseo sexual concierne a una de las actividades del hombre, y por lo tanto cae bajo la virtud moral, una vida sexual virtuosa contribuye a la felicidad humana.

3. La amistad entre marido y mujer

Aristóteles dedica dos libros completos de la *Ética a Nicómaco* (VIII y IX) a la amistad (*philia*). "*Philia*", que quizás debería traducirse mejor como "afecto", incluye las relaciones familiares (padres e hijos, hermanos, y marido y mujer: Cooper 1977: 620 y Nussbaum 2001: 354) y es esencial para la vida de virtud y, por tanto, para la felicidad (*Ét. Nic.,* VIII.1, 1155a3-31; y IX.9-11, 1169b3-1172a15). Aristóteles distingue tres tipos principales de amistad, basados en la utilidad, el placer y el bien de la persona misma; a este último lo llama la amistad perfecta (*Ét. Nic.,* VIII.3, 1156a6-b32).

Para Aristóteles, la relación entre marido y mujer es un tipo de amistad que implica utilidad (procreación para continuar la descendencia familiar y el culto a los dioses, y la gestión adecuada del hogar), así como placer; es una amistad entre desiguales (*Ét. Eud.,* VII.3, 1238b18-26), análoga a una aristocracia en la que la parte mejor, que él considera que es el marido, rige la parte inferior, que considera que es la esposa (*Ét. Nic.,* VIII.7, 1158b12-19). Por el contrario, la relación entre padre e hijos es análoga a una monarquía.

Si bien es cierto que en ambos casos uno gobierna (el padre y el esposo) y el otro es gobernado (los hijos y la esposa), son necesarias algunas matizaciones. Primero, tal gobierno es para el bien de los gobernados; de lo contrario, no sería una aristocracia ni una monarquía, sino más bien una oligarquía o una tiranía (*Ét. Nic.,* VIII.10). Para Aristóteles, la relación entre marido y mujer es diferente de la relación entre amo y esclavo (*Pol.,* I.3); los hijos y las esposas son libres (*Pol.,* I.12), aunque su papel en la vida política sea muy limitado. En segundo lugar, el marido no es superior en todos los aspectos a la esposa: delega algunos asuntos en ella porque ella tiene mejores cualidades que él. En tercer lugar, tal gobierno está sujeto a la justicia y debe ser conforme a la virtud, por lo que no es arbitrario ni despótico; Aristóteles incluso habla de "justicia doméstica" como un tipo específico de justicia (*Ét. Nic.,* VIII.11, 1161a10-25; y V.6, 1134b8-18; ver también *Magna Moralia* I.33, 1194b23-30).

La relación entre marido y mujer, así como entre padres e hijos, es afectuosa por naturaleza y por virtud. Los padres aman a sus hijos como partes de sí mismos, y el hombre y la mujer están naturalmente inclinados a establecer parejas y hogares, incluso más que ciudades, no solo por placer y utilidad, sino también por el bien de la mutua ayuda y de la virtud; los niños son el bien común que los une (*Ét. Nic.,*VIII.12, 1162a16-34; *Ét. Eud.,* VII.10, 1242a2 2 -b1; *Pol.,* I.1 -2, 1252a1-b26, ver también Swanson 1992: 25-27).

El amor entre marido y mujer no puede reducirse entonces al deseo sexual ni a la utilidad; el amor pertenece a la esfera humana superior, no solo al apetito (Price 1989: 238), y es por el bien de la virtud (Price 1989: 173). En otras palabras, es un ejemplo de "amistad perfecta". En el amor entre hombre y mujer, de hecho, encontramos todas las características de la amistad perfecta: buena voluntad, benevolencia, reciprocidad, afecto que no pasa desapercibido, concordia y actividad común (*Ét. Nic.,* VIII.3 y IX. 12). Lo que caracteriza específicamente a este tipo de amistad es la procreación y la crianza de los hijos como bien común de los cónyuges, así como la estabilidad del matrimonio (Price 1989: 172). En la medida en que la amistad concierne a la virtud, el amor entre marido y mujer forma parte del florecimiento y la felicidad humanos.

He aquí un pasaje que resume bien algunos aspectos importantes de la visión de Aristóteles sobre el amor entre marido y mujer: "Entre marido y mujer, la amistad parece existir por naturaleza; pues el hombre tiende naturalmente a formar pareja, incluso más que a formar ciudades, en la medida en que el hogar es anterior y más necesario que la ciudad-estado, y la reproducción es común al hombre y a los animales. Con los demás animales, la unión se extiende solo hasta este punto, pero los seres humanos conviven no solo por el bien de la reproducción, sino también por diversos fines de la vida; porque

desde el principio las funciones están divididas, y las del hombre y la mujer son diferentes; así, pueden ayudarse mutuamente aportando sus peculiares dones al capital social. Por eso, la utilidad y el placer parecen encontrarse en este tipo de amistad. Pero esta amistad puede basarse también en la virtud, si las partes son buenas; porque cada uno tiene su propia virtud y se deleitarán en este hecho. Y los niños parecen ser un vínculo de unión (que es la razón por la que las personas sin hijos se separan más fácilmente); porque los niños son un bien común para ambos y lo que es común los mantiene unidos" (*Ét. Nic.,* VIII.12, 1162a16-29).

4. El hogar y la ciudad-estado

El hogar (*oikos*) es una institución fundamental para la mayoría de los griegos, la unidad más pequeña de la ciudad-estado (Lacey 1968). Contrariamente a la opinión de Platón en la *República* (*Pol.,* II.2-4, 1261a-1262b36), donde se aboga por la abolición de los hogares y por tener esposas e hijos en común —absorbiendo así a la familia en el Estado—, Aristóteles tiene una visión mucho más positiva del hogar. Aristóteles era un hombre casado, mientras que parece que Platón no lo era. El hogar incluye a la familia, pero también a los sirvientes (*Pol.,* I. 2, 1252a-b6). El hogar es "la primera comunidad" de seres humanos (*Pol.,* I.9, 1257a19-21). Es una comunidad por naturaleza, como también lo es la ciudad-estado, y no meramente por asociación; se basa en el matrimonio, la unión de marido y mujer (*Pol.,* I.2, 1252a26-30).

Para Aristóteles, el propósito del hogar no es solo la utilidad (engendrar y criar hijos y satisfacer las necesidades materiales), sino ser el primer lugar del florecimiento y excelencia humanos (*Pol.,* I.13, 1259b18-22; 1260a13-25), el lugar donde los seres humanos aprenden por primera vez la amistad, el civismo y la justicia (*Ét. Eud.,* VII.10, 1242a40-b1). Si bien es cierto que el hogar es, en última instancia, para el bien de la vida política en la ciudad-estado (*Pol.,* I.3, 1253a18-21), al mismo tiempo, el fin de la ciudad-estado es el bienestar de la familia. Como afirma Aristóteles, "un Estado no es una mera sociedad que comparte un lugar común, que es establecida para protegerse del crimen y en aras del intercambio... es una comunidad de familias y grupos de familias para el bienestar, en aras de la vida perfecta y autosuficiente" (*Pol.,* III.9, 1280b29 -35).

El hogar es el lugar de la virtud, una fuente privada de moralidad pública (Swanson 1992: 9-30). Como dice Swanson, "según Aristóteles, un hombre y una mujer forman un hogar por muchas razones: afecto natural, reproducción, ayuda. La unión ideal no solo realiza estos objetivos, sino que hace que cada participante sea más virtuoso... Este punto de vista no es el mismo que el de los contemporáneos y predecesores de Aristóteles, para quienes el matrimonio era un acto y una unión religiosos, cuyo objetivo era perpetuar el culto doméstico. Pero se acerca a ese punto de vista al tener en alta estima el matrimonio" (Swanson: 1992: 52-53).

El hogar es el ámbito natural de la mujer, mientras que la ciudad-estado es la esfera del hombre. Las mujeres supervisan el hogar, dirigen a los sirvientes, administran y gestionan la propiedad familiar (la "economía", cuya etimología es *oikos-nomos*, es el arte de las mujeres) y crían a los hijos en los primeros años de su vida (Swanson 1992: 52-68; y Price 1989: 162-178). Más adelante, la ciudad-estado se hará cargo de la educación de los niños (*paideia*; Jaeger 1944). Tanto para Platón como para Aristóteles, la educación de la juventud pertenece a la ciudad-estado, no a la familia, por lo que una parte importante de la legislación se refiere al plan de estudios de dicha educación (*Pol.,* VIII, 1337a 11-1342b34; también Weil 1946: 17-19). Parece que una diferencia entre la visión de Platón en la *República* y la visión de Aristóteles es que para este último la educación por parte de la ciudad-estado no es una alternativa a la familia, sino un complemento de ella.

Teniendo en cuenta la visión positiva de Aristóteles del matrimonio y de la familia, no es ninguna sorpresa que no contemple la poligamia y que condene el adulterio en varias ocasiones (por ejemplo, *Pol.,* II.5, 1263b10-11; *Ret.* I.13, 1373b23-24; *Magna Moralia* I.33, 1196a20). El matrimonio y el hogar

forman parte del bien común y, por lo tanto, están protegidos por las leyes de la ciudad-estado. El adulterio es intrínsecamente malo, es decir, no hay término medio entre extremos (*Ét. Nic.,* II.6, 1107a8-27). Las disputas matrimoniales también se convierten a veces en conflictos políticos (*Pol.,* V.4, 1303b17-1304a16). El adulterio va en contra de la virtud de la justicia particular (*Ét. Nic.,* V.3, 1130b30-1131a9) y de la amistad (los amigos se pertenecen unos a otros), además de ir en contra de la virtud de la templanza (*Ét. Nic.,* V.1, 1129b21-22), y era severamente castigado en Atenas. El adulterio también debe evitarse porque es fuente de conflictos políticos. Por el contrario, la práctica homosexual y la prostitución eran toleradas (siempre que se diera entre personas que hubieran alcanzado la madurez sexual), pero no como una alternativa al matrimonio, ni como algo que dañase al matrimonio.

Conclusión

Aristóteles tiene una visión positiva del deseo sexual y del afecto propios del amor que lo caracterizan. A diferencia de los animales, el bien al que apunta este deseo no es solo biológico, sino también moral, incluido el bien del individuo y de la ciudad-estado. Como todo apetito y pasión, la sexualidad está llamada a ser moldeada por la razón para hacer que, tanto el agente como la acción, sean excelentes; pero también pueden pervertirse. Por tanto, hay una forma específicamente humana de vivir la sexualidad, esto es conforme a la recta razón y virtud.

En la medida en que la sexualidad es moldeada por la excelencia moral, en particular a través de la virtud de la templanza (castidad), la sexualidad contribuye al florecimiento y a la felicidad de la persona. ¿Qué importancia tiene la sexualidad para la felicidad según Aristóteles? Esta pregunta se reconduce a la pregunta de qué lugar ocupa la función (*ergon*) de la sexualidad en el florecimiento humano. Para Aristóteles, la actividad más elevada del hombre no es la sexualidad, sino la contemplación intelectual (es decir, *theoria; Ét. Nic.,* X.6-9, 1176a30-1181b23). Aun así, en la medida en que la sexualidad se vive virtuosamente, la sexualidad contribuye a la felicidad.

Otra cuestión interesante es el papel de lo divino en la sexualidad: ¿Reconoce Aristóteles un impulso divino en el deseo sexual (*eros*) como hace Platón? Price, por ejemplo, ha intentado reconstruir lo que podría significar *eros* para Aristóteles a partir de los fragmentos que tenemos (Price 1989: 236-249). Si bien es cierto que Aristóteles no entra en detalles sobre esta posibilidad (probablemente porque está considerando la sexualidad como un filósofo *natural* y no como un *teólogo*), creo que su concepción de la sexualidad está últimamente abierta a un desarrollo teológico. Las alusiones de Aristóteles al impulso divino presente en la sexualidad (la reproducción de la especie es una imitación de lo divino) parecen ser signos prometedores a este respecto.

Referencia a otras voces: ***Amor, Belleza, Biología de la sexualidad, Castidad, Comunitaristas, Deseo y concupiscencia, Educación de las virtudes, Familia, Felicidad, Lecturas bio-lógicas de la sexualidad, Matrimonio, Mito y eros, Platón, Sexualidad: el lugar biológico, Spaemann, Tomás de Aquino, Virtud.***

Bibliografía

Allen, P. (1985), *The Concept of Woman: The Aristotelian Revolution 750 BC-AD 1250,* Eerdmans, Grand Rapids; Anagnostopoulos, G. (2013) (ed.), *A companion to Aristotle*, Wiley-Blackwell, Malden MA; Baltzly, D. (2003), "Peripatetic Perversions: A Neo-Aristotelian Account of the Nature of Sexual Perversion", en *The Monist* 86, 3-29; Barnes, J. (1984) (ed.), *The Complete Works of Aristotle: the Revised Oxford Translation,* Princeton University Press, Princeton; Barnes, J. (1995) (ed.), *The Cambridge companion to Aristotle*, Cambridge University Press, Nueva York; Brandt, P. (Licht, H. seud.) (1932), *Sexual life in ancient Greece*, George Routledge & Sons (Repr. 1974), Londres; Connell, S. (2016), *Aristotle on Female Ani-*

mals, Cambridge University Press, Cambridge; Cooper, J. M. (1977), "Aristotle on the forms of friendship", en *The Review of Metaphysics* 30, 619-648; Dover, K. J. (1987), *Greek homosexuality*, Bloomsbury, Nueva York; Freeland, C. A. (1998) (ed.), *Feminist interpretations of Aristotle*, The Pennsylvania State University Press, University Park; Gauthier, R. A. – Jolif, J. Y. (1959), *L'Éthique a Nicomaque: Introduction, traduction et commentaire*, Tome II, Première Partie, Livres I-V, Publications Universitaires de Louvain, Lovaina; Gauthier, R. A. – Jolif, J. Y. (1970), *L'Éthique a Nicomaque: Introduction, traduction et commentaire.* Tome II, Deuxième Partie, Livres VI-X, Publications Universitaires de Louvain, Lovaina; Henry, D. (2006), "Understanding Aristotle's Reproductive Hylomorphism", en *Apeiron* 39, 257-287; Jaeger, W. (1944), *Paideia: The Ideals of Greek Culture*, traducido por G. Highet, Oxford University Press, Nueva York; Lacey, W. K. (1968), *The Family in Classical Greece*, Cornell University Press, Nueva York; Mayhew, R. (2004), *The Female in Aristotle's Biology: Reason or Rationalization*, University of Chicago Press, Chicago; McKeon, R. (2001) (ed.), *The Basic Works of Aristotle*, The Modern Library, Nueva York; Nussbaum, M. C. (2001), *The Fragility of Goodness: Luck and Ethics in Greek Tragedy and Philosophy*, Cambridge University Press, Nueva York; Nussbaum, M. C. – Juha, S. (2002) (eds.), *The Sleep of Reason: Erotic Experience and Sexual Ethics in Ancient Greece and Rome*, University of Chicago Press, Chicago; Price, A. W. (1989), *Love and Friendship in Plato and Aristotle*, Clarendon Press, Oxford; Prudence, A., *The Concept of Woman: The Aristotelian Revolution 750 BC-AD 1250*, Eerdmans, Grand Rapids; Rist, J. M. (1989), *The Mind of Aristotle*, Toronto University Press, Toronto; Swanson, J. A. (1992), *The Public and the Private in Aristotle's Political Philosophy*, Cornell University Press, Ithaca; Weil, É. (1946), "L'Anthropologie D'Aristote", en *Revue de Métaphysique et de Morale* 51, 7-36.

PRESENTACIÓN DE LOS AUTORES DE LAS VOCES (*)

Akoha, Théophile

Sacerdote de la archidiócesis de Cotonú, Benín. Doctorado en Sagrada Teología del Matrimonio y de la Familia por el Pontificio Instituto Juan Pablo II y doctor en Ética y Filosofía Moral, Licenciado en Ciencias Teológicas y Diploma de Estudios Avanzados (DEA) en Ciencias Jurídicas y Políticas - Facultad de Derechos Humanos y Democracia. Investigador asociado a la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos y Democracia de la Universidad de Abomey Calavi, en Benín. Profesor titular en la sección francófona del Instituto Juan Pablo II de Cotonú. Director editorial del Journal of Theological Anthropology, Ethics and Social Sciences. Director científico del Laboratorio Panafricano de Ciencias de la Familia y la Educación (LAPAFE). Publicaciones: *Sexualité et amour* (2006), *Les jeunes et les pièges de l'amour* (2012), *Le corps umain entre l'esthétique et l'éthique* (2012).

Voces del diccionario: Educación afectiva de los jóvenes en África Occidental.

Ales Bello, Angela:

Licenciatura y especialización en Filosofía en la Universidad de Roma, *La Sapienza.* Es profesora emérita de Historia de la Filosofía Contemporánea en la Universidad Lateranense de Roma, exdecana de la Facultad de Filosofía y exprofesora del LIIP; ha impartido cursos en la Universidad Urbaniana y actualmente es profesora en la Universidad Antonianum. Es presidenta del Centro Italiano de Investigación Fenomenológica, que ella misma fundó, con sede en Roma. Desde 2013 dirige el Área Internacional de Investigación "Edith Stein y la filosofía contemporánea" en la Universidad Lateranense de Roma. Desde 2014 es presidenta de la Sociedad Internacional de Fenomenología de la Religión con sede en Roma. Es presidenta de la Asociación Italiana Edith Stein. Es miembro ordinario de la Pontificia Academia Teológica. Es miembro del Consejo de Administración de la Academia de Estudios Mediterráneos con sede en Agrigento. Entre sus publicaciones más recientes figuran: *Il senso delle cose. Per un realismo fenomenológico,* Roma 2013; *Il senso del sacro. Dall'arcaicità alla desacralizzazione,* Roma 2014; *Il senso dell'umano. Fenomenologia Psicologica, Psicopatologia,* Roma 2016; *Tutta colpa di Eva Antropologia e religione dal feminismo alla gender theory,* Roma 2017. Es coeditora de las traducciones al italiano de las obras de Edith Stein, Città Nuova-OCD, Roma.

Voces del diccionario: Fenomenología del cuerpo y de la sexualidad.

Anatrella, Tony:

Licenciado en Psicología (DEA) Ecole des Hautes Études en Sciences Sociales (Ethnopsy-chanalyse-Psychiatrie sociale). Psicoanalista y especialista en psiquiatría social. Ha trabajado en varios centros psiquiátricos de Francia. Ex consultor del Consejo Pontificio para la Familia y del Consejo Pontificio para la Salud. Fue experto en el Sínodo sobre la Familia (2014). Entre sus publicaciones se encuentran: *Le sexe oublié,* París; *Non à la société dépressive,* París; *Le règne de Narcisse,* París; *La tentation de Capoue,* París. *Le Gender,* París; *Époux hereux époux,* París; *Mariage en tous genres,* Dijon.

Voces del diccionario: Adicción sexual.

(*) Los datos recogidos a continuación se refieren, en la mayoría de los casos, a la fecha de publicación del original italiano, julio de 2019.

Angelini, Giuseppe:

Licenciado en Económicas y Comercio, Doctor en Teología Dogmática. Profesor emérito de Teología Moral Fundamental. Entre sus publicaciones sobre el tema de la generación se encuentran: *Il figlio. Una benedizione, un compito,* Milán 1991; *Di generazione in generazione. La trasmissione dell'umano 'nell'orizzonte della fede,* Milán 2012; *La teologia morale e la questione sessuale. Per intendere la situazione presente,* in Centro Italiano Femminile; *Uomo-Donna. Progetto di vita,* UECI, Roma, 1986; *La situazione dell'educazione nel nostro tempo,* en A. Caprioli, *Educazione,* Brescia; *Educare si deve, ma si può?* Milán 2002.

Voces del diccionario: Deseo y concupiscencia.

Atkinson, Joseph:

Profesor asociado de Sagrada Escritura en el Instituto Juan Pablo II en la sección estadounidense del Instituto en la Catholic University of America, Washington DC. Director ejecutivo de la Asociación Bíblica Católica. Entre sus publicaciones: *Biblical and Theological Foundations of the Family: The Domestic Church* (CUA Press). Es el fundador del Proyecto Teología de la Familia (TheologyOfTheFamily.com) y autor de la serie de DVDs de 13 partes Biblical Vision of Marriage and Family.

Voces del diccionario: Familia, Iglesia doméstica.

Barakova, Ludmila (coautora con Vladislav Volokhovich)

Ginecóloga obstetra. Se graduó en el Instituto Médico de Leningrado (San Petersburgo). Trabajó durante 40 años en las salas de maternidad de varios hospitales de San Petersburgo (Rusia). Desde 2005, junto con G. Maslennikova, trabaja en el campo de la planificación familiar natural en los países postsoviéticos. Desde 2007 es instructora de NFP (Método Birmingham). Es la fundadora de la *Milo Therapy*. Creadora del curso en línea sobre la enseñanza de la planificación familiar natural. Actualmente vive en Bielorrusia, colaboradora de la Fundación Open Heart.

Voces del diccionario: *Milo Therapy*; Historia del desarrollo de la Planificación Natural en los países postsoviéticos.

Barbato, Michele:

Ginecólogo obstetra, director del Departamento de Obstetricia y Ginecología. Desde 1976 ha enseñado el RNF a miles de parejas y ha publicado numerosos artículos científicos y varios libros sobre el tema. Inventó el método sintotérmico Camen. Desde 1978 dirige la Escuela de Formación de Profesores de RNF. Desde 1978 está en contacto con asociaciones europeas e internacionales que se ocupan de RNF. Miembro de la Junta Directiva de la IEEF desde su fundación y Presidente de la misma durante varios mandatos. Actualmente es expresidente. Investigador principal en proyectos de investigación sobre el tema de RNF con organizaciones nacionales e internacionales. Creador y promotor del proyecto europeo FEDRA. Consultor médico de Naprotecnología. Fue uno de los fundadores de Camen en 1978, CAV de Vimercate en 1987, Bottega dell'Orefice en 1990, CICRNF 1991 y IEEF en 1992. Miembro del Comité Asesor del IIRRM desde 2018.

Voces del diccionario: Signos clínicos del periodo fértil: moco, temperatura, cuello y otros.

Bayle, Benoît:

Psiquiatra, doctor en Filosofía. Médico especialista en el centro de salud pública Barthélémy-Durand, Etampes (Francia). Participa como profesor en el Diplôme d'Université de "Psychiatrie et psychopathologie périnatale" de la Universidad de París VII y también en el IPC de París. Editor responsable de la *Société Marcé Francophone* para la promoción de la salud mental y de la psiquiatría perinatal. Entre sus publicaciones, ha editado estos volúmenes: *Le déni de grossesse, un trouble de la gestation psychique,* co-

lección "La vie de l'enfant", Érès, Toulouse 2016; *Aide-Mémoire Psychiatrie et psychopathologie perinatales,* Dunod, París 2017.

Voces del diccionario: Embrión humano y sexualidad, Hijo deseado, Procreación humana y psicología.

Belardinelli, Sergio:

Profesor de Sociología de los Procesos Culturales en el Departamento de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Bolonia. Sus intereses científicos se centran principalmente en las dinámicas socioculturales relacionadas con el desarrollo de sociedades complejas, con especial referencia a la religión, la política y la bioética. Sus libros más recientes son: *L'altro Iluminismo. Politica, religione e funzione pubblica della verità*, Rubbettino 2010 (Premio *Lucio Colletti* de cultura política en Italia y Europa 2010); *Sillabario per la tarda modernità,* Cantagalli 2012 (Premio Capri San Michele 2012); *L'ordine di Babele. Le culture tra pluralismo e identità,* Rubbettino 2018. De 2002 a 2006 formó parte del Comité Nacional de Bioética; de 2011 a 2015 fue miembro de la Junta Directiva del Instituto Italiano de Estudios germánicos.

Voces del diccionario: Homosexualidad y normalidad.

Berg, Blaise R.:

Párroco de Santa María en Vacaville, California, en la diócesis de Sacramento (EE.UU.). Exdirector del Centro Newman y ex Vicario del Clero en la Diócesis de Sacramento. Es doctor en Teología por el Instituto Juan Pablo II de Estudios del matrimonio y la familia de Roma. Título de la tesis: "El matrimonio cristiano según Adrienne von Speyr".

Voces del diccionario: Balthasar sobre la sexualidad.

Blackwell, Leonard F. (coautor con Delwin G. Cooke y Simon Brown)

Investigador honorario del Institute of Fundamental Sciences, Massey University, Palmerston North, Nueva Zelanda. Investigador jefe del Science haven Limited. Miembro honorario del Royal Institute of Chemistry y miembro de la Health & Fertility Foundation. Entre sus publicaciones: *The use of oestrone-3-glucuronide and pregnanediol-3-glucuronide excretion rates to navigate the Continuum of ovarian activity,* Frontiers in Reproductive Health, 2018. James B. Brown Memorial Fellowship.

Voces del diccionario: Explorar el *continuum* biológico de la fertilidad femenina.

Blangiardo, Gian Carlo:

Presidente del ISTAT, profesor de Demografía en la Universidad de Milán "Bicocca" y Visiting Professor en el Instituto Juan Pablo II de Roma. Ha participado a menudo en investigaciones sobre la fertilidad y la familia. Ha realizado numerosos estudios sobre el aborto, la fecundidad y los cambios familiares, editando durante algunos años un capítulo de los Informes del CISF sobre la familia en Italia. Ha colaborado en la redacción de los *Rapporti-proposta* "Il Cambiamento Demografico" y "Per il lavoro", dentro de las actividades del Proyecto Cultural C.E.I., de cuyo Comité Científico fue miembro. Fue miembro del CTS del Observatorio Nacional de la Familia (Presidencia del Consejo) y sigue siendo miembro directivo del Centro de Estudios de la Familia de la Universidad Católica. Fue miembro de la delegación italiana en las Conferencias sobre Población organizadas por las Naciones Unidas en Ciudad de México (1984) y El Cairo (1994).

Voces del diccionario: Demografía y género.

Blažek, Pavel:

Investigador del pensamiento medieval y editor de textos medievales en la Academia de Ciencias de la República Checa en Praga y en la Universidad de Colonia. Sus principales áreas de investigación son el matrimonio y la familia en la filosofía y la teología medievales, así como la recepción de Aristóteles en la Edad Media. Actualmente prepara una edición crítica del tratado sobre el matrimonio del comentario a las Sentencias de Durand de Saint-Pourçain († 1334). Entre sus publicaciones se encuentran: *Sacramentum Magnum. Die Ehe in der mittelalterlichen Theologie - Le mariage dans la théologie médiévale - Marriage in Medieval Theology,* editado por Pavel Blažek, Münster 2018 y *Die mittelalterliche Rezeption der Aristotelischen Philosophie der Ehe. Von Robert Grosseteste bis Bartholomäus von Brügge,* Leiden-Boston 2007.

Voces del diccionario: Cátaros y sexo.

Bonetti, Renzo:

Sacerdote de la diócesis de Verona, Italia. De 1995 a 2003 fue Director de la Oficina Nacional de Pastoral Familiar de la Conferencia Episcopal Italiana (CEI), iniciando los cursos del Máster en "Ciencias del Matrimonio y de la Familia", en colaboración con el Pontificio Instituto Juan Pablo II, las "Semanas Estivales de Formación", las "Semanas Nacionales de Estudios sobre Espiritualidad Conyugal y Familiar". De 2001 a 2006, fue coordinador del Proyecto CEI "Parroquia-Familia". Antiguo párroco de Bovolone, en la diócesis de Verona. De 2003 a 2009 fue consultor del Consejo Pontificio para la Familia. Desde 2012 es Consultor del Comité Científico de la Fundación Vaticana "Centro Internacional Familia de Nazaret". En 2009, junto con algunos matrimonios, puso en marcha el Proyecto *Mistero Grande,* un taller teológico-pastoral al servicio de la familia y la Iglesia, del que es Asistente Espiritual.

Voces del diccionario: Cortejo y enamoramiento.

Bonnewijn, Olivier:

Sacerdote de la archidiócesis de Malinas-Bruselas desde 1993 y miembro de la Comunidad del Emmanuel. Presidente del Instituto Universitario Pierre Goursat (IUPG), enseña en la Facultad de Teología de los Jesuitas de Bruselas (IET). Tesis: *La béatitude et les béatitudes. Une approche thomiste de l'éthique,* Roma 2001; entre sus publicaciones figuran: *Éthique sexuelle et familiale,* París 2006; *Parents aux lendemains du divorce,* París 2010; *Gender qui es-tu?,* París 2012, p.163-228; *"S'il te plaît, abrège mes souffrances!". Que répondre? Que faire?* París 2013; *La Famille dans la Bible. Quand Abraham, Joseph et Moïse éclairent nos propres histoires,* París 2014; *Bible et famille. Quand Salomé, le psalmiste et la Samaritaine éclairent nos propres histoires,* París 2015; *Les aventures de Jojo et Gaufrette* (una serie de catorce historias para niños), 2009-2016.

Voces del diccionario: Modelos de familia y filiación.

Botturi, Francesco:

Ex profesor de Filosofía Moral en la Universidad Católica de Milán y vicerrector (2013-2017). Ha realizado estudios historiográficos en el ámbito de la filosofía francesa contemporánea: *Soggettività e struttura* (1976) y en el ámbito de la filosofía moderna sobre G. B. Vico, *La sapienza della storia* (1991). Se ha ocupado de la antropología y la filosofía moral con los volúmenes: *La generazione del bene* (2009) y *Universale, plurale, comune. Percorsi di antropologia sociale* (2018). Festschrift en su aniversario: Aa. Vv., *Critica della ragione generativa* (2017). Es editor de la serie "Filosofía Moral" y miembro del Comité Científico de revistas de Filosofía.

Voces del diccionario: Generar, Procrear: sentido antropológico.

Boyle, Phil:

Consultor médico y educador, casado y con 4 hijos. Fundador y director de Neo Fertility Clinic, Dublín, Irlanda, desde septiembre de 2016. Presidente del Instituto Internacional de Medicina Reproduc-

tiva. 20 años de experiencia clínica en subfertilidad. Trabajó en NaProTechnology desde octubre de 1995 hasta septiembre de 2016; especialista en el método Creighton. Miembro activo de la Sociedad Irlandesa de Fertilidad. Reconocimientos: Outstanding Medical Consultant – American Academy FertilityCare Professionals, 2001; Outstanding research paper – American Academy FertilityCare Professionals, 2008. Entre sus publicaciones se encuentran: Phil C. Boyle – Theun de Groot – Karolina M. Andralojc – Tracey A. Parnell, "Healthy Singleton Pregnancies From Restorative Reproductive Medicine (RRM) After Failed IVF": *Front. Med.* 2018; "Restauración de la fertilidad mediante el seguimiento del ciclo" - septiembre de 2016; "NaProTechnology - A multifactorial approach to the chronic problem of infertility", en *Health Sciences,* 2011; Boyle, P. - Stanford, J. B. "Outcomes from Treatment of Infertility with Natural Procreative Technology in an Irish General Practice", en *Journal of the American Board of Family Medicine* 2008. Contribuyó al texto "The Medical and Surgical Practice of NaProTechnology", 2004.

Voces del diccionario: Corrección de las anomalías del ciclo.

Brown, Simon (coautor con Len Blackwell y Delwin G. Cooke)

Adjunct Senior Research, en el College of Public Health, Medical and Veterinary Sciences, James Cook University, Queensland, Australia. Director del Deviot Institute, Tasmania, Australia. Entre sus numerosas (132) publicaciones destacan: Brown, S. – Cooke, D. G. & Blackwell, L. F. (2018), "Does the use of ovulation monitors really increase pregnancy rates? Some things women should know", en *Applied Medical Informatics* 40, 81-89; Brown, S. – Blackwell, L. F. & Cooke, D. G. (2017), "Online fertility monitoring: some of the issues", en *International Journal of Open Information Technologies* 5, 85-91.

Voces del diccionario: Exploración del continuo biológico de la fertilidad femenina.

Cachan, Jeannette (coautora con Mary Finnigan y Maria Elena de Quan)

Directora del Training Institute for Reproductive Health de la Universidad de Georgetown (2000-2018). Entre sus publicaciones se encuentran: VanEnk, L. – Shelus, V. – Mugeni, C. – Mukabatsinda, M. – Cachan, J., "Assessing the competency and acceptability of community health worker provission of Standard Days Method® in family planning services", en *Studies in Family Planning* (2018); VanEnk, L. – Kasyaba, R. – Kanani, P. B. - Tumwesigye, T. – Cachan, J., "Closing the Gap: The potential of Christian Health Associations in expanding access to family planning", en *Christian Journal for Global Health* (2017), 2; Sinai, I. – Cachan, J., "A Bridge for postpartum women to Standard Days Method®: II", en *Contraception* (2012); *Lactational Amenorrhea Method: Training Curriculum for Healthcare Professionals* (2009); *Online Training in SDM for Healthcare Professionals* (2004). Miembro de la American Society of Training and Development.

Voces del diccionario: TwoDay Method.

Cipriani, Nello:

Licenciado en Literatura y Filosofía Antigua en la Universidad de Perugia y doctor en Teología y Ciencias Patrísticas en el Instituto Patrístico Augustinianum de Roma; profesor emérito de Ciencias Patrísticas en el Instituto Patrístico Augustinianum; miembro de la Academia Ambrosiana. Autor de las siguientes monografías: *La Regola di S. Agostino, introduzione e commento,* Roma 2006; *Lo Spirito Santo, Amore che unisce. Pneumatologia e spiritualità in Agostino,* Roma 2011; *Molti e uno in Cristo, la spiritualità di Agostino,* Roma 2009; *I dialoghi di Agostino. Guida alla lettura*, Roma 2013; *La teologia di Sant'Agostino. Introduzione generale e riflessione trinitaria*, Roma 2015; *La retorica negli scrittori cristiani antichi*, Roma 2013.

Voces del diccionario: Agustín, sobre la sexualidad.

Colombo, Roberto:

Sacerdote de la diócesis ambrosiana desde 1989. Licenciado en 1977 por la Universidad de Milán, en 1978-1982 se especializó mediante periodos de estudio e investigación científica, en las universidades británicas de Cambridge y Oxford y en la Universidad Rockefeller (Nueva York). Desde 1983 es investigador confirmado en la Facultad de Medicina y Cirugía de la Universidad de Milán. En la actualidad es el responsable del Laboratorio de Biología Molecular y Genética Humana para el Estudio de las Enfermedades Hereditarias en la Universidad Católica del Sagrado Corazón de Milán. Profesor de Bioética Especial en el Pontificio Instituto Teológico Juan Pablo II de Roma y de Antropología y Bioética en el Instituto Superior de Ciencias Religiosas (Milán). Ha publicado trabajos en colaboración y artículos en revistas científicas, entre ellos más de cincuenta en revistas internacionales indexadas.

Voces del diccionario: (De la) Biología de la sexualidad a la antropología; Lecturas biológicas de la sexualidad; Sexualidad: el lugar biológico; Sexualidad: el objeto inteligible.

Cooke, Delwyn G. (coautor con Len Blackwell y Simon Brown)

Científico principal, Science Haven, Nueva Zelanda. Campo de investigación: ensayos inmunológicos, desarrollo de diagnósticos en el punto de atención y control del ciclo menstrual. Publicaciones recientes: Brown S., Cooke D. G. & Blackwell, L. F., "Does the use of ovulation monitors really increase pregnancy rates? Some things women should know", *Applied Medical Informmatics* 40; Brown S., Blackwell, L. F. & Cooke, D. G., "Online fertility monitoring: some of the issues", *International Journal of Open Information Technologies* (2017).

Voces del diccionario: Exploración del *continuum* biológico de la fertilidad femenina.

Cooper, Adam G.:

Miembro permanente y decano asociado del Instituto Juan Pablo II de Matrimonio y Familia, Melbourne. Principales obras: *The Body in St Maximus the Confessor: Holy Flesh*, Wholly Deified (2005); *Life in the Flesh: An Anti-Gnostic Spiritual Philosophy* (2008); *Holy Eros: A Liturgical Theology of the Body* (2014). Miembro de la *Association Internationale d'Études Patristiques.*

Voces del diccionario: Padres de la Iglesia y sexualidad.

Corby, Paschal M:

Sacerdote miembro de OFM Conv., MBBS (Hons, Monash), BTheol (Hons, Catholic Theological College, Melbourne), STL (Lateran), STD en el Pontificio Instituto Juan Pablo II de Roma. Enseña bioética en el campus de Melbourne del Instituto Juan Pablo II. Entre sus publicaciones se encuentran: *The Hope and Despair of Human Bioenhancement: A Virtual Dialogue between the Oxford Transhumanists and Joseph Ratzinger,* Sub Auspiciis Prize 2017, Wipf and Stock (Eugene, Oregon).

Voces en el diccionario: Intención y acción sexual.

Corkill, Marian (coautor con Danièle Sauvage)

Training Coordinator, WOOMB International Ltd. Training and Education Administrator

– Ovulation Method Research and Reference Centre of Australia Ltd. Coautora de: "Curricula Billings Ovulation Method Teacher Training Program and Extension Program"; "How to Treat: Natural Fertility Regulation – The Billings Ovulation Method", 2008.

Voces del diccionario: Historia del desarrollo de la Planificación Natural en Asia-Oceanía: el Método Billings.

Crawford, David:

Profesor de Teología Moral y Derecho Matrimonial en la Sección de Washington del Instituto Juan Pablo II. Actualmente se dedica a la investigación sobre la moral y la naturaleza, así como a las cuestiones teológicas y antropológicas que se plantean en la teoría jurídica moderna, especialmente en lo que respecta al matrimonio, la familia y la persona.

Es autor de numerosos artículos sobre moral fundamental, bioética y ética sexual, matrimonio y familia y derecho. Es autor de *Marriage and the Sequela Christi,* publicado por Lateran University Press.

Voces del diccionario: Convivencia.

Crespo Losada, Manuel José:

Profesor asociado de Literatura Cristiana Latina e Hispánica en la Facultad de Literatura Cristiana y Clásica "San Justino", UESD (Madrid). Doctor en Filología Latina por la Universidad Complutense (2009). Su última monografía: *Prisciliano de Ávila. Tratados,* Madrid 2017.

Voces del diccionario: Tertuliano y la sexualidad.

Crosby, John F.:

Profesor de Filosofía en la Universidad Franciscana de Steubenville, en Ohio (Estados Unidos). Alumno de Dietrich von Hildebrand. Su trabajo se centra en el ámbito de la persona cristiana. Cofundador y miembro principal del Proyecto del Legado de Dietrich von Hildebrand. Entre sus principales publicaciones se encuentran: *The Selfhood of the Human Person* (1996), *Personalist Papers* (2004), *The Personalism of John Henry Newman* (2014).

Voces del diccionario: Hildebrand, sobre el amor y la sexualidad.

D'agostino, Francesco:

Licenciado en Jurisprudencia y *h.c.* en Filosofía. Profesor emérito de Filosofía del Derecho en la Universidad de Roma Tor Vergata, profesor de Filosofía del Derecho en el Pontificio Instituto Teológico Juan Pablo II. Miembro de la Academia Pontificia para la Vida; Presidente Emérito del Comité Nacional de Bioética; Miembro del Consejo Científico del Atrio de los Gentiles. Entre sus obras: *Una filosofia della famiglia*, Milán 2003; *Parole di Bioetica*, Turín 2004; *La famiglia, un bene insostituibile*, Siena 2008; *Credere nella famiglia*, Cinisello Balsamo 2010; *Un Magistero per i giuristi. Riflessioni sugli insegnamenti di Benedetto XVI*, Cinisello Balsamo 2011; *Bioetica e Biopolitica. Ventuno voci fondamentali*, Turín 2011; *Diritto e religione*, Roma 2013; *Sessualità. Premesse teoriche di una riflessione giuridica*, Turín 2014; *Famiglia, matrimonio, sessualità. Nuovi temi e nuovi problemi*, Roma 2016. Premios: 1997 – Sulmona – Premio *Giuseppe Capograssi* per il diritto; 2002 – Subiaco – Premio *S. Benedetto* de la Fondazione Sublacense *Vita e Famiglia*; 2005 – Rieti – Premio nacional de cultura en el periodismo *Penna d'oro* (XVIII edizione) para el sector Ciencia; 2006 – Bisceglie – Premio *Mons. Pompeo Sarnelli*, Città di Bisceglie; 2009 – Jesi 23 mayo – Premio *Occidente* per la Bioetica; 2009 – Bassano del Grappa – *Premio internazionale per la cultura cattolica*; 2014 – Carrara – Premio *Torre di Castruccio* de la Academia de Carrara.

Voces del diccionario: Derecho y sexualidad; Mercantilización del cuerpo, Prostitución.

D'Auria, andrea:

Profesor titular de Normas Generales, Derecho Administrativo y Procesos Especiales en la Facultad de Derecho Canónico de la Pontificia Universidad Urbaniana de Roma. Es profesor invitado en el Instituto Juan Pablo II de Roma y profesor adjunto en la sección de Washington del mismo Instituto. Es asesor de la Congregación de Propaganda Fidei y juez externo del Tribunal de Apelación del La-

cio para el matrimonio. También es procurador general de la Fraternidad Sacerdotal de Misioneros San Carlos Borromeo y miembro de la *Consociatio Internationalis Studio Iuris Canonici Promovendo* y del *Gruppo Italiano Docenti di Diritto Canonico.* Entre sus escritos: *L'imputabilità nel diritto penale canonico,* Roma 1997; *Il timore grave nell'attuale legislazione canonica*, Ciudad del Vaticano 2003; *Inganno, frode, deliberazione. Il dolo nel Codice di Diritto Canonico*, Ciudad del Vaticano 2004; *Libertà del fedele e scelta della vocazione*, Ciudad del Vaticano 2012.

Voces del diccionario: Consentimiento matrimonial; Vicios del consentimiento matrimonial.

D'Avray, David:

Profesor de Historia en el University College de Londres. Áreas de investigación: predicación medieval, matrimonio en la Edad Media, jurisprudencia papal. Miembro del Comité Pontificio para las Ciencias Históricas. Miembro de la British Academy. Entre sus monografías destacan: *The Preaching of the Friars,* Oxford 1985; *Death and the Prince: Memorial Preaching before 1350,* Oxford 1994; *Medieval Marriage Sermons,* Oxford 2001; *Medieval Marriage: Symbolism and Society,* Oxford 2005; *Rationalities in History,* Cambridge 2010; *Medieval Religious Rationalities,* Cambridge 2010; *Dissolving Royal Marriages,* Cambridge 2014; *Papacy, Monarchy and Marriage,* Cambridge 2015.

Voces del diccionario: Edad Media y sexualidad.

De Andia, Ysabel:

Directora de Investigación en Filosofía en el Centre National de la Recherche Scientifique, Francia. Doctora en Filosofía (Pseudo-Denys l'Aréopagite, Sorbona) y en Teología (Irénée de Lyon, PUG, Roma). Entre sus numerosas publicaciones se encuentran: *La Voie et le voyageur, Esquisse d'une anthropologie de la vie spirituelle,* París 2012.

Voces del diccionario: La virginidad en los Padres de la Iglesia.

De Irala, Jokin:

Doctor en Medicina. Profesor de Epidemiología y Salud Pública, Facultad de Medicina, Universidad de Navarra. Miembro ordinario de la Academia Pontificia para la Vida. Entre sus obras se encuentra (con M. Hanley): *Affirming Love, Avoiding AIDS: What Africa Can Teach the West.* Recientemente ha ganado el premio al mejor libro de la Catholic Press Association.

Voces del diccionario: Educación afectiva de los jóvenes: el papel de los padres y los profesores; Programas de educación sobre la afectividad y la sexualidad humana.

De Malherbe, Brice:

Doctor en Teología (Instituto Juan Pablo II). Profesor de la Facultad de Teología de Notre Dame, codirector del departamento de investigación "Éthique biomédicale" del "Collège des Bernardins", capellán de la Catedral de Notre Dame (París). Ha escrito: *Le respect de la vie humaine dans une éthique de communion,* París 2006 (Prix Henri de Lubac, 2006); *Amour et transmission de la vie dans Amoris Laetitia,* París 2016, y ha dirigido la publicación de varios libros en el campo de la bioética.

Voces del diccionario: Francisco (papa) y la transmisión de la vida.

De Navascués, Patricio:

Doctor en Teología y Ciencias Patrísticas (Agustinianum, Roma). Profesor de Patrología en la Universidad Eclesiástica de San Dámaso (Madrid), donde fue decano de la Facultad de Literatura Cristiana y Clásica de San Justino. Profesor invitado en el Instituto Patrístico Augustinianum (Roma). Su campo de especialización es la teología prenicena. Ha publicado sobre este tema: *Pablo de Samosata y sus adver-*

sarios. Estudio histórico-teológico del cristianismo antioqueno en el s. III, Roma 2003, y numerosos artículos en *Augustinianum, Vetera Christianorum, Revista Española de Teología, Rivista di Storia e Letteratura Religiosa, Gregorianum.* En relación con el gnosticismo, por ejemplo, sus colaboración se encuentra en: *Filiación. Religión de Israel. Orígenes del cristianismo,* vol. I, II, III, Madrid 2005, 2007, 2011.

Voces del diccionario: Gnosticismo y sexualidad.

De Quan, Maria Elena (coautora con Jeannette Cachan y Mary Finnigan)

Directora de CEVIFA - Centro de Educación para la Vida Familiar de la Archidiócesis de Tegucigalpa - Honduras. Entre sus publicaciones: *Instructors Manual for Couples Users of NFP*, 1999; *Training Guide for Pastoral Workers on Values and Sexuality Education*. Fundadora y miembro de COCEVIDA - Comisión Centroamericana por la Vida desde 1994.

Voces del diccionario: TwoDay Method.

De Ribera-Martin, Ignacio:

Doctor en Filosofía (Catholic University of America) y en Lenguas Clásicas (Universidad Complutense de Madrid). Desde 2013 es profesor en la Facultad de Filosofía de la Catholic University of America (Washington DC). Su área de especialización e investigación es la filosofía de la naturaleza y la vida de Aristóteles. Entre sus publicaciones en la materia destacan: "Seed (Sperm) and Kuêma in Aristotle's Generation of Animals", en *Journal of the History of Biology;* "External Figure (Schêma) and Homonymy in Aristotle", en *International Philosophical Quarterly* (2018); "Unity and Continuity in Aristotle", en *Apeiron* (2017).

Voces del diccionario: Aristóteles, sobre la sexualidad.

Del Poggetto, Maria Cristina:

Cirujano, psiquiatra, psicoterapeuta sistémico-relacional, mediadora familiar. Ex miembro de la junta directiva de la Sociedad Italiana de Psicoterapia Relacional, actualmente miembro de la junta directiva de Steadfast-onlus (cooperación internacional).

Voces en el diccionario: Ancianidad y sexualidad.

Dell'Asta Adriano:

Licenciado en Filosofía por la Universidad Católica de Milán. Profesor asociado de Lengua y Literatura Rusa en la Universidad Católica de Milán. Ex director del Instituto Italiano de Cultura en Moscú de 2010 a 2014. Académico de la clase de Eslavística de la Academia Ambrosiana, es vicepresidente de la Fundación Rusia Cristiana y miembro del Comité Científico Internacional de las revistas *La Nuova Europa, Colloquia mediterránea* (Florencia) y *Humanitas.* Ha publicado más de un centenar de contribuciones científicas, que tratan de pensadores como Berdjaev, N., Bulgakov, S., Florensky, P. y Solov'ëv, V. (actualmente está editando la edición italiana de las obras de este último autor para "La Casa di Matriona"). En el ámbito literario, además de los clásicos del siglo XIX (en particular con varios ensayos sobre Dostoievski), ha trabajado sobre algunos de los principales autores del siglo XX: Babel, M. A. Bulgakov, Grossman, Sinjavskij, Solzenicyn.

Voces del diccionario: Solov'ëv y el amor.

Di Maria, Piera:

Médico ginecóloga y sexóloga clínica. Asesoramiento ginecológico y sexológico en la Oficina de Asesoramiento Familiar "Cana". Conferencias en el máster "Prevención y tratamiento de la sexualidad; terapia gestáltica y relaciones interpersonales" en la Università Cattolica del Sacro Cuore - Facultad de

Medicina "A. Gemelli", y en el máster "Fertilidad y sexualidad conyugal" y "Asesoramiento familiar" en el Instituto Teológico Juan Pablo II.

Voces del diccionario: Disfunciones sexuales de causa orgánica; Trastornos del deseo.

Di Pietro, Maria Luisa:

Profesora Asociada de Medicina Legal y Directora del Centro de Investigación y Estudios de Salud Global - Università Cattolica del Sacro Cuore, Roma; Profesora de bioética y antropología de la sexualidad en el Pontificio Instituto Teológico Juan Pablo II (Roma); Profesora invitada en la Universidad Católica Santa Teresa de Jesús de Ávila (España), en la Universidad Santo Toribio de Mogrovejo de Chiclayo (Perú), en la Universidad Católica de Seúl (Corea). Monografías: Di Pietro, M. L. – Faggioni, M. P., *Bioetica e infanzia. Dalla teoria alla prassi*, Bologna 2014; Di Pietro, M. L. – Casini, C. – Casini, M., *Obiezione di coscienza in sanità, Vademecum,* Siena 2008; *Sexualidad y procreación humana*, Buenos Aires 2005; *Bioetica e famiglia*, Ciudad del Vaticano 2008.

Voces del diccionario: Infertilidad; Esterilidad; Mutilación genital femenina; Síndrome post-aborto.

Diriart, Alexandra:

Doctora en Teología (Angelicum, Roma: Premio Henri de Lubac). Profesora permanente en el Instituto Teológico Pontificio Juan Pablo II (Roma) donde es coordinadora del Máster en Fertilidad y Sexualidad Conyugal (versión francesa). Profesora invitado en la Universidad Pontificia de Santo Tomás (Roma) y en el Instituto de Teología del Cuerpo (Francia). Entre sus publicaciones: *Un amore salvato: la forma pasquale della vita coniu- gale*, Siena 2018; *Le désir qui fait cheminer. Communion spirituelle et divorcés remarries*, París 2015; *Ses frontières sont la charité. L'Eglise Corps du Christ et «Lumen Gentium»*, París 2011.

Voces del diccionario: Matrimonio.

Donati, Pierpaolo:

Profesor *Alma Mater* (PAM) de la Universidad de Bolonia, ex presidente de la Asociación Italiana de Sociología, consejero del Instituto Internacional de Sociología, director del Observatorio Nacional de la Familia, actualmente es miembro de diversos comités científicos nacionales e internacionales. Desde 1997 es miembro de la Academia Pontificia de Ciencias Sociales. Fundador de una original "sociología relacional" (o teoría relacional de la sociedad), ha recibido varios premios internacionales, entre ellos el Premio San Benito por la promoción de la vida y la familia en Europa, y los doctorados *Honoris Causa* del Instituto Pontificio Juan Pablo II y de la Universidad Internacional de Cataluña por sus estudios sobre la familia y las políticas sociales. Ha publicado más de 800 obras, las más recientes de las cuales son: *La familia como raíz de la sociedad,* Madrid 2013; *The Relational Subject,* Cambridge 2015; *L'enigma della relazione,* Milán-Udine 2015; *Generare un figlio. Che cosa rende umana la generatività?,* Siena 2017.

Voces del diccionario: Familia; Relación-Identidad.

Donegà, Daniele:

Sacerdote de la diócesis de Adria-Rovigo. Licenciado en Filosofía por la Universidad Alma Mater Studiorum de Bolonia. Doctorado en Teología por el Instituto Pontificio Juan Pablo II. Publicaciones: *L'intenzionalità erotica e l'azione del corpo en Maurice Merleau-Ponty,* Siena 2011. Ha publicado varios libros de poesía.

Voces del diccionario: Merleau-Ponty y la sexualidad.

Ecochard, René:

Licenciado en Medicina, defendió su tesis en Salud Pública en Cambridge. Profesor de Medicina en la Universidad Claude Bernard de Lyon (Francia). Desde 1985 ha trabajado en Europa, en el Instituto Europeo de Educación Familiar - IEEF y en África en la Federación Africana de Acción Familiar - FAAF. Está en el origen de una enseñanza sobre la Ecología humana y la gramática de la vida. En la actualidad, promueve iniciativas en Europa y África a favor de la restauración de la fertilidad en universidades y asociaciones y participa en la organización y enseñanza del Máster en Fertilidad y Sexualidad Conyugal, Pontificio Instituto Juan Pablo II, Roma. Coautor de 250 artículos, 20 de ellos sobre biología de la reproducción y 22 sobre el VIH/SIDA. En 2016, fue autor, junto con su esposa, del libro *Petit Manuel d'Ecologie Humaine.*

Voces del diccionario: Lactancia y regreso de la fertilidad tras el parto; Pedagogía del vínculo entre la unión y la procreación; (De la) Pubertad a la menopausia.

Ecochard, Isabelle:

Médico especialista en Planificación Familiar Natural. Máster en Fertilidad y Sexualidad conyugal por el Pontificio Instituto Juan Pablo II. Es formadora y consultora de los instructores de PFN del CLER, así como consultora técnica de la Federación Africana de Acción Familiar. Autora, junto con su marido, de los libros *Intimité, sexualité, fertilité,* París, y *Petit manuel d'Écologie Humaine,* París.

Voces del diccionario: Pedagogía del vínculo entre la unión y la procreación; Unión conyugal íntima.

Ecochard, Aude:

Doctora en Medicina - Pediatra, ex jefe de la Clínica de Atención Hospitalaria de Montpellier (Francia). Consultora en endocrinología, ginecología y nutrición infantil y pediatría general en clínica. Es autora de libros médicos sobre endocrinología pediátrica y endocrinología y ginecología del adolescente (ediciones de Springer Verlag).

Voces del diccionario: Pubertad.

Fehring, Richard J.:

Profesor emérito y director del Marquette University College en el Nursing Institute for Natural Family Planning. Tiene un máster y un doctorado en medicina de la infertilidad en la Catholic University of America y una licenciatura en biología y medicina asistencial en la Marquette University. Ha publicado más de 185 artículos y capítulos de libros y es coeditor de tres libros sobre fertilidad humana. Es editor colaborador de *The Linacre Quarterly,* la revista oficial de la Asociación Médica Católica, y asesor científico del Departamento de PFN de la Conferencia Episcopal de Estados Unidos. Sus áreas de investigación incluyen la eficacia de los métodos de conocimiento de la fertilidad en la planificación familiar, las respuestas maritales a la planificación familiar y las influencias religiosas y espirituales en la sexualidad humana.

Voces del diccionario: Diferencias entre la planificación familiar natural y la anticoncepción: aspectos físicos, psicológicos y espirituales; Impacto en la sexualidad: anticoncepción vs. planificación familiar natural.

Fernández Benito, Alfonso:

Doctor en Teología del Matrimonio y de la Familia en el Pontificio Instituto Juan Pablo II de Roma. Profesor de Teología Moral en el Instituto Superior de Estudios Teológicos San Ildefonso, Toledo; profesor visitante en el Bienio de Teología Moral de la Universidad Eclesiástica San Dámaso, Madrid. Entre sus obras: *Contracepción: del Vaticano II a la Humanae vitae,* Toledo 1994.

Voces del diccionario: *Humanae vitae*: magisterio anterior.

Finnigan, Mary (coautora con Jeannette Cachan y Maria Elena de Quan)

Ex coordinadora de los servicios de planificación familiar natural de la Archidiócesis de Boston (1999-2017), y formadora de PFN desde 1990. Entre sus publicaciones se encuentra el manual de la Archidiócesis de Boston sobre el Método Sinto-Hormonal NFP y su Programa de Estudio y Formación de Profesores de NFP. Es miembro del Consejo Asesor de la Oficina de Laicos, Matrimonio, Familia y Juventud de la Conferencia Episcopal de Estados Unidos y es consultor de la oficina de la NFP.

Voces del diccionario: TwoDay Method.

Flannery, Kevin L.:

Profesor de Historia de la Filosofía Antigua en la Pontificia Universidad Gregoriana (Roma). Ha trabajado principalmente en el campo de la filosofía antigua, en particular de Aristóteles, y también en el pensamiento ético de Tomás de Aquino. Es miembro ordinario de la Academia Pontificia de Santo Tomás, consultor de la Congregación para la Doctrina de la Fe e investigador permanente del Centro de Ética y Cultura de Notre Dame. Entre sus publicaciones destacan: *Ways into the Logic of Alexander of Aphrodisias,* Brill 1995; *Acts Amid Precepts: The Aristotelian logical structure of Thomas Aquinas's moral theory,* Washington 2001; *Christian and Moral Action, 2012; Action and Character according to Aristotle: The logic of the moral life, Washington 2013; Cooperation with Evil: Thomistic tools of analysis,* Washington 2019.

Voces del diccionario: Platón, sobre la sexualidad.

Fontana, Stefano:

Director del "Observatorio Internacional Cardenal Van Thuân sobre la Doctrina Social de la Iglesia" y del "Boletín de Doctrina Social de la Iglesia". Exconsultor del Consejo Pontificio para la Justicia y la Paz de 2007 a 2012, es un estudioso de la filosofía política y de la Doctrina Social de la Iglesia. Entre sus publicaciones se encuentran: *Per una politica dei doveri dopo il fallimento della stagione dei diritti*, Siena 2006; *Parola e comunità politica. Saggio su vocazione e attesa*, Siena 2010; *Il Concilio restituito alla Chiesa. Dieci domande sul Vaticano II*, Turín 2013; (editor de): Joseph Ratzinger-Benedetto XVI, *Il posto di Dio nel mondo. Potere, politica, legge*, Siena 2013; Aa.Vv, *Le chiavi della questione sociale. Bene comune e sussidiarietà: storia di un malinteso*, Fede & Cultura, Verona 2018. Con Giampaolo Crepaldi: *La Dottrina sociale della Chiesa. Una verifica a dieci anni dal Compendio (2004-2014)*, Siena 2014; *La Chiesa italiana e il futuro della pastorale sociale*, Siena 2017.

Voces del diccionario: *Humanae vitae*: la cuestión social.

Fornari, Giuseppe:

Profesor asociado de Historia de la Filosofía en la Universidad de Bérgamo, formuló la teoría de la mediación objetual, que estudia los procesos de origen y formación de la cultura y los aplica como clave interpretativa y explicativa de la historia del pensamiento en sus diversos aspectos, no sólo filosóficos, sino también religiosos, artísticos y políticos. Entre sus monografías destacan: *Il caso Nietzsche* -en colaboración con René Girard- (2002); *La bellezza e il nulla. L'antropologia cristiana di Leonardo da Vinci* (2005); *Da Dioniso a Cristo* (2006); *Mediazione, magia, desiderio in Leonardo e nel Rinascimento* (2012); *La conoscenza tragica in Euripide e in Sofocle* (2013); *Storicità radicale* (2013); *Catastrofi della politica* (2014); *Mito, tragedia, filosofia* (2017). También ha escrito numerosos ensayos sobre Heráclito, Platón, Aristóteles, Dante, Simone Weil, Bataille, Heidegger, Patocka, Voegelin, Derrida y Girard.

Voces del diccionario: Mito y Eros (sexualidad y erotismo en el mito).

Franck-Herrmann, Petra:

Fundador y director de la Neo Fertility Clinic, Dublín, Irlanda, desde septiembre de 2016. Presidente del International Institute for Restorative Reproductive Medicine. 20 años de experiencia clínica

en subfertilidad - más de 3000 embarazos con éxito. Anteriormente trabajó en NaProTechnology, desde octubre de 1995 hasta septiembre de 2016. Especialista en el modelo Creighton, consultor médico y educador. Miembro activo de la Irish Fertility Society. Su área de investigación se centra en soluciones innovadoras para la infertilidad y los abortos recurrentes.

Voces del diccionario: Restablecimiento de la fertilidad tras el uso de la píldora anticonceptiva; Historia de la investigación en planificación familiar natural.

Freundl, Günter:

Doctora en Medicina con especialidad en Obstetricia y Ginecología (Universidad de Würzburg). Profesora de Obstetricia y Ginecología en la Universidad de Düsseldorf y fue desde 1984 hasta 2016 investigador principal de los Proyectos de Planificación Familiar Natural de la Universidad Heinrich-Heine de Düsseldorf que se ocupan de los estudios de eficacia de la PFN en Alemania y Europa, así como del comportamiento sexual de las usuarias de la PFN durante el periodo fértil del ciclo, la investigación del ciclo, las nuevas tecnologías en la PFN, la investigación sobre las interacciones espermatozoides-cervicales, la clasificación morfológica de los espermatozoides, el tratamiento del endometrio con análogos de la GnRH y la anticoncepción en los adolescentes.

Voces del diccionario: Nuevas tecnologías para identificar la ventana de fertilidad.

Gallego García, Elio Alfonso:

Profesor Asociado de Teoría y Filosofía Política y del Derecho en la Universidad CEU San Pablo (Madrid, España). Entre sus publicaciones se encuentran: *Los cambios del Derecho de Familia en España 1931-1981* (2005), *Sabiduría clásica y libertad política* (2009), *Revolución sexual y nihilismo* (ed.) (2013), *Autoridad y Razón. Hobbes y la quiebra de la tradición occidental* (2016), *Representación y poder. Un intento de clarificación* (2017), *Estado de disolución. Europa y su destino en el pensamiento de Donoso Cortés* (2017).

Voces del diccionario: Horkheimer y *Humanae vitae*.

Gambino, Gabriella:

Subsecretaria del Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida. Doctora en Bioética, en el Instituto de Bioética de la Università Cattolica del S. Cuore de Roma. Desde 2001 a 2007 dio clases, estudió e investigó sobre bioética en el Instituto de Metodología de las Ciencias Sociales en la Universidad LUISS-Guido Carli de Roma. De 2002 a 2006, experta científica del Comité Nacional de Bioética en la Presidencia del Consejo de Ministros. Hasta 2017 Profesora Asociada de Bioética en la Facultad de Filosofía de la Universidad de Roma "Tor Vergata". Desde 2005 es profesora de Bioética y Bioderecho en el Instituto Teológico Pontificio Juan Pablo II. Autora de numerosas publicaciones (monografías, ediciones y ensayos), se ha dedicado, en particular, a los temas de la vida, el matrimonio y la familia.

Voces del diccionario: Derecho, diferencia sexual y familia.

Geach, Mary Catherine:

Doctora en filosofía por Cambridge. Profesora de Ética en la Universidad de St Thomas, Minnesota, y en el Royal College of Nursing. Actualmente es directora del Linacre Centre for Healthcare Ethics.

Voces del diccionario: Anscombe, sobre la sexualidad.

Giacchi, Elena:

Médico, ginecóloga, directora médico Nivel I del Centro de Investigación y Estudios para Regulación Natural de la Fertilidad (RNF), Università Cattolica del Sacro Cuore - Roma, fue una de las primeras colaboradoras de la profesora Anna Cappella, pionera de la difusión de los Métodos Naturales en

Italia y en varios países del mundo. Actualmente es profesora de la Università Cattolica del Sacro Cuore en la Escuela de Especialización en Obstetricia y Ginecología, en el Curso de Grado en Obstetricia, en el Máster y en el Curso de Postgrado en Bioética. Desde 2010 es profesora encargada en el Instituto Teológico Pontificio Juan Pablo II. Ha sido miembro de la FIDAF, de la Organización Mundial del Método de la Ovulación Billings y actualmente es miembro del Consejo de la Mujer del Consejo Pontificio de la Cultura. Autora de artículos en revistas científicas y actas de Congresos Nacionales e Internacionales, y editora de tres libros: *Humanae Vitae attualità e profezia di un'Enciclica,* Milán 2011; *Scienza ed etica per una procreazione responsabile,* Verona 2008; *Il periodo fertile - I metodi di regolazione naturale della fertilità in Italia a Confronto: aspetti scientifici, didattici e metodologici,* Verona 2006.

Voces del diccionario: Método de ovulación Billings.

Giommi, Roberta:

Psicóloga, psicoterapeuta, mediadora, sexóloga clínica. Directora del Instituo de Investigación y Formación srl de Florencia y del Instituto Internacional de Sexología de Florencia, miembro del Comité Directivo de la Federación Italiana de Sexología Científica. Entre sus publicaciones se encuentran: *La Stanza degli affetti,* Giunti editore 2017; *Sesso under 18. Tutto quello che gli adolescenti vogliono sapere,* Ed. Sperling & Kupfer 2010; *Io sono un bambino-Io sono una bambina,* De Agostini 2007; *Vicini di Cuore,* Ed. Sperling & Kupfer 2006; *Tradire,* Ed. Sperling & Kupfer 2005; *Le donne amano la terra e il cielo,* Saggi Frassinelli 2003; Giommi, R. – Perrotta, M., *Programma di Educazione Sessuale,* Mondadori 2012.

Voces del diccionario: Sexología.

Girotto, Sandro (coautor con Pierre Hernalsteen)

Médico de familia en Verona. Fundador de INER-Italia en 1986, colaboró durante muchos años con el Dr. Josef Roetzer en la formación de profesores de PNL en instituciones públicas y privadas.

Voces del diccionario: Programas de formación de Planificación Familiar Natural para el cuerpo médico.

Gondreau, Paul:

Profesor de Teología en el Providence College, Providence, Rhode Island. Consultor del Comité de Laicos, Matrimonio, Familia y Juventud de la Conferencia Episcopal de Estados Unidos, 2013-2016. Entre sus escritos: *The Passions of Christ's Soul in the Theology St. Thomas Aquinas*, Münster 2002. Es también Associate Editor de *Nova et Vetera. The English Edition of the International Theological Journal*, desde 2003.

Voces del diccionario: Pecados carnales: adulterio, fornicación, masturbación.

Goţia, Oana:

Doctora en Sagrada Teología del Matrimonio (Pontificio Instituto Juan Pablo II, premio sub auspiciis). Profesora del Pontificio Instituto Juan Pablo II, Roma. Entre sus publicaciones: *L'amore e il suo fascino. Bellezza e castità nella prospettiva di San Tommaso d'Aquino,* Siena 2011 (premio "Veritas et amor" otorgado por el Circolo San Tommaso).

Voces del diccionario: Belleza y sexualidad.

Granada Cañada, Daniel:

Sacerdote de la Archidiócesis de Zaragoza, España. Doctor en Teología por el Pontificio Instituto Juan Pablo II. Profesor de Teología Moral Fundamental en la Universidad de Navarra, y de Moral de la Persona en el Centro de Estudios Teológicos de Aragón (CRET), en Zaragoza. Director académico del Máster en Pastoral Familiar del Instituto Pontificio Juan Pablo II. Su trabajo de investigación gira

en torno al mundo de la virtud y la familia. Entre sus publicaciones destacan: *El alma de toda virtud. Una relectura de la relación amor y virtud en Santo Tomás de Aquino,* Siena 2016.

Voces del diccionario: Virtud.

Granados, Carlos:

Doctor en Sagrada Escritura (Pontificio Instituto Bíblico, Roma). Profesor de Sagrada Escritura en la Universidad Eclesiástica de San Dámaso (Madrid). Director de la Biblioteca de Autores Cristianos de 2011 a 2017, y de la Editorial Didaskalos desde 2017. Entre sus publicaciones: *La nueva alianza como recreación. Estudio exegético de Ez 36,16-38,* Roma 2010; *El camino de la ley. Del Antiguo al Nuevo Testamento,* Salamanca 2011; Granados, C. – Sánchez, E. (ed.), *Enquiridion Bíblico. Documentos de la Iglesia sobre la Sagrada Escritura,* Madrid 2010; *El camino del hombre por la mujer,* Estella 2014; *Vosotros seréis mi pueblo. Sagrada Escritura. Antiguo Testamento,* Madrid 2014; *Comentario al Deuteronomio,* Madrid 2017; Granados, C. – Sánchez Navarro, L., *En la escuela de la Palabra. Del Nuevo al Antiguo Testamento,* Madrid 2017. Editor de las Obras Completas de Ratzinger en español.

Voces del diccionario: Biblia: Antiguo Testamento y sexualidad; Cantar de los Cantares; Corazón.

Granados, José:

Doctor en Teología Dogmática (Universidad Gregoriana, Premio Bellarmino). Es Superior General del Instituto religioso de los Discípulos de los Corazones de Jesús y María y co-fundador de la Fundación "Veritas Amoris". Es consultor del Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida. Entre 2004 y 2020 enseñó como profesor en el Pontificio Instituto Juan Pablo II, primero en la sección de Washington, DC y luego en la sede central de Roma, donde fue vicerrector. Entre sus publicaciones se encuentran: Tratado general de los sacramentos, Madrid 2017; Una sola carne en un solo Espíritu. Teología del matrimonio, Madrid 2014; Teología del tiempo. Ensayo sobre la memoria, la promesa y la fecundidad, Salamanca 2012; La carne si fa amore. Il corpo, cardine della storia della salvezza, Siena 2010; Called to Love. Approaching John Paul II's Theology of the Body, New York (con Carl A. Anderson) 2009; Los misterios de la vida de Cristo en Justino Mártir, Roma 2005. Voces del diccionario: Carne y cuerpo; Sacramento."

Granados, Luis:

Doctor en Sagrada Teología (Pontificio Instituto Juan Pablo II, Premio Sub Auspiciis). Profesor de Teología Moral - Cátedra Cardenal Stafford, Seminario Teológico San Juan Vianney, Denver, Colorado (EEUU). Es miembro de la Catholic Medical Association de Denver. Entre sus publicaciones se encuentran: *Imaginar la vida. La fantasía y su educación,* Burgos 2014; *La sinergia en san Máximo el Confesor. El protagonismo del Espíritu Santo en la acción humana de Cristo y del cristiano,* Siena 2012.

Voces del diccionario: Fantasía, imaginación y sexualidad; Responsabilidad procreativa, Paternidad responsable.

Grygiel, Stanislaw:

Profesor emérito de Antropología Filosófica en el Instituto Pontificio Juan Pablo II

y director de la Cátedra Karol Wojtyla. Fue director de la revista "Znak" (Cracovia), cofundador y ex director de la revista "Il Nuovo Areopago" (Forlì-Bolonia). Entre sus publicaciones: *L'uomo visto dalla Vistola,* Bolonia 1978; *La voce nel deserto. Post-scriptum all'insegnamento di Giovanni Paolo II,* Bolonia 1981; *Il lavoro e l'amore e altri saggi,* Bolonia 1983; *Identidad del Hombre y Cultura de la Vida,* Madrid 1990; *Dolce guida e cara. Saggi antropologici sul femminile,* Milán 1996; *Ojczyzna jest zawsze troch dalej,* Kielce 1998; *Extra communionem personarum nulla philosophia,* Roma 2002; *Dialogando con Giovanni Paolo II,* Siena 2013;

Discovering the Human Person in conversation with John Paul II, Cambridge 2014; *Il "principio" che è per sempre,* Siena 2015. Es miembro de la Academia Europea de Ciencias y Artes de Viena-Salzburgo (Austria); de la Academia de Filosofía (Argentina); de la Sociedad Polaca de Filosofía (Polonia). Premios: Premio Reinhold Schneider y Maximiliano Kolbe 1976 (Alemania); Distinción de la Sociedad de Editores Católicos de EE.UU. y Canadá por el libro *Discovering the Human Person in conversation with John Paul II*; Premio Principal Fénix de Oro 2017 de los Editores Católicos de Polonia.

Voces del diccionario: Libertad.

Grygiel, Monika:

Licenciada en Medicina y Cirugía, especializada en Psiquiatría. Profesora de Psicología de la Pareja en el Instituto Teológico Pontificio Juan Pablo II, Roma. Trabaja como psicoterapeuta en los Servicios Territoriales de Salud Mental del Lacio.

Voces del diccionario: Deseo de maternidad y deseo de embarazo; Impulso, instinto; Desarrollo de la identidad sexual.

Guy, Michèle:

Doctora en Medicina, miembro y cofundadora de: Cler (Francia), Fidaf (Estados Unidos), Ieef (Francia). Participó con como Auditora en el Sínodo de la Familia de octubre, 1980. Entre sus obras se encuentran: *Ile Maurice, régulation des naissances et Action Familiale,* Mappus 1968; *Le Couple, l'Amour, la Fécondité: pour une voie nouvelle,* Soderi 1980; *Le couple et son histoire,* París 1997; *Un couple au service de la Vie l'Harmattan,* entrevista con Gilles Marie Moreau, 2015. Colaboradora habitual de la revista Cler-Amour et Famille.

Voces del diccionario: Historia del desarrollo de la Planificación Natural en Europa.

Hanby, Michael:

Profesor Asociado de Religión y Filosofía de la Ciencia en la Sección de Washington del Instituto Juan Pablo II. Estudió en la Universidad de Colorado y en la Universidad de Duke y es doctor por la Universidad de Virginia. Ha sido profesor en la Baylor University y en la Arthur J. Ennis Fellow in the Humanities en la Villanova University. Es autor de: *No God, No Science?* (Wiley-Blackwell 2013), que reevalúa la relación entre la doctrina de la creación, la biología evolutiva darwiniana y la ciencia en general. También es autor de *Augustine and Modernity* (Routledge 2003). Ha contribuido con capítulos a varios libros y es también autor de varios artículos que han aparecido en *Communio, Modern Theology, Pro Ecclesia y Theology Today*.

Voces del diccionario: Evolucionismo y sexualidad.

Harper McCarthy, Margaret:

Doctora en Teología por el Instituto Pontificio Juan Pablo II, Roma. Profesora adjunta de Antropología Teológica en el Instituto Juan Pablo II de Washington, D.C., donde enseña desde 1992. Fue directora del *Center for Cultural and Pastoral Research* (CCPR) durante los primeros cinco años del Instituto. Es editora de la revista *Humanum;* es miembro de la Copresidencia del Instituto. Es miembro del consejo editorial de la edición inglesa de *Communio* y miembro de la *Academy of Catholic Theology*, del *Catholic Women's Forum* y del *Ethics and Public Policy Center*. Publica regularmente en *Communio* y *Humanum* sobre temas que van desde la diferencia sexual, la igualdad y la experiencia hasta el cristocentrismo, la predestinación, la relación Iglesia-mundo y la naturaleza del amor. Es la editora del libro: *Torn Asunder: Children, the Myth of the Good Divorce and the Recovery of Origins,* Eerdmans.

Voces del diccionario: Maternidad.

Healy, Nicholas:

Profesor asociado de Filosofía y Cultura en el Instituto Pontificio Juan Pablo II de Washington D.C. Se doctoró en la Universidad de Oxford con una tesis sobre la teología de Hans Urs von Balthasar. Es editor de la edición norteamericana de *Communio: International Catholic Review* y miembro fundador de la Academia de Teología Católica. Es autor de: *The Eschatology of Hans Urs von Balthasar: Being as Communion* (Oxford University Press 2005) y, junto con David, L., Schindler, *Freedom, Truth, and Human Dignity: The Declaration on Religious Freedom* (Eerdmans 2015). Sus artículos recientes han abordado la naturaleza y la sacramentalidad del matrimonio, la cuestión de la filosofía cristiana y la antropología teológica de Henri de Lubac y Tomás de Aquino.

Voces del diccionario: Eterno femenino.

Hernalsteen, Pierre:

Máster en Filología Alemana por la Universidad de Amberes y postgrado en Ciencias del Teatro por la Universidad de Viena. Máster en Doctrina Social de la Iglesia Católica en la Universidad Lateranense de Roma, actualmente es Director General de NFP-Vlaanderen vzw, Bélgica; Visiting Professor de Bioética en el Instituto Internacional Canon Triest. Entre sus principales trabajos y artículos sobre el tema del Diccionario: varios artículos sobre planificación familiar natural para las revistas belgas *Acta Medica Catholica, Emmaus* y *Communio*. Traducción al neerlandés de la Teología del cuerpo de San Juan Pablo II.

Voces del diccionario: Método sintotérmico; Programas de formación de Planificación Familiar Natural para el cuerpo médico.

Hernández Castellón, José Manuel:

Sacerdote de la Archidiócesis de Valencia, España. Doctor en Sagrada Teología por el Instituto Juan Pablo II de Roma. Profesor de Antropología y Teología Moral en el Instituto Teológico Juan Pablo II de Valencia y en la Universidad Católica de Valencia. Entre sus publicaciones: *Diferencia sexual y trascendencia en la filosofía de Emmanuel Lévinas,* Siena.

Voces del diccionario: Lévinas y la sexualidad.

Jennings, Victoria (coautor con Mitos Rivera)

Directora del Institute for Reproductive Health y profesora, Department of Obstetrics and Gynecology, Georgetown University, Washington, DC. Desarrolló el Standard Days Method y el TwoDay Method de PFN. Más recientemente, dirigió el estudio sobre la eficacia de la aplicación *Dot App* para la fertilidad. Los resultados provisionales se publicaron en la revista: *Contraception:* "Estimating the six-cycle efficacy of the Dot app for pregnancy prevention". Miembro del Grupo Asesor Técnico de la Organización Mundial de la Salud y de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional sobre Prácticas de Alto Impacto en la Planificación Familiar.

Voces del diccionario: Standard Days Method.

Jensen Acuña, Luis:

Ginecólogo-ostetra, en la Universidad de Chile desde 1983, Epidemiólogo clínico, en la Universidad de Pennsylvania, EE.UU., hasta 1988. Miembro del Centro de Bioética de la Universidad Católica de Chile; miembro fundador y presidente de *Porta Vitae,* Fundación Médica y Cultural al Servicio de la Familia y la Vida desde 2005 hasta la actualidad. Entre sus principales publicaciones se encuentran: *Sexualidad y Transmisión de la Vida,* Santiago-Chile 1991; *Paternidad Responsable, Comunión y Fecundidad,* Editorial Patris 1999.

Voces del diccionario: Historia del desarrollo de la Planificación Natural en América del Sur.

Kambic, Robert T:

El profesor Kambic y su esposa Mary son los pioneros de la PFN en Estados Unidos. Retirado tras una larga carrera en la Johns Hopkins Bloomberg School of Public Health y en el Departamento de Salud y Servicios Humanos de la Administración Pública de los Estados Unidos, actualmente es Visiting Scientist en la JHU Medical School Division of Health Sciences Informatics. Desde 1970 han organizado la PFN en muchos estados y diócesis de Estados Unidos, enseñando y formando a cientos de parejas. Es autor de 56 artículos importantes sobre la PFN y de 30 artículos menores, y con el profesor Colombo es autor del primer estudio comparativo: *Aspetti Demografici e Statistici della Regolazione della Fertilita Umana*, Verona 1999. También ha testificado en dos ocasiones ante el Senado de EE.UU. sobre la PFN, en 1978 y 1981, lo que dio lugar a modificaciones de las leyes estadounidenses para apoyar mejor la PFN.

Voces del diccionario: Eficacia de la regulación natural de la fertilidad.

Kampowski, Stephan:

Profesor de Antropología Filosófica en el Instituto Teológico Pontificio Juan Pablo II. Entre sus principales obras: *Arendt, Augustine and the New Beginning,* Grand Rapids 2008 (Premio Sub Auspiciis); *La fecondità di una vita. Verso un'antropologia del matrimonio e della famiglia*, Siena 2017; *Ricordati della nascita. L'uomo in ricerca di un fondamento*, Siena 2013. Junto con J. Granados y J. J. Pérez-Soba, *Amoris Laetitia. Accompagnare, discernere, integrare. Vademecum per una nuova pastorale familiare*, Siena 2016.

Voces del diccionario: Aborto y sexualidad; Persona, unidad de dos; Spaemann sobre el amor, la vida y la sexualidad.

Kanakappally, Benedict:

Es profesor titular de la cátedra de "Historia y Fenomenología de la Religión" en la Facultad de Misionología de la Pontificia Universidad Urbaniana de Roma. Se doctoró en Filosofía por la Universidad Católica de Lovaina en 1992. Fue decano de la Facultad de Misionología de 2009 a 2015 antes de convertirse en vicerrector de la misma universidad en 2017. Consultor del Consejo Pontificio para el Diálogo Interreligioso, es autor de varios artículos y libros sobre hinduismo y budismo y coeditor del *Dizionario Hindu-Cristiano. Luoghi per il dialogo interreligioso,* publicado por Urbaniana University Press en 2017.

Voces del diccionario: Budismo y sexualidad.

Kenon, Clifton (en colaboración con Lauren Vanenk)

Senior Research Advisor en la United States Agency for International Development, donde sigue trabajando sobre la lactancia materna, la supervivencia materna y la salud reproductiva. Doctor en Práctica de Enfermería por la Chatham University Leadership, Pittsburgh, PA. Enfermero de formación, dirigió los primeros hospitales del Servicio de Salud de la India que se convirtieron en *Baby Friendly,* así como los primeros y únicos hospitales dentro de los estados de Dakota del Norte y del Sur. Creó el primer programa nacional de residencia de enfermería destinado a la formación laboral en entornos rurales con recursos limitados y redactó las *National Indian Health Service Breastfeeding Protection Guidelines*. Ha publicado varios artículos en los ámbitos de la lactancia humana y la salud reproductiva.

Voces del diccionario: Método de amenorrea de la lactancia (MAMA-LAM).

Kim, Sang Yong:

Sacerdote de la Diócesis de Jeonju, Corea del Sur. Doctor en Sagrada Teología por el Pontificio Instituto Juan Pablo II (premio Sub Auspiciis). Profesor de Teología Moral en la Universidad Católica de Gwangju y juez del tribunal diocesano. Entre sus obras: *L'affectio maritalis nella definizione del matrimonio,* Siena 2014.

Voces del diccionario: Amistad conyugal y caridad conyugal.

Klaus, Hanna:

Doctora en Medicina por la Universidad de Louisville, con especializaciones en Patología en el Hospital General de Massachussets, Boston, y en Obstetricia y Ginecología en la Universidad de Washington, St. Louis, MO. Trabajó en el Peter Bent Brigham Hospital y en la Facultad de Medicina de Harvard, en Boston. Se unió a las Medical Mission Sisters y trabajó como Directora de Obstetricia y Ginecología en el Hospital de la Sagrada Familia, en Pakistán y Bangladesh. A su regreso a los Estados Unidos, se incorporó a la facultad de obstetricia y ginecología en Washington, DC, y más tarde a la Universidad de San Luis, St. Louis, y al George Washington University Medical Center, Washington, D.C. Comenzó a trabajar con Billings Ovulation de Natural Family Planning en 1973 y es miembro de su Consejo Asesor Científico Internacional. Fue cofundadora del programa Teen STAR en 1980. Ha publicado numerosos artículos médicos y educativos, principalmente sobre la eficacia y la dinámica del uso del Método de Ovulación Billings de Planificación Familiar Natural y el Programa Teen STAR.

Voces del diccionario: Conocimiento de la fertilidad y educación de los jóvenes.

Koippally, Jacob:

Profesor de Teología Moral y Vicepresidente del JPII Institute for Studies on Marriage and Family Sciences, se doctoró en 2002 en el Pontificio Instituto Juan Pablo II, sede de Roma, sobre el tema *Dimensión eclesial de la teología moral.* Ha publicado tres obras en su lengua materna: *Credo,* Cochin 2010; *Love and unseen threads,* Alapuza 2012; *The psalms of hope,* Theo Publications 2015.

Voces del diccionario: Hinduismo.

Kuby, Gabriele:

Socióloga, estudió en Berlín y Constanza. Es autora de 14 libros y conferenciante internacional. Desde el inicio del tercer milenio, advierte sobre la nueva ideología de género: www.gabriele-kuby.de. Entre sus principales obras se encuentran: *La revolución sexual global. La destrucción de la libertad en nombre de la libertad,* Madrid 2017; *Gender Revolution,* Fe-Medien-Verlag 2006; *Only You - let's give love a chance,* Lindau 2010. En 2015 recibió el Pater Werenfired-Preis de la *Ayuda a la Iglesia Necesitada*.

Voces del diccionario: Género.

Kupczak, Jaroslaw:

Profesor de Antropología Teológica en la Universidad Juan Pablo II de Cracovia y director del Centro de Investigación sobre el Pensamiento de Juan Pablo II; también es presidente de la Sociedad Polaca de Teólogos Dogmáticos. Entre las principales publicaciones se encuentran: *Destined for Liberty. The Anthropology of Karol Wojtyła/John Paul II*, Washington, D.C. 2000; *Gift and Communion. John Paul II's Theology of the Body,* Washington D.C. 2014; *Teologiczna se- mantyka płci (Theological semantics of gender),* Kraków 2013; *Karol Wojtyła – Jan Paweł II o człowieku (Karol Wojtyła – John Paul II about man),* Kraków 2018, co-autor Rev. B. Kastelik i A. Krupka.

Voces del diccionario: Vocación al amor.

Lacalle, Maria:

Doctora en Derecho por la Universidad Pontificia de Comillas. Catedrático de Filosofía del Derecho, directora del Centro de Estudios de la Familia y Vicerrectora de Docencia y Organización Académica de la Universidad Francisco de Vitoria, Madrid. Miembro correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Sus publicaciones se centran principalmente en temas relacionados con la familia y la enseñanza del derecho. Sus títulos más recientes son: *La ideología de género. Reflexiones*

Críticas; Familia: recursos y conflictos en la sociedad contemporánea; En defensa de la vida y de la mujer; La persona como sujeto del Derecho; Una propuesta para la renovación de la enseñanza del Derecho.

Voces del diccionario: Política y sexualidad.

Laffitte, Jean:

Obispo titular de Entrevaux y prelado de la Soberana Orden Militar de Malta. Nacido en Oloron-Sainte-Marie (Francia) en 1952, es licenciado en Ciencias Políticas (Toulouse 1973) y en idiomas. Estudió Filosofía y Teología en la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma y en el Instituto Pontificio Juan Pablo II, donde se licenció en Teología Moral y obtuvo el doctorado en Sagrada Teología. Ha enseñado Ética Especial, Ética General y Espiritualidad Conyugal y Familiar en el Pontificio Instituto Juan Pablo II, donde de 1999 a 2001 fue vicepresidente. En 2003 fue nombrado consultor de la Congregación para la Doctrina de la Fe. Ex vicepresidente de la Academia Pontificia para la Vida y ex secretario del Consejo Pontificio para la Familia. Es autor de numerosas publicaciones, entre ellas: *L'offense désarmée, Il Perdono trasfigurato, Amore coniugale e vocazione alla santità* (con L. Melina), *La scelta della famiglia,* obras traducidas a varios idiomas y *Christ destin de l'homme.*

Voces del diccionario: Perdón de las ofensas sexuales.

Larrú, Juan De Dios:

Doctor en Teología en el Pontificio Instituto Juan Pablo II de Roma. Profesor de Teología Moral en la Facultad de Teología San Dámaso (Madrid), y profesor de la sección española del Instituto Teológico Juan Pablo II. Entre sus publicaciones se encuentran: *Cristo en la acción humana según los Comentarios al Nuevo Testamento de Sto. Tomás de Aquino,* Roma 2004; *El éxodo de la moral fundamental,* Valencia 2010; *El sello en el corazón. Ensayo de espiritualidad conyugal y familiar,* Burgos 2015; *La familia, escuela de la misericordia divina,* Madrid 2016; *La Iglesia, el lugar de la libertad,* Madrid 2019.

Voces del diccionario: Gradualidad y maduración; Homosexualidad: la cuestión moral.

Lear, Jonathan:

John U. Nef Distinguished Service Professor de la Universidad de Chicago. Entre sus publicaciones se encuentran: *Love and Its Place in Nature: A Philosophical Interpretation of Freudian Psy- choanalysis* (1990); *Freud* (2015); *Radical Hope: Ethics in the Face of Cultural Devastation* (2006), *Wisdom Won From Illness* (2017). Miembro de la American Academy of Arts and Sciences. Pertenece al cuerpo docente del Chicago Institute of Psychoanalysis; al cuerpo docente del Western New England Institute of Psychoanalysis. Los premios recibidos incluyen: Andrew W. Mellon Foundation Distinguished Achievement Award in the Humanities.

Voces del diccionario: Freud sobre la sexualidad.

Lee, Jae-Suk:

Profesor de la Facultad de Misionología de la Pontificia Universidad Gregoriana (1995-2010), actualmente es profesor en la Facultad de Teología y Filosofía de la Pontificia Universidad Lateranense (desde 1995) y de la Pontificia Universidad de Santo Tomás (desde 2006). Imparte clases en los campos de Teología y Antropología de la Religión; Diálogo con las Religiones Orientales - Elementos para la Evangelización de la Cultura; Pensamiento, Filosofía y Religiones Orientales; Historia de la Religión; Mujeres y Religiones; Nuevos Movimientos Religiosos y su Desafío al Cristianismo; Nueva Era. Entre sus publicaciones se encuentran: *Rivelazione: concetto fondamentale per una teologia delle religioni. Confronto tra "Uditori della Parola" di Karl Rahner e Avatamsaka Sutra del Buddhismo*; *La Teologia dell'armonia nell'Estremo oriente*; *Il mistero dell'incarnazione (kenosis) del Cristianesimo e il Sunyata del Buddhismo Mahayana*; *Antropologi del Buddhismo Mahayana*; *Il femminile nella spiritualità del Buddhismo e Taoismo*; *Il Taoismo: mis-*

ticismo della conoscenza pura ed intuitiva secondo i canoni taoisti "Tao-Te-Ching" e "Chuang-Tzu"; *Il Taoismo: L'immagine del divino come armonia*; *Le Vie(Tao) del Confucianesimo*; *Sapienza nel Confucianesimo*; *Donna e confucianesimo*; *Il Confucianesimo e Bioetica*; *New Age*.

Voces del diccionario: Confucionismo y sexualidad.

López, Antonio:

Profesor asociado de Teología Sistemática en el John Paul II Institute de Washington, DC, del que también es decano. Entre sus publicaciones: *Spirit's Gift: The Metaphysical Insight of Claude Bruaire,* Washington DC 2006; *Gift and the Unity of Being,* Wipf & Stock 2014; *Rinascere: La memoria de Dio in una cultura tecnologica*, Lindau 2015. Ha editado *Retrieving Origins and the Claim of Multiculturalism* (con J. Prades) Eerdmans 2015; y *Enlightening the Mystery of Man: Gaudium et spes Fifty Years Later,* Humanum Academic Press 2018.

Voces del diccionario: Filiación.

López Moratalla, Natalia:

Catedrática de Bioquímica y Biología Molecular de la Universidad de Valencia y profesora emérita de la Universidad de Navarra. Autora de un centenar de publicaciones científicas internacionales en los campos de la bioquímica mitocondrial y la patología de las enfermedades autoinmunes. Ha publicado artículos y libros sobre bioética, biología teórica y antropología neurobiológica de los vínculos familiares. Presidenta de Honor de la Asociación Española de Bioética y Ética Médica. Miembro del Comité Español de Bioética. Miembro de la Comisión Nacional de Fertilización Humana Asistida. Medalla de Oro de la Universidad de Navarra por defender la vida a través de la ciencia. Doctor *Honoris Causa* por la Universidad panameña de México por defender la dignidad humana. Trabaja en el proyecto "Los secretos del cerebro" (wwww.lossecretosdelcerebro.com) con la publicación de libros y vídeos en 3D del cerebro. Es autora de varios libros.

Voces del diccionario: Cerebro sexual: neurología y sexualidad.

Lukong, Ephraim y Theresia:

Casados en marzo de 1975, tienen 9 hijos, 3 de ellos adoptados. Se formaron en 1984/1986 por John y Evelyn Billings como profesores y a su vez formadores del Método de ovulación Billings de planificación familiar natural (PFN) en África. Fueron profesores cualificados y acreditados de Educación para la Vida Familiar en el Hospital Mater Misericordiae de Nairobi, Kenia, de 1986 a 1989. Consejeros matrimoniales, formadores y miembros comprometidos de la Federación Africana de Vida Familiar. De 1990 a 2014 fueron cofundadores y codirectores de la pareja en la Diocesan Family Life Office Bishop's House Kumbo-Cameroon.

Voces del diccionario: Proyectos Diocesanos de Planificación Familiar Natural: Camerún; Proyectos Diocesanos de Planificación Familiar Natural: EEUU.

Maletta, Sante:

Profesor asociado de Filosofía Política, Universidad de Bérgamo. Miembro del Steering Committee de la International Society for MacIntyrian Enquiry. Monografías: *Hannah Arendt y Martin Heidegger. L'esistenza in giudizio,* Milán 2001; *Biografia della ragione. Saggio sulla filosofia política di Alasdair MacIntyre*, Soveria Mannelli 2008; *Il giusto della politica. Il soggetto dissidente e lo spazio pubblico,* Milán 2012; *Il soggetto dif-ferente. Peripezie della responsabilità,* Milán 2016. Artículos: "MacIntyre and the Subversion of Natural Law", en *Virtue and Politics: Alasdair's MacIntyre Revolutionary Aristotelianism,* editado por P. Blac-Kledge y K. Knight, University of Notre Dame, Londres 2011.

Voces del diccionario: Comunitaristas: MacIntyre.

Manhart, Michael:

Asesor Científico Senior en la Couple to Couple League International, anteriormente en la Junta Directiva de 2007 a 2009 y Director Ejecutivo de 2009 a 2016, con su esposa ha estado enseñando activamente la PFN a las parejas durante 32 años. Sus publicaciones incluyen: "Fertility awareness-based methods of family planning: A review of effectiveness for avoiding pre- gnancy using SORT", en *Osteopathic Family Physician* (2013); "Use of natural family planning (NFP) and its effect on couple relationships and sexual satisfaction: a multi-country survey of NFP Users from US and Europe", en *Front. Public Health* (2017).

Voces del diccionario: Federación Couple to Couple.

Mansfield, Harvey C.:

William R. Kenan, Jr. Professor of Government en la Universidad de Harvard. Ha escrito sobre Edmund Burke y la naturaleza de los partidos políticos, sobre Maquiavelo y la invención del gobierno indirecto, en defensa de un liberalismo defendible y a favor de una ciencia política constitucional americana. También ha escrito sobre el descubrimiento y el desarrollo de la teoría del poder ejecutivo, y ha traducido tres libros de Maquiavelo y "Democracy in America" de Tocqueville. Fue *Chairman of Government Department* de 1973 a 1977. Ha sido miembro del National Humanities Center y ha tenido *Guggenheim y NEH Fellowships*. Ganó el premio Joseph R. Levenson por su labor docente en la Universidad de Harvard, recibió el premio Sidney Hook Memorial de la National Association of Scholars y en 2004 aceptó la National Humanities Medal. Autor de numerosas publicaciones, como *Manliness* (Yale University Press 2006); *Democracy in America* (University Of Chicago Press 2000); *Machiavelli's Virtue* (University Of Chicago Press 1998); *Taming the Prince* (The Johns Hopkins University Press 1993).

Voces del diccionario: Virilidad.

Marini, Vittorina:

Doctora en Teología, Universidad Pontificia Lateranense, Roma. Profesora de Teología en el Pontificio Instituto Teológico Juan Pablo II para las Ciencias del Matrimonio y de la Familia, Roma. Miembro correspondiente de la *Pontificia Academia Mariana Internationalis*. Entre sus publicaciones: *Maria e il mistero di Cristo nella teologia di Hans Urs von Balthasar,* Ciudad del Vaticano 2005.

Voces del diccionario: Virginidad.

Mattheeuws, Alain:

Doctor en Teología por el Instituto Católico de Toulouse (Francia). Profesor de Teología Moral Sexual y Teología de los Sacramentos en el Instituto de Estudios Teológicos (IET) de Bruselas. Su área de investigación se centra en los sacramentos, los divorciados y vueltos a casar y la situación del embrión. Entre sus principales publicaciones se encuentran: *Aimer pour se donner. Le sacrement de mariage,* Bruselas 2004; *Union et Procréation. Développements de la doctrine des fins du mariage,* París 2006. Miembro del Consejo y del Comité de la Nouvelle Revue Théologique. Miembro correspondiente de la Academia Pontificia para la Vida.

Voces del diccionario: Anticoncepción: objeto moral; *Humanae vitae*: análisis del documento.

Mazzocato, Giuseppe:

Presbítero de la diócesis de Treviso. Es doctor en Teología Moral por la Facultad de Teología del Norte de Italia. Desde 2006 es profesor titular de Teología Moral en la Facultad de Teología de Triveneto y desde 2011 es director de la revista de la Facultad de Teología de Triveneto, "Studia Patavina". Entre sus obras: *Patire e agire. L'insuperabile profilo morale dell'Io e le aporie della teoria psicologica,* Milán 1995.

Voces del diccionario: Personalismo y sexualidad.

McCarthy, Joh Wijngaard n C.:

Profesor asociado de Filosofía y decano de la Facultad de Filosofía de la Catholic University of America, Washington, DC. Su campo de interés se centra en la filosofía moderna, antigua y la filosofía política. Editor de la revista *The Review of Metaphysics* y de la serie *Studies in Philosophy and the History of Philosophy,* de la Catholic University of America Press, desde 2011. Entre sus publicaciones: "Bacon's Third Sailing: The Pre-Socratic Origins of Modern Philosophy", en *Early Greek Philosophy: Reason at the Beginning of Philosophy,* editado por Joe McCoy, Washington, D.C. 2013; "Seeing the Unseen", en *Person, Being, and History: Essays in Honor of Kenneth Schmitz,* editado por Michael Baur y Robert E. Woods, Washington, D.C. 2011; "Descartes' Feeble Spirits", en *Weakness of the Will from Plato to the Present,* editado por Tobias Hoffmann, Washington, D. C. 2008; "Virtue", *Nuova civiltà delle macchine* (2002); *Modern Enlightenment and the Rule of Reason* (editor), Washington, D.C. 1998.

Voces del diccionario: Paternidad.

Melina, Livio:

Es co-fundador del Veritas Amoris Project y miembro ordinario de la Academia Pontificia de Teología. Ha sido profesor de Teología Moral Fundamental en el Pontificio Instituto Juan Pablo II, del que fue también presidente desde 2006 a 2016. En este instituto fundó y dirigió el Área Internacional de Investigación en Teología Moral. Ha enseñado como profesor visitante en varias universidades internacionales. Entre sus muchas publicaciones se encuentran: *Sharing in Christ's Virtues. For a Renewal of Moral Theology in Light of Veritatis Splendor,* Washington D.C. 2001; *Per una cultura della famiglia: il linguaggio dell'amore,* Venecia 2006; *Azione: epifania dell'amore. La morale cristiana oltre il moralismo e l'antimoralismo,* Siena 2008; *La casa e la roccia. Socialità, bene comune e famiglia,* Milán 2013; coautor con J. J. Pérez-Soba y J. Noriega del manual de Teología moral *Caminar a la luz del amor. Los fundamentos de la moral cristiana,* Madrid 2018; *Discernir caso por caso, ¿una clave para la moral conyugal?* Madrid 2018; *Conciencia y prudencia. La reconstrucción del sujeto moral cristiano,* Madrid 2019.

Voces del diccionario: Conciencia, prudencia y sexualidad; Experiencia originaria, Diseño de Dios, ley natural.

Merecki, Jaroslaw:

Doctor en Filosofía. Profesor del Pontificio Instituto Teológico Juan Pablo II. Su trabajo se centra en la Antropología y la Etica Filosófica. Entre sus publicaciones se encuentran: *Corpo e trascendenza. Antropologia filosofica nella teologia del corpo di Giovanni Paolo II*, Siena 2015; *La persona e la famiglia. Persona e famiglia. L'eredità di San Giovanni Paolo II nel dibattito attuale*, Siena 2016; *Karol Wojtyła* (con: G. Hołub, T. Biesaga, M. Kostur), Kraków 2018.

Voces del diccionario: Juan Pablo II - Wojtyla sobre la sexualidad; Kant sobre la sexualidad.

Mulcaire-Jones, George:

Médico de familia y obstetra en Butte, Montana. Se graduó en el Carroll College y en la University of Washington Shcool of Medicine. Es el fundador y director médico de Maternal Life International. Desarrolló el programa de educación matrimonial y prevención del VIH The Faithful House en colaboración con Catholic Relief Services. Desarrolló el Método de Planificación Familiar Natural "Couple Bead Method" y ha dirigido numerosos programas de formación para mejorar la atención sanitaria materna y neonatal en África y Haití. Es el director médico del James Maternal Newborn Council, del Perinatal Substance Use Program y el Southwest Montana Community Fitness Program.

Voces del diccionario: Couple Beads Method: un método integral de planificación familiar natural.

Nault, Jean Charles:

Nació en 1970. Abad de la abadía benedictina de Saint-Wandrille, Francia. Profesor de Teología Moral en el Studium del monasterio. Doctor en Teología Moral en el Instituto Juan Pablo II de Roma (Premio Henri de Lubac en 2004). Entre sus publicaciones: *La saveur de Dieu,* París 2004; *Le démon de midi. L'acédie, mal obscur de notre temps,* Dijon 2013.

Voces del diccionario: Lujuria.

Noriega, José:

Profesor titular de Teología Moral Especial en el Pontificio Instituto Teológico Juan Pablo II de Roma, donde también es director editorial. También fue profesor de ética filosófica en la Facultad de Teología San Dámaso de Madrid. Entre sus publicaciones destacan: *No solo de sexo. Hambre, líbido y felicidad. Las formas del deseo,* Madrid 2012; *El destino del eros. Perspectivas sobre la moral sexual,* Madrid 2007; *"Guiados por el Espíritu". El Espíritu Santo y el conocimiento moral en Tomás de Aquino,* Roma 2000. Junto con L. Melina y J. J. Pérez-Soba ha publicado *Caminar a la luz del amor. Los fundamentos de la moral cristiana*, Madrid 2007.

Voces del diccionario: Castidad, integridad, pudor; Noviazgo; Placer; Tomás de Aquino y la sexualidad.

Notare, Theresa:

Vicedirectora del Programa de Planificación Familiar Natural, ha participado en la Conferencia Episcopal de Estados Unidos, Washington, DC, USA. Delegada como Observador Permanente de la Santa Sede ante las Naciones Unidas. Representó a la Santa Sede en la 57ª sesión de la Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, del 4 al 15 de marzo de 2013. Sus publicaciones incluyen: Kambic, R. T. y Notare, T., "Roman Catholic Church-sponsored natural family planning services in the United States", en *Advances in Contraception* (1994); Notare, T., "A Revolution in Christian Morals. Resolution No. 15 of Lambeth 1930", en *Revue d'Histoire Ecclésiastique* (1999); "Sex, What Do Women (and Men) Really Want", *Respect Life Program,* Washington, D.C. 2004; Fehring, R. J. y Notare, T. (eds.), *Human Fertility-Where Faith and Science Meet,* Milwaukee 2008 y también *Science, Faith and Human Fertility, The Third Conference on Ethical Fertility Health Management,* Milwaukee 2012.

Voces del diccionario: Proyectos diocesanos de Planificación Familiar Natural: Estados Unidos; Historia del desarrollo de la Planificación Familiar Natural en América del Norte.

Nyirabukeye, Thérèse (coautora con Danièle Sauvage y Berthe Odia)

Máster en el Pontificio Instituto Juan Pablo II, Roma, y Licenciatura en Teología, Facultad de Teología de Letrán. Exdirectora de Action Familiale Rwandaise. Hasta 2003 fue vicedecana de la sección francófona del Pontificio Instituto Juan Pablo II de Cotonú. En 2001, fue cofundadora de la Fédération Africaine d'Action Familiale (FAAF) y miembro del comité directivo de la misma. Participó en 2015 en el Sínodo Ordinario sobre la Familia como observadora. Desde 2017 es la Secretaria Permanente de la Fondazione Pallottina per la Famiglia (FPF).

Voces del diccionario: Programas nacionales de Planificación Familiar Natural en África.

Odia Mwengula, Berthe:

Licenciada en Pedagogía, ex funcionaria de la División Urbana de Educación Nacional del Departamento de Planificación y Estadística (Lubumbashi, RDC). Educadora, consultora y supervisora de

Planificación Familiar Natural, coordinadora de Acción Familiar "Condurre la fertilità", desde 1994. Experta y formadora de la Fédération Africaine d'Action Familiale (FAAF).

Voces del diccionario: Programas Nacionales de Planificación Familiar Natural en África.

Olweni, Fred y Sally:

Fred es Master of Science-Human Resource Management (MSc.HRM), mientras que su esposa Sally es MBA. Ambos tienen 23 años de experiencia trabajando con jóvenes en la educación del carácter y el desarrollo espiritual a través del programa Education for Life-Youth Alive en Kenia y Sudáfrica. Han colaborado con la organización Education for Life-Kenya, facilitando la formación matrimonial y prematrimonial con "Couples United" y "Couples-on-the-Way Program", con más de 35 programas desde 2004 en Kenia y Uganda.

Voces del diccionario: Programa de cambio de comportamiento.

Ortiz Llueca, Eduardo:

Doctor en Filosofía por la Universidad de Valencia, con una tesis sobre la teoría de la persona en la obra de Peter F. Strawson. Profesor de Antropología Filosófica y Filosofía moral en la Universidad Católica de Valencia "San Vicente Mártir" y en la sede de Valencia del Pontificio Instituto Teológico Juan Pablo II. Entre sus publicaciones: en colaboración con José Ignacio Prats y Gracia Arolas, *La persona completa. Aproximación desde la antropología, la psicología y la biología* (2004).

Voces del diccionario: Fidelidad; Lévi-Strauss y sexualidad.

Parnell, Tracey A:

Médico e investigador canadiense en el campo de la medicina reproductiva. Es asesor médico de FertilityCare y del uso del método Billings de NFP, SymptoThermal y FEMM en el tratamiento de pacientes con problemas de salud ginecológica. En 2005 completó un programa de investigación sobre salud reproductiva en la Organización Mundial de la Salud (OMS) en Ginebra. Recientemente ha obtenido un máster en Medicina Reproductiva con excelencia en la Universidad de Nueva Gales del Sur (Australia). Es profesor adjunto de medicina en la University of British Columbia y director de comunicaciones y desarrollo del International Institute for Restorative Reproductive Medicine. Sus publicaciones incluyen: "Healthy Singleton Pregnancies From Restorative Reproductive Medicine (RRM) After Failed IVF", en *Frontiers in Medicine* (2018); "Outcomes from treatment of infertility with natural procreative technology in an Irish general practice", en *J Am Board Fam Med.* (2008); "Fertility, Conception and Childbirth in Women of Mature Reproductive Age", en Hilgers, T.W., *The Medical and Surgical Practice of NaProTechnology*, Omaha (2004).

Voces del diccionario: *Creighton Model.* El sistema de seguimiento de la fertilidad según el modelo Creighton.

Peeters, Marguerite:

Periodista e investigadora especializada en la construcción en el periodo de la posguerra fría de un nuevo consenso mundial bajo los auspicios de las Naciones Unidas en la década de 1990. Es autora de más de trescientos trabajos sobre la evolución política y cultural a nivel de la globalización, el nuevo lenguaje global surgido en los años 90, la ética posmoderna que expresa y su carácter normativo global. Actualmente dirige *Dialogue Dynamics,* en Bruselas. Imparte un curso de ética global en varias universidades e institutos. Es consultor del Consejo Pontificio de la Cultura y del Dicasterio Pontificio para los Laicos, la Familia y la Vida.

Voces del diccionario: Semantización.

Pérez-Soba, Juan José:

Profesor titular de Teología Pastoral del Matrimonio y la Familia en el Pontificio Instituto Teológico Juan Pablo II, Profesor invitado en la Facultad de Teología de la Universidad Eclesiástica San Dámaso de Madrid. Libros principales: *Amor es nombre de persona (I, q. 37, a. 1). Estudio sobre la interpersonalidad en el amor en Santo Tomás de Aquino,* Roma 2001; con L. Melina y J. Noriega, *Camminare nella luce dell'amore. I fondamenti della morale cristiana,* Siena 2008; *Il mistero della famiglia,* Siena 2010; *Amore: introduzione a un mistero,* Siena 2012.

Voces del diccionario: Amor, afecto, sentimiento; Romanticismo y sexualidad.

Perez, Hélène:

Es licenciada en Medicina y tiene un máster en Fertilidad y Sexualidad Conyugal por el Pontificio Instituto Juan Pablo II de Roma. Es formadora en métodos naturales del método Cyclamen.

Voces del diccionario: Espontaneidad y ritmos de ciclo.

Pesci, Furio:

Profesor titular de Historia de la Pedagogía en la Facultad de Medicina y Psicología de la Universidad de la Sapienza de Roma. Sus principales actividades de investigación se orientan al estudio de la historia de la educación en la perspectiva de la historia de las ideas, con especial atención a algunas corrientes de la cultura filosófica y pedagógica contemporánea (ética en primera persona, psicología positiva, análisis existencial frankliano, educación activa, etc.). Preside el Comité Científico de la Fundación Montessori Italia y dirige "Mondo Montessori", órgano de la Fundación; forma parte de los comités científicos de varias revistas especializadas y series científicas, entre ellas "History of Education and Children's Literature". Entre sus obras más recientes figuran: *Storia delle idee pedagogiche*, Milán 2015; *Introduzione a una storia delle idee pedagogiche*, Roma 2018.

Voces del diccionario: Educación de las virtudes.

Petrini, Giancarlo:

Obispo de Camaçari - Bahía, Brasil. Presidente de la Región NE3 de la CNBB. Doctor en Ciencias Sociales y Vicepresidente de la Sección Brasileña del Pontificio Instituto Teológico Juan Pablo II. Profesor del Programa de Estudios de la Familia de la Universidad Católica de Salvador (Bahía). Es autor de varios artículos científicos y capítulos de libros, entre ellos (con Couto Dias, M.) "Relações Conjugais e Familiares na Sociedade Contemporânea", en L. Vaz de C. Moreira Org., *Relações Familiares,* Curitiba 2016; (con Fornasier, R.), *Família: Caminho da Sociedade e da Igreja,* São Paulo 2015; (con Couto Dias, M.), *Família no Debate Cultural e político Contemporâneo,* São Paulo 2013; *Pós-Modernidade e Família,* São Paulo2003.

Voces del diccionario: Uniones extramatrimoniales (diferentes modelos de familia).

Pirone, Bartolomeo:

Doctor en Teología y licenciado en Lenguas y Civilizaciones Orientales, sección Historia y Literatura, Oriente Próximo y Medio. Profesor emérito de Lengua y Literatura Árabes en la Facultad de Estudios Árabe-Islámicos y Mediterráneos de la Universidad de Nápoles "L'Orientale". Ha estudiado los manuscritos árabe-cristianos. Desde hace algunos años es Académico de la Ambrosiana y colabora especialmente con el Centro Franciscano de Estudios Orientales Cristianos de El Cairo y con la Custodia de Tierra Santa. Sus publicaciones abarcan temas de filosofía, teología, hagiografía, Corán y tradiciones islámicas, literatura de viajes y obras de historia universal de autores orientales. Además de otros artículos sobre el ejercicio de la sexualidad en el Islam, ha publicado *Sotto il velo dell'islam. Famiglia, educazione, sessualità: una guida per comprendere*, Milán 2014.

Voces del diccionario: Islam y sexualidad.

Polaino-Lorente, Aquilino:

Doctor en Medicina y Licenciado en Filosofía. Ha sido catedrático de Psicopatología en la Universidad Complutense y actualmente es profesor emérito de la Universidad San Pablo-CEU. Es miembro académico correspondiente de las Reales Academias de Medicina de Valencia, Cádiz y Granada. Durante cinco décadas, se ha dedicado a la enseñanza universitaria (también en muchas universidades latinoamericanas), al trabajo clínico y a la investigación. Dirigió 40 tesis doctorales y publicó 60 libros (sobre depresión, autismo, terapia familiar, sexualidad, etc.) y 500 artículos en revistas de su especialidad. Profesor visitante en la UCLA y en la Universidad Los Andes (Chile), ha recibido los premios "Muñoz Beato" y "Miguel Guirao" de las Reales Academias de Medicina. Pertenece a seis sociedades internacionales de psiquiatría y fue miembro correspondiente de la Pontificia Academia Pro-vida durante cinco años.

Voces del diccionario: Perversiones sexuales.

Puccetti, Renzo:

Licenciado en Medicina, especialista en Medicina Interna. Tiene máster en bioética y educación por el Pontificio Instituto Juan Pablo II. Es profesor de bioética en la Universidad Católica de Roma y en el Pontificio Ateneo Regina Apostolorum. Es miembro de la Comisión de Bioética de la Región de Toscana. Ha publicado numerosos artículos científicos en revistas nacionales e internacionales de peer-review. Es autor de numerosos ensayos sobre cuestiones de bioética, como *I veleni della contraccezione* y *Leggender Metropolitane* para Edizioni Studio Domenicano.

Voces del diccionario: Anticoncepción.

Requena, Pablo:

Profesor extraordinario de Teología Moral y Bioética en la Universidad Pontificia de la Santa Cruz (Roma). Además de su labor docente, lleva a cabo varias líneas de investigación relacionadas con las cuestiones éticas del final de la vida, en particular la proporcionalidad del tratamiento médico, tanto en adultos como en niños. El resultado de este trabajo es el reciente libro *"¡Doctor, no haga todo lo posible! De la limitación a la prudencia terapéutica,* Granada 2017. En el ámbito de la bioética general ha publicado *La sacralità della vita. Serve ancora per la bioetica?*, Soveria Mannelli 2013, e *Modelos de bioética clínica. Presentación crítica del principialismo y la casuística*, Roma 2005. Es delegado de la Santa Sede en la Asociación Médica Mundial y en la Confederación Médica Latinoamericana. También es miembro correspondiente de la Pontificia Academia Pro-Vita.

Voces del diccionario: Fecundación artificial.

Ricca, Paolo:

Pastor de la Iglesia Valdense, profesor emérito de la Facultad de Teología Valdense de Roma. Director de la serie "Obras selectas de Martín Lutero" en la Editrice Claudiana de Turín. Colabora regularmente con la SAE, Secretaría de Actividades Ecuménicas. Publicaciones recientes: *L'Ultima Cena, anzi la Prima; La volontà tradita di Gesù*; *Dal battesimo allo "sbattezzo". La storia tormentata del battesimo cristiano*; *Dell'Aldilà e dall'Aldilà*, en Editrice Claudiana.

Voces del diccionario: Protestantismo y sexualidad.

Rivera, Mitos (en coautoría con Victoria Jennings)

Director Ejecutivo del Instituto de Salud Reproductiva de Filipinas.

Voces del diccionario: *Standard days Method.*

Rivoltella, Pier Cesare:

Profesor titular de SSD M-PED/03 en la Universidad Católica de Milán, es el director del Centro de Investigación CREMIT (http://www.cremit.it) que fundó en 2006. Dirige el Master MEM de segundo nivel - *Media Education Manager.* Es director de las revistas REM, *Research on Education and Media* y *EaS. Essere a Scuola*. En 2014 recibió el Premio Italiano de Pedagogía por el volumen *Neurodiattica. Insegnare al cervello che apprende*, Milán 2012. En 2017 recibió el Premio Capri San Michele de Tecnología Comunitaria, Brescia 2017. Su actividad científica, que le ha permitido publicar más de 400 productos de investigación en Italia y en el extranjero, se refiere a los tres macroámbitos: Educación Mediática, Tecnología Educativa e Investigación Educativa. Entre los trabajos más recientes se encuentran: *Media Education. Idea, metodo, ricerca* (2017); *Un'idea di scuola* (2018).

Voces del diccionario: Cibersexo.

Rossi, Giovanna:

Exprofesora de Sociología de la Familia, Facultad de Psicología, Universidad Católica del Sagrado Corazón de Milán. Dirige el *Centro di Ateneo Studi e Ricerche sulla Famiglia* en la misma universidad. Su reflexión teórica y empírica sobre la familia se ha centrado en las transformaciones socioculturales fundamentales, adoptando un enfoque multiperspectivo y relacional con referencia a la morfogénesis de la identidad femenina. Entre sus publicaciones: "Donna, famiglia e lavoro", en P. Ricci Sindoni, C. Vigna (eds.), *Di un altro genere: etica al femminile,* Milán 2008; "Legami e percorsi di coppia: le trasformazioni della coniugalità in Europa", en G. Pollini, A. Pretto, G. Rovati (eds.), *L'Italia nell'Europa: i valori tra persistenze e trasformazioni,* Milán 2012; G. Rossi – D. Bramanti (eds.), *La famiglia come intreccio di relazioni. La prospectiva sociologica,* Milán 2012; "La riflessività nella relazione uomo-donna", en P. Donati, A. Malo, Vigorelli I. (eds.), *Ecologia integrale della relazione uomo-donna: la prospettiva relazionale*, Serie Estudios ROR 2018.

Voces del diccionario: Mujeres y feminismo.

Rowland, Tracey:

La profesora Tracey Rowland ocupa la cátedra de Teología de San Juan Pablo II en la Universidad de Notre Dame (Australia). Actualmente es miembro de la Comisión Teológica Internacional. Fue decana del Instituto Juan Pablo II de Melbourne.

Voces del diccionario: Benedicto XVI - J. Ratzinger y el amor.

Salmeri, Giovanni:

Doctor en Filosofía por la Universidad de Roma Tor Vergata y Licenciado en Teología por la Pontificia Universidad Lateranense. Profesor asociado de Historia del Pensamiento Teológico y Filosofía de la Religión en la Universidad de Roma Tor Vergata, donde desde 2011 hasta 2017 fue coordinador de los cursos de grado y máster en Filosofía. Desde 1997 es encargado de cursos del Pontificio Instituto de Estudios sobre el Matrimonio y la Familia Juan Pablo II. Es miembro del comité científico de varias revistas de filosofía y teología.

Voces del diccionario: Existencialismo y sexualidad; Foucault y la sexualidad; Nietzsche, sobre la sexualidad; Teología medieval y sexualidad.

Samek Lodovici, Giacomo:

Profesor de Historia de las Doctrinas Morales y de Filosofía de la Historia en la Universidad Católica de Milán. Es autor de varios ensayos y de las siguientes monografías: *La felicità del bene. Una rilettura di Tommaso d'Aquino,* Vita e Pensiero 2002; *L'utilità del bene. Jeremy Bentham, l'utilitarismo e il consequen-*

zialismo, Vita e Pensiero 2004; *Il ritorno delle virtù. Temi salienti della Virtue Ethics*, ESD 2009; *L'emozione del bene. Alcune idee sulla virtù*, Vita e Pensiero 2010; *La socialità del bene. Riflessioni di etica fondamentale e politica su bene comune, diritti umani e virtù civili*, ETS 2017. Su campo de trabajo se refiere a la Ética Fundamental, la Ética Política y la Antropología Filosófica, en una perspectiva teleológica neoclásica, inspirada especialmente en Aristóteles y Tomás de Aquino y al mismo tiempo abierta a la comparación con el utilitarismo y el deontologismo.

Voces del diccionario: Felicidad, eudaimonía, plenitud humana.

Sánchez Navarro, Luis:

Profesor de Nuevo Testamento en la Universidad Eclesiástica de San Dámaso, Madrid. Ha sido Coordinador del Curso de Licenciatura en Teología Bíblica y director del Departamento de Sagrada Escritura de la Facultad de Teología de la misma Universidad. Director de la revista Estudios Bíblicos (Madrid). Profesor del Pontificio Instituto Juan Pablo II (España). Miembro de la Asociación Bíblica Española (2003) y de la Catholic Biblical Association of America (2006). Entre sus publicaciones: *Cosa ne pensa Gesù dei divorziati risposati? Una luce dimenticata per la discussione attuale, Siena 2015; Una luz para las naciones. La vocación universal del Evangelio,* Madrid 2014; *El logos del reino. Las diez parábolas de Mateo,* Estella 2013; *Retorno al principio. La revelación del amor en la Sagrada Escritura,* Burgos 2010; *Testimonios del Reino. Evangelios sinópticos y Hechos de los Apóstoles,* Madrid 2010.

Voces del diccionario: Biblia: Nuevo Testamento y sexualidad.

Sarmiento, Augusto:

Profesor emérito de Teología Moral, Facultad de Teología (Universidad de Navarra). Ex consultor del Consejo Pontificio para la Familia y consultor de la Comisión Episcopal para la Familia y la Defensa de la Vida y de la Conferencia Episcopal Española. En el ámbito del matrimonio y la familia, es autor, entre otros libros, de: *El sacramento del Matrimonio,* Santafé de Bogotá 1996; *Ética y genética,* Barcelona 1996; *El secreto del amor en el Matrimonio,* Madrid 2003; *El don de la vida,* Madrid 2003; *Enchiridion Familiae,* Pamplona 2003; *Al servicio del amor y de la vida,* Madrid 2006; *El matrimonio cristiano,* Pamplona 2014; *Vademécum para matrimonios,* Pamplona 2016; *La espiritualidad matrimonial,* Madrid 2018.

Voces del diccionario: *Humanae vitae*: autoridad doctrinal.

Sauvage, Danièle:

Profesora de Biología en el Convento de Loreto en Curepipe hasta 1975 y trabajadora social en la isla de Rodrigues hasta 1977. De 1980 a 1984, empleada de Action Familial Mauritius como responsable de zona y formadora de profesores sobre los valores de la vida familiar y la planificación familiar natural. De 1985 a 2012, Coordinadora del Departamento de Pareja y Familia de Action Familial Mauritius y, casi simultáneamente, Presidenta de Africa Family Life Federation (AFLF). Actualmente es la Secretaria Ejecutiva de Africa Family Life Mauritius.

Voces del diccionario: Programas nacionales de Planificación Familiar en África; Historia del desarrollo de la Planificación Familiar Natural en África.

Scabini, Eugenia:

Profesora emérita de Psicología Social en la Universidad Católica de Milán, Presidenta del Comité Científico del Centro Universitario de Estudios e Investigación sobre la Familia de la Universidad Católica, Miembro del Comité Directivo del Instituto Giuseppe Toniolo. Es autora de más de 200 publicaciones en revistas científicas nacionales e internacionales y de una treintena de libros, entre los que destacan: *Psicologia sociale della famiglia,* Bollati Boringhieri 1995; *Il famigliare. Legami, simboli e transzioni* (en colaboración

con V. Cigoli), R. Cortina 2000; *Psicologia dei legami familiari* (en colaboración con R. Iafrate), Il Mulino 2003; *Family Identity. Ties, Simbols and Transitions* (en colaboración con V. Cigoli), Lawrence Erlbaum Associates 2006; *Alla ricerca del famigliare* (con V. Cigoli), Cortina 2012; *La identidad relacional de la familia* (con V. Cigoli) BAC 2014; de la serie, publicada por Vita e Pensiero, *Studi interdisciplinari sulla famiglia* señalamos: *"Famiglia generativa" o "famiglia riproduttiva"? Il dilema etico nelle tecnologie di fecondazione assistita,* E. Scabini, G. Rossi (a ed.), 1999 y *La natura dell'umana generazione,* E. Scabini, G. Rossi (eds.), 2017. Doctorado *Honoris Causa* del Pontificio Instituto Juan Pablo II y Medalla de Oro y diploma de primera clase como Benemérita de la ciencia, la cultura y el arte conferidos por el Presidente de la República.

Voces del diccionario: Homoparentalidad.

Scarponi, Carlos-Alberto:

Doctor en Teología Moral. Profesor de Ética Filosófica Fundamental y Teología Moral Fundamental en la Facultad de Teología de la Universidad Católica de Buenos Aires y en el Seminario de la Archidiócesis de La Plata. Entre sus obras destacan: *Filosofía de la Cultura en Jaques Maritain. Génesis y Principios Fundamentales,* Buenos Aires 1996; *El Ethos Humano. Ética Filosófica Fundamental,* Buenos Aires 2017; *Fundamentos Teológicos de la Moral,* Buenos Aires 2018. Ha editado *La Verdad los hará libres,* Aa.Vv., Buenos Aires 2005.

Voces del diccionario: Magisterio: sexualidad, matrimonio y familia.

Schindler, David C.:

Es licenciado en The Great Books por la Universidad de Notre Dame, tiene un MTS por el Pontificio Instituto Juan Pablo II, y un máster y un doctorado en Filosofía por la Catholic University of America. Es profesor asociado de Metafísica y Antropología en el Instituto Juan Pablo II, Washington D.C. Anteriormente enseñó en la Villanova University, en el Departamento de Filosofía, y luego como miembro fundador del Departamento de Humanidades. Entre sus publicaciones se encuentran: *Love and the Postmodern Predicament*, Cascade 2018. Ha traducido de Ferdinand Ulrich, *Homo Abyssus: The Drama of the Question of Being*, Humanum 2018.

Voces del diccionario: Izquierda freudiana - W. Reich; Hegel, sobre la sexualidad.

Scola, Angelo:

Doctor en Filosofía y Teología. De 1982 a 1995 es profesor de Antropología Teológica en el Pontificio Instituto Juan Pablo II. Ex rector de la Universidad Pontificia de Roma y decano del Pontificio Instituto Juan Pablo II. Patriarca de Venecia desde 2002 hasta 2011. Fue creado Cardinal en 2003. De 2011 a 2017 Arzobispo de Milán. Ha participado en los trabajos de la Asamblea del Sínodo de los Obispos: experto (1987), relator general (2005), padre sinodal (2008, 2012, 2014, 2015). Autor de numerosos libros y artículos teológicos, pastorales y culturales. Entre sus obras se encuentran: *Questioni di antropologia teologica; La persona umana. Antropologia Teologica* (con G. Marengo y J. Prades López*)*; *Chi è la Chiesa?*; *Uomo-donna. Il "caso serio" dell'amore*; *Il Mistero nuziale: uomo-donna, matri- monio-famiglia*; *Una nuova laicità: temi per una società plurale*; *La passione di educare. Scritti sull'educazione, l'università e la cultura*; *Postcristianesimo? Il malessere e le speranze dell'Occidente*.

Voces del diccionario: *Humanae vitae*: la cuestión antropológica; Patrocinio, Nupcialidad: el misterio nupcial.

Sedano, Joaquín:

Profesor de Historia de las Fuentes Canónicas y de las Instituciones en la Facultad de Derecho Canónico de la Universidad de Navarra, España. Principales publicaciones en las revistas *Ius Canonicum* y

Archiv für katholisches Kirchenrecht. Junto con J. Otaduy y A. Viana, editó el *Diccionario General de Derecho Canónico,* 7 vols., Cizur Menor 2012.

Voces del diccionario: Consumación.

Semen, Yves:

Doctor en Filosofía por la Universidad de París-Sorbona. Es presidente y fundador del Instituto de Teología del Cuerpo de Lyon. También es profesor de filosofía política en la Faculté Libre de Philosophie (IPC) de París. Ha publicado *La sexualité selon Jean-Paul II,* Presses de la Renaissance 2004; la edición crítica completa en francés de las Catequesis sobre la Teología del Cuerpo de Juan Pablo II *(La théologie du corps,* Le Cerf 2014) y *Abrégé de la théologie du corps,* Le Cerf 2016. Ya ha dado más de 400 conferencias sobre este tema en Europa, Canadá y Estados Unidos.

Voces del diccionario: Teología del cuerpo.

Sequeri, Pierangelo:

Teólogo, musicólogo, músico y conferenciante italiano, decano del Pontificio Instituto Teológico Juan Pablo II. Profesor emérito de Teología Fundamental en la Facultad de Teología del Norte de Italia, en Milán, donde fue decano de 2012 a 2016. Miembro ordinario de la Comisión Teológica Internacional. Es profesor invitado en varias universidades y autor de numerosos libros y artículos, tanto académicos como de mayor difusión. Entre sus volúmenes publicados se encuentran: *Il timore di Dio,* Milán 1991; *Il Dio affidabile. Saggio di teologia fondamentale,* Brescia 20155; *L'estro di Dio. Saggi di estetica,* Milán 2000; *Sensibili allo Spirito. Humanesimo religioso e ordine degli affetti,* Milán 2001; *L'idea della fede. Trattato di teologia fondamentale,* Milán 2002; *L'umano alla prova. Soggetto, identità, limite,* Milán 2002; *Non ultima è la morte. La libertà di credere nel Risorto,* Milán 2006; *Segni della destinazione. L'ethos occidentale e il sacramento, con Franco Riva,* Asís 2009; *L'amore della ragione. Variazioni sinfoniche su un tema di Benedetto XVI,* Bolonia 2012; *Il sensibile e l'inatteso. Lezioni di estetica teologica,* Brescia 2016; *La cruna dell'ego. Uscire dal monoteismo del sé,* Milán 2017.

Voces del diccionario: Bataille y la sexualidad.

Serrada, Ignacio:

Doctor en Teología del Matrimonio y la Familia. Profesor de Teología Moral Especial en la Facultad de Teología de la Universidad San Dámaso, Madrid. Profesor del Pontificio Instituto Juan Pablo II, Madrid. Entre sus publicaciones se encuentran: *Acción y sexualidad. Hermenéutica simbólica a partir de Paul Ricoeur,* Siena 2011; *Cuestiones de bioética,* Madrid 2017; *Moral de la persona,* Madrid 2017.

Voces del diccionario: Ricoeur y la sexualidad.

Serrano Peris, Alberto (co-autor con Eduardo Ortiz)

Profesor de la Universidad Católica de Valencia.

Voces del diccionario: Lévi-Strauss y la sexualidad.

Sicari, Antonio:

Sacerdote de la Orden de los Carmelitas Descalzos. Doctor en Teología y Licenciado en Ciencias Bíblicas. Enseñó teología en su provincia religiosa durante muchos años. Antiguo Prior y Maestro de Novicios y Superior Provincial. De 1981 a 1989, fue director de la redacción italiana de la revista *Communio.* Colaborador de numerosas revistas teológicas y espirituales, ha profundizado especialmente en la doctrina de los grandes místicos carmelitas. También ha publicado quince volúmenes de hagiografía ("Retratos de santos"). En 1993 fundó el Movimiento Eclesial Carmelita, que pretende transmitir a los laicos la riqueza mística (doctrinal y vivencial) del carisma carmelita. Entre sus publicaciones destacan:

L'itinerario di S. Teresa d' Avila. La contemplazione nella Chiesa, Milán 1994; *La teologia di S. Teresa di Lisieux, Dottore della Chiesa*, Milán-Roma 1997; *Elisabetta della Trinità. Un'esistenza teologica*, Milán 2000; *Ci ha chiamati amici. Laici e consigli evangelici*, Milán 2001; *Gli antichi carismi nella Chiesa. Per un nuova collocazione*, Milán 2002; *Nel "Castello interiore" di S. Teresa d'Avila. Introdotto da L'inaccessibile Castello. Da Franz Kafka a santa Teresa d'Avila*, Milán 2006; *Il «Divino Cantico» di San Giovanni della Croce*, Milán 2011.

Voces del diccionario: Mística y sexualidad.

Skocovsky, Karel:

Doctor en Psicología, y doctorando en Teología en el Instituto Teológico Juan Pablo II. Entre sus publicaciones: *Fertility Awareness-based Methods of Conception Regulation: Determinants of Choice and Acceptability,* Brno 2008.

Voces del diccionario: Perspectiva psicológica de los métodos naturales.

Sodergren, Andrew J:

Profesor adjunto de Psicología en el Instituto Juan Pablo II de Washington DC. Director de Servicios Psicológicos en Ruah Woods, Cincinnati, Ohio, hasta 2016. Fue galardonado con el Premio "Distinguished Aumni Award" de la Universidad de la Divina Misericordia.

Voces del diccionario: Espontaneidad sexual.

Soler, Françoise:

Introdujo el método sintotérmico y el MAMA en España. Entre sus publicaciones se encuentran: "Partes de Amor y vida. Todos los métodos de control de la concepción", en *Integral monográfico* 1984; "Teaching natural contraception", en *Contraception today* 1997; *Tú decides cuando tener un hijo,* RBA 2009.

Voces del diccionario: Método térmico.

Stanford, Joseph B:

MD, MSPH, CFCMC. Profesor y Director del Office of Cooperative Reproductive Health, en la División de Salud Pública del Departamento de Medicina Familiar y Preventiva. Es profesor adjunto en los Departamentos de Obstetricia, Ginecología y Pediatría de la Facultad de Medicina de la Universidad de Utah. Es miembro de la American Academy of Family Physicians. Sus intereses clínicos y de investigación incluyen la epidemiología reproductiva, la tecnología procreativa natural (en particular para la infertilidad o el aborto espontáneo), la medicina reproductiva restauradora, la planificación familiar natural, la salud de la mujer y los orígenes periconcepcionales y prenatales de la salud y la enfermedad. Ha formado parte de los consejos consultivos científicos nacionales del Eunice Kennedy Shriver National Institute of Child Health and Human Development, y del Advisory Committee for Reproductive Health Drugs for the Food and Drug Administration. Es miembro del Consejo de administración del International Institute for Restorative Reproductive Medicine.

Voces del diccionario: Restablecimiento de la fertilidad.

Suramy, Aude:

Doctor en Filosofía por la Universidad de la Sorbona-París IV con las felicitaciones del jurado. Profesor extraordinario de Filosofía en la Facultad de Filosofía del Instituto Católico de Toulouse, donde es vicedecano. Es especialista en el pensamiento filosófico de Karol Wojtyla/Juan Pablo II. Entre sus publicaciones: *La voie de l'amour. Une interprétation de Personne et acte de Karol Wojtyla, lecteur de Thomas d'Aquin,* Roma 2014. Ha publicado varios artículos sobre temas relacionados con el pensamiento de Karol Wojtyla - Juan Pablo II.

Voces del diccionario: Don de sí y comunión de personas.

Sweeney, Conor:

Conferenciante en el Instituto Juan Pablo II de Melbourne. Entre sus principales obras: *Sacramental Theology After Heidegger: Onto-theology, Sacraments, and the Mother's Smile,* Oregón 2015.

Voces del diccionario: Pansexualismo; Revolución sexual.

Talens Hernandis, Juan Andrés:

Doctor en Sagrada Teología, especializado en matrimonio y familia. Profesor de Teología Moral en el Pontificio Instituto Teológico Juan Pablo II, Sección Española, del que es decano. Director del Secretariado para la Defensa de la Vida de la Archidiócesis de Valencia. Entre sus obras: *De la ciencia moral a la prudencia mística. La epistemología moral de Juan de S. Tomás,* Roma 2004 y varios artículos especializados.

Voces del diccionario: *Humanae vitae*: magisterio posterior.

Tardieu, Michel:

Profesor honorario del Collège de France, París, donde ocupó la cátedra de Historia del Sincretismo hasta el Fin de la Antigüedad, de 1991 a 2008. Ha publicado 12 libros y 300 artículos. En relación con el tema del Diccionario: *Trois mythes gnostiques. Adam, Éros et les animaux d'Égypte dans un écrit de Nag Hammadi (II, 5),* París 1974; *Le manichéisme,* París 1981; *Dictionnaire prosopographique EPHE*.

Voces del diccionario: Maniqueísmo y sexualidad.

Titus, Craig Steven:

Profesor del Instituto de Ciencias Psicológicas y Director del Departamento de Estudios Integrales de la Divine Mercy University (Virginia, EE.UU.). Es doctor en Sagrada Teología por la Universidad de Friburgo (Suiza), donde anteriormente trabajó como subdirector del Instituto de Teología y Cultura de Santo Tomás de Aquino y subdirector del Archivo Servais Pinckaers. Ha publicado: *Resilience and the Virtue of Fortitude: Aquinas in Dialogue with the Psychosocial Sciences*, Washington DC 2008. Es co-editor del libro *The Pinckaers Reader: Renewing Thomistic Moral Theology*. Colabora con las revistas: *Journal of Positive Psychology*; *The Thomist*; *Revue d'Ethique et de Théologie Morale*; *Journal of Psychology and Christianity*; *Journal of Moral Theology*; y *The Journal of the Society of Christian Psychology*.

Voces del diccionario: Curiosidad sexual, pornografía y voyeurismo.

Tofana, Stelian:

Doctor en Teología en la Facultad de Teología Ortodoxa de Bucarest. Profesor de la Universidad "Babes-Bolyai", Facultad de Teología Ortodoxa, Cluj- Napoca. En 2011 recibió la Distinción "Patriarchal Cross", concedida por Su Beatitud Daniel, Patriarca de la Iglesia Ortodoxa Rumana, y el Premio "Comenius" concedido por la Universidad Babes-Bolyai. Director de la revista bíblica "Sacra Scripta", Cluj-Napoca. Entre sus publicaciones: *Iisus Hristos, Arhiereu veşnic, după Epistola către Evrei*, Cluj- Napoca 2000; *Introducere* în *Studiul Noului Testament*. Vol I. *Text* şi *Canon*. *Epoca Noului Testament*, Cluj-Napoca 2000; *Introducere* în *Studiul Noului Testament.* Vol. II. *Sf. Evanghelii după Matei* şi *Marcu. Documentul Quelle*, Cluj-Napoca 2002; *Introducere în Studiul Noului Testament.* Vol. III. *Sf. Evanghelii după Luca* şi *Ioan. Problema sinoptică,* Cluj-Napoca 2002; *Simbolism* şi *sacramentalitate* în *Evanghelia a IV-a*, Cluj-Napoca 2003; *Studiul Noului Testament. Curs pentru anul I de studiu*, Cluj-Napoca 2005; *Evanghelia lui Iisus. Misiunea Cuvântului*, Cluj-Napoca 2015; *Sacitim si sa* învatam împreuna *Biblia* – Vol I – *Teme de Isagogie Biblică*, Cluj-Napoca 2018.

Voces del diccionario: Ortodoxia y sexualidad.

Vaitoska, Gintautas:

Doctor en Medicina y licenciado en Teología, es director del Programa de Estudios Matrimoniales y Familiares del Instituto Teológico Internacional de Trumau (Austria). Además de enseñar y escribir en el campo de la ética sexual, actualmente practica la psicoterapia con pacientes individuales y parejas. Entre sus publicaciones se encuentran: *Easy Life. Reflections on Psychology of Marriage from a Catholic Perspective*, Vilnius 2007.

Voces del diccionario: Flirting.

Vanenk, Lauren (coautor con Clifton Kenon Jr.)

Directora del programa, instructora de investigación del Institute for Reproductive Health, Georgetown University. Entre sus publicaciones se encuentran: VanEnk, L. – Kasyaba, R. – Kanani, P. B. – Tumwesigye, T. – Cachan, J. (2017), "Closing the Gap: The potential of Christian Health Associations in expanding access to family planning", en *Christian Journal for Global Health;* VanEnk, L. – Shelus, V. – Mugeni, C. – Mukabatsinda, M. – Cachan, J. (2018), "Assessing the competency and acceptability of community health worker provision of Standard Days Method® in family planning services", en *Studies in Family Planning;* Shelus, V. – VanEnk, L. – Giufridda, M. – Jansen, S. – Conolly, S. – Mukabatsinda, M. – Jah, F. – Ndahindwa, V. – Shattuck, D. (2018), "Understanding your body matters: Effects of an entertainment-education radio serial drama on fertility awareness in Rwanda", en *Journal of Health Communication*.

Voces del diccionario: Método de lactancia y amenorrea (MELA-LAM).

Vigil, Pilar:

Especialista en Obstetricia y Ginecología con un doctorado en Ciencias Biológicas por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Estudios posdoctorales en el Texas Institute for Reproductive Medicine & Endocrinology, Houston, EE.UU. y en el Royal Women's Hospital, Melbourne, Australia. Es profesora de la Pontificia Universidad Católica de Chile y trabaja como ginecóloga en medicina reproductiva. Junto con los profesores J. Brown y L. Blackwell, desarrolló el concepto de continuidad ovárica y es autora de más de 100 publicaciones científicas y tres libros sobre su especialidad. Está reconocida como experta mundial en fertilidad humana y ha sido invitada a dar conferencias en más de 30 países. Ha sido premiada en varias ocasiones como Mujer Líder por la prensa chilena. Miembro del American College of Obstetrics and Gynecology y de la Pontificia Academia para la Vida, también es presidenta de Teen STAR International. En la actualidad es directora médica del Instituto de Investigación en Salud Reproductiva, con sede en Nueva York (EE.UU.) y Santiago (Chile).

Voces del diccionario: Ventana de fertilidad.

Volokhovich, Vladislav (coautor con Ludmila Barakova)

Doctor en Teología, licenciado en la Universidad Católica de Lublin, conferenciante y divulgador de la Sagrada Escritura. Activista bielorruso a favor de la vida y la familia. Desde 2008, es instructor del NFP (Método Birmingham). Fundador y director de la Open Hearts Foundation (miembro de EIFLE).

Voces del diccionario: Milo Therapy; Historia del desarrollo de la Planificación Natural en los países postsoviéticos.

Wald, Berthold:

Doctor en Filosofía. De 2002 a 2018 fue profesor de Filosofía Sistemática en la Facultad de Teología de Paderborn. Numerosas publicaciones sobre el concepto de persona y sobre temas fundamentales en el ámbito de la ética y la filosofía del derecho. Entre sus publicaciones: *Person und Handlung bei Martin*

Luther (1993); *Philosophie im Studium der Theologie* (2001); *Substantialität und Personalität. Philosophie der Person in Antike und Mittelalter* (2005); editor de: Josef Pieper, *Werke in acht Bänden und Ergänzungsbände* (1995-2008).

Voces del diccionario: Pieper sobre el amor y la sexualidad.

Zamagni, Stefano:

Presidente de la Academia Pontificia de las Ciencias, profesor emérito de Economía Política en la Universidad de Bolonia y en la Johns Hopkins University. Es miembro de pleno derecho de la Academia Pontificia de Ciencias Sociales y de otras Academias. Aborda el paradigma de la economía civil y la relación entre ética y economía. Publicaciones recientes: *Responsabilità è libertà*, 2018; *Prudenza*, 2015; *Economia civile*, 2016. Caballero y Comendador de la Orden de San Gregorio Magno, ha recibido cuatro *honoris causa*; es miembro de la Fundación *Gravissimum Educationis* y del Pontificio Consejo de la Cultura.

Voces del diccionario: Trabajo y alianza con la familia.

Zuppi, Pier Luca (coautor con Monika Grygiel)

Licenciado en Medicina y Cirugía, especializado en Neurología y Neuropsiquiatría Infantil, miembro asociado de la Sociedad Italiana de Psicoanálisis, actualmente es Director en funciones de la Unidad Operativa Compleja 1 del Departamento de Salud Mental de ASL ROMA1. Trabaja desde 1980 en los Servicios Territoriales de Salud Mental, comprometido con la atención a los pacientes y la organización de los servicios. Durante los años en que fue responsable del Servicio de Diagnóstico y Tratamiento Psiquiátrico del Hospital San Giovanni Calibita de Roma, colaboró con el Departamento Materno-Infantil local en temas de patologías psíquicas relacionadas con la maternidad y el puerperio. Desde entonces ha estudiado el tema de la relación temprana de la madre con su hijo, incluso en situaciones especiales como la procreación médicamente asistida, el aborto múltiple y la adopción.

Voces del diccionario: Deseo de maternidad y deseo de embarazo.

INDEX RERUM (*)

Abstinencia: Castidad, Espontaneidad sexual, Impacto sobre la sexualidad, Pedagogía del vínculo, Unión íntima conyugal.

Acción sexual: Anscombe, Anticoncepción, Aristóteles, Conciencia y Prudencia, Intención y acción sexual, Pedagogía del vínculo, Tomás de Aquino, Unión íntima conyugal, Virtud.

Adulterio: Pecados carnales, Matrimonio.

Afecto: Amistad, Amor, Castidad, Deseo, Hildebrand, Romanticismo, Tomás de Aquino, Virtud.

Alegría: Felicidad, Placer.

Alteridad: Amor, Amistad, Don de sí, Esponsalidad, Fenomenología del cuerpo, Lévinas, Persona, Relación Ricoeur, Teología del cuerpo.

Anovulación: Restablecimiento de la fertilidad.

Anticonceptivos: Anticoncepción, *Humanae vitae* (varias voces), Intención y acción sexual, Pedagogía del vínculo.

Antropología: Benedicto XVI, (De la) Biología de la sexualidad a la antropología, Carne y cuerpo, Fenomenología del cuerpo, *Humanae vitae*: la cuestión antropológica, Pedagogía del vínculo, Persona, Relación, Sexualidad: el objeto inteligible, Spaemann, Wojtyła.

Apertura a la vida: Castidad, Generar, *Humanae vitae*: la cuestión antropológica, Responsabilidad procreativa.

App: Nuevas tecnologías.

Árbol genealógico: Familia, Generar, Pedagogía del vínculo, Relación.

Armonía sexual: Amistad, Castidad, Unión íntima conyugal.

Atracción: Amor, Castidad, Cortejo, Deseo y concupiscencia, Flirting, Noviazgo, Pedagogía del vínculo, Pulsión, Romanticismo.

Autonomía: Actuación y etapas del desarrollo, Experiencia originaria, Género (Gender), Mujer y Feminismo.

Ayuda a la concepción: Corrección de las anomalías del ciclo, Creighton Model, Generar, Milo Therapy, Restablecimiento de la fertilidad.

Bien: Agustín, Amor, Aristóteles, Felicidad, Platón, Spaemann, Tomás de Aquino, Virtud.

Calendario: Couple Beads Method, Standard Days Method.

Cambio del comportamiento sexual: Castidad, Educación de las virtudes, Programa de cambio del comportamiento, Programas de educación de la afectividad, Responsabilidad procreativa.

Carácter: Castidad, Educación de las virtudes, Virtud.

Caridad: Agustín, Amistad, Amor, Castidad, Matrimonio, Relación, Sacramento, Tomás de Aquino.

Celibato: Castidad, Virginidad (varias voces).

Ciclo menstrual irregular: Corrección de las anomalías del ciclo, (De la) Pubertad a la menopausia.

(*) Las palabras aquí indicadas hacen referencia a voces desarrolladas en este diccionario, las cuales han sido excluidas de este elenco.

Ciclo menstrual: (De la) Pubertad a la menopausia, Exploración del *continuum*, Ventana de fertilidad, Signos clínicos del período fértil.

Ciudadanía: Comunitaristas, Derecho y diferencia sexual, Derecho y sexualidad, Política y sexualidad.

Collar días fijos: Standard Day Method.

Collar días variables: Couple Beads Method.

Combate: Castidad, Espontaneidad, Programa de cambio del comportamiento, Programas de educación de la afectividad, Responsabilidad procreativa.

Comunión: Amistad, Don de sí, Familia, Relación, Wojtyła.

Concordia: Amistad, Amor, Castidad, Corazón, Responsabilidad procreativa, Tomás de Aquino.

Concupiscencia: Deseo.

Conocimiento del cuerpo: Carne y cuerpo, Experiencia originaria.

Continencia: Castidad, Educación de las virtudes, Espontaneidad, Pedagogía del vínculo, Responsabilidad procreativa.

Continuum: (De la) Pubertad a la menopausia, Exploración del *continuum*.

Coordinación: Programas nacionales, Programas diocesanos.

Creación: Agustín, Carne y cuerpo, Cátaros, Evolucionismo, Gnosticismo, Maniqueísmo, Teología del cuerpo, Tomás de Aquino.

Crecimiento: Educación (varias voces), Pubertad.

Cuello (observación del): Signos clínicos del período fértil.

Cuello del útero: Ventana de fertilidad, Método de Ovulación Billings.

Cuerpo: Carne y Cuerpo.

Deliberación: Conciencia y Prudencia, Intención y acción sexual.

Destino: Felicidad.

Dismenorrea: (De la) Pubertad a la menopausia, Restablecimiento de la fertilidad.

Disovulación: Corrección de las anomalías del ciclo.

Distanciar los nacimientos: Pedagogía del vínculo, Responsabilidad procreativa.

Doble control: (De la) Pubertad a la menopausia, Exploración del *continuum*, Signos y síntomas del período fértil, Método Sintotérmico.

Ecología: Pedagogía del vínculo.

Eficacia: Eficacia de la regulación natural de la fertilidad.

Eje hipotálamo-hipofisario: (De la) Pubertad a la menopausia. Ventana de fertilidad.

Emoción: Amor, Romanticismo, Virtud.

Enfermedades de transmisión sexual: Enfermedades sexuales, Prevención de infecciones de transmisión sexual.

Eros: Amor, Freud, Mito y eros, Platón.

Erotismo: Bataille, Foucault, Pansexualismo, Placer, Revolución sexual.

Escucha del cuerpo femenino: Carne y cuerpo, Maternidad, Mujer, Signos clínicos del período fértil: el moco, el cuello, la temperatura y otros.

Espera: Espontaneidad sexual, Pedagogía del vínculo, Responsabilidad procreativa.

Esperma: Fecundación artificial.

Esterilidad: Corrección de las anomalías del ciclo, Infertilidad, Milo Therapy, Restablecimiento de la fertilidad.

Estrógeno: (De la) Pubertad a la menopausia, Pedagogía del vínculo, Ventana de fertilidad.

Eudemonismo: Felicidad.

Excelencia: Amistad, Aristóteles, Castidad, Educación de las virtudes, Intención, Platón, Tomás de Aquino.

FAAF: Historia del desarrollo de la Planificación Natural en África.

Fases del ciclo: (De la) Pubertad a la menopausia, Signos clínicos del período fértil, Ventana de fertilidad.

Federación: Federación Couple to Couple, Historia del desarrollo de la Planificación Natural (varias voces).

Feminismo: Mujer.

Fertility Care: Creighton Model, Restablecimiento de la fertilidad.

FIDAF: Historia del desarrollo de la Planificación Natural (varias voces).

Fin (telos): Anscombe, Aristóteles, Conciencia y Prudencia, Felicidad, Intención y acción sexual, Virtud.

Fisiología: Lecturas bio-lógicas de la sexualidad, Sexualidad: el lugar biológico.

Folículo: (De la) Pubertad a la menopausia, Exploración del *continuum*, Ventana de fertilidad.

Formación: Educación (varias voces), Programas de formación (varias voces).

Fornicación: Pecados carnales.

Fortaleza: Paternidad, Responsabilidad procreativa, Virilidad, Virtud.

Fraternidad: Familia, Filiación, Maternidad, Paternidad, Relación-Identidad.

Generosidad: Don de sí, Generar, Responsabilidad procreativa, Virtud.

Gracia: Amistad, Matrimonio, Sacramento.

Gratitud: Don de sí, Filiación.

Hábito: Virtud.

Hemorragia: (De la) Pubertad a la menopausia, Corrección de las anomalías del ciclo.

Honor: Castidad, Relación.

Identidad: (De la) Biología de la sexualidad a la antropología, Gender (Género), Lévinas, Persona, Relación, Ricoeur.

IEEF: Historia del desarrollo de la Planificación Natural en Europa.

IFFLP: Historia del desarrollo de la Planificación Natural (varias voces).

Imaginación: Fantasía.

Impúdico: Castidad, Curiosidad, Lujuria, Mercantilización del cuerpo.

Infertilidad: Corrección de las anomalías del ciclo, Creighton Model, Milo Therapy, Restablecimiento de la fertilidad.

Inseminación: Fecundación Artificial, Generar, Maternidad, Paternidad.

Instinto: Pulsión.

Instituto Internacional de Medicina de la Reproducción Regenerativa: Restablecimiento de la fertilidad.

Integridad: Castidad, Virtud.

Intemperancia: Lujuria.

Interpersonallidad: Amistad, Amor, Don de sí, Relación, Ricoeur.

Intimidad conyugal: Amistad, Amor, Esponsalidad, Pedagogía del vínculo, Unión íntima conyugal.

Intimidad: Amistad, Amor, Esponsalidad, Placer, Unión íntima conyugal.

Investigación médica: Historia de la investigación en Planificación Natural, Restablecimiento de la fertilidad.

Justicia: Aristóteles, Comunitaristas, Derecho y diferencia sexual, Derecho y sexualidad, *Humanae vitae*: la cuestión social, Platón, Política y sexualidad, Spaemann, Relación, Virtud.

Lactancia: La lactancia y el regreso de la fertilidad tras el parto, Método de lactancia y amenorrea (MELA – LAM).

Lenguaje sexual: Teología del cuerpo, Wojtyła.

Ley natural: Agustín, Conciencia y Prudencia, Experiencia originaria, *Humanae vitae* (varias voces), Medioevo y sexualidad, Teología medieval, Tomás de Aquino, Wojtyła.

LH: (De la) Pubertad a la menopausia, Ventana de fertilidad.

Liberación: Castidad, Izquierda freudiana, Revolución sexual.

Libido: Agustín, Castidad, Freud, Pulsión.

LUF: (De la) Pubertad a la menopausia, Exploración del *continuum*.

Maduración: Educación (varias voces), Gradualidad y maduración, Virtud

Magnanimidad: Paternidad, Responsabilidad procreativa, Virilidad, Virtud.

Masturbación: Pecados carnales, Placer.

Menorragia: (De la) Pubertad a la menopausia.

Métodos naturales: Método de lactancia y amenorrea (MELA – LAM), Método de Ovulación Billings, Método Térmico, Método Sintotérmico, TwoDay Method, Couple Beads Method, Standard Days Method.

Metrorragia: (De la) Pubertad a la menopausia.

Miedo al embarazo: Deseo de maternidad, Responsabilidad procreativa.

Misterio: Esponsalidad, Sacramento.

Moderación: Castidad, Confucianismo, Educación de las virtudes, Islam, Virtud.

Modestia: Castidad.

Motivación: Amor, Anscombe, Deseo, Intención, Virtud.

Nacimiento: Deseo de maternidad, Embrión, Filiación, Generar.

NaProTechnology: Corrección de las anomalías del ciclo, Restablecimiento de la fertilidad.

Naturaleza: Experiencia originaria.

Neurosis: Freud.

Norma: Conciencia y Prudencia, Experiencia originaria, Homosexualidad y normalidad.

Obscenidad: Curiosidad, Lujuria.

Ofensa: Perdón.

Orden: Amor, Aristóteles, Castidad, Conciencia y Prudencia, Educación de las virtudes, Tomás de Aquino, Virtud.

Ovulación: Pedagogía del vínculo, Ventana de fertilidad.

Oxitocina: La lactancia y el regreso de la fertilidad tras el parto, Pedagogía del vínculo.

Pareja: Amistad, Familia, Matrimonio, Noviazgo, Modelos de familia, Persona, Relación, Uniones extramatrimoniales, Unión íntima conyugal.

Parto: La lactancia y el regreso de la fertilidad tras el parto.

Pasión: Amor, Placer, Virtud.

Pecado: Agustín, Lujuria, Pecados carnales, Protestantismo, Tomás de Aquino.

Período fértil: (De la) Pubertad a la menopausia.

Períodos del ciclo: (De la) Pubertad a la menopausia, Ventana de fertilidad.

Personal asistencial: Programa de formación de Planificación Familiar Natural para el cuerpo médico.

Pico: Creighton Model, Método de Ovulación Billings.

Píldora anticonceptiva: Restablecimiento de la fertilidad tras el uso de anticonceptivos hormonales.

Pornografía: Curiosidad sexual.

Posparto: La lactancia y el regreso de la fertilidad tras el parto, Método de lactancia y amenorrea (MELA – LAM).

Pre-menopausia: (De la) Pubertad a la menopausia.

Preparación al matrimonio: Consenso, Cortejo, Matrimonio, Noviazgo.

Procreación: Castidad, Generar, Pedagogía del vínculo, Unión íntima conyugal.

Profesores (Formadores): Actuación y etapas del desarrollo de un servicio de acción familiar PFN, Programas Nacionales de Planificación Familiar en África.

Progesterona: (De la) Pubertad a la menopausia, Corrección de las anomalías del ciclo, Ventana de fertilidad.

Programa: Programas nacionales, Programas diocesanos, Actuación y etapas del desarrollo de un servicio de acción familiar PFN.

Prolactina: La lactancia y el regreso de la fertilidad tras el parto.

Promesa: Consenso, Fidelidad.

Prostitución: Mercantilización del cuerpo.

Prudencia: Conciencia y Prudencia.

Psicoanálisis: Freud.

Psicología: Impacto sobre la sexualidad, Perspectiva psicológica sobre los métodos naturales.

Pudor: Castidad, Fenomenología del cuerpo, Teología del cuerpo, Wojtyła.

Razón práctica: Anscombe, Aristóteles, Conciencia y Prudencia, Experiencia originaria, Intención y acción sexual, Kant, Tomás de Aquino, Virtud.

Reciprocidad: Amor, Amistad, Don de sí, Relación, Ricoeur.

Regla: (De la) Pubertad a la menopausia.

Relaciones sexuales: Anticoncepción, Intención y acción sexual, Pedagogía del vínculo.

Rostro: Lévinas.

Sabiduría: Conciencia y Prudencia.

Santidad: Amistad, Matrimonio, Sacramento.

Sensibilidad: Fantasía.

Sentimiento: Amor, Romanticismo.

Símbolo: Carne y cuerpo, Mito y eros, Placer, Ricoeur.

Síndrome pre-menstrual: Corrección de las anomalías del ciclo, (De la) Pubertad a la menopausia, Restablecimiento de la fertilidad.

Sociedad: Comunitaristas, Demografía, Derecho y diferencia sexual, Derecho y sexualidad, *Humanae vitae*: la cuestión social, Política y sexualidad.

Spotting: Corrección de las anomalías del ciclo, (De la) Pubertad a la menopausia, Método de Ovulación Billings.

Subida térmica: Método Térmico, Método Sintotérmico.

Sublimación: Castidad, Freud, Pulsión.

Succión: La lactancia y el regreso de la fertilidad tras el parto, Método de lactancia y amenorrea (MELA – LAM).

Sujeto: Persona.

Supervisión: Actuación y etapas del desarrollo, Proyectos diocesanos de Planificación Familiar Natural: Camerún, Programas Nacionales de Planificación Familiar en África.

Teleología: Anscombe, Intención.

Temperatura: Método Térmico, Método Sintotérmico.

Templanza: Aristóteles, Castidad, Educación de las virtudes, Tomás de Aquino, Virtud.

Ternura: Don de sí, Unión íntima conyugal.

Transmisión de la vida: Generar.

Universalidad: Experiencia originaria.

Verdad: Conciencia y Prudencia, Experiencia originaria.

Vicio: Lujuria.

Voluntad: Agustín, Conciencia y Prudencia, Existencialismo, Kant, Libertad, Ricoeur, Tomás de Aquino.

Vuelta de las menstruaciones: La lactancia y el regreso de la fertilidad tras el parto, Método de lactancia y amenorrea (MELA – LAM).

WOOMB: Método de ovulación Billings, Historia del desarrollo de la Planificación Natural en Asia-Oceanía: el método Billings, Historia del desarrollo de la Planificación Natural en África, Proyectos diocesanos de Planificación Familiar Natural: USA.

La encíclica *Humanae vitae* inició una colosal aventura intelectual en la que filósofos, teólogos, sociólogos, médicos, biólogos, pedagogos y pastores se pusieron a trabajar para reconstruir una figura humana de la sexualidad en la que el hombre pudiera vivir una vida plena y sostenible en el tiempo. Este *Diccionario* pretende poner a disposición del lector el éxito de esta aventura.

En esta voluminosa obra se recogen los frutos de cincuenta años de investigación y trabajo de campo, y se ofrecen al lector las claves de lectura necesarias para descifrar el enigma de la sexualidad según el designio del Creador. El *Diccionario* es una obra de referencia para profesores y estudiantes universitarios, así como para cualquier persona interesada en el tema. Su novedad, claridad, concreción y profundidad la califican como una obra inédita, en la que el lector puede encontrar una argumentación razonada y las claves de lectura necesarias para estructurar la comprensión de los temas y comenzar a investigarlos.

9 788417 185817

didaskalos

familias.de Betania
Una familia de familias

Veritas Amoris Project
Universidad Francisco de Vitoria